EDICION DE 18 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS:
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país:
20 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO V
Santiago de Chile, Miércoles 7 de Setiembre de 1921
Núm. 1,698

LA FORMULA DEL AMOR

Sólo es conocido lo que es susceptible de expresión numérica.—**Newcomb.**
La gracia está en acertar el número... **Turri.**

Jamás, hasta el día de hoy, ha ido encontrada una definición acta del amor. Son tan diferentes los puntos de vista desde los uales podría considerarse esta uestión, y son tan diversos los ctores biológicos, psicológicos y onológicos que en ella participan, que resulta imposible precisar en una simple definición una sa que, si siempre ha sido practicada, no siempre ha dejado el mpo suficiente para preparar finiciones.

Si bien es verdad que los grandes amadores—entre ellos Petrarca, Casanova, Bocaccio, Stendhal, car Wilde, Jean Lorrain, Marcel Prevost—han dedicado su juventud a la práctica del amor y la vejez a un romántico recuerdo e útil comentario, no son estas las nsideraciones que deberán tomarse en serio en un estudio medico y científico de la cuestión que nos ocupa.

Así como Descartes y Roger Bacon, dieron rumbos definitivos a la filosofía y a la ciencia, deslindolos de los prejuicios escoticos y encauzándolos en el método matemático y experimental, ualmente es posible llegar a una finición exacta del amor por intermedio de una fórmula algebraica que contenga los diversos términos que componen el amor y exprese al mismo tiempo sus relaciones de circunstancia y tiempo.

Para establecer la fórmula del amor fijaremos y designaremos primero cada uno de sus términos. Así, sean:

E... la edad de él
e... la edad de ella.

Pero, el valor de e, o sea, la edad de ella, raras veces es igual al valor efectivo en años. Será preciso, para no alterar el resultado final de la fórmula, expresar la edad de ella en función de otros valores de importancia. Se tendrá, entonces:

$$e \text{ igual } a + \frac{b}{c}$$

siendo, en este caso

a... la edad que ella confiesa
b... la edad que le atribuyen sus amigas
c... el capital.

Puede observarse que, como lo demuestra esta fórmula, la edad de ella disminuye a medida que aumenta el capital correspondiente. Si el capital es considerable la edad de ella, es, para los fines del caso, considerada igual a la edad por ella misma confesada. Determinada ya esta corrección en la edad de ella, expondremos ahora el resto de los términos que intervienen en la fórmula del amor. Ellos son:

2 t... el tiempo de conocimiento mutuo
d... la distancia entre él y ella

Estos cuatro términos—E, e, t y d—son bastantes para establecer la fórmula del amor. Se puede escribir entonces:

$$\text{Amor igual } \frac{(E-e)+2t}{d}$$

Analizando o discutiendo esta fórmula se obtiene, para las diversas circunstancias, los siguientes resultados:

1) Si la edad de **él** es mayor que la edad de ella, se tendrá que E será mayor que e, o sea, que el amor es verdadero o **positivo.**

2) Si la edad de **ella** es mayor que la edad de **él**, se tendrá que e será mayor que E; y si a esto se agrega que el tiempo **2 t** de conocimiento sea pequeño en relación con la edad de ella, el amor resultará entonces **negativo.**

3) Si la edad de **ella** es mayor que la edad de él y el tiempo de conocimiento es grande, puede el amor resultar entonces verdadero o **positivo.**

4) Si la distancia **d** que existe entre **ella** y **él**, es grande y tiende a aumentar, el amor tiende, por su parte, a disminuir.

5) Y si la distancia **d** que existe entre **ella** y **él** tiende a disminuir, la fórmula indica que el amor tiende a aumentar.

Finalmente, cuando la distancia se hace cero, el amor se hace infinito...

César Carcabel

EN LAS PENUMBRAS DEL CLAUSTRO

(Del Concurso de Cuentos de "La Nación")

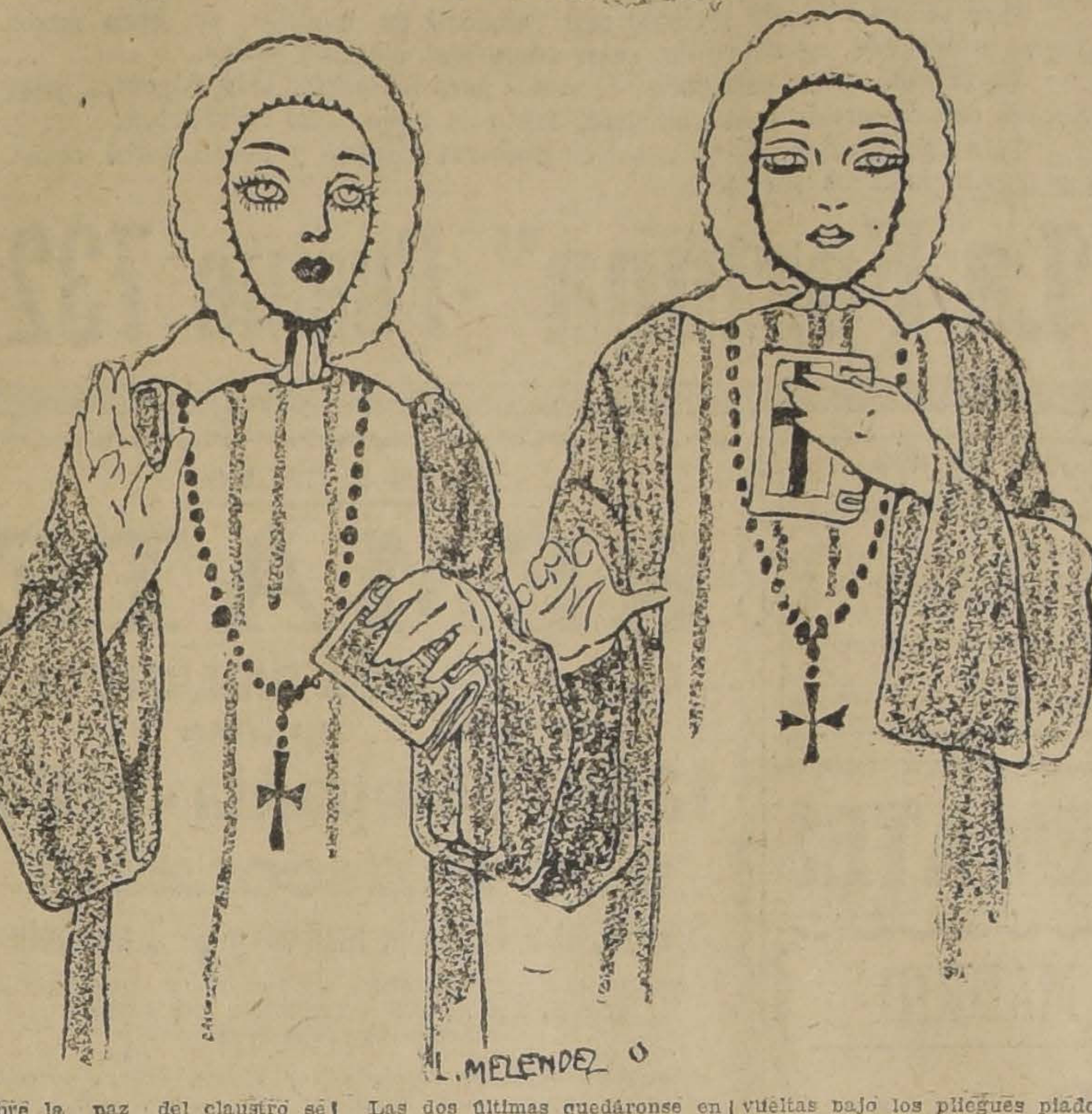

Sobre la paz del claustro se desencadenaba la tormenta...

Era una tarde gris de Agosto. Llovía reciamente. El cielo infinito y lejano parecía desahogar todo su enorme dolor, transformado en lágrimas finísimas, para derramarlo sobre la tierra dolorida por su fúnebre reflejo de nostalgia...

El claustro con sus murallones blancos, como límites de pureza, lleno de mística soledad seguía con su mansedumbre divina, formando diademas de plegarias bajo la trágica tarde tormentosa...

Los corredores se dilataban llenos de serenidad, inmaculados de bullicio mundanal... Los jardines bajo la lluvia, con el temblor que producía el agua—llanto del cielo enfurecido—sobre las pálidas frentes de las rosas, de los nardos y de las azucenas, parecían un murmullo celeste de oración, dulcificando el chasquido doloroso, sobre la tierra mojada, del agua siniestra...

Y al fin del corredor un Cristo ensangrentado en una enorme cruz mostraba envuelto en el silencio el poema de martirios y de angustias de sus llagas divinas...

La tarde, con su poesía dulcificante y evocadora, se deshojaba en santa fragancia de pureza en la augusta paz de aquella morada humilde y penumbrosa de las fervorosas hijas de Cristo.

Las horas pasaban muertas de cansancio, de hastío y de tristeza.

El convento dormía bajo la furia del cielo.

Apaciblemente ante la tormenta seguía aquella casa, fragante de misterio, cárcel de tantas almas anónimas, que abrazando la cruz de los suplicios abandonaban todo lo que poseían de noble y tierno dentro de sus corazones; indiferente seguía aquel sepulcro de esperanzas, de idilios truncos, de amores cegados en flor por la mano grosera de la vida...

En aquel momento las hermanas se encontraban en oraciones.

Como lágrimas de plata echadas a rodar sobre un cristal inmaculado, resonaron en aquella mística soledad cuatro vibrantes campanadas.

Se abrió una puerta y las adorables desencantadas, enamoradas de Jesús, empezaron a cruzar el corredor silencioso.

Eran flores de cera, delicadas y tiernas, fragantes de piedad y de oraciones.

Con paso reposado cruzaron lentamente y se encerraron en sus celdas.

Las dos últimas quedáronse en el corredor para contemplar el cuadro que ofrecía el jardín bajo la lluvia llorona y constante.

Eran Sor Luisa y Sor Inés. La primera blanca, rubia, alta, que representaba mayor edad que la segunda. Esta era pálida, anémica y extenuada. Su rostro enfermizo dejaba comprender la dolorosa huella de melancolías infinitas.

Lejos de su hogar, víctima de la injusticia de la Humanidad, había abandonado todo. Sus mejores esperanzas, sus ilusiones juveniles, en la senda tapizada de abrojos de su vida, yacían despedazadas y sangrientas, como rosas deshojadas por una tormenta invisible.

Y en cada pétalo descolorido se veía la cristalina huella de una lágrima... Sor Luisa y Sor Inés se conocían hacía ya mucho tiempo.

Ambas habían sido amigas antes de encerrarse en el claustro y ya eternamente unidas, hermanadas bajo el hábito conventual, nunca habían tenido ocasión de hablar de sus intimidades, de recordar aquella lejana vida juvenil, que como el polvo de oro de los caminos aromados por la gracia y la virtud de un sol de primavera, se perdía en las sombras tétricas del Olvido—noche angustiada y tenebrosa sin temblores líricos de estrellas ni románticos besos de luna...

Aquella tarde propicia para las confidencias fué Sor Luisa la que rompió el silencio:

—Esta lluvia tan recia y prolongada me recuerda algo, Hermana...

—¡Ah!... de nuestra vida de la ciudad... ¡Cuántas tardes tan dolorosas como ésta!...—gimió Sor Inés con una angustia infinita.

—¿Por qué te apenas, Hermana?...

—Sor Luisa, Hermana mía y única compañera de mis infortunios, tengo un presentimiento...

—¿Cuál?

—El de dejarte... para siempre!

—Hermana... Sor Inés...

—Luisa, voy a morir...

—Tú sufres, tú tienes algo escondido en tu alma... Cuéntame... desahoga tus penas... Hermana, encomendémoslas a Dios...

—Sí, a Dios... ¡Qué buena eres! Alabado sea Dios, Hermana...

—Alabado sea...

Y aquellas dos almas torturadas bajo el peso de los recuerdos yacían abrazadas contándose entre lágrimas y sollozos incontenibles sus angustias y sus dolores, envueltas bajo los pliegues piadosos de un silencio de agonía.

—Tú recuerdas, murmuraba Sor Inés, Alberto, aquel que yo amaba con todo mi corazón, tuvo que marcharse al ser rechazado por mi familia por la única falta de ser pobre. Se fué lejos, muy lejos, yo no supe nunca adónde, a disipar sus penas y a olvidar nuestros amores...

Las lágrimas tibias rodaban por sus mejillas de cera e iban a humedecer las manos enlazadas de aquellas dos víctimas del Destino.

—Para mí había terminado todo. Con mi acerbo desconsuelo sentía rodar una tras otra las horas de mi vida... Todas mis esperanzas habían muerto dentro de mi corazón... Sólo el amor de mis hermanitos me retenía en casa...

—Pero, ¿no le gustaba a usted el claustro, Hermana?, interrumpió Sor Luisa...

—No tan sólo no me gustaba, lo odiaba; pero un día mi padre, negociante de todo, hasta de vidas desgraciadas, me propuso casamiento con un acaudalado vecino amigo suyo. Era éste un viejo viudo y con hijos, sin tener otro sentimiento de cariño que el de una caja de caudales y de monedas de oro.

Me resistí. Entonces me propusieron dos caminos: el claustro o aquella esclavitud. Y de aquellos dos suplicios, de aquellas dos cárceles, preferí ésta tan solitaria, tan fría, tan penumbrosa como mi alma de moribunda...

—Sor Inés...

—Aquella cárcel adinerada me robaba el honor y mis ilusiones y ésta en cambio me ofrecía el olvido, el bueno y consolador polvo del olvido; me ofrecía el martirio, la resignación, lejos de la vida mundanal, donde hay tantas almas desgraciadas que son flores puras y que por un capricho del Destino ruedan irremediablemente por el fango..."

El toque melancólico de Angelus resonó en el claustro enlutado por las sombras de la tarde agonizante...

La tormenta había cesado. Por el raso celeste de los cielos cruzaban los besos postreros del sol, que sobre los murallones del convento languidecían como manchas de sangre.

Abrazadas entre las sombras las dos Hermanas sollozaban...

Y envuelto en la penumbra, en el rincón del corredor, mostrando en silencio el poema doloroso de sus llagas, sobre una enorme cruz, yacía un Cristo con los brazos abiertos...

FERNANDO BIPVIGNAT M.
(Tabaré).

La Serena, 19 de Diciembre de 1920

MEXICO Y SUS RELACIONES EXTERIORES

El Mensaje del Presidente Alvaro Obregó

El día 1.o de Setiembre, con ocasión de la apertura de las Cámaras, el señor Presidente de la República Mexicana dió lectura a su mensaje presidencial, del cual publicamos un interesante fragmento de su parte relativa a las relaciones exteriores. Dice así el mensaje:

"Nuestra situacion internacional. Asunto es éste que suscita multitud de comentarios; a nadie se le oculta que la dificultad principal del problema radica en lo anormal de nuestras relaciones con los Estados Unidos, como consecuencia de lo cual algunos países han adoptado una actitud de abstención, si bien otros, más justificadamente, han preferido seguir las reglas del Derecho Internacional Público, que no señala más camino para un Gobierno que el reconocer al que ha sido electo en una nación amiga de acuerdo con las leyes que en ella rigen. Los países que oficialmente han reconocido al actual Gobierno de México son, en América: Argentina, Chile, Brasil, Colombia, Bolivia, Costa Rica, El Salvador, el Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú, Uruguay, Paraguay y Venezuela. En Europa: Alemania, Austria, España, Holanda, Italia y Suecia. En Asia: la China y el Japón. Francia contestó en la forma consagrada por el Derecho Internacional la carta autógrafa en que participé al Presidente de esa República mi exaltación a la primera magistratura, y la Legación de Francia en México, así como nuestra Legación en París, continúan la tramitación diplomática habitual; sin embargo, no se ha llegado todavía a un acuerdo sobre el nombramiento de los Ministros Plenipotenciarios respectivos ni el Gobierno francés ha designado misión diplomática que lo represente en nuestras fiestas del Centenario. Suiza contestó la carta autógrafa de mi predecesor, quien envió un Ministro Plenipotenciario a Berna, mas como éste no fuera recibido, el Gobierno actual dispuso su regreso, considerándose desde entonces interrumpidas las relaciones diplomáticas entre los dos países.

"Para mayor eficacia de las labores de acercamiento con las naciones amigas, este Gobierno ha creído conveniente desvincular aquellas representaciones que teníamos acreditadas a las vez en varios países, nombrando un agente diplomático en cada uno de ellos. Así, en lugar de un Ministro Plenipotenciario acreditado ante los Gobiernos de Venezuela, Colombia y el Ecuador, uno residente ante los de Perú y Bolivia y otro ante los de Nicaragua y Costa Rica, ahora se enviará un Ministro residente a cada uno de los países mencionados. De modo análogo se nombrará un Ministro Plenipotenciario para Holanda, ajeno a nuestra representación diplomática en Bélgica, pues el primero de dichos países ha decidido crear una Legación en México y debemos corresponder en forma de amistosa reciprocidad. Como Suecia a su vez ha elevado la categoría de su representación diplomática en México, este Gobierno habrá de crear en aquel país una Legación independiente de la que tenemos establecida en Noruega.

"México, por su parte, ha recibido solicitud de reconocimiento de los Gobiernos de los siguientes países: Polonia, Finlandia, Austria, Tchecoeslovaquia, la República Georgiana, el Reino Unido de Transcaucasia, Vitanvalia, Maokop y Terghana; fueron ya reconocidos los cinco países primeramente nombrados y se han pedido algunos informes sobre el último para decidir lo que proceda.

"Varias naciones amigas enviaron misiones especiales ante este Gobierno para asistir a la toma de posesión del actual Presidente; fueron designados el Excmo. señor don Manuel E. Malbrán como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argentina; el Excmo. señor don Alberto Joacham Varas como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile; el Excmo. señor Pedro Erasmo Callorda como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Uruguay; el Excmo. señor don Rafael Tinoco como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Guatemala; el señor don Eudoro Urdaneta como Delegado Especial de El Salvador; y el señor Otten Reimbeck como delegado de Honduras.

"Nuestras relaciones con los países de la América española son cada día más cordiales y cabe recordar, entre otras muestras de simpatías, la actitud que observaron la República Argentina y la República Oriental del Uruguay ante la muerte de nuestro Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario don Jesús Urueta, acaecido en Buenos Aires el 8 de Diciembre de 1920; ambos Gobiernos rindieron al ilustre desaparecido toda clase de honores, acompañándolos en ellos el sentimiento popular y obligando profundamente la gratitud del Gobierno y pueblo mexicanos. Por nuestra parte, el actual Gobierno ha designado las siguientes misiones especiales: el doctor don Enrique González Martínez, Ministro Plenipotenciario de México en Chile, fué acreditado Embajador Extraordinario en Noviembre de 1920 para las fiestas organizadas por la Repúblic de Chile para celebrar el cuarto Centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes, y el 23 de Diciembre del mismo año en la transmisión del Poder Ejecutivo en esa misma República sudamericana. El señor Juan B. Delgado llevó a las Repúblicas de la América Central los agradecimientos de nuestro Gobierno por las misiones especiales que designaron para asistir a la toma de posesión del actual Presidente. El señor Delgado fué objeto de muchas manifestaciones de simpatía que revelan la cordialidad que existe entre México y aquellos países. El Lic. don Antonio Caso nombrado Embajador Extraordinario para las fiestas del Centenario de la Independencia del Perú, y su recibimiento fué en extremo cordial y entusiasta. Asimismo el Lic. Caso ha sido acreditado Embajador Extraordinario ante los Gobiernos de Chile y Argentina para dar las gracias por su representaciones especiales en la ceremonia de la transmisión del Poder Ejecutivo de México.

"Con motivo de la celebración del próximo Centenario de la consumación de nuestra independencia, algunos Gobiernos extranjeros han designado misiones especiales para participar en dicha celebración, algunas de ellas particularmente significativas por presidirlas altos funcionarios de los Gobiernos respectivos. Han acreditado Embajadores con este propósito Alemania, Argentina, Brasil, Colombia, Chile, España, el Ecuador, Panamá, Perú y Uruguay, y Ministros Plenipotenciarios y delegados especiales, Bolivia, Costa Rica, China, Guatemala, Holanda, Honduras, Japón, Nicaragua y Venezuela".

VITAL APOQUINDO
Agua mineral natural de mesa, $ 5.50 las 24 medias botellas; $ 30 el ciento botellas sin envase a domicilio.
Pruébela usted y se convencerá de su pureza
MONJITAS 867. — TELEFONO 2321

GRAN REALIZACION

FUENTES loza inglesa, c|u. a...	$ 1.20
CUCHILLOS de mesa finos, c|u. a...	$ 1.40
SERVICIOS lavatorio fierro enlozado, floreados, muy finos, c|u. a...	$ 110.00
PLATOS loza inglesa, hondos y extendidos, c|u. a..	$ 1.40

Tenemos un inmenso surtido en toda clase de plaquées y artículos para regalos.
MUEBLERIA "EL CARMEN"
39 :-: SAN DIEGO :-: 39

EL GENERAL MANGIN EN CHILE

Numerosas fotografías que dan una idea gráfica de la recepción y de los festejos hechos en Valparaíso y Santiago al héroe de Verdun. El General Mangin en la Moneda, fotografía a doble página, Lo que nos dijo el general antes de partir.

EL DRAMA DE LA CALLE GARCIA REYES.— Un asesinato que permanece en el misterio.— Un español dispara cinco tiros de revólver a un empleado municipal y lo mata. ¿La obra de los celos? Fotografías del hechor, de la víctima, las posibles causantes del drama, y demás detalles del suceso.

EL HOMBRE DEL DIA.— Un retrato del profesor universitario, don Carlos Vicuña Fuentes, destituído a causa de su actitud antipatriótica.— Instantánea del mismo, perorando en la Asamblea Radical.

EL TRIUNFO DE UN ACTOR.—Apuntes de Coke de algunas escenas culminantes de Wu-Li-Chang y del personaje chino tan admirablemente caracterizado por Vilches.

LA OBRA DE UN LOCO Y PORTALES LLORA, caricaturas de actualidad, en colores.

REFLEJOS DE LA HORA ACTUAL, por Domingo Arturo Garfias. Lo que significa el affaire Vicuña Fuentes.

UNA NUEVA BANDA DE LADRONES.— Retratos del jefe de la pandilla y de sus subalternos.

EL RAID EN HIDRO-AVIONES VALPARAISO - COQUIMBO. — MATCH DE FUTBOL SANTIAGO UNIDO CONTRA ZONA SUR.— Visita de S. E. a la Escuela de Artes y Oficios.— El centenario de la muerte del General Carrera.

LA VIDA QUE PASA.— Silueta del nuevo Director de Correos y Telégrafos, don Enrique Vergara Robles

SUCESOS de mañana JUEVES 8

PIANOS
de varias marcas alemanas, clavijero bronce, a precios de ocasión, VENDO.
SAN DIEGO 460

Realización

Maletas, Maletines, Caja y demás artículos para viaje, de la Maletería que estaba en Puente 618, se liquidan por la mitad de su valor.

ESTADO 74

Accidentes de la Vida

No hay que preocuparse. En caso de quemadas, aplíquese en abundancia este renombrado calmante y sanador, para obtener inmediato alivio y evitar ampollas. Todas las personas previsoras tienen siempre a mano

UNA CREMA SANATIVA
Mentholatum
Indispensable en el Hogar

Se conoce en todo el mundo por sus espléndidos resultados para todos los dolores e inflamaciones. También se aconseja para la jaqueca, cortadas, golpes contusos, eczema, enfermedades de la piel, resfriados, catarros, picaduras de insectos, urticaria, etc.

De venta en las Farmacias y Droguerías.
Unicos Fabricantes:
The Mentholatum Co., Buffalo, N. Y., E. U. A.

Feria de Productos Agrícolas de Ureta y Cía.
DELICIAS 3410
PARA EL REMATE DE MAÑANA JUEVES
DE 1 1|2 a 6 P. M.
SE REMATARAN, ENTRE OTROS PRODUCTOS, LOS SIGUIENTES:

Afrecho,
Afrechillo,
Avena,
Carbon blanco,
Carbón de espino,
Cebada,
Frejoles,
Garbanzos,
Granzas de trigo,
Granzas de cebada,
Lentejas,
Leña por carga y ensacada,
Maiz,
Miel,
Papas,
Pasto,
Paja larga
Sal de costa,
Trigo de todas clases.
Higos secos.

QUESO Y MANTEQUILLA de las más acreditadas marcas

RAIMUNDO URETA E.,
Gerente.

Tratamiento de la Calvicie
CURACION RADICAL DE LAS CANAS SIN TINTURA
Rafael Benguria B.
Moneda 875.-Santiago.-Casilla 2426.-Teléfono Inglés 332

PAPAS AMARILLAS
Mañana Jueves se remataran en Feria
3,000 sacos
por grandes y pequeñas partidas.
URETA y Cía.-Delicias Nº 3410

SOMBREROS
PARA SEÑORAS
Y SEÑORITAS
Bonito surtido. Precios muy convenientes.
Galería Alessandri 25
4.o PISO — (Ascensor)

FALTAN muy pocos días para el 18
PREPARESE:
E. TURRI
le proporciona los medios de pasar dichoso las fiestas patrias. Por su intermedio la Lotería Argentina le ofrece dos oportunidades de hacer fortuna. LOS DIAS 8 Y 15 DE SETIEMBRE.

Aproveche estos sorteos: son $ 100.000 Argentinos!!
BILLETE ENTERO: $ 75.00 :-: QUINTO: $ 16.00 CHILENOS
Las remesas en los pagos de billetes de Lotería pedidos, pueden hacerse: por giro postal o telegráfico (TELEGRAFO COMERCIAL), letras bancarias o de la Caja de Ahorros, billetes premiados, o, enviando el dinero efectivo en carta certificada, y, a ser posible, lacrada. Diríjanse valores y correspondencia SOLAMENTE a
E. TURRI Huérfanos 955-Santiago
CASA EN VALPARAISO: PRAT 118 :-: CASA EN BUENOS AIRES: GALERIA GUEMES 356

CAMBIO DE MONEDAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
La Casa E. TURRI compra y vende toda clase de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros al mejor tipo de cotización en plaza y de acuerdod con el cambio internacional. Emite letras y giros telegráficos sobre su Casa en Buenos Aires, por grandes y pequeñas cantidades, al tipo más bajo de plaza.
CASA E. TURRI (Casa Chilena) :-: Santiago: Huérfanos 955 :-: Valparaíso: Prat 118 :-: Bunos Aires: Galería Güemes 356

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hija y hermana

Jeorgina Paulsen P.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, privadamente.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir mi esposa, señora

María Girón Hidalgo

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, privadamente, el Jueves 8 del presente.

Rafael Bilbao, hermana e hijas.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre y esposo

RICARDO DE LA BARRERA LECAROS

Sus restos serán sepultados privadamente, hoy a las 4 P. M.

LA FAMILIA.

IN MEMORIAM

Hoy, primer aniversario del fallecimiento de don

ANGEL JOGLAR PUENTES

Se le dirán misas a las 7, en el templo de los Carmelitas.

DEFUNCION

Habiendo fallecido don **MANUEL J. MEJIA V.** rogamos a sus amigos acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 10 de la mañana desde su casa, Av. Irarrázaval N.o 3176 (Ñuñoa).

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir mi querido e inolvidable padre

DANIEL GONZALEZ ZUÑIGA

Ruego a sus amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy 7, a las 3 1|4 P. M.

El cortejo partirá de su casa habitación, Víctor Manuel 2138.

Amelia González de Aguilera.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre

RUPERTA QUIJADA V. de IBAÑEZ

Sus restos serán trasladados hoy Miércoles 7, a las 9 A. M., de Alameda N.o 1275.

LA FAMILIA.

Empleado

que escriba correctamente el francés y castellano necesita casa mayorista. Dirigirse a:

CASILLA 1320, VALPARAISO

S-8

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don **JULIO M. DAPREMONT**, para "el aprovechamiento de llantas de goma de automóviles o cualquier otro artículo de caucho en la preparación de pinturas."

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

S-11

VENDO CASA HABITACION

En calle San Francisco, próximo Av. Matta, diez piezas, corredor embaldosado, gran comedor de vidrios, mide 20x40, valor total $ 35,000, pagadera con 10,000 pesos al contado, el resto a largo plazo. Produce $ 300 al mes.

Tratar con su dueño:

ARTURO PRAT 1570 S-11

En Av. P. VALDIVIA

Vendo espléndido sitio con árboles frutales, de sombra, parrón y hermoso frutillar. Superficie: 4,600 metros cuadrados.

Tratar: **ESTADO 88**

S-10

Vestoneras

bien prácticas en aplanchar ternos, necesita la

Gran Tintorería a vapor "Francia"

ALAMEDA ESQ. 12 FEBRERO

S-10

¡Atención!

NEUMATICOS DE ALTA CALIDAD

820x135	a	$ 250 m|c.
895x135	a	250 m|c.
880x120	a	250 m|c.
875x105	a	190 m|c.
815x120	a	205 m|c.
34x4½	a	345 m|c.
33x4	a	245 m|c.
35x5, tipo cuerda	a	395 m|c.

Encontrará usted en

Morandé 628

RAFAEL Y JUAN ESCOBAR WILLIAMS

Teléfono Inglés 3669

El Gran Depósito de CALZADO

"LA FORTUNA"

PUENTE 732

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general, un gran surtido en calzado de color para verano.

Para señoras hemos recibido una infinidad de modelos de gran moda, tanto en acharolado, en cabritilla, café, como lona blanca y ploma.

En calzado para caballeros tenemos para los gustos más exigentes, pues contamos con el surtido más completo, tanto en botín como en zapatón.

Para convencerse, fíjese usted en nuestras vitrinas y podrá darse cuenta de nuestro inmenso surtido.

"La Fortuna" - Puente 732

SE VENDE LA VIÑA SAN JUAN DE NOS

Ubicada en el departamento de la Victoria, a 3 kilómetros de la Estación de Nos. Comprende 62 1|2 hectáreas más o menos, con derecho a 18 1|2 regadores. Canal Santa Cruz.

PRECIO: 400,000 PESOS

La propiedad tiene 56 hectáreas de viña francesa y dispone de extensas bodegas, vasijas para 12,000 arrobas, maquinarias de vendimia, enseres y herramientas de cultivo suficientes. Buena casa habitación, posesiones de inquilinos, galpones, etc., etc.

Reconoce una deuda de 45,000 pesos a favor del Banco Hipotecario, del 8-1.

Se dan facilidades de pago.

Más datos los dará don Joaquín Villarino G., Ejército 740, de 1 a 3 P. M.

AVISOS DE REMATES

ROBINSON Y LA MADRID

Importante Remate

VALPARAISO

El Viernes 9 del pte. a las 2.30 P. M.

Remataremos al mejor postor

En nuestros Almacenes, Av. Brasil 284 al 290

VALPARAISO

Marca F. C. Afacco

1,000 Sacos de Arroz

"SAIGON LONG" llegados por vapores ex "Balcata" y ex "Boobyalla", procedentes de San Francisco de California.

El remate se efectuará por LOTES de 100 sacos con derecho al total.

A la vista del público desde hoy.

ROBINSON y LA MADRID

Martilleros Comerciales

RIVAS Y CALVO

Remate del Menaje de Casa

Del señor Eduardo Bierwirth

32 - VICTORINO LASTARRIA - 32

El Jueves 8 del Pte. a las 2 P. M.

HAY

SALON.— Amoblado estilo inglés con marquetería, tapiz seda celeste, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, consolas con espejo trumeaux, mesa de centro con cubierta de mármol, pedestales dorados, lámpara eléctrica, alfombra de una pieza, floreros Glasoine, cuadros, etc.

ESCRITORIO.— Escritorio de cortina color natural, estante para libros y archivador de cortina color roble americano, caja de fondos, **amoblado tapiz cuero** compuesto de: 1 sofá, y 2 sillones; máquina de escribir Yost, lámpara eléctrica, alfombras de una pieza, etc.

COMEDOR.— Rico amoblado de roble americano estilo inglés con lunas y cristales biselados, compuesto de aparador, trinche y vitrina; mesa de correderas y 12 sillas tapizadas color roble; amoblado de cuero compuesto de: 1 sofá y 2 sillones; servicio de porcelana, cuchillería, plaqués; servicios de té japonés y de plaqué, lámpara eléctrica, alfombra de una pieza, cuadros, etc.

DORMITORIO.— Lindo amoblado color natural compuesto de: ropero de 3 cuerpos, chiffonier, peinador y 2 veladores, catre nacho de bronce con sommier, amoblado mouquet, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 2 sillas; pantalla eléctrica, cuadros, etc.

OTROS DORMITORIOS.— Amoblados de un cuerpo color natural compuesto de roperos, peinadores y veladores, catres de bronce con sommier, alfombras, lámparas, cuadros, etc.

VARIOS.— Amoblado de hall compuesto de: sofáes, sillones y sillas, tina de baño de fierro enlozado, cocina a carbón, útiles de cocina, paragüero con espejo, máquina de coser Singer, amoblados de asiento, escritorio de señora de roble americano, alfombras, jardineras, etc.

A LA VISTA HOY MIERCOLES DE 2 a 6 P. M.

CARLOS RIVAS VICUÑA :-: ARTURO CALVO MACKENNA

MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate de una Cité

El 3 de Octubre próximo, a las 3.30 P. M., se rematará ante el señor Juez del Tercer Juzgado Civil de ésta, una cité ubicada en esta ciudad, entre las calles Colón, Escanilla y Nueva de Ovalle, teniendo por la primera los números 1803 a 1899, por la segunda los números 802 a 820 y por la tercera los números 803 a 821.

MINIMUM: $ 130,000

El precio se pagará: a) Reconociendo el subastador y haciendo suya una deuda que grava la propiedad a favor de la Caja Hipotecaria, por el saldo a que estuviere reducida el día del remate; b) Con $ 40,000 al contado; y c) El saldo, por mitades, a seis meses y un año plazo, respectivamente.

La propiedad **consta de sesenta casitas**, en perfectas condiciones, **dando un interés superior a un 16 por ciento anual.**

Acaba de ser tasada en $ 167,837, por el ingeniero señor don Ramón Herrera Lira.

Antecedentes, en la Secretaría del señor Eudoro Guzmán, expediente Vial de Moreno Amelia, autorización para vender, y en el estudio del abogado don Luis A. Benavides R., calle de Ahumada número 25.

RIVAS Y CALVO

REMATE

DE LA VALIOSA BIBLIOTECA DE DON N. DONOSO V.

1284 - Compañia - 1284

HOY MIERCOLES 7

De 10.30 a 12 de la mañana y de 2 adelante

COLECCIONES DE AUTORES CLASICOS Y MODERNOS; OBRAS DE ARTE: FILOSOFIA, CIENCIAS, FILOLOGIA ESTETICA

Autores españoles: Menéndez y Pelayo (obras completas) Juan Valera, Adolfo Bonilla y San Martín, Azorín, Menéndez Pidal, Quevedo, Lope de Vega, Baroja, Espronceda, Juan Ramón Jiménez, Unamuno, Pérez Galdós, Xenius, Cervantes, Ganivet, Casares, Pérez de Ayala, Alomar, Verlaine.

Autores franceses: Anatole France, Brunetiére, Jules Lemaitre, Emile Faguet, Mallarmé, Verlaine, Taine, Fustel de Coulanges, André Gide, Remy de Gourmont, Stendhal, Balzac, Barby D'Aurevilly Flaubert, Barbuusse, Miomandre, Huysmans, Barrés, Renan, Romain, Rolland.

Autores alemanes: Goethe, Schiller, Shlegel, Engel, Heine, Hauptmann, Hobbel, Hoffmonsthal.

Autores rusos: Dostoiewski, Andreieff, Arzibachev, Chekoy, Gorki, Tolstoy, Kupris, Gogol.

Filósofos: Nietzche, Pergson, Le Dantec, Kant, Platon, Ingenieros, Leibnitz, Ortega y Gasset, Hoffding, Cousin.

Autores varios: Oscar Wilde, Hamsun, Stenveson, Shakespeare, Eca de Queiroz, Kipling Wells.

Autores americanos: Rodó, García Calderón, Henríquez Ureña, Martí, Sarmiento, Alberdi, Blanco Fombona, Mitre, Ricardo Rojas, Gálvez, González Martínez, Rubén Darío, Gómez Carrillo, Lugones, Ramos Mejía.

Chilenos: J. T. Medina, Pedro A. González, Edwards Bello, Barrios, Contreras, Lastarria, Fuenzalida Grandon, Latorre, Balmaceda Toro, Vaisse, Amunátegui, Andrés Bello, Orrego Luco, Magallanes Moure, Prado, Palacios, Vicuña Cifuentes, etc.

Nouveau Larousse, ilustré, 8 volúmenes.

Historia del Mundo en la Edad Moderna, publicada por la Universidad de Cambridge. Colaboración de eminentes historiadores. Edición Española en 25 tomos, ilustrada. (Existen 3 colecciones sin uso).

Revistas: Mercure de France, Nouvelle Revue Francaise, Revista de Filosofía, Nuevo Mercurio (muy escasa); Revue Philosophique (la de Ribot), Renacimiento (inencontrable), Revue Hispanique, Cervantes, La Pluma, Pluma y Lápiz, Revista de América, Revista de Historia y Geografía, Revista Chilena.

CATALOGOS A DISPOSICION DEL PUBLICO.

Carlos Rivas Vicuña,

MARTILLERO DE HACIENDA.

Arturo Calvo Mackenna

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Desiderio Lemus, se subastarán el día **5 DE OCTUBRE PROXIMO, A LAS 4 P. M.**, en el estudio del compromisario don Jorge E. Costa G., calle de Santo Domingo N.o 1131, y ante el notario Lizana, los fundos denominados

"PERALITO" y "PERALILLO"

ubicados en la comuna de Barrancas de este Departamento, con una superficie total aproximada de 6,566 hectáreas, entre planas y regadas, planas de rulos y cerros.

MINIMUM: $ 1.700,000.00

pagaderos con 500,000 pesos al contado; resto mitad seis meses y mitad a un año, con 8 por ciento de interés. Reconoce deuda a favor Caja de Crédito Hipotecario, de 750,000 francos, cuyo valor a que se encuentra reducida, se imputará al pago a plazo, estimados a ochenta centavos cada franco de deuda.

"EL PERALILLO" posee espléndidas casas de habitación, parque, casa de administración, 40 posesiones de inquilinos, grandes galpones, unos para lechería, otros para maquinarias; un galpón para guardar pasto y otro para carbones. Dividido en 23 potreros y además el cerro en varias mangas o ensenadas pastosas, con buenas bebidas, bastante abrigo y monte. Posee aguas de quebradas propias y muchos derechos a derrames de importancia.

"EL PERALITO" tiene casas de administración, galpones de lechería y bodegas, casas para despacho, 14 casas para inquilinos, todas con techo de zinc blanco galvanizado. Dividido en 16 potreros. Ambos fundos tienen sus deslindes y divisiones de potreros con postes de roble y alambre de púa. Derechos de agua correspondientes a seis y medio regadores del Canal de Maipo, y además otros derechos de importancia.

Títulos en la Caja de Crédito Hipotecario y también en la Notaría de don Desiderio Lizana, Compañía 1230, en donde se consultarán las bases, planos, y demás antecedentes del remate.

Para visitar el fundo, dirigirse a don Héctor Serre Lémus, al mismo fundo. Teléfono Inglés N.o 7, Renca. Distancia, 40 minutos en auto, y hora y media en coche.

REMATE JUDICIAL

DE MERCADERIAS SURTIDAS, MAQUINARIAS DE JOYERIA, MUEBLES E INSTALACIONES DE OFICINAS, FIERRO GALVANIZADO PARA TECHO

AGUSTINAS 875

(Departamento de Mercaderías)

HOY MIERCOLES 7 DEL Pte. de 10 a 12 y de 2 P. M. adelante

Por orden de los síndicos de las quiebras Larraín Olavarría, Lenti e Iriart, Seguros.

HAY:

1,000 planchas de fierro galvanizado para techo, con averías de agua, de 7, 8, 9 y 10 piés. Una partida de fierro usado inglés para techo, en perfecto estado de uso.

MAQUINARIAS JOYERIA. QUIEBRA LENTI.— Sopletes, laminadoras, bigornias, banco joyero, moldes, prensa, tornillos, estampadora, herramientas, balancín, lejón, etc.

200 pares de calzado para hombres, señoras y niños, lote de descarne, cueros para guantes, badanas, para fabricantes de calzado.

Vinos encajonados marca Subercaseaux Pinot, Gran Rhin, Pinot Concha y Toro, Vino Zavala Especial, licores surtidos en Oporto, Vermouth, Ajenjo, Jerez y Una partida de conservas de Rubio, en porotos partidos, tipois y otras.

Un gran lote de joyería falsa en collares, pulseras, llos, prendedores. Un lote de géneros para vestidos, pasamanería, huinchas para tapiceros, resortes para transparentes japoneses de bambú, etc.

MOBILIARIO OFICINA. QUIEBRA LARRAIN OLAVARRIA. Escritorio de cortina de roble americano y de lingue, escritorio, estantes para libros, id. para archivos, chivadores, mesas escritorios, escritorios ministro, colgar, mamparas para oficinas, linoleum para piso, para escritorio, mamparas completas color caoba con manos de bronce, reja, escritorio y caja, pisos altos, para oficinas, etc., etc.

Un lote puertas, tragaluces y postigos nuevos, café Yungas. Un gran lote de codos, curvas, tees, fierro fundido.

Se venderá también en este remate una motocicleta Side Car marca Indian, en perfecto estado.

VICTOR ARAYA L.

Martillero de Hacienda

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la liquidación de la munidad Lazcano Errázuriz, se rematará ante el árbitro Oscar Dávila I., y en su estudio, Moneda 1168, el

15 DE SETIEMBRE PROXIMO, A LAS 3 P. M.

Casa calle Bandera números 162 a

Magnífica situación comercial.

MINIMUM: $ 480,000.00

Dos tercios del valor de tasación.

El precio se pagará mitad al contado, mitad a plazo, con 8% de interés.

Bases y antecedentes en el estudio del árbitro, MONEDA 1168.

Remate de Prendas de Plazo Vencidas

Hoy Miércoles 7 de Setiembre a las 10 A. M., el martillero señor V. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA ROSA", Av. Delicias N.o 3061**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 53,064 a 55,620.

HAY: ternos, polleras, vestidos, cortes de casimir, restos de género, pañuelos de rebozo, banderas chilenas, mantos de seda y velo, manteles y servilletas, colchas, frazadas, guardapolvos, máquinas de coser, afeitar y peluqueros, mandolinos, catres, colchones de lana, armas de fuego, espejos con lunas biseladas, sillas de montar chilenas, relojes de oro, plata y níquel, prendedores, anillos con brillantes, etc., etc.

Hoy Miércoles 7 de Setiembre a las 11 A. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "EL FARO", calle San Diego N.o 1402**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 85,186 a 87,893.

HAY: servicios de plaqué, catres de bronce, con fierro, colchones de lana, manteles, máquinas de coser de pie y mano, aparadores con mármol, relojes de oro y plata, anillos con brillantes, gargantillas, pulseras, cadenas de oro, ternos, vestidos, cortes de casimir, restos de género, camisas, enaguas, polleras, ponchos de felpa, lana y castilla, batas, cuelos de pieles, alcuzas, guarpolvos, colchas, etc., etc.

Hoy Miércoles 7 de Setiembre a las 2 P. M., el martillero señor Echeverría, rematará en la **Casa de Préstamos "EL HIPODROMO", Av. Independencia N.o 1690**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 95,819 a 225.

HAY: colchones, catres de fierro con bronce, servicios de plaqué, máquinas de coser de pie y mano, herramientas de carpinteros, talabarteros y albañiles, sillas de montar chilenas, ternos, ambos, uantalones, vestidos, blusas, cortes de casimir, restos de género, manteles, mantos de seda, espumilla y velo, ponchos de lana y castilla, frazadas, colchas, camisas, anillos, relojes, varias otras especies, etc., etc.

Hoy Miércoles 7 de Setiembre a las 4 P. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ROSA CHILENA", Av. Delicias N.o 137**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 22,731 a 24,370.

Hay: catres de bronce y fierro con bronce, colchones de lana, máquinas de coser de mano y pie, alfombras, sábanas de crea y lienzo, frazadas, colchas, vestidos, ternos, anteojos de teatro, cortes de casimir, restos de género, pañuelos de rebozo, mantos de seda y velo, lámparas, espejos, sombreros de paño y felpa, gran cantidad de calzado, ropa blanca interior, etc., etc.

El Jueves 8 de Setiembre, a las 10 A. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ ROJA", calle Matucana N.o 902**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los nmeros 52,382 a 56,139.

Hay: catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sobretodos, pañuelos de rebozo, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, relojes y cadenas de oro y plata, manteles y servilletas, máquinas de coser, muebles de dormitorio y comedor, armas de fuego, mantos de seda y velo, etc., etc.

El Jueves 8 de Setiembre, a las 11 A. M., el martillero señor V. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1802**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 47,183 a 50,657.

Hay: máquinas de coser de pie y mano, colchones, catres de bronce con fierro, sábanas de crea y lienzo, colchas, frazadas, vestidos, pantalones ternos, cortes de pantalones y casimir, sobretodos, manteles y servilletas, fundas, camisas, violines, mantos de seda y velo, mantas de lana y castilla, cortinas, pañuelos de rebozo y seda, rosas, prendedores con brillantes, anillos con brillantes y diamantes, relojes de oro y plata, maletines de plata, gargantillas, arneses para carretelas, etc., etc.

El Jueves 8 de Setiembre a las 3 P. M., el martillero señor Echeverría rematará en la Casa de Préstamos **"EL POPULAR"**, calle Pablo N.o 3198, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 67,021 a 70,183.

Hay: banderas chilenas, polleras, vestidos, ternos, restos de género, sábanas y lienzo, enaguas, camisetas, mantos de seda y velo, frazadas, sobrecamas, capas, batas, lámparas eléctricas, surtido de calzado, varias especies, etc., etc.

El Jueves 8 de Setiembre a las P. M., el martillero señor Araya rematará en la Casa de Préstamos **"LA SAN VICENTE", calle Herrero N.o 698**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 65,057 a 68,308.

Hay: sábanas de crea y lienzo, frazadas, colchas, vestidos, ternos, cortes de casimir, restos de género, blusas, camisas, camisetas, mantos de seda, batas, colchones de lana, catres de fierro con bronce cortinas, armas de fuego, máquinas de coser de pie y mano, servilletas y manteles, sillas de Viena y junco, relojes de oro y plata, prendedores, anillos con brillantes y piedras de color, alcuzas, floreros de vidrio y etc., etc.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO

EL DIRECTOR

Remate Judicial

De caballos y carretelas

QUIEBRA MERLO CON FAVERO

En Bascuñán esquina Lincoyán, corrales de la 8.a Comisaría

Hoy Miércoles a las 3

HAY:

12 caballos, 2 carretelas, radas, y 1 camión de 4 ruedas.

A la vista desde las 10 A.

PAGO AL CONTADO

ENRIQUE MANDIOLA

Martillero de Hacienda

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la sucesión de don Juan Bohome, se rematarán ante el compromisario don Oscar Dávila, Moneda N.o 1168, el 28 de a las 4 P. M., las siguientes propiedades:

1) Casa calle Andrés Bello

MINIMUM: $

2) Casa calle Andrés Bello

MINIMUM: $

3) Sitio calle Pío IX Andrés Bello.

MINIMUM: $

Este sitio mide frente a calle Pío IX. dades se encuentran a la nueva subida al cerro San Cristóbal.

El precio de la subasta mitad al contado y mitad a seis plazo, a contar del remate, al 8 por ciento anual.

Bases, títulos y antecedentes en el estudio del compromisario, Moneda 1168.

LA NACION

Santiago, 7 de Setiembre de 1921

EL TRANSANDINO POR JUNCAL

IV

EL CONTRATO ENTRE LA EMPRESA CHILENA Y EL GOBIERNO

Aunque la explotación del Ferrocarril Transandino no ha sido efectuada dentro de condiciones administrativas, técnicas y económicas que le fueran favorables, el hecho es que una corriente de tráfico transandino ha sido establecida, y que las relaciones comerciales al través de la frontera siguen un progresivo desarrollo.

Pero a pesar de las ventajas positivas que para el tráfico internacional ha significado la construcción de este ferrocarril, se han hecho sentir desde su primera explotación dificultades de índole diversa, las cuales han impedido la realización de los ideales económicos que los Gobiernos de Chile y la Argentina tuvieron en vista al otorgar las respectivas concesiones.

Si bien es verdad que desde 1914 a 1918 la movilización de carga en dicho ferrocarril ha pasado de 186 a 52,156 toneladas, no representa esta última cifra, sin embargo, una cantidad de tráfico que baste a hacer comercial la explotación.

Hemos precisado en artículos anteriores las causas que hasta hoy han impedido al Transandino del Juncal desarrollar su plena función económica. Ellas pueden resumirse en las necesidades siguientes:

a) Que el Transandino Argentino rescinda su contrato de arrendamiento al Ferrocarril del Pacífico.

b) Que el Transandino Chileno mejore y aumente sus instalaciones de defensa y su dotación de material rodante.

Mejoradas las defensas en la sección chilena, es decir, manteniendo constante el tráfico en todo el año (en 1914 las interrupciones sumaron 190 días y 160 en 1919) no existiría razón alguna para que la Empresa del Transandino Argentino evitare las seguras posibilidades comerciales que obtendría con la fusión, en esas condiciones, al Transandino Chileno. En efecto, el contrato ad referendum firmado por ambas Empresas con sus respectivos Gobiernos, establece la fusión de los transandinos en las condiciones antedichas.

El contrato chileno ha sido enviado ya al Congreso para que, una vez ratificado—y en caso de que corra igual suerte el contrato argentino—se inicien las operaciones financieras tendientes a la obtención de los capitales necesarios para el mejoramiento del ferrocarril y se dé lugar a la administración común de ambos transandinos.

La situación financiera de la Empresa del Transandino Chileno no le permite hoy día la obtención de nuevos capitales, ya que sus bienes están afectados por una garantía hipotecaria para responder a las emisiones de £ 1.485,000 que fueron colocadas para la construcción de la línea y la implantación de los servicios. Estos bonos, cuyo capital está garantido por la hipoteca del ferrocarril, poseen además la garantía del Gobierno chileno por un interés de 5 o|o en un plazo de 20 años.

Para que la Compañía llegue a obtener el capital que sus obras requieren, será preciso libertarla de la garantía hipotecaria que pesa hoy sobre sus bienes. Para este efecto el contrato firmado el 9 de Mayo de 1921 con el Gobierno de Chile, y que espera su sanción por el Congreso, establece en su estipulación primera el reemplazo de los bonos emitidos—1.485,000 libras esterlinas, con garantía hipotecaria e interés de 5 o|o con garantía del Estado—por 825,000 libras esterlinas en bonos del Estado con 8o|o de interés, obligándose la Empresa a obtener el canje de los tenedores de los actuales bonos.

Como una compensación por esta deuda que adquiere el Estado, la Empresa lo hace partícipe de sus futuras utilidades, entregándole un número de acciones equivalentes al 70 o|o de su capital social, participación que, por otra parte, permitirá al Gobierno intervenir por derecho en la administración, nombrando ante el Directorio los delegados que le correspondan, según su proporción en el total de acciones.

La Empresa del Transandino Chileno, libre por su parte de la garantía hipotecaria que pesaba sobre su línea e instalaciones, podrá de nuevo emplear sus bienes en garantía de una emisión de bonos que produzca hasta 500,000 libras esterlinas, las cuales se invertirán en la ejecución de obras de defensa y mejoramiento de la vía y adquisición de material rodante, según planos y presupuestos que serán sometidos a la aprobación del Presidente de la República.

La estipulación quinta del contrato y proyecto de ley establece además terminantemente que "la Compañía se obliga a unificar la Administración de su ferrocarril con la Administración del Ferrocarril Transandino para efectuar su tráfico en común como si se tratara de una sola línea", y que "la unificación se hará de acuerdo con el Presidente de la República, quien podrá convenir con el Gobierno argentino la reglamentación de lo concerniente al intercambio del tráfico y a la intervención que ambos Gobiernos tendrán en la fijación de las tarifas".

Aparte de otras estipulaciones que obligan a la Compañía a la repartición de sus entradas, son éstos los puntos fundamentales del proyecto de ley que espera su sanción por el Congreso.

Puede observarse, desde luego, que la nueva obligación del Estado sobre la garantía de interés por los bonos por él emitidos asciende a £ 74,250, suma exactamente igual a la garantía de 5 o|o sobre £ 1.485,000 que le corresponde actualmente sobre los bonos emitidos por la Empresa. El Estado no adquiere, pues, una obligación mayor. Se trata únicamente de un diferente destino a un mismo total de servicios de interés.

En cuanto a las ventajas de esta operación financiera, ellas residen principalmente en la liberación de la hipoteca actual sobre el ferrocarril, lo que permitirá a la Empresa la colocación en bonos de £ 500,000 que se destinarán al mejoramiento del ferrocarril, mejoramiento que es la base económica de la unificación.

El Transandino del Juncal, formado por la transformación en una de las dos Empresas, quedará así libre de la presión comercial del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico. Establecido un libre juego de tarifas y expedita la vía todo el año, la intensidad de la corriente del tráfico hará de la empresa unida una de las más seguras posibilidades comerciales. La garantía de interés que hoy pesa sobre el Gobierno desaparecería en los dividendos repartidos, y en los cuales participaría además como poseedor del 70 o|o de las acciones del Transandino Chileno.

No puede, pues, dejar de reconocerse que el contrato ley es conveniente a los intereses del Estado. Sólo es de esperar que el Congreso le conceda cuanto antes su aprobación definitiva.

EL PROFESOR CASO

El Embajador del Gobierno y la intelectualidad mexicanos, profesor don Antonio Caso, ha proseguido ayer su peregrinación de confraternidad a través de la América. La sociedad chilena ha debido resignarse con sincero pesar a esta dura imposición de su itinerario de viaje; pero no ha querido dejarle partir sin hacerle presentes las simpatías profundas y la admiración sin reservas que entre nosotros quedan como huella indeleble de su breve permanencia en el país.

Deja en Chile asociado al recuerdo de su atracción personal el de sus admirables disertaciones filosóficas desde la tribuna universitaria. Y al abandonar la tierra chilena, podrá registrar sin duda como uno de los más bellos triunfos de su carrera el de haber contribuído en forma excepcionalmente eficaz al éxito de la obra de compenetración espiritual en que han puesto su más caro empeño las Repúblicas de México y de Chile, y que con tanto acierto desempeña entre nosotros el actual Ministro Plenipotenciario, señor González Martínez.

Fuera indiscreta irreverencia el decir que la misión del profesor Caso ha constituído para el público chileno una revelación respecto del grado de intensidad y elevación de la cultura mexicana. Bastarían para considerarlo así la admiración que sucesivas generaciones han rendido a los hombres de letras de la República Latina del norte, y el prestigio de que gozan en nuestras esferas intelectuales sus pensadores y publicistas. Pero no vacilamos en afirmar que la presencia de una personalidad de tan poderoso relieve intelectual como el profesor Caso, ha reverdecido a los ojos de la opinión pública de Chile los prestigios de esa tierra tan fecunda en mentalidades originales y fuertes.

En los últimos años, y especialmente ante las multitudes impresionables, el lenguaje rudo y entrecortado del cable ha esparcido por la América una serie no interrumpida de noticias luctuosas y lamentables que indudablemente han llegado a formar en la mente de las colectividades americanas un concepto errado de la vida mexicana. Estas embajadas del pensamiento tienen la inapreciable virtud de restablecer en sus justos términos la situación deformada ante la opinión de América por la información sensacionalista e inconexa de los despachos noticiosos. Los pueblos recuerdan entonces que hubo en México un Acuña, un Peza, un Justo Sierra, un Nervo, y saben que la herencia lírica y científica de aquellos cerebros de selección se mantiene intacta en manos de los intelectuales mexicanos del presente.

La Flor de Cabañas
HABANOS EXTRA FINOS
Cigarrillos

EL PROBLEMA DEL NORTE Y LA LIGA DE LAS NACIONES

Los cablegramas llegados recientemente dejan una impresión de duda acerca de si la Liga de las Naciones se creerá o no capacitada para considerar las reclamaciones interpuestas por los vecinos del norte en contra de nuestro país con motivo de los desacuerdos pendientes.

Es indudable que la importancia de este organismo internacional quedó muy debilitada desde que Estados Unidos se desligó de la participación que, en un principio, pareció tomaría en su funcionamiento, cuando el Presidente Wilson dirigía sin contrapeso la liquidación de la guerra europea.

Las modificaciones operadas en la política interna de Estados Unidos, repercutieron en sus relaciones exteriores; y durante los meses que lleva la Administración del Presidente Harding se ha comprobado que, en sustitución efectiva de la acción encomendada a la Liga de las Naciones, viene muy luego una Conferencia del Desarme; y vendrá, más tarde, alguna otra creación arbitral, pacifista o de otro carácter análogo, encaminaba a colocar las iniciativas norteamericanas en un nivel necesariamente más eficaz y práctico que el reservado a las demás potencias asociadas en la Liga que nació del Tratado de Versalles.

Si a la significación propia de este alejamiento de Estados Unidos, tratándose de la Liga de las Naciones, se agrega la interpretación elástica, y a menudo ampliada, que suele atribuírse a la doctrina Monroe, es fácil comprender que no es muy probable la intervención de la Liga en los asuntos internacionales propiamente suramericanos, y lo más verosímil es presumir que esa corporación no se atreverá a avocarse el conocimiento de las cuestiones relacionadas con nuestra frontera norte.

¿Es preferible que la Liga de las Naciones se abstenga de intervenir en forma conciliatoria en estos problemas que, hace tantos años, perturban la armonía, el comercio y progreso de las naciones suramericanas?

¿Conviene a Chile, al Perú y a América la prolongación indefinida de los desacuerdos que impiden una inteligencia equitativa y mutuamente ventajosa a los ocho o diez millones de habitantes que forman la población de los dos países?

¿Interesa más a la prosperidad material, al desenvolvimiento intelectual, a la civilización, en una palabra, de estas dos Repúblicas el alejamiento de las soluciones pacíficas?

La creencia de que el tiempo lo arreglará todo, mueve a muchos a confiar ciegamente en el porvenir.

Otros pensamos que el interés de nuestro país se confunde con el del Perú y de América en el sentido de procurar una terminación digna y honrada del problema, y si el desenlace satisfactorio nunca ha podido obtenerse por gestiones directas entre las partes, y de un modo definitivo, cumple a la buena fe de chilenos y peruanos acatar las fórmulas convenidas en sus recientes declaraciones internacionales de adhesión al procedimiento arbitral aceptado libremente al adherirse al Tratado de la Liga de las Naciones.

Si en las deliberaciones de la Liga de las Naciones, fuese acogida la declinatoria de jurisdicción anunciada en las postrimerías del anterior Gobierno; si allí quedase establecido que la Liga se declaraba incompetente para conocer y fallar sobre nuestros problemas del norte, resultaría un nuevo y perjudicial retardo en el camino de la solución; y lejos de haber obtenido una victoria diplomática favorable a los intereses de nuestro país, tendríamos derecho para pensar que habíamos incurrido en otro de los numerosos errores cometidos por los anteriores Gobiernos en materias internacionales.

El senador señor don Gonzalo Bulnes decía en "El Ferrocarril" (29 de Mayo de 1900), refiriéndose al plebiscito:

—"El Perú ha tenido vivo interés en que éste se realice. Negarlo es colocarse en mala situación, porque aquél puede probar lo contrario con sólo exhibir la documentación diplomática. Las razones de ese interés son muy claras y pueden condensarse en éstas:

—"1.o Chile estaba en posesión de la cosa disputada y el único medio que tenía el Perú de recuperarla era instándolo a cumplir la condición prevista en el Tratado. Por consiguiente el papel natural del Perú durante la gestación de este negocio era activo; el de Chile pasivo.

—"2.o El Perú ha estado escuchando el clamoreo de los habitantes de aquella provincia por reincorporarse a su antigua nacionalidad, y por patriotismo y hasta por decoro no podía manifestarse insensible a esa presión.

—"3.o El Perú ha tenido una ciega confianza en el éxito del plebiscito".

El mismo señor Bulnes agregaba entonces: "La política peruana ha tenido fijeza desde el principio del debate, y la nuestra toda clase de vacilaciones y de curvas".

La verdadera política internacional de nuestro país, desde el año 1883 hasta el término del Gobierno del señor Sanfuentes, ha consistido en no tener ninguna, y quien se atreva a sostener lo contrario, puede estar absolutamente cierto de incurrir en un grueso error.

En los primeros tiempos de este fatigoso camino, cuando vivían los señores Jovino Novoa, Luis Aldunate y otros de los más influyentes negociadores del Tratado de Ancón, nadie se atrevió a torcer el sentido verdadero de la cláusula tercera, o sea, que la soberanía definitiva de Tacna y Arica dependería de la votación popular que ambos países deberían realizar.

En términos expresos, dejó de ello testimonio el Ministro de Relaciones señor Aldunate ante el Senado y en la Memoria presentada al Congreso ese mismo año. Insistió, años más tarde, cuando sobrevino el famoso Mensaje del Presidente señor Errázuriz Echaurren, en que hizo cargo a los gobernantes del 83 por no haber solucionado definitivamente lo referente a la nacionalidad de aquellos territorios.

Años más tarde, tuvimos un Asesor Letrado en el Ministerio, tan erudito y reputado en el mundo internacional, como teórico y artificioso en sus doctrinas, que inventó la teoría de que los negociadores del Tratado del 83 no supieron lo que hicieron, porque al pactar la condición del plebiscito, solamente disfrazaron una cesión territorial que debía reputarse definitiva.

En un tiempo— (Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores del año 1896-97)—sostuvo el Gobierno de nuestro país, que debíamos ceder a Bolivia el dominio y soberanía de los territorios de Tacna y Arica, "si por arreglo directo con el Perú, o por el plebiscito prescrito en el Tratado de Ancón, los obtuviera Chile".

Esta tesis, fué sostenida, como se vé, por el Gobierno de Chile, durante el Gobierno del ilustre Almirante don Jorge Montt, mucho antes que la propiciara con ligeras variantes y sin ninguna originalidad, un joven profesor.

El Presidente señor Errázuriz Echaurren, el Almirante Latorre, glorioso vencedor de Angamos, el jefe del Partido Conservador, don Carlos Walker Martínez, sostuvieron en 1900 una tesis diversa de la que había defendido en 1896 el Ministro de Relaciones, señor Barros Borgoño, y dijeron que lo mejor era aprobar el Protocolo Billinghurst-Latorre, que sometía el problema, en el fondo, al arbitraje de la Reina de España, y que importaba lisa y llanamente, devolver al Perú los territorios de Tacna y Arica.

Hubo un tiempo en que la consigna oficial del Gobierno de Chile fué chilenizar Tacna y Arica, incrementando el rescate (tesis del señor don Ricardo Salas Edwards) y este prestigioso estadista sostuvo antes que la Cancillería peruana, la doctrina de que estaba caducado el Tratado de Ancón en estos textuales términos: "La radical desinteligencia sobre la forma del plebiscito y la fundada presunción de que el Gobierno peruano no podrá cumplir con la indispensable condición de pago de la indemnización, son fundamentos para considerar el Tratado de Ancón como impracticable. La circunstancia de haber vencido desde hace largo tiempo los plazos determinados en él, han inducido, aún, a considerarlo como definitivamente caducado". Se vé, pues, que antes de que el Senado peruano se creyese autorizado para repudiar unilateralmente el Tratado de Ancón, declarándolo caducado, había considerado ese análogo concepto un hombre público de nuestro país, tan respetable como el señor Salas Edwards.

Cuando fué Ministro de Relaciones el señor don Agustín Edwards, prosperó la política de intensa chilenización: fábricas, cuarteles, vicarios castrenses, etc., etc., todo pareció poco para apurar la chilenización; y poco después, otro Ministro de Relaciones Exteriores pensó que se estaba despilfarrando estérilmente el dinero fiscal, y que lo mejor era desvalorizar las tierras, sacar la Corte de Apelaciones, retirar las tropas, dejar morir las fábricas, y aplicar, en suma, la campana neumática al vasto plan de meses antes.

Tampoco han faltado los visionarios de la fórmula llamada de "la partija", o sea tanto para el Perú, tanto para Bolivia y el saldo para Chile...

¿Hay a no razón para decir con honrada franqueza que jamás hemos tenido una política definida, estable en este problema?

Otros, como el señor don Agustín Ross, antiguo Ministro de Chile ante el Gobierno de Gran Bretaña, ha escrito lo siguiente (Revista de Chile, año 1918, tomo V, pág. 152): "Pero, a nuestro juicio, hasta ahora en Chile, no se ha comprendido ni tratado bien la cuestión, teniendo en vista los verdaderos y permanentes intereses nacionales. Es evidente que no conviene para la futura paz, tranquilidad y seguridad de Chile que los territorios de Tacna y Arica recobren la nacionalidad peruana, ni tampoco que asuman definitivamente la nacionalidad chilena; lo que a Chile verdaderamente conviene es que formen parte integrante de la República de Bolivia, a la cual pertenecen por la Geografía, por el orden natural de las cosas, y hasta por el sentido común".

Por nuestra parte, no participamos de estas ideas de que se entregue la zona disputada a Bolivia, como han sostenido, con ciertas restricciones, el Ministro de Relaciones de 1895-96, el ex-Ministro de Chile en Gran Bretaña, y recientemente un joven profesor universitario, ni tampoco creemos conveniente la vieja doctrina del Presidente Errázuriz Echaurren, del Almirante Latorre, de don Carlos Walker Martínez y otros, en el sentido de que convenga entregar Tacna y Arica al Perú.

Lo que parece preferible, lo que no puede herir ningún interés legítimo, es que estos dos países busquen la solución definitiva mediante el procedimiento arbitral, aceptado solemnemente por Chile y el Perú al adherirse al Tratado de la Liga de las Naciones.

En otra época pudo nuestro internacionalista, el señor Cruchaga Tocornal, impugnar la aplicación del arbitraje al problema plebiscitario de Tacna y Arica, porque entonces no existía el Tratado de la Liga de las Naciones; pero desde que la fe pública de estas dos naciones suramericanas está comprometida expresa y definitivamente a no recurrir al procedimiento bélico, y a someter al arbitraje estas dificultades, sobre la celebración del acto plebiscitario, no hacemos bien, y, por el contrario, haríamos muy mal con cualquier esfuerzo encaminado a sustraernos al cumplimiento de obligaciones que hemos contraído libre y voluntariamente.

GALVARINO GALLARDO NIETO.

Santiago, Setiembre 6 de 1921.

CIGARRILLOS
REINA VICTORIA
HABANOS XXXX
— 60 CENTAVOS LA CAJETILLA —

LA EDUCACION Y LA LIBERTAD DE OPINAR

Santiago, Setiembre 6 de 1921.

—Señor doctor don Carlos Fernández Peña.—Presente. — Estimado amigo!

Permítame felicitarle muy sinceramente por el voto que usted ha propuesto en la Asamblea Radical de Santiago a propósito de la separación del profesor señor Vicuña Fuentes.

Cuando con tanta ligereza repetimos aquello de la libertad absoluta de opiniones de que debe gozar el educador público, veo que olvidamos lamentablemente que educar equivale precisamente **a regular la conducta dentro de ciertas y determinadas normas**; y que la educación moral, por consiguiente, no es otra cosa **que la regulación de la conciencia dentro de las normas de la Moral.** Puede decirse que la educación moral está, en cierta manera, reñida con la tan decantada libertad de opinar.

¿Cómo determinar cuáles son estas normas de la Moral? Para muchos esto de la Moral es algo puramente subjetivo, algo del todo relativo, y, por consiguiente, sólo el yo pensante puede ser juez de su propia moralidad. Bajo el punto de vista de la educación pública esto es un absurdo, como que es la negación de la moralidad. En efecto, yo pregunto, ¿tenemos o no en Chile un cierto número de preceptos o normas de moral, fijos y determinados, aceptados como tales por la inmensa mayoría de nuestros conciudadanos? Si los tenemos, debemos adoptarlos sin vacilación alguna en la educación pública. Si no los tenemos somos **un pueblo sin moralidad, somos una sociedad amoral; y no tenemos el derecho de tacharnos unos a otros de inmorales; porque no puede haber inmorales donde no hay moralidad, así como no hay ladrones donde no hay derecho de propiedad.**

La moral puede aparecer como relativa ante la historia y ante la ciencia que estudia sus evoluciones a través del tiempo; pero es absoluta e inconmovible en cada sistema de moral. Así, por ejemplo, nosotros enseñamos a nuestros hijos con férreo absolutismo el precepto de "no matar" y sin embargo, hay pueblos en que hasta el propio canibalismo de comerse a sus semejantes ha revestido el carácter de un derecho. Sólo los moralistas de pacotilla pueden, pues, predicar la relatividad de la moral.

Por mucho que se haya disipado entre nosotros la moralidad, es un hecho por fortuna evidente, que todavía tenemos, como todo pueblo culto, algunos principios perfectamente determinados de moral, como el amor a la patria, el respeto a nuestros padres, el culto a la verdad y a la sinceridad, el no robar, no matar, etc., etc.

Pues bien, cada vez que las opiniones de un educador público pugnen contra estos principios, cada vez que se les ofenda públicamente, el Estado tiene no sólo el derecho sino también el deber de separarlo de su puesto. ¿Quién será el juez que deba juzgar la moralidad de las declaraciones de un educador? El Estado, por órgano de las instituciones superiores de la educación pública.

Julio Ferry, el maestro de la Escuela laica francesa, decía dirigiéndose a los educadores del Estado: "Si en alguna ocasión os encontráis en situación embarazosa para saber hasta dónde podéis llegar en vuestra enseñanza moral, he aquí una regla práctica: En el momento de proponer a vuestros alumnos una máxima cualquiera, preguntaos si habría alguna persona honrada, cualquiera que fuera, que pudiera sentirse molestada en sus creencias por lo que vais a decir. Preguntad si un padre de familia, uno sólo que sea, que estuviera presente en vuestra clase, pudiera de buena fe no aceptar aquello que vosotros decís. En caso afirmativo, absteneos de decirlo". Con cuánta mayor razón hemos de seguir esta regla, cuando en vez de un padre cualquiera de familia se trata del Estado.

El caso del profesor Vicuña Fuentes es el de opiniones lanzadas en contra de los intereses nacionales, entendidos como los entiende el Gobierno y de acuerdo con la mayoría de la opinión pública; constituye en estos momentos, una ofensa contra la dignidad del Estado. Supóngase que un educador alemán, antes de la guerra, hubiera manifestado la opinión de entregar la Alsacia y la Lorena a la Francia, o que un educador francés del presente hiciera otro tanto. Sin vacilación de ninguna especie se le expulsaría de su puesto porque atentaba contra los supremos intereses nacionales, contra la augusta majestad del Estado. Si nosotros no hiciéramos otro tanto seríamos un pueblo de cretinos.

La libertad que es sagrada para un profesor Universitario es la de investigación de la verdad científica; pero ésta jamás podrá ser confundida con la de decir impertinencias.

Se dirá que el señor Vicuña Fuentes habló así, precisamente por amor a lo que él tenía por verdad y por sinceridad; pero la verdad no consiste en decir todo lo que a uno se le ocurra en materia de opiniones o de creencias; porque si así fuera daríamos ancho curso a todas las impertinencias de las personas de mal criterio, y a todas las supersticiones de los fanáticos. Un alumno puede opinar con o sin razón que su profesor es un imbécil; pero nadie le exigiría que en honor de la sinceridad dijera imbécil a su profesor.

Reiterándole mis más sinceras felicitaciones se despide su amigo y S. S.

GUILLERMO SUBERCASEAUX.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

DIETA PARLAMENTARIA

En la sesión de hoy de la Cámara de Diputados, se someterá a votación la reforma de la disposición constitucional sobre gratuidad de las funciones parlamentarias

SENADURIA DE CONCEPCION

El Gobierno ha fijado para el próximo Domingo 25, la elección complementaria de Concepción

COMITE PARLAMENTARIO RADICAL

Los diputados radicales aceptaron la renuncia del señor Rivas Vicuña por su carácter de indeclinable, y eligieron en su reemplazo al señor Wenceslao Sierra

CONTRIBUCION DE HERENCIAS

Esta tarde se votarán en la Cámara de Diputados los cuadros graduales de la nueva contribución de herencias y donaciones

MENSAJES DIPLOMATICOS

El Gobierno sometió ayer a la consideración del Senado los mensajes que nombran a los señores Manuel Rivas Vicuña, Luis Aldunate y Diego Dublé, Plenipotenciarios en Suiza, España y Ecuador

SE SUSCITA UN DEBATE, QUEDANDO PENDIENTE LA RESOLUCION LEGISLATIVA PARA UNA PROXIMA SESION

La juventud liberal aliancista y el senador por Valdivia, señor don Eliodoro Yáñez

DIETA PARLAMENTARIA

Al término de la primera hora, de la sesión de hoy, de la Cámara de Diputados, se votará la reforma del inciso 7.o del artículo 21 de la Constitución Política, en cuanto transforma en cargo rentado las funciones parlamentarias.

Como se sabe, esta moción fué propuesta en el Congreso anterior y su votación debió dejarse para el actual período legislativo, a fin de observar los plazos a que se refiere el artículo 158 de la Constitución.

De acuerdo con el inciso 2.o del artículo 156 (165), de nuestra Carta Fundamental, ningún proyecto de reforma podrá votarse en cualquiera de las Cámaras sin la asistencia de la mayoría absoluta de los miembros de que se compone.

En el caso presente se requiere, pues, la asistencia de 60 diputados en la sala de sesiones, en el momento en que el Presidente de la Cámara anuncie que el proyecto de reforma se va a someter a votación.

NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS

En la sesión de ayer del Honorable Senado, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Barros Jarpa, solicitó que se agregaran a la tabla de la sesión secreta, acordada poco antes para tratar algunos proyectos de jubilaciones, tres mensajes del Ejecutivo, por los cuales se propone los nombramientos de los señores Luis Aldunate Echeverría, Diego Dublé Urrutia y Manuel Rivas Vicuña, como Plenipotenciarios de Chile ante los Gobiernos de España, Ecuador y Suiza, respectivamente.

Con este motivo, se suscitó un extenso debate, en el que participaron varios honorables senadores y el Ministro de Relaciones, según se puede consultar en la versión oficial que damos de esta sesión en otras columnas; acordándose al fin, convertir la sesión especial de la tarde en secreta, para discutir primero los proyectos de jubilaciones y después los mensajes a que se refería el señor Barros Jarpa.

Ateniéndonos a nuestras informaciones, el debate promovido alrededor de los proyectos de jubilación fué extenso y ocupó casi toda la sesión secreta, por lo cual, la discusión de los mensajes diplomáticos debió postergarse para una próxima sesión.

SENADORES LIBERALES UNIONISTAS

Poco después de levantada la sesión secreta, los senadores liberales unionistas, celebraron una detenida reunión en la Presidencia del Senado. Según se nos ha informado, en esta reunión se cambiaron ideas sobre política general, y se habría alcanzado a conversar sobre los mensajes diplomáticos a que aludimos más arriba.

DEBATE DOCTRINARIO

Hemos anunciado que en la Cámara de Diputados, en la sesión de hoy o mañana, se iniciará un debate doctrinario por el señor Labarca, para analizar enfrente a las disposiciones constitucionales la medida adoptada por el Gobierno en contra del profesor señor Vicuña Fuentes.

Se nos informa que en este debate terciarán varios diputados y que participará también el Ministro del Interior, señor Arancibia Laso.

Igualmente se nos informa, que en el Senado, el honorable senador por Atacama, señor Mac-Iver,

MY LORD
Cigarrillos
CON TABACO MARYLAND

HASTA EN
$ 300,000
Compramos Residencia
compuesta de dos casas independientes.
Se desea construcción moderna. De preferencia en barrio alto.
FREUDENBURG
& BALMACEDA
330 MORANDE 330

REMATE DE UNA HERMOSA BIBLIOTECA

LIBROS DE LOS MEJORES AUTORES

Mucho tiempo hacía que no se presentaba la ocasión de una subasta de libros tan interesantes como será la que hoy se hará en la Casa de Remates Rivas y Calvo, Compañía 1284.

Muchos tesoros bibliográficos, grandes obras de todos los autores, Renán, Cervantes, Jules Lemaitre, Faguet, Azorín, Goethe, Bergson, Rodó, Lope de Vega, Verlaine, Menéndez Pelayo, Valera, Espronceda, Rubén Darío, Gómez Carrillo, Brunetiere, José Toribio Medina, Pedro Antonio González, figuran en este remate único, en sus mejores ediciones.

Los entendidos encontrarán entre las mejores ediciones de esta Biblioteca valiosa, las siguientes, raras y definitivas: el CANCIONERO GENERAL DE ESPAÑA, impreso por la Hispanic Society of América, raro tesoro bibliográfico; ERUDICION ESPAÑOLA, los dos valiosos volúmenes, inencontrables hoy, en los cuales figura el homenaje de todos los amigos de Menéndez Pelayo; las obras completas de Juan Valera, en su edición reciente; la monumental edición de las Obras Completas de Menéndez Pelayo; la Historia de la Literatura Española de Troner; las lujosas ediciones en papel de Holanda y decoradas de Rubén Darío; los mejores libros de Remy de Gourmont, Faguet, etc.; la interesante Colección Calpe.

Pero si entre los libros figuran maravillas, en las colecciones de revistas experimentará el lector una verdadera sorpresa; LE MERCURE DE FRANCE, la NOUVELLE REVUE FRANCAISE; EL NUEVO MERCURIO, la hoy inencontrable revista que dirigió Gómez Carrillo, RENACIMIENTO, la publicación en que hicieron sus primeras tentativas Villaespesa, Jiménez, Los Machado, González Blanco; HISPANIA, en la cual figura la célebre polémica de Blanco Fombona sobre el General Mitre; CERVANTES, la REVUE MUSICALE, la mejor revista existente en su género.

En realidad, jamás se había presentado el remate de una biblioteca tan selecta y tan interesante para los lectores cultos.

ALQUILO

VICUÑA MACKENNA.— Espléndida casa moderna, en perfecto estado: Primer piso: hall, gran salón, comedor y galerías, cocina, etc. Segundo piso: cinco grandes dormitorios, etc. Jardines. Luz eléctrica. **Canon: $ 1,000.**

DELICIAS.— Casa esquina Nataniel.— Gran casa en bajos, en perfecto estado. Tiene seis dormitorios, dos piezas de baño, regio comedor con repostero anexo, gran salón y antesala, escritorio. Hall. Grandes galerías, dos patios. Dependencias de servicio. Luz eléctrica y gas. **Canon: $ 1,500.**

DELICIAS.— Entre Cochrane y San Ignacio.— Espléndida casa. Tiene gran salón, escritorio, comedor con zócalo tallado, imitación antigua; cinco dormitorios, tres de ellos con lavatorios de desagüe; dos piezas de baño, una instalada; dos piezas de toilette. Hall, galería. Dependencias de servicio. Toda la casa con parquet. Terraza, luz eléctrica y gas. **Canon: $ 1,400.**

DELICIAS.— Altos. Consta de salón, comedor, tres dormitorios y baño anexo. Dependencias de servicio. Patio en bajos. Luz eléctrica y gas. **Canon: $ 500.**

CARLOS OSSANDON B
168 — BANDERA 168 —
Horas de oficina: de 9 A. M. a 12 M. y de 1.30 a 5 P. M.

desarrollará algunas observaciones relacionadas con esta misma medida.

INSCRITOS

Para la sesión de esta tarde de la Cámara, se han inscrito los diputados señores Rojas Mery, Ortiz, Vargas Márquez, Labarca e Ismael Edwards.

ELECCION DE CONCEPCION

El Gobierno, por decreto de ayer, ha fijado el 25 del presente para que se efectúe la elección senatorial complementaria en la provincia de Concepción.

Como se sabe, hasta la fecha, el único candidato que hay a esta senaduría, es el señor don Luis Enrique Concha, que va apoyado por los poderosos elementos políticos de que dispone en esa provincia, la Alianza Liberal.

DIPUTADOS RADICALES

En la tarde de ayer, se reunieron los diputados radicales para considerar las renuncias que los señores Pedro Rivas Vicuña, Carlos Briones Luco y Aquiles Vergara, formularon en la semana pasada de los cargos de miembros del Comité Parlamentario.

Se suscitó un breve debate, acordándose aceptar la renuncia del señor Rivas Vicuña, en vista de que estaba concebida en términos de indeclinable y rechazar la de los señores Briones Luco y Vergara. En reemplazo del señor Rivas Vicuña, fué designado el señor Wenceslao Sierra.

DIPUTADOS DEMOCRATAS

El Vice-Presidente del partido Demócrata, señor Adrián, ha citado a los diputados de esta colectividad, a una reunión que se efectuará hoy, a las 6 P. M., para ocuparse de actualidad política.

AL SENADOR POR VALDIVIA SEÑOR YAÑEZ

La Mesa Directiva del Centro Liberal Aliancista, ha enviado al senador por Valdivia, señor don Eliodoro Yáñez, la siguiente carta, en agradecimiento a su adhesión a la fiesta en que aquella institución política conmemoró el 16.o aniversario de su fundación:

"Santiago, 3 de Setiembre de 1921.— Señor don Eliodoro Yáñez. — Presente. — Distinguido correligionario:

En nombre de la juventud liberal aliancista agradecemos altamente a usted la adhesión y el aplauso a nuestra labor que se contienen en la atenta carta con que tuvo la amabilidad de excusar su inasistencia a la celebración del 16.o aniversario de la fundación del Centro Liberal.

Es para nosotros muy honroso cortar con la simpatía y el estímulo de un hombre que ha dedicado toda su vida al servicio público, en todos los órdenes de las actividades nacionales, y que ha ido dejando a su paso la estela brillante de la preparación y el talento excepcionales con que se ha distinguido siempre su acción.

Su inalterable adhesión a los principios liberales y su constancia y abnegación para servir las ideas que son el fundamento de nuestro programa, hacen que la juventud de este Centro admire en usted no sólo al gran estadista, sino al brillante defensor de sus doctrinas.

Nos estimula usted en su carta a emprender la obra de unificación y organización de las fuerzas liberales y a que procuremos aplicar a nuestra propia organización las ideas de renovación política y social que predicamos incesantemente y que no se contienen en los viejos moldes de los partidos; ideas que miran a los grandes problemas económico-sociales, que hoy dominan la vida de las naciones y que por su naturaleza y magnitud escapan a la sola acción de los antiguos partidos.

Es muy honroso para nosotros dejar constancia del absoluto acuerdo en que estamos con usted sobre cuestiones de tan vital importancia.

En orden a su realización, el Centro procura obtener del Directorio General del Partido la convocatoria a una próxima Convención, a donde vayan a confraternizar todos los verdaderos liberales, y que ofrezca una hermosa ocasión para que vuelvan al Partido muchos de los que momentáneamente se alejaron de nuestras filas, todos los que comulgan con nuestras ideas de renovación y mejoramiento social. La juventud, como usted, estima que esas ideas deben ser la base de nuestro programa y de nuestra acción y que hacia ellas tendrán que orientarse todos los demás partidos, constituyendo la manera de encararlas las fronteras de las colectividades políticas de mañana.

La idea liberal amplia y abierta a toda evolución, que tuvo primero como principio inflexible alcanzar el máximo del desarrollo individual, y como fundamento la libertad absoluta del individuo, lo ha modificado ya en nuestro actual programa declarando que debe procurarse ese desarrollo dentro de los intereses comunes y armonizando la libertad individual con la solidaridad y la justicia social. Estamos ciertos de que en una próxima Convención se acentuará más este criterio, subordinando, en caso de conflicto, la libertad individual al interés social, ya que es de justicia que prime el organismo social sobre uno sólo de sus miembros, el todo sobre la parte.

Esta idea matriz y sus consecuencias irá a defender la juventud liberal a la próxima Convención del Partido y trabajará entusiastamente porque alrededor de ella se agrupen no sólo los que hoy estamos en las filas sino todos los que sienten sus corazones abiertos a estos grandes ideales.

Su carta ha sido para nosotros una voz de aliento y un estímulo para continuar en nuestra labor.

Saludan atentamente a usted sus SS. SS. y correligionarios.— M. Merino G., presidente.— J. Labarca, secretario.— Alejandro Abarca B., secretario".

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Anoche, de 9 a 12 M., celebró su primera sesión ordinaria el Directorio General del Partido Demócrata.

Presidieron los señores Vicente Adrián y Pedro Fajardo y asistieron 35 directores generales y los secretarios generales señores Montero, Weller y Medel.

ABONO

Superfosfato de Cal Soluble inmediatamente, usándolo aumentará en un 25 por ciento sus cosechas.

Haga un ensayo.

Pida mayores informes a:

GELLONA Hnos.

540 PUENTE 540

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Reconocer como legítima Agrupación de Cañete, la que preside el señor Víctor Sandoval y que apoya el diputado señor Juan Vargas Márquez, en una larga exposición que hizo al respecto.

Nombrar una comisión de parlamentarios para que se traslade a Curicó a fin de que procure armonizar las distintas agrupaciones en lo que se refiere al acuerdo de los pactos que están próximos a suscribir en orden al gobierno local de aquella ciudad.

Se oyó al delegado de Concepción señor Merino Oñate, en que solicita el apoyo del Partido para gestionar diversas peticiones de carácter interno.

Se acordó celebrar sesión el Viernes próximo a las 9.30 P. M., con el objeto de tratar sobre la situación económica porque atraviesa el país.

Se aprobaron los poderes de Director general del señor Carlos Gaensly, y pasaron a comisión los del señor Carlos Cifuentes.

CONVENCION GENERAL LIBERAL-DEMOCRATICA

Ayer a las 6 1|2 P. M., se reunió la Comisión designada por el Directorio del Partido Liberal-Democrático para organizar la Convención General que deberá celebrarse próximamente.

Después de dejar muy avanzada la redacción definitiva del manifiesto que se enviará a las provincias, resolvió reunirse nuevamente hoy Miércoles a las 6 1|2 a fin de dar término a la nota.

AUXILIOS SALITREROS

Como lo hemos manifestado en ediciones anteriores, el Honorable Senado ha acordado celebrar sesión especial mañana de 6 y media a 7 y media P. M., para ocuparse del proyecto sobre auxilios salitreros.

IMPUESTO ADICIONAL A LOS JUICIOS

Ultimamente se efectuó la reunión de los Comitées Parlamentarios de la Cámara de Diputados, convocada por el Ministro de Justicia, señor Ramírez Frías, para estudiar la ley que autoriza el cobro de un impuesto adicional de estampillas en los juicios y una gratificación al Poder Judicial.

Se aceptó, en general, la idea de establecer este impuesto adicional y los Comitées quedaron de reunirse mañana a las 3 P. M., para conocer algunos datos estadísticos y antecedentes necesarios para la redacción del proyecto.

LEY DE HERENCIAS

En la sesión de hoy de la Cámara, se procederá a votar los cuadros graduales de la contribución sobre herencias y donaciones, que consulta el proyecto de reforma aprobado por la Cámara en sus últimas sesiones.

Con este motivo, los Comitées Parlamentarios de los diversos Partidos, nos piden recomendar la asistencia de los diputados a esta sesión.

FUSION DE LOS TRANSANDINOS

La sesión especial de 6 y media a 7 y media P. M. de hoy, del Senado, estará destinada a la discusión del proyecto de fusión de los Transandinos por Uspallata.

EN HONOR DEL INTENDENTE DE CHILOE

Nuestro corresponsal en Los Angeles nos anuncia que, con motivo de haber sido nombrado el señor don Luis Dávila A., antiguo y prestigioso vecino de aquella ciudad, Intendente de Chiloé, un numeroso grupo de amigos personales y políticos le festejaron con un gran banquete.

La manifestación resultó brillante y magnífica, y la asistencia de los elementos sociales más valiosos de la provincia de Bío-Bío, testimonia las hondas simpatías y el merecido prestigio de que goza en la sociedad angelina el señor Dávila.

El banquete se efectuó en el comedor principal del Club de la Unión y se desarrolló en medio de una agradable charla, que fué amenizada por la banda del Regimiento Lautaro, de guarnición en Los Angeles.

Al servirse el champagne, pronunció el discurso de ofrecimiento el Intendente de Bío-Bío, señor don Fortunato de la Maza, contestando el festejado en una elocuente improvisación. Después hablaron los señores Domingo Contreras, Gómez, Heriberto Brito A., Héctor Muñoz Quezada, Pedro Aníbal Ruiz y Pedro Segura Cárter, que cerró la manifestación.

CENTRO LIBERAL

(Versión oficial)

Presidido por don Enrique Ramírez Rodríguez, celebró sesión antenoche esta institución política.

El secretario dió lectura a una nota enviada por el señor Ministro del Interior, don Héctor Arancibia Laso al Presidente de la Institución, en la cual agradece los conceptos que contiene la comunicación enviada por el Presidente, al transcribir al Ministro el voto de adhesión y de aplauso aprobado por el Centro, por su actitud ante la situación social.

A continuación el señor Zócimo Santa Cruz planteó un debate sobre la actitud que debía asumir el Centro en presencia de la separación del profesor señor Carlos Vicuña Fuentes, por el delito de emitir opiniones contrarias a la política internacional del Gobierno.

Con este motivo se produjo un largo debate, que se prolongó hasta cerca de la una de la madrugada, en el cual terciaron los señores Edwards Ismael, Ossa Garland, Meléndez Escobar, Bravo Walker, Phillips Peña, Ríos Gallardo Conrado y algunos otros.

Resultado de este largo debate fué una serie de votos que se presentaron por diversos asambleístas en el curso de él, algunas de estas proposiciones de adhesión al Gobierno, otras de censura. Estos proyectos de acuerdo serán puestos en votación en la sesión extraordinaria que celebrará la institución el Jueves 8 del presente.

Por unanimidad el Centro aprobó el siguiente voto:

"El Centro Liberal lamenta que todavía no haya visto la luz pública un categórico desmentido, a la ciertamente calumniosa información que afirma que los torpes adulos y las serviles frases, pronunciadas en la Moneda por un empleado de Palacio, con motivo del cumpleaños del Presidente de la República, fueron dichas también con la anuencia y en representación de los edecanes de Su Excelencia, quienes, como oficiales del Ejército de Chile, visten el altivo, glorioso y nunca humillado uniforme de los soldados de la República, y que como tales no podrán jamás pertenecer a ninguna "Guardia Pretoriana".

TERRAJAS

PARA PERNOS Y CAÑERIAS, EN TODAS DIMENSIONES

OFRECE:

FUNDICION LIBERTAD

LIBERTAD 53 y 58

CORONA FUNEBRE MALAQUIAS CONCHA

Mañana Jueves 8 a las 6 P. M., en Rosas 1049, se reunirá la Comisión nombrada por el Directorio General y la Agrupación Demócrata de Santiago, con el objeto de adoptar los acuerdos inherentes a la realización de esta importante obra para la Democracia del país.

Se ha citado especialmente a los señores: Carlos Ríos, Alejandro Escobar y Carvallo, Romelio Román, Eduardo Guzmán, Pedro Pablo Jorquera, Arsenio Poupín, Guillermo M. Bañados, Arturo Moreno y Cerda, Francisco Medel, Horacio Azócar, Luis Weller y demás miembros nombrados.

POR EL CONGRESO

EN EL SENADO

A la hora de costumbre se abrió la sesión, por el Presidente señor Claro Solar.

Tabla de fácil despacho.— Se acordó insistir en la modificación introducida al proyecto que consulta auxilios extraordinarios a la Juntas de Beneficencia del país, en cuanto niega un subsidio especial al Hospital de Osorno.

Sin debate y por asentimiento tácito, se dió por aprobado el proyecto de convenio entre el Fisco y la Compañía de Salitres de Antofagasta, que pone fin a un litigio.

El proyecto que modifica los sueldos de los empleados de ferrocarriles, después de un corto debate, fué enviado a Comisión.

Libertad de opinión. — El senador por Tarapacá, señor Briones Luco, pronunció una interesante disertación, para aplaudir la medida adoptada por el Gobierno en contra del profesor señor Vicuña Fuentes, en cuanto ella significa el castigo de un funcionario que formula soluciones a un problema de interés nacional, contrarias a la política que sigue el Gobierno y contrarias también al sentimiento patriótico de los chilenos. Manifestó que con esta medida, no se había herido el principio de libertad de opinión, consagrado por la Constitución política del Estado.

Nombramientos diplomáticos. — En otro párrafo damos algunos detalles del debate habido alrededor de este asunto y también se puede consultar la versión oficial de la sesión que va en otras columnas.

Reserva del cabotaje. — En la orden del día, el senador por Atacama, señor Mac-Iver, continuó desarrollando sus observaciones sobre la ley que reserva el cabotaje a las naves de la Marina Mercante nacional. El señor Mac-Iver, quedó con el uso de la palabra para la sesión de hoy.

CAMARA DE DIPUTADOS

No celebró sesión ayer por falta de número. Asistieron los diputados señores:

Cordero Nicolás, Correa R. Luis, Cruzat V. Manuel, Edwards Matte Guillermo, Garcés Gana Francisco, Gumucio Rafael L., Lois Arturo H., Navarro O. Luis, Oettinger Adolfo, Piwonka Alfredo, Pouchucq Roberto, Rivas Vicuña Pedro, Rojas Mery Eulogio, Rosselot Alejandro, Salas Romo Luis, Sierra Wenceslao, Silva S. Matías, Vega de la Ramón, Vergara V. Aquiles, Yrarrázaval C. Eduardo, Yrarrázaval Joaquín.

CURSOS DE BAILE

Con todo éxito siguen funcionando los cursos del profesor Aguilar, quien se ha visto obligado a suspender las clases a domicilio por carecer de tiempo. Por lo tanto, seguirá atendiendo a su distinguida clientela en su sala de estudio, Egaña 570, entre San Isidro y Carmen.

Con motivo de su cumpleaños, el 8 del presente, un grupo de alumnos agradecidos le ofrecerá al señor Aguilar el Domingo, una reunión íntima, la que será amenizada por una buena orquesta. La lista de adherentes ya pasa de ochenta. El señor Pedro Forje es el encargado de recibir las adhesiones.

SIEMPRE FRESCA

Hay medicamentos que al cabo de algún tiempo de estar depositados en la farmacia, no sólo pierden sus virtudes curativas, sino que muchas veces se transforman en peligros para el organismo, y en previsión a esto, muchos médicos se cuidan de indicarlos a sus enfermos.

En cambio, todo facultativo sin el menor riesgo, puede recetar a sus clientes la Salvitae, porque ésta no cambia nunca ni con el clima, ni con los días, y se encuentra siempre fresca y en condiciones de obrar directamente y provechosamente en todos los casos de dolores de cabeza, mala digestión, estreñimiento, biliosidad y demás afecciones para las cuales está indicada y se considera como un protector del buen funcionamiento del organismo y que debe estar siempre a la mano en todos los hogares.

Por otra parte, la agencia en esta ciudad renueva su existencia por cada vapor y la demanda del medicamento no permite su estanco, no obstante que, como hemos dicho, la Salvitae no cambia ni se echa a perder.

VIDA SOCIAL

EN LA NUNCIATURA APOSTOLICA.—

UN GRUPO DE ASISTENTES A LA RECEPCION

Con motivo de celebrarse ayer el aniversario de la coronación del Papa Benedicto XV, se efectuó en la Nunciatura Apostólica una recepción al Cuerpo Diplomático y relaciones del representante del Vaticano en Chile.

Concurrieron a saludar al distinguido diplomático, sus colegas del Cuerpo Diplomático, representantes del Gobierno y numerosas familias de nuestra sociedad.

SEÑORITA NICOLASA PACHECO DIAZ, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR JUVENAL MUJICA SE EFECTUO RECIENTEMENTE

EN LA DIPLOMACIA.—

La señora O. B. Dumbar de Van Stipriaan Luiscius, esposa del Encargado de Negocios de Holanda, no podrá recibir hoy Miércoles, como de costumbre, a sus relaciones, por haberse ausentado de Santiago; no volverá hasta mediados de la semana entrante.

EN LA LEGACION DE FRANCIA.—

El Lunes en la tarde, el Ministro de Francia, y Mme. H. Lefeuvre Meaulle, dieron una comida en honor del general Mangin, a la cual asistieron, además del general, Monseñor Edwards, el Ministro de Inglaterra Mr. Vaughan, el Encargado de Negocios del Brasil y señora Figueira de Mello; el Encargado de Negocios del Japón y señora Amari; el Ministro Plenipotenciario señor Dupeyrat, el señor Armand Dupeyrat, hijo del Agregado al Ministerio de Relaciones Exteriores; señorita Lefeuvre Meaulle; Mr. Martin, Encargado de Negocios de los Estados Unidos; el coronel Thierry; el teniente coronel Ioro; teniente Clarac-Duvivier; teniente de marina Brumo; teniente de marina Le Templier; teniente de marina Reullier; el conde du Boisrouvray y señorita du Boisrouvray; el conde de La Taille y señora; señor Martínez de Ferrari y señora.

TE DANZANTE.—

El Sábado 10 del corriente, la Cruz Roja de San Bernardo celebra su primer aniversario y en su conmemoración ofrece un Te Danzante, en el local de la Escuela Superior de Niñas, a las 6 P. M.

Habrá servicio especial de carros hasta las 12 y media de la noche.

TE.—

Debiendo partir próximamente a Europa las señoras Bernarda Bravo de Larraín y Sara del Campo de Montt, vice-presidenta y directora del Club de Señoras, esta institución les ofrecerá un té, cariñoso homenaje a la eficaz ayuda que ellas siempre le han prestado, y que tendrá lugar el Sábado 10 a las 6 P. M.

Las personas que deseen adherirse pueden pasar a la secretaría del Club.

NACIMIENTO.—

El Domingo 4 del presente, fué bautizada en San José de Maipo, Aura Estela, hijita de don Exequiel Barahona y de la señora Luisa García de Barahona.

VIAJEROS.—

Por telegrama recibido en ésta desde París, se ha tenido conocimiento del feliz arribo a Francia del señor Alberto Ried y su familia.

ENFERMOS.—

Ayer fué operada de apendicitis, con todo éxito, en el Pensionado del Salvador, la señorita Elena Hurtado Olea.

La atendieron los doctores Torres Boonen y Prieto.

—Se encuentra mejor de la enfermedad que la aquejaba, la señora Sofía Clare de Raposo.

IN MEMORIAM.—

Hoy, 7 de Setiembre, es el 5.o aniversario del fallecimiento de la señora Margarita Sotomayor Concha v. de Armijo.

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA.—

La Comedia se vió anoche muy concurrido con ocasión de estrenarse por la Compañía Marranti la hermosa ópera de Bellini, "Norma". La presentación que logró el conjunto de la bella partitura, arrancó los aplausos entusiastas del público, haciéndose estas manifestaciones más evidentes para las señoras Galeazzi, que hizo el rol protagonista; Elvira Bosetti y Cairo. Los coros se mostraron bastante disciplinados, completando así la correcta interpretación de que dejamos constancia más arriba.

—Esta noche subirá a escena la ópera en cuatro actos de Verdi, "Rigoletto", haciendo el protagonista el aplaudido barítono De Franceschi.

Cigarrillos
CASINO
con tabaco hebra y boquilla Ambré.

EVENING DANCING. —

Para mañana Jueves en la tarde se anuncia un Evening Dancing en el gran salón de baile del Municipal.

Dado el entusiasmo que existe hoy día en nuestra sociedad, por el baile moderno, la reunión de mañana se verá como de costumbre, muy animada por la concurrencia.

A BENEFICIO DE LOS ROPEROS ESCOLARES.—

Con todo brillo se realizó en la tarde de ayer en el Teatro Brasil el acto literario-musical organizado por la Junta de Beneficencia Escolar de la 2.a Comuna, a beneficio de los Roperos Escolares.

Se inició el acto a las 6 1|2 de la tarde, con el recital de canto por un distinguido grupo de alumnos de la concertista señora Amelia Palma de Pérez, el que mereció justicieros aplausos de la numerosa concurrencia.

En la segunda parte se dió la comedia de Hugo Donoso, "Los payasos se van", interpretada por socios de la institución, con toda corrección y brillo, sobresaliendo las señoritas Adriana Pérez Palma y Virginia Rojas Herreros, en sus roles de Chabela y Doña Sinforosa, respectivamente.

CONCIERTOS DE ARRAU. —

El Jueves próximo estará de vuelta de su jira al sur el eminente pianista don Claudio Arrau; está de más decir que la jira de nuestro compatriota ha sido triunfal. Arrau dará algunos conciertos con acompañamiento de orquesta, antes de emprender viaje a Buenos Aires, donde debe dar, en el próximo mes de Octubre, veinte conciertos.

Los conciertos de Claudio Arrau se iniciarán en el Municipal a fines de semana.

DE REGRESO.—

Se encuentra en Santiago, de regreso de Antofagasta, el diputado don Jorge Andrés Guerra.

TEA-ROOM DE GATH Y CHAVES. —

Con numerosa y selecta concurrencia de familias se efectuó la reunión de ayer tarde en este salón de té, cuya magnífica orquesta ofrecía el atractivo de una audición especial de música nacional escogida, notándose en el programa de ayer hermosísimas composiciones de los más talentosos músicos chilenos.

Durante la audición nacional a que nos referimos, notamos la asistencia de las siguientes familias:

Aldunate Errázuriz, Cerda Valdés, Bravo Walker, Valdés Larraín, Chaigneaux Puelma, Sánchez Muñoz, Silva Joacham, Williams Herbs, Irarrázaval Rojas, Vial Palma, Fierro Pérez, Fernández Campino, Valdivieso Cifuentes, Huidobro Rodríguez, Vidal Schroeders, Scroggie Vergara, Vergara Santa Cruz, Luco Vial, Balmaceda de Casanueva, Errázuriz Valdés, Edwards Matte, Penna de Herquíñigo, Barceló de Riesco, Izquierdo de Reyes, Barceló Pinto, Tocornal Ross, Cienfuegos de Honorato, Cruchaga Ossa, Bunster Carmona, Edwards Irarrázaval, Larraín Astaburuaga, Cortés Brown, Soro Fuenzalida, Besa Montt, Walker Linares, González Julio.

Para hoy se anuncia el siguiente programa:

Primera Parte

1. Chaminade. Air de Ballet.
2. Barmontine. Elegie.
3. Henry-Onivas. Indianola (fox-trot).
4. Bubeck. Melancolie.
5. Puccini. Boheme (fantasía).

Segunda Parte

1. Massenet. Scenes Alsaciennes (Suite).
    a) Dimanche Matin.
    b) Au Cabaret.
    c) Sons les Tileuls.
    d) Dimanche Soir.
2. Blon. Liebestraum.
3. Brahms. Danza Húngara N.o 15.
4. Granados. A la Cubana.
5. Granados. Marcha militar.

SOMBREROS

Gran surtido de SOMBREROS MODELOS ADORNADOS Y HORMAS de las mejores casas de PARIS.

MONEDA 880

NOTA: Se hacen plisados soleil y acordeón con máquinas bien perfeccionadas.

S-7

Trajes - Blusas

COLLARES, GUANTES, MALETINES, QUITASOLES, FLORES

y artículos artísticos para regalos, etc., etc., a precios reducidos, en el

Pasaje Balmaceda
Núm. 12

SEÑORITA SARA VERGARA RODRIGUEZ, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR GUILLERMO FUSCHSLOCHER SE EFECTUO RECIENTEMENTE

DESPEDIDA.—

Los socios de Errázuriz Simpson y Co. festejaron al señor Spruille Braden, gerente de esta firma en Nueva York, con un banquete en el Club de la Unión, con motivo de su regreso a Estados Unidos, después de dos meses de estada entre nosotros.

El señor Braden y familia partieron en el vapor "Ebro".

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

La recepción hecha ayer en este Centro a la señora Victoria González de Gálvez y a su esposo, señor Juan Ignacio Gálvez, reunió a una numerosa y selecta concurrencia, deseosa de tributar a la gentil dama ecuatoriana el homenaje de simpatía que ha creado en torno de ella, la que ya había conquistado entre nosotros su esposo.

"Su Marido la Engaña con su mejor Amiga"

Ella era una esposa feliz. Adoraba a su marido hasta ser llamada cursi por sus amigas. Tenía fe absoluta en él. Recibió el vil anónimo y todo cambió. Nació la duda y con ella vino el desengaño cruel. Su orgullo de mujer hermosa, de amante esposa y de fiel amiga, fué herido en lo más íntimo. ¿Qué hacer? Cuando un hombre verifica que su honra ha sido mancillada, la ley lo autoriza para matar. La esposa no tiene este derecho reconocido. Y esta injusticia es un honor, pues los hombres han reconocido que la mujer lleva en su alma el don divino de la misericordia.

Tal es la inspiración de la bellísima novela "LA PRINCESA JORGE", de Alejandro Dumas, que se estrenará en película hoy tarde y noche en los teatros Setiembre y Brasil. Francisca Bertini superará su triunfo de "Odette" y "La dama de las camelias" con su rol de esposa ideal. Ella aparece elegantísima, ataviada con una treintena de preciosos trajes modelo de Paquin.

Los teatros Setiembre y Brasil tienen la exclusividad absoluta de las primeras exhibiciones. Las localidades son numeradas. La platea vale tres pesos. Como la empresa ha repartido invitaciones entre las principales familias, hay enorme entusiasmo por asistir. Será una fiesta tanto artística como social el estreno de hoy.

Maison L'Orger

Deseando hacer conocer esta nueva casa, venderá durante este mes al precio de costo, LINDOS TRAJES IMPORTADOS, DE CARRERAS, SOIREE, CAPAS Y TRAJES TAILLEUR.

Estado 15

SI UD.

nota que sus fuerzas
y se debilitan
perdiendo en vigor
talidad, recurra al
talizador por excelencia

Recalcine

de efecto rápido,
estable.

WEINSTEIN Y
Botica Italiana
HUERFANOS
Representantes
América.

Cigarrillos
MARYLAND
CABIN

COMPRO
BRILLANTE

Perlas, oro, platino
da joya de valor;
alto precio y al contado

851-Delicias-
ENTRE ESTADO
Y SAN

Las CAPSU
DE NERV
son al
de cabe
que el
al fuego

PIELES

Mañana Ultimo día
última colosal reba

Cuatro únicos
precios

PRIMER LOTE.—
de Renardina de
blanco, negro, café,
y zibelino, Nutria,
nos, Cuellos Carter,
imitación Skungs y
me surtido de cuellos
nutria de gran fantasía
tes a $ 25. Boas de
todos colores y los
nes correspondientes,
ciendo juego.
Precio único: $ 8
SEGUNDO LOTE.—
tas y talmas de Tibet
Mouflon todos colores,
nardina, Rilson,
Echarpes, Estolas, etc.
Precio único: $ 25
TERCER LOTE.—
grandes, zorro japonés,
tria con cuellos de
finas, Zorrillo, Zorros
des de Tibet y Mouflon,
tria, Zorrillo de Rusia
tación Skungs, etc.,
Precio único: $ 65
Lo más interesante
les finas.
JAMAS VISTO EN
Zorros Alaska
en blanco y colores,
y Talmas Chinchilla,
mota legítima, Zorrillo
(gran moda), Skungs
gunda, Renard negro,
NUTRIA ON PETIT
etc., etc., y otra inmensa
de modelos imposible
detallar.
Todos de gran novedad
al
Precio único: $ 140

Peletería El Ti
ESTADO 278
Fabricantes
Los más grandes importado
res.

PALACE HOTEL

Es el establecimiento que
cisa, dado a las ventajas
lo favorecen.
Su confort insuperable, sus
dicos y un servicio competente
de cuantas familias y personas
das lleguen, ésta es la campaña
tra clientela que es el reclamo
conocido.
A media cuadra de la Estación
Hotel de las familias de respeto.
Atendido por sus propios dueños.
Delicias 2860. Teléfono Inglés 51,
Propietarios: GURRUCHAGA Y

"PELETERIA COLON"
SANTIAGO. 226 AHUMADA 226
RECIBIÓ DE PARIS
los últimos modelos en Sombreros para señoras y niñas.
Gran rebaja de Precios en las Pieles Finas.
VISITENOS Y SE CONVENCERA

SPLENDID
HOY
Dirección Max Glücksmann

Especial y Noche
Localidades numeradas. Estreno de la sensacionl super
FOX SPECIALS

EL AMOR de un JUGADOR

El drama de carreras de caballos mas grandioso que se ha hecho en el mundo y cuyas escenas heroicas han sido tomadas en el "Belmont Park" de Nueva York. El terrible accidente ferroviario que aparece en esta obra costó 350.000 dollars.

MAÑANA
EL MOSQUETERO NEOYORKINO
por George Walsh

ALHAMBRA y VICTORIA
Chilean Cinema Corporation

HOY — Especial y Noche, dedicamos a los novios la creación social de EDITH ROBERTS
JUVENTUD BLANCA
Obra de lujo y de belleza

MAÑANA — Estreno Sensacional, digno de ser meditado. ¿Es conveniente el divorcio?
EL TORRENTE
Por EVA NOVAK y JACK PERRIN

PRONTO—Monumental sorpresa: La primera cómica chilena
Don Quipanza y Sancho Jote
JUEVES 15

TEATROS - MUSICA - CINES

Teatro de La Comedia

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Ayer por la noche concurrió distinguido público a la representación que se hizo de "Norma" por el conjunto lírico que actúa en el Comedia.

La partitura de Bellini fué objeto de una cumplida interpretación. Intervinieron en ella las sopranos Galleazzi, Bosetti y Laes, y el tenor De Luca, y el señor Cairo y Di Biervi. El público manifestó su aprobación en diversos momentos de la velada.

Para hoy por la noche se anuncia "Rigoletto".

Compañía de Operetas Elena D'Algy

La función vermouth de hoy se hará con la graiosa zarzuela "San Juan de Luz", en la que tanto se distingun Elena D'Algy, Andrés Barreta y Salvador.

En la noche subirá a escena la opereta "La señorita Tralalá", cuya música y regocijadas escenas la colocan entre las más acabadas producciones del género.

Teatro Unión Central

Con numerosa conurrencia se dió ayer en vermouth la notable y hermosa comedia de Hnry Lavedan titulada "El duelo", obra que ha gustado bastante y cuya interpretación no deja nada que desear.

Esta tarde en vermouth irá la comedia en dos actos "Sueño de una noche de Agosto", obra espiritual del poeta y autor teatral Gregorio Martínez Sierra.

El Sábado 10 y el Domingo 11, concurso de bailes modernos. El profesor de bailes señor A. Sante llama a todos los profesores de bailes de Santiago a un concurso de danzas de salón. La empresa nombrará un jurado que entregará diferentes premios.

El pianista señor Lorenzo prestará su cooperación, acompañando al piano a la orquesta colombiana.

"La Granadina"

En el Garden Teatre, en la especial y nocturna de hoy, debuta esta pequeña artista cuyos méritos ya son conocidos de público santiaguino.

TEATRO UNION CENTRAL

EMPRESA ANSALDO, QUEIROLO Y Cía.

Hoy Miércoles 7 de Setiembre de 1921.—Por última vez se pondrá en escena la preciosa comedia en tres actos de Martínez Sierra, titulada

UN SUEÑO DE UNA NOCHE DE AGOSTO

En los intermedios "Evening Dancig" por la orquesta colombiana.

El Sábado próximo, gran concurso de bailes modernos, por profesores de baile, invitados por el profesor señor A. Sou, con diferentes premios por un jurado competente.

TEATRO LA COMEDIA

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Huérfanos esquina Morandé.—Compañía Lírica Italiana Marranti

Hoy Miércoles 7 de Setiembre de 1921, a las 7.30, 7.a función de abono

RIGOLETTO

Protagonista, De Franceschi.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"El amor de un jugador"

HOY ESTRENA EL SPLENDID: EL DRAMA DE CARRERAS DE CABALLOS MAS SENSACIONAL QUE SE HAYA HECHO

Estrenará el Splendid, tanto en la función especial como en la nocturna de hoy, una super-producción Fox-Specia's destinada a ser un verdadero acontecimiento, por tratarse de la obra de mayor sensacionalismo hecha hasta la fecha por el cine; baste saber que una sola de sus escenas costó la suma de 350,000 dólares, y por el hecho de tratarse del drama de carreras de caballos más sensacional que se haya hecho hasta la fecha, especial atractivo que para los aficionados a la hípica representa esta obra que será vista por todos aquellos que Domingo a Domingo concurren al Club Hípico, en busca de las emociones que esta obra les ofrece a montones. Se titula: "El amor de un jugador", y ha requerido una labor extraordinaria, habiendo su confección demorado 8 meses y costado varios cientos de miles de dólares. Las escenas hípicas fueron tomadas en las pistas del famoso hipódromo "Belmot Park" de Nueva York, y el caballo que figura principalmente en la obra, es el conocido crak Old Rosebud. Para las escenas del ferrocarril hubo que arrendar la línea de Nueva Jersey; la protagonista Juana Acker, tuvo que emplear cuatro semanas en el Centro Park de Nueva York, aprendiendo a jinetear caballos de carrera de conocida agilidad. Muchas veces fué botada y hasta herida, pero volvió con mayores bríos y así pudo ejecutar las asombrosas pruebas de equitación que se ven en la obra. El terrible accidente ferroviario que figura en la obra, y que fué hecho en la línea de Nueva Jersey, cuando dos wagones de carga llevando al famoso caballo Old Rosebud y a unas cuarenta personas entre las cuales van las principales figuras del drama, se precipitaron por la cortadura del puente al río, escena realística de una emoción formidable.

Entre sus principales intérpretes figuran: Tom Carrigan, Juana Acker, Eileen Cassidy, Bob Elliot, Tammany Young, Helen Sedgwick, Peggy Woerth, Juliet Crane, Anna Nilsson, Dorothy Orth, etc.

La obra es de gran lujo, y su ambiente sportivo, da motivo para la presentación de toilettes, casas de campo, criaderos, paisajes, etc., de gran belleza que forman un marco de refinado arte a las escenas de esta obra de suprema emoción.

Teatro de la Avenida

ESTRENA HOY "EL ABISMO FASCINADOR" O "EL BISTURI", POR LA GRAN ARTISTA ALICE BRADY

La más alta visión social creada por la afamada marca Sebe que ha batido el récord del lujo y de la delicadeza, haciendo siempre dentro de la mayor aristocracia el análisis de los más hondos problemas del alma humana en su relación espiritual, moral y material.

Presenta en la obra las terribles incoherencias, causadas en el hogar por la falta de inteligencia entre los cónyuges y aduce el medio de dar luz al problema, hay que usar el bisturí para extirpar el mal de la frivolidad que lleva las almitas femeninas al abismo del flirt y de la seducción. Mañana el super-estreno Fox "El amor de un jugador".

EL SPLENDID ESTRENA MAÑANA "El mosquetero neoyorkino", por George Walsh.— La película más palpitante del año, algo como un torbellino espantable, un torbellino humano que da trompadas, besos y que salta ferozmente, que se adentra en el misterio y que da la más alta medida de la angustia y del pavor.

George Walsh es el recordman de la agilidad, es imposible superarlo y este film es sencillamente el más asombroso que ha hecho.

HOY ESTRENAN "LA PRINCESA JORGE" los teatros Setiembre y Brasil. — En las dos funciones de hoy estrenan los teatros Setiembre y Brasil "La princesa Jorge", la nueva película de la Bertini dirigida por el técnico norte-americano Mr. Fred. Richardson. Esta cinta marca una nueva etapa en la carrera de la gran estrella italiana, pues le abre triunfalmente el mercado de Estados Unidos, compitiendo con las celebridades estadounidenses.

"La princesa Jorge" es una de las más bellas novelas de Alejandro Dumas. Su heroina es un personaje tanto o más simpático para el público que la desgraciada Margarita Gautier de "La dama de las Camelias". Es la esposa bella, buena y enamorada de su marido. Ella parece llevar en su alma el divino destello de la misericordia, siempre presta para perdonar. Traicionada por su marido, engañada por su mejor amiga, tiene fe en el amor del hombre a quien ha adorado como un semidios y lo reconquista.

Especial mención merece la refinada elegancia con que ha sido puesta en escena y vestida esta obra. La Bertini luce no menos de treinta preciosos trajes modelo de Paquin. Esta predilección de la actriz italiana por el modisto parisiense, le ha valido crueles ataques de sus connacionales chauvinistas.

Como vista panorámica, "La princesa Jorge" tiene tanto valor como por su intenso y bello argumento. Hay paisajes primorosos que valen más que los más admirables cuadros.

Las localidades son numeradas y están en venta todo el día. La platea vale tres pesos.

PROGRAMAS DEL SETIEMBRE. —Copiamos a continuación la lista de programas de este teatro.

Hoy y mañana: "La princesa Jorge", por la Bertini. Viernes, "Ana Bolena"; Sábado, "El testamento de Maciste". Domingo, "La princesa Jorge". por la Bertini.

Como se ve, se trata de un conjunto verdaderamente extraordinario.

PROGRAMAS DEL TEATRO BRASIL. — Pocas semanas un teatro santiaguino ha presentado un lote de programas tan importante como el que anuncia el Teatro Brasil a partir desde hoy. Lo copiamos a continuación:

Hoy y mañana: "La princesa Jorge", por la Bertini; Viernes, "Ana Bolena"; Sábado, "El testamento de dor"; extraordinaria super-Fox por Maciste"; Domingo, "Amor de juga-42 artistas. Lunes, "Dubarry".

MAÑANA REAPARECE EN EL SPLENDID JORGE WALSH, EN "EL MOSQUETERO NEOYORQUINO".—Tanto en la especial como en la nocturna de mañana Jueves del Splendid, será estrenada una preciosa producción de la acreditada manufactura de Fox, nos referimos al original y graciosísimo poema de amor y de excentricidades juveniles, titulado: "El mosquetero neoyorquino", obra en la que hace su creación suprema el más varonil y simpático de los actores del cine, el célebre gran favorito del mundo femenino, Jorge Walsh.

CINE ALHAMBRA.— En las secciones especial y nocturna de hoy este cine exhibe en su pantalla una película de mucho gusto artístico, especialmente dedicada a los seres que se encuentran de novios y, por consecuencia, a los que pololeen y tienen relaciones más o menos comprometidas con los suegros. Se trata de una hermosa comedia digna de ser apreciada como un poco superior al promedio general de películas. Se titula "Juventud blanca" y su papel protagonista está a cargo de la hermosa actriz norteamericana Edith Roberts, de cuyas condiciones de belleza y simpatía son buena prueba la popularidad de que goza en su país y los muchos admiradores que tiene entre nosotros. "Juventud blanca" es una historia de amores filmada con todo lujo, cuidando especialmente de los detalles, de las insignificancias que dan realce a las escenas. Es una cinta especialmente grata para aquellos que tienen un refinado paladar artístico y rehusan las cintas inverosímiles.

—El 15 "Don Quipanza y Sancho Jote".

TEATRO VICTORIA. — En las secciones especial y nocturna de este cine se estrena la gran película dedicada especialmente a los novios, titulada "Juventud blanca", obra delicada y sutil en cuyo papel protagonista actúa la bella actriz Edith Roberts en un ambiente de gran lujo y en un argumento de profundo interés.

TEATRO SAN MARTIN.— Este cine de la Avenida Matta estrena en sus secciones especial y nocturna una muy interesante película policial de cuya importancia habla bien claro el gran éxito alcanzado por ella en los cines centrales. Sus protagonistas son Ted Broock y Jimmy Mayo y su título es "Tesoro oculto".

—En breve el estreno de "Don Quipanza y Sancho Jote", cómica nacional.

TEATRO ATENAS.— Estrena hoy la primera jornada de la super-producción "Maciste contra la muerte". El gran atleta Maciste, que se diera a conocer en la genial obra de D'Annunzio "Cabiria", ha filmado su obra maestra: "Maciste contra la muerte", obra en la que bate el record de la humana sensación. Vence el peligro en todas sus partes luchando tenazmente hasta contra lo sobrenatural. En realidad, es imposible que atleta alguno haga lo que "Maciste" en esta obra máxima de fuerza, peligro, aventuras, amor y destreza.

Mañana: "Sacrificio por honor", Universal, por Frank Mayo.

PROGRAMAS DE THE SOUTH PACIFIC PARAMOUNT COMPANY. —"El Gran Galeoto". — Confirmamos en todas sus partes nuestras afirmaciones anteriores, de que "El Gran Galeoto" es una película que dignifica el arte cinematográfico y que es una de las mejores de las estrenadas en estos últimos tiempos.

Esta hermosa vista Artcraft se dará hoy en las dos funciones del Teatro Novedades. Nuestros lectores habrán tenido noticias del resultado colosal obtenido por esta película en su estreno, y en sus reprises no deja nada que desear a sus primeras funciones. El prestigio de la casa Artcraft, el renombre universal de su autor, don José Echegaray, y la atracción de los 14 artistas que interpretan la cinta, se han visto premiados con el éxito más merecido, como la importadora de esta grandiosa película, The South Paramount Company.

HOY ESTRENA "LA MODERNA SALOME", POR HOPE HAMPTON, EL TEATRO IRIS (Castro 130).— En las funciones de tarde y noche de hoy estrena este teatro el sensacional acontecimiento de arte, el más hermoso estreno de la obra perteneciente a la serie de obras maestras de la Screen-Classic Metro titulada "La moderna Salomé", emocionante y sublime drama pasional, obra de alta sociedad, presentada con extraordinario lujo y exquisito arte. Obra dirigida y puesta en escena por el célebre ex-Director de la Comedia Francesa, M. León Perret, creación magistral de la encantadora y elegante actriz y bailarina clásica de fama mundial Hope Hampton, que en esta obra ejecuta la célebre danza de los siete velos de Salomé, su argumento narra la historia de una mujer del gran mundo que se convierte en una Salomé de 1921.

TEATRO AVENIDA MATTA. — Tanto en la Sección Especial como en la nocturna estrena este elegante y concurrida sala de la Avenida Matta, el último Programa Cómico Fox.

Para mañana se anuncia el estreno de "El diario de un soltero", a cargo de la encantadora actriz Edith Roberts.

La sección nocturna es amenizada por una selecta orquesta.

MUNDIAL.— (Plaza Almagro).— El estreno que presenta hoy este teatro es una comedia a todo lujo y de argumento original y divertido. Cuenta las peripecias de un teniente tenorio, que por el solo hecho de llevar uniforme, se cree el conquistador capaz de dejar aplastado el mismo Cid. El título de este chispeante estreno es: "Las calaveradas de un teniente o militares y paisanos".

"EL EMPUJE DE UNA RAZA". —No deja de ser interesante para una película el hecho de que los mismos que la han ideado lleven al lienzo su interpretación. Este es el caso del "Empuje de una raza", donde el argumento está representado por los señores Pedro Sienna y Víctor Domingo Silva, actuando a través de ella con el acierto de experimentados actores de la pantalla.

En el caso de Pedro Sienna, el hecho no tiene novedad, pues el conocido poeta y actor nacional, ha manifestado ya con brillo sus facultades de actor cinematográfico. Su última producción "Los payasos se van", es el mejor exponente de lo que decimos.

En cuanto al reputado escritor y poeta Víctor Domingo Silva, puede anticiparse que como actor está en "El empuje de una raza" a la altura de su nombre. El argumento ha sido desarrollado con naturalidad y ambos actores se completan admirablemente en la labor.

El argumento llamará vivamente la atención por su originalidad y por el alto interés que tiene en estos momentos. Se trata de una intriga sencilla, simple, pero que agradará profundamente al público que se apasiona por todo lo que se refiere a la cuestión internacional.

La obra está ya terminándose en los talleres de la Giambastiani Film, en condiciones que permiten asegurar que será por su metraje, su perfección técnica e interés, una de las cintas más hermosas que ha producido el arte cinematográfico nacional.

UNA PELICULA EXTRAORDINARIA POR EVA NOACK Y JACK PERRIN.—Eva Noack es una de las pocas actrices que tienen un cartel asegurado, según la jerga teatral, o sea, es una de las pocas de las cuales sabe el público que nunca ve obras tontas.

Jack Perrin es el protagonista de la gran serial "El león de la sierra", que ha dejado un recuerdo bastante grato. Ambos son los protagonistas ahora de la gran película que mañana estrenarán los cines Alhambra y Victoria, titulada "El torrente", obra la más perfecta que ha producido, sin lugar a discusión la Casa Universal y con la cual se ha colocado de un salto a la altura de las mejores manufacturas del mundo.

"El torrente" es todo una cinta de pasiones, pero de esas que dejan verdaderamente petrificados al más expertos psicólogo y al más justo de los jueces.

EL PROXIMO ESTRENO DE "LA HERMOSA IMPOSTORA".—Ha sido fijado para el próximo Domingo, en las secciones de moda especial y nocturna, de los cines Alhambra y Victoria el estreno de la gran obra dramática interpretada por la elegante Venus norteamericana, Carmel Myers, titulada "La hermosa impostora".

Según sabemos, se trata de una obra de alta trascendencia social, digna de ser vista por el público culto que sabe sacar deducciones de estas situaciones difíciles que han dado en llamarse "escándalos sociales" y que no deberían ser otras cosas que "tragedias de hogar" dignas de todo respeto.

"DON QUIPANZA Y SANCHO JOTE".—El Jueves 15 de la próxima semana subirá a pantalla en los cines Alhambra y Victoria la primera película cómica chilena titulada "Don Quipanza y Sancho Jote", cinta de la cual tenemos referencias que nos hacen suponer que será todo un xito.

La empresa Chilean Cinema Corporation ha recibido esta película con gran entusiasmo, lo que demuestra que ha visto en ella condiciones excepcionales.

El largo de la obra es de 1,500 metros y actúan en ella elementos nuevos de cuyas condiciones para el cine se esperan verdaderas sorpresas.

El argumento se basa en las aventuras de dos émulos, físicamente hablando, de don Quijote y Sancho Panza, que se lanzan en aventuras a fin de hacerse de dinero y atrapar la dote de una solterona rica. Para esto se ven precisados a librar luchas increíbles con sus muchos rivales, especialmente con "Ojos cuadrados", que no les cede un pelo ni en ingenio ni en pillería.

"LA BAILARINA DEL IDOLO".—Cuarta super-producción de Griffith la estrenará el Sábado el Splendid.— Estrenará el Sábado el Splendid una grandiosa super-producción que así como "Ana Bolena", representa el más grande triunfo del cine alemán y de su mejor director E. Lubitsch, así la obra que hoy estrenamos, además de representar el más preclaro triunfo del cine yanqui, es la obra maestra del "Víctor Hugo de la escena muda", el gran director americano David W. Griffith, el autor de los que hasta ahora se han considerado como las obras clásicas del cine, a saber: "Intolerancia" "Corazones del mundo" y "El desarrollo de un pueblo".

La obra a que nos referimos y en la que ha sido vertido todo el inmenso talento artístico de Griffith, se titula "La bailarina del ídolo" y es un emocionante y original poema pasional, una obra que está basada en una extraña historia de amor, amores puros, pero que participan de toda la pasión y sensualismo que comunica a los seres el cálido ambiente de las islas tropicales, y al mismo tiempo las costumbres de los nativos; que en materia de amores son de lo más originales y novedosas que darse pueda.

GEORGES CARPENTIER SOSTIENE UN FORMIDABLE MATCH DE BOX EN "EL HOMBRE MARAVILLOSO".— Como lo estamos anunciando, el Splendid estrenará en la próxima semana una gran super-producción americana, la primera que llega a Chile de la gran manufactura Robertson-Cole y que obedece al título de "El hombre maravilloso".

Crea el principal rol en forma admirable, con aquella extraordinaria simpatía y distinción que caracteriza al simpático y popular campeón de box de Europa, Georges Carpentier, quien, en esta obra, tiene ocasión de lucir sus cualidades de boxeador.

GARDEN THEATRE. — "Tesoro oculto".— Las dos funciones que anuncia esta elegante sala para hoy tienen un doble atractivo, primero, por estrenarse una película emocional que ha gustado, y en segundo lugar, por complementar el espectáculo con bailes la aplaudida artista "La Granadina". La película se titula "El tesoro oculto".

TEATRO ALAMEDA.— "Juventud blanca".—En ambas funciones de hoy este cine la delicada y artística pieza romancesca intitulada "Juventud blanca", bellísimo poema en el que hace una de sus mejores interpretaciones la simpática y talentosa estrella Edith Roberts.

Dado el éxito que ha obtenido esta cinta, no creemos necesario insistir sobre sus bondades, ya de sobra conocidas por el público.

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Merced entre Plaza y San Antonio. —Compañía Española de Operetas Elena D'Algy

Hoy Miércoles 7 de Setiembre de 1921.—Vermouth, a las 6.15.—Platea, $ 3.

"SAN JUAN DE LUZ"

Noche. a las 9.30.—Gran éxito

"LA SEÑORITA TRALALA"

AVENIDA: — HOY

SELECT REESTRENA

EL ABISMO FASCINADOR

o "EL BISTURI"

por la estrella suprema

ALICE BRADY

Tesis.—La frivolidad hace de la mujer una mariposita de luz que suele quemarse fascinada en el fuego del amor. Supremo lujo. Pasión. Belleza. Tragedia.

Concierto por el trío.

Mañana:

EL AMOR DE UN JUGADOR

PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID. — "El amor de un jugador", el drama de carreras de caballos más sensacional que se haya hecho.

SETIEMBRE Y BRASIL. — Tarde y noche: "La princesa Jorge", novela de Dumas, por Fca. Bertini.

DIECIOCHO. — Especial y noche Wallace Reid, en "Por una mujer".

AMERICAN. — Especial y noche: "La eterna lucha", 4, 5 y 6, por William Duncan.

ODEON. — Especial y noche "Júbilo" por Will Rogers.

TEATRO COLON. — "Por una mujer", interpretado por Wallace Reid.

OLIMPIA. — Especial y nocturna, "El mercado de calumnias", por Corina Griffith.

AVENIDA MATTA. — (Avenida Matta, frente a San Isidro).— Especial y noche, programa cómico Fox.

IRIS. — "La moderna Salomé", por Hope Hampton.

POLITEAMA. — "Cuestión de correr", Goldwyn, por Helen Ferguson y Keneth Harlan.

ELECTRA. — "A tiro limpio", por Roy Stewart y Josie Sedgewicks.

EXCELSIOR. — Vermouth y noche, reprisse de "Ana Bolena", por la hermosa actriz Henny Porten.

ALHAMBRA.—"Juventud blanca", por Edith Roberts.

VICTORIA. — "Juventud blanca", por Edith Roberts.

SAN MARTIN. — "El tesoro oculto", por Ted Broock.

NOVEDADES. — "El Gran Galeoto", por Alma Rubens.

MUNDIAL. — "Las calaveradas de un teniente".

GARDEN. — "El tesoro oculto" y la Granadina.

ALAMEDA. — "Juventud blanca", por Edith Roberts.

IMPERIAL. — Tercera función de "La eterna lucha".

CHILE. — "Una pobre rica", por Mary Pickford.

¿Sufre Ud De Estreñimiento?

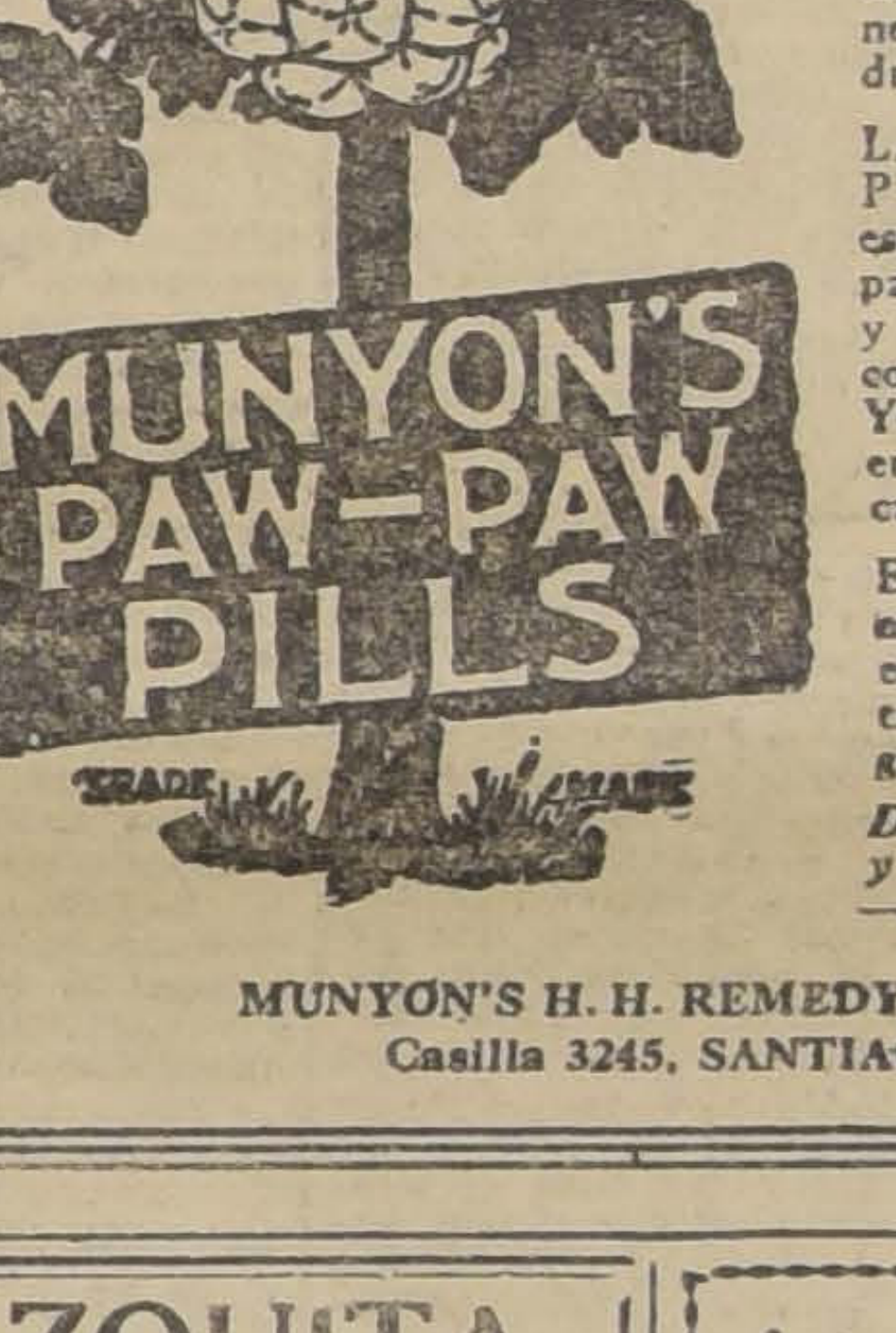

LAXANTE SUAVE.— PURGANTE EFICAZ. —Las Píldoras Paw-Paw de "MUNYON" son distintas a todos los demás laxantes o purgantes. No irritan ni debilitan, ni causan dolores de vientre. Para la curación del Estreñimiento es necesario evitar el uso de drogas irritantes.

LAS PILDORAS PAW-PAW DE MUNYON están expresamente preparadas de la fruta Papaya, y si se usan combinadas con el Unguento de "MUNYON" para el Estreñimiento, los resultados son eficaces y duraderos.

Escríbanos consultando su enfermedad cualquiera que ella sea y le indicaremos el tratamiento que deba seguir.

De venta en las Boticas: y Pasaje Matte No. 40. —Santiago.

MUNYON'S H. H. REMEDY AGENCY
Casilla 3245, SANTIAGO

MEZQUITA
Cigarrillo con tabaco Maryland. Boquilla ambré, 40 cts.

Aviso al Comercio

Con esta fecha he comprado el establecimiento denominado

"BRISTOL HOTEL"

ubicado en la calle Mapocho 1114, al señor Manuel Coppola. Pasados los 3 días no respondo de ninguna cuenta.

Santiago, 7 de Setiembre de 1921.

FRANCISCO PUJOL A.

QUINTA

grande, alrededor Santiago, tomo en arriendo.

ARTURO PRAT 1490

6-S

COMPRO SITIO

alrededor cuatro mil metros, fuera del radio urbano Santiago, y con desvío ferrocarril. Pago al contado y exijo títulos limpios.

OFERTAS A:

C., Casilla 751

Ya salió el "Anuario General de Chile"

Edición de 1921 - Año XIV - (Recomendado por el Supremo Gobierno)

Entre otras materias de interés general contiene:

Más de cien mil direcciones de comerciantes, industriales, profesionales, agricultores, salitreros, etc., etc.

Informaciones completas sobre Agricultura, Comercio, Industrias, Minería, Salitre, etc., etc.

Arancel Aduanero, Código de Comercio, Ley de Accidentes del Trabajo, Impuestos al Tabaco, Timbres y Papel Sellado, Ley de Herencias, etc., etc.

Itinerarios de Ferrocarriles. Tarifas de cables, Correos, Telégrafos, etc., etc.

Precio: $ 40, ejemplar - Para el extranjero: $ 10 oro americano

PIDALO EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

Pedidos de provincias y del extranjero, a

RICARDO BENAVIDES — EDITOR PROPIETARIO

OFICINA: ESTADO 63 :-: SANTIAGO :-: CASILLA 1903

VIDRIOS

De todas clases y tamaños, para entrega y colocación inmediata.

VIDRIEROS: Consulten precios de la nueva tarifa rebajada.

Realización de marcos hechos.

Se atienden pedidos de provincias.

VIDRIERIA ITALIANA - ESTEBAN DELL'ORTO

ESTADO 149 :-: CASILLA 358 :-: TELEFONO 1160

ALAMEDA - Especial y Noche
Estreno del delicado y bello romance
Juventud Blanca

GARDEN - Tarde y Noche
Emocionante estreno
El Tesoro Oculto

IRIS CASTRO 130
Hoy Tarde y Noche
La hermosa bailarina clásica
Hope Hampton en
La Moderna Salomé

Feria del Matadero

El Jueves 8 se rematarán

60 Novillos gordos

llegados por arreo de Requínoa.

SETIEMBRE Y BRASIL
HOY - Tarde y Noche Platea $ 3.—
Fca. BERTINI
en la bellísima novela de Dumas
LA PRINCESA JORGE
Apología de las más nobles atributos femeninos. Suntuosísima presentación

MAÑANA
ANA BOLENA

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 16.a ordinaria en 6 de Setiembre de 1921

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

Asistieron los señores Alessandri, Bañados, Barros Errázuriz, Besa, Briones Luco, Bulnes, Concha S., Echenique, Edwards, Errázuriz Tagle, Errázuriz Lazcano, Freire, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Lyon Peña, Mac-Iver, Ochagavía, Quezada, Torrealba, Valenzuela, Valdés Yáñez, y los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización y de Hacienda.

Se aprobaron las actas de las últimas sesiones.

Se dió cuenta

1.o De un oficio del señor Ministro de Hacienda, con que remite los antecedentes relacionados con el funcionamiento de las sociedades anónimas, que emiten bonos de ahorro con sorteo. Se mandó poner a disposición de los señores senadores.

2.o De dos informes de comisiones.

El primero, de la Comisión de Legislación y Justicia, recaído en la solicitud en que don Julio Ortiz Magallanes pide rehabilitación de ciudadanía; y

El segundo informe, de la Comisión de Obras Públicas y Colonización, referente al proyecto del Ejecutivo que concede al ingeniero jefe de la Dirección de Obras Públicas, don Eduardo Barriga, el derecho a jubilar con una pensión anual de $ 15,000. Quedaron para tabla.

AUXILIO EXTRAORDINARIO AL HOSPITAL DE OSORNO

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Corresponde discutir, en el cuarto de hora destinado a los asuntos de fácil despacho, si el Senado insiste o no en su anterior acuerdo en orden a rechazar, en el proyecto de la Cámara de Diputados que concede auxilios extraordinarios a las Juntas de Beneficencia, el inciso relativo a destinar doscientos mil pesos para la reconstrucción del Hospital de Osorno.

El señor SECRETARIO.—El oficio dice así:

"Santiago, 27 de Agosto de 1921.—La Cámara de Diputados ha tenido a bien desechar la modificación introducida por el Honorable Senado en el proyecto que autoriza al Presidente de la República para conceder a la Junta de Beneficencia de Santiago, un auxilio extraordinario de dos millones doscientos tres mil cuatrocientos cincuenta pesos cuarenta y cuatro centavos ($ 2.203,450.44), a fin de que salde el déficit que tendrán los establecimientos dependientes de ella durante el presente año, modificación que consiste en haber suprimido en el inciso segundo del artículo 1.o la frase final, que dice: "De estos fondos se destinará la suma de doscientos mil pesos ($ 200,000), para iniciar las obras de reconstrucción del hospital de Osorno".

Lo que tengo la honra de decir a V. E. en respuesta a vuestro oficio número 147, de fecha 25 de Agosto del presente año.

Acompaño los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V. E.—**Róbinson Paredes.**—**Alejandro Errázuriz M.**, secretario.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión si el Senado insiste o no en su anterior acuerdo.

El señor BAÑADOS.— Cuando se discutió aquí por primera vez este asunto, yo manifesté que con gusto daba mi voto al proyecto en la forma en que había sido aprobado por la Cámara de Diputados. Entiendo que en esa ocasión no fué bien interpretado mi voto, que fué en el sentido de que se concediera la suma de que se trata al Hospital de Osorno, que mucho la necesita. De manera que con el mayor agrado votaré porque el Senado no insista en su anterior acuerdo, a fin de que el proyecto quede aprobado en la forma en que lo despachó la otra Cámara.

El señor SUBERCASEAUX.—Por mi parte votaré en el sentido de que el Senado insista en su anterior acuerdo, porque de otra manera se hace una preferencia especial en favor de determinado hospital, cercenando la suma de dinero que se ha destinado a auxiliar extraordinariamente a las diversas Juntas de Beneficencia del país con motivo de la difícil situación que han creado para ellas las epidemias reinantes. Me parece que no es justo conceder a un hospital un auxilio excepcional cuando todos se encuentran en las mismas condiciones.

El señor QUEZADA.—Yo votaré porque el Senado no insista en su acuerdo anterior por dos razones: primeramente porque la suma que se trata de conceder para la reconstrucción del Hospital de Osorno responde a una necesidad premiosísima. Ese establecimiento se incendió hace algún tiempo, y actualmente está funcionando en condiciones enteramente anormales.

La suma que en su favor consulta el proyecto de la Cámara de Diputados permitiría habilitar rápidamente uno o dos pabellones que prestarían muy eficaces servicios a esa población, que es bastante populosa.

En seguida, me permito llamar la atención del Senado a que, si no me engaño, la Cámara de Diputados ha acordado por unanimidad mantener en el proyecto el inciso de que se trata, de modo que si esta Cámara, a su vez, acordara insistir en su primitivo acuerdo, se produciría entre una y otra rama del Congreso una divergencia de opiniones que casi no tiene objeto, desde que en ningún caso este auxilio extraordinario en favor del Hospital de Osorno disminuiría apreciablemente la suma que les correspondería a los demás hospitales del país.

En vista de que este auxilio responde a una necesidad efectiva, cuya atención ha sido insistentemente solicitada en la Cámara de Diputados, votaré en el sentido de que el Senado no insista en su acuerdo anterior sobre este punto.

El señor BULNES.—Desearía saber si los dos millones de pesos que consulta el proyecto se destinarán a atender los servicios de beneficencia de todo el país.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—No, honorable senador; esa suma de dinero es para la Junta de Beneficencia de Santiago. En seguida el proyecto destina la suma de tres millones de pesos para auxiliar extraordinariamente a las diversas Juntas de Beneficencia del país, cantidad de la cual deben deducirse 200 mil pesos para la reconstrucción del Hospital de Osorno, según el proyecto de la Cámara de Diputados.

El señor BULNES.—Entonces votaré porque el Senado insista en su anterior acuerdo, sin dejar de reconocer que el Hospital de Osorno puede tener necesidades de carácter urgente; pero en la misma situación se encuentran casi todos los hospitales de la República, y no sería justo que encontrándose estos establecimientos en tan deplorables condiciones, sin poder atender siquiera las necesidades más urgentes de los enfermos que golpean a sus puertas, hagamos una excepción en favor de determinado hospital. Y menos excusa tiene esto tratándose de una ciudad como Osorno, excepcionalmente rica, cuyos vecinos pueden ayudar a la beneficencia pública con recursos propios, lo que no ocurre en las demás poblaciones de la República.

Fundándome, puesto, en esta consideración de justicia, votaré en el sentido de que el Senado insista en su acuerdo anterior, para que no se haga una excepción en desmedro de otras necesidades de carácter tanto o más urgente que la se pretende remediar.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Se va a votar si el Senado insiste o no en el rechazo de la modificación de que se trata.

—Recogida la votación, se obtuvieron dieciséis votos por la afirmativa y tres por la negativa.

—(Al votar).

El señor TORREALBA.—Voto que no, porque no habrán de sufrir gran disminución los auxilios que se concedan a los hospitales de los demás pueblos del país por el hecho de destinarse la suma de que se trata a la reconstrucción del Hospital de Osorno.

El señor BAÑADOS.—Voto que no, porque el pueblo de Osorno necesita con urgencia tener un hospital.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Queda acordado que el Senado insiste en su anterior acuerdo en cuanto al rechazo de la modificación en referencia.

CONVENIO ENTRE EL FISCO Y LA COMPAÑIA DE SALITRES DE ANTOFAGASTA

El señor CORREA (Presidente).— Corresponde discutir el proyecto que aprueba el convenio celebrado entre el Fisco y la Compañía de Salitres de Antofagasta.

Se va a dar lectura al informe de la Comisión de Hacienda.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

"Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Hacienda ha tomado en consideración el Mensaje de S. E. el Presidente de la República en que inicia un proyecto de ley para solucionar el litigio pendiente con la Compañía de Salitres Antofagasta relativo al dominio de veinticinco estacas salitreras ubicadas en el departamento de Tocopilla, donde dicha Compañía tiene constituída la oficina salitrera "José Francisco Vergara".

Por el convenio celebrado entre el representante legal de la mencionada Compañía y por el Director del Tesoro en representación del Fisco, se pone término a la cuestión en litigio en forma conveniente para los intereses fiscales.

Se establece que la Compañía de Salitres Antofagasta pagará la suma de quince centavos oro por cada quintal métrico de salitre explotable comercialmente; la cantidad de salitre será determinada por una comisión de cuatro ingenieros nombrados por iguales partes por S. E. el Presidente de la República y por la mencionada Compañía, quedando el Presidente de la República facultado para designar un quinto ingeniero en caso de discordia de los miembros de la Comisión.

Además, la Compañía se compromete a entregar al Fisco en calidad de anticipo, tan pronto como se promulgue la ley que apruebe el convenio, la suma de $ 5.000,000.

La Comisión, estudiando los derechos del Fisco sobre las extensiones salitrales en litigio y, al mismo tiempo, la proposición que le hace para resolver amigablemente la cuestión, estima beneficioso para el Estado el convenio de que se viene ocupando.

En consecuencia, tenemos el honor de proponeros que prestéis vuestra aprobación al proyecto en informe en los mismos términos en que ha sido formulado.

Sala de la Comisión, 10 de Julio de 1921.—**Arturo Besa.**—Sólo para los efectos de la tramitación por ser accionista de la Compañía.—**Pedro Correa O.**—Con las mismas condiciones y por análogo motivo que el señor Besa.—**Ricardo Valdés.**—**Malaquías Concha.**—**Enrique Zañartu P.**"

El proyecto de ley propuesto en el mensaje del Presidente de la República dice así:

"Artículo único.—Apruébase el convenio celebrado entre el Fisco y la Compañía de Salitres de Antofagasta, por escritura pública de 9 de Febrero de 1921, en conformidad al decreto supremo número 139, de fecha 5 del mismo mes".

—Sin debate se dió tácitamente por aprobado.

SUELDOS DE LOS EMPLEADOS DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

El señor CORREA (presidente).—Corresponde discutir en seguida el proyecto del Ejecutivo que fija los sueldos de los empleados de los Ferrocarriles del Estado.

El señor SECRETARIO.—El mensaje del Presidente de la República dice así:

"Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

El Congreso, al discutirse el presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para el año 1920, y en vista de las necesidades de la vida, aumentó los sueldos del personal que fija la ley de reorganización de 1914, en una proporción variable, según los grados, de un veinte a un sesenta por ciento.

Habiendo obedecido este aumento a circunstancias que tienen actualmente carácter de permanencia y que importan una modificación de la ley que lo establece, el Gobierno cree conveniente regularizar esta situación, incorporando a la ley orgánica de los Ferrocarriles, la modificación de los sueldos que debe gozar su personal.

En consecuencia, tengo el honor de proponeros, oído el Consejo de Estado y con su acuerdo para ser tratado en el actual período de sesiones extraordinarias, el siguiente proyecto de ley:

Artículo único.—Modifícase, en la forma que se expresa, el artículo 22 de la ley de reorganización de los Ferrocarriles del Estado:

"Art. 22. El personal de los Ferrocarriles se distribuirá en doce grados:

Al primer grado pertenecerá el Director General, con un sueldo de $ 36,000.

Al segundo grado, los jefes de departamento de la administración central e inspector general de los ferrocarriles aislados y los administradores de las zonas centrales, con un sueldo de $ 26,000.

Al tercer grado, los administradores de zona de los ferrocarriles aislados, los jefes de secciones de las administraciones de la zona central y jefes de secciones de los departamentos de la Dirección, con un sueldo de $ 21,000.

Al cuarto grado, los inspectores de transportes, los jefes de secciones de los ferrocarriles aislados, ingenieros y arquitectos primeros, contadores centrales, visitadores, secretario-abogado, abogado jefe del servicio judicial y consultor de la Dirección, cajero central y el médico jefe del servicio sanitario, con un sueldo de $ 16,800 a $ 11,200.

El resto del personal será distribuído entre los ocho últimos grados, en la forma que determine el Consejo de Administración a propuesta del Director General, y gozará de los sueldos siguientes:

Grado quinto..	$ 9,000
Grado sexto...	7,500
Grado séptimo..	6,750
Grado octavo...	6,000
Grado noveno.	5,425
Grado décimo...	4,650
Grado undécimo...	4,000
Grado duodécimo...	3,200

El Presidente de la República podrá conceder al Director de los Ferrocarriles una gratificación que no exceda de $ 20,000 al año".

Santiago, a 12 de Agosto de 1921.—**Arturo Alessandri.**—**Zenón Torrealba**".

El señor CORREA (presidente).—En discusión general el proyecto.

El señor ECHENIQUE.—Yo desearía que se diera lectura al artículo de la ley orgánica de los Ferrocarriles que se trata de modificar.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

"Artículo 22.—El personal de los Ferrocarriles se distribuirá en doce grados:

Al primer grado pertenecerá al Director General, con un sueldo de treinta mil pesos;

Al segundo grado, los jefes de departamento de la administración central, e inspector general de los ferrocarriles aislados y los administradores de las zonas centrales, con un sueldo de veinte mil pesos.

Al tercer grado, los administradores de zona de los ferrocarriles aislados, los jefes de secciones de las administraciones de la zona central y jefes de secciones de los departamentos de la Dirección, con un sueldo de doce a quince mil pesos;

Al cuarto grado, los inspectores de transporte, los jefes de secciones de los ferrocarriles aislados, ingenieros y arquitectos primeros, contadores centrales, visitadores, secretario-abogado, abogado jefe del servicio judicial y consultor de la Dirección, cajero central y el médico jefe del servicio sanitario, con un sueldo de ocho a doce mil pesos.

El resto del personal será distribuído entre los ocho últimos grados, en la forma que determine el Consejo de Administración a propuesta del Director General, y gozarán de los sueldos siguientes:

Grado quinto, seis mil pesos;
Grado sexto, cinco mil pesos;
Grado séptimo, cuatro mil quinientos pesos;
Grado octavo, cuatro mil pesos;
Grado noveno, tres mil quinientos pesos;
Grado décimo, tres mil pesos;
Grado undécimo, dos mil quinientos pesos; y
Grado duodécimo, dos mil pesos.

El Presidente de la República podrá conceder al Director de los Ferrocarriles una gratificación que no exceda de veinte mil pesos al año".

El señor MAC-IVER.—¿Se trata de aumento de sueldos?

El señor CORREA.—No, señor senador. El proyecto tiene por objeto dar carácter de permanencia a los sueldos de que hoy disfruta el personal de los Ferrocarriles del Estado. Los sueldos a que hace referencia el proyecto son los mismos que ese personal está recibiendo en el día de hoy en conformidad a lo dispuesto por una ley de la República. De manera que en realidad no se trata de aumentar sueldos.

El señor MAC-IVER.—Entonces el interés del proyecto es muy relativo, y no es para ser discutido en el cuarto de hora destinado a los asuntos de fácil despacho. Lo mejor sería enviarlo a Comisión.

El señor CORREA (presidente).—Queda desde luego retirado el proyecto de la tabla de fácil despacho.

Si le parece al Senado, será enviado a Comisión, como lo ha insinuado el honorable senador por Atacama.

Queda así acordado.

SOBRE LA LIBERTAD DE OPINION

El señor BRIONES LUCO.—Ha terminado satisfactoriamente la interpelación promovida por el honorable senador por Santiago, señor Huneeus; lo que nos cumple celebrar de todo corazón, pues, nada hay más urgente, por el momento, que afianzar la situación ministerial, por una parte, y abrir ancho y fácil camino a la acción del Gobierno en su plan de política internacional, por la otra.

Afortunadamente, este plan no será perturbado en el Senado, y es de esperar también que la voz del patriotismo se deje oír en todas partes, a fin de que él pueda ser realizado sin tropiezos por el actual Gabinete.

Esta circunstancia, que aleja del debate todo aspecto ministerial o político, nos permite abordar también más libremente la cuestión constitucional relativa a la libertad de pensamiento que se desprendía de aquella interpelación.

La libertad de opinar es sin duda la más hermosa conquista del espíritu humano y la base del progreso social.

Esta libertad es absoluta y mientras se mantenga en el terreno de las ideas es sagrada. Para poder alcanzar la verdad, las opiniones no deben ser resultado de la presión o la fuerza. Sólo al amparo de la libertad se seleccionan, y se puede esperar el triunfo de las ideas más útiles y convenientes para el progreso nacional y la felicidad humana.

La semilla de la verdad sólo puede prosperar en el terreno de la libertad. Este principio es para mí absoluto, pues cualquiera coacción en las ideas ajenas supone la infabilidad en las propias. Y como quiero manifestar en toda su plenitud mi pensamiento sobre el particular, me voy a permitir reproducir una página del gran pensador radical in[illegible] Stuart Mill:

"La afirmación de que la verdad siempre triunfa de las persecuciones es una de tantas lisonjeras falsedades que los hombres repiten sucesivamente hasta que pasan a la categoría de lugares comunes; pero que la historia se encarga de refutar. La historia rebosa en ejemplos de verdades ahogadas por la persecución. Si no se suprimieron para siempre, quedaron aletargadas durante siglos y siglos. Para no hablar sino de las opiniones, la Reforma salió a luz veinte veces antes de Lutero, y fué anonadada; Arnaldo de Brescia fué abatido; fray Dulcino fué anonadado; Savonarola, fué obligado a callar; los albiganses fueron anonadados; los valdenses, fueron extinguidos; los lollardos, aniquilados; los husitas, encarnizadamente perseguidos. En España, Francia, Italia, Países Bajos y en el imperio de Austria, los protestantes fueron casi aniquilados; y algo de ello ocurrió en Inglaterra durante el reinado de la reina María y a la muerte de Isabel. La persecución triunfó siempre, salvo donde los herejes constituían un partido demasiado fuerte para ser destruído por completo.

"Ninguna persona razonable puede dudar de que el cristianismo pudo haber sido extirpado del imperio romano. Subsistió y llegó a predominar porque las persecuciones fueron ocasionales, poco duraderas y reposadas por largos espacios casi de tranquila propaganda. Es, pues, una idea de enfermizo sentimentalismo lo de que la verdad, por ser verdad, tiene el suficiente poder para triunfar del error, prevaleciendo contra calabozos y picotas. Los hombres no son más celosos defensores de la verdad de lo que suelen serlo del error, y las penas legales, y hasta las meramente sociales, aplicadas insistentemente, acabarían por triunfar lo mismo de la una que del otro, deteniendo su propagación.

"La única ventaja en favor de la verdad es que, si puede ser extinguida y aniquilada una vez, dos veces, muchas veces, no faltan personas que la descubran en el transcurso de las edades, y en algunas de esas reapariciones periódicas coincidirá con una época propicia, y aprovechando las favorables circunstancias que la sustraen de la persecución, se abre camino y se eleva tanto que se hace imposible suprimirla".

La intervención coercitiva de la autoridad en la manifestación del pensamiento, es, pues, perniciosa y perjudicial, y los partidos liberales están en el deber de velar cuidadosamente porque este principio sea ampliamente respetado.

Hemos presenciado hace pocos meses entre nosotros una evolución política de carácter muy importante y que es la mejor sanción que han dado los partidos que componen la Alianza Liberal a este principio de libertad. La Alianza, respetuosa de la manifestación de todas las opiniones, abrió la puerta de la más amplia libertad electoral en las provincias del norte al Partido Socialista, y correspondió especialmente al Partido Radical propiciar su entrada al Congreso Nacional, a fin de que expusiera a la luz del día y al amparo de la inmunidad parlamentaria sus aspiraciones políticas.

Por extraños y sorprendentes que parezcan algunos puntos de su programa, tienen el derecho de discutirlos con nosotros y examinar si son o no beneficiosos para la felicidad humana y para el progreso social; pero también dentro del orden y del respeto que se debe a las ideas de los demás.

Y aquí cabe anotar que este es el único límite que tiene la libertad de opinar.

El Estado no puede tolerar que nadie recurra a la fuerza o a la presión para imponer sus doctrinas, las cuales sólo deben dominar cuando sean aceptadas por el consentimiento de la mayoría, manifestado en la forma constitucional.

Comprendo, señor, que es fácil hacer a este principio inconcuso alguna objeción y señalar, con perfecta razón, que nuestra propia Independencia Nacional es resultado de una revolución; pero a esto sólo cabe responder con una verdad que tampoco se discute y que es una presunción de orden público, que no admite prueba en contrario, y que deriva de la naturaleza misma de nuestra existencia social; no hay derecho de revolución o sedición. Las revoluciones que triunfan, las juzga la historia; pero los que sólo perturban la paz social son juzgados por los Tribunales de Justicia.

Se puede, pues, concluir, señor Presidente, que la libertad de opinar no tiene más límite que el delito o la violencia.

La libertad de emitir sus opiniones por la prensa, está también reconocida ampliamente por nuestra Constitución, y no tiene más límite que el abuso de esa misma libertad. Y como este abuso debe ser calificado por un jurado, se puede decir que el grado de esta libertad está regido por el estado de cultura de la opinión pública.

En este conjunto de libertades que venimos analizando y que ampara nuestra Constitución, es sensible manifestar que queda todavía en ella un borrón. En pleno siglo XX está todavía escrito en nuestra Carta Fundamental que no hay libertad de cultos; no hay libertad de conciencia. La simple tolerancia en que vivimos, no corresponde a la cultura del país, y me atrevo a creer que la reforma constitucional sobre este punto no habrá de encontrar tropiezos en el Congreso Nacional.

Con los antecedentes expuestos, podemos ya examinar más acertadamente la parte relativa a la libertad de enseñanza, que reconoce también la Constitución.

Pero al mismo tiempo que estatuye que esta disposición forma parte del derecho público de Chile, establece el Estado docente, según se ve en los artículos 144 y 145, que dicen como sigue:

"Art. 144 La educación pública es una atención preferente al Gobierno. El Congreso formará un plan general de educación nacional; y el Ministro del Despacho respectivo le dará cuenta anualmente del estado de ella en toda la República".

Art. 145. Habrá una superintendencia de educación pública a cuyo cargo estará la inspección de la enseñanza nacional y su dirección bajo la autoridad del Gobierno".

Se vé, señor Presidente, por estas disposiciones que la libertad de enseñanza tiene un límite en el plan general de educación pública que dicta el Congreso y en la función de la superintendencia de educación pública que crea la Constitución.

La ley que creó el Consejo Superior de Instrucción Pública y otras leyes posteriores sobre enseñanza técnica y comercial y educación primaria, han venido a fijar las funciones de esta dirección que se ejercita bajo la autoridad del Gobierno.

Es incuestionable que dentro de su cátedra el profesor o maestro goza de la más amplia libertad para enseñar las ciencias y las artes como mejor las comprenda o las entienda; pero también me parece incuestionable que esta libertad tiene la limitación establecida en la Constitución, y que parece impuesta por la esencia misma de la función educadora del Estado, y esta restricción no puede ser otra, en su forma más comprensiva, que el respeto al derecho público del país y a sus leyes orgánicas y fundamentales. El Estado no podría permitir que en sus cátedras se enseñase, por ejemplo, una doctrina contraria al régimen republicano; que se preconizase la desobediencia a las leyes o la desmembración de la soberanía de la República, ni ningún concepto contrario al orden público.

La intervención del Estado en la libertad de la cátedra, se desprende de la naturaleza misma de las cosas y no puede ser discutida, so pena de autorizar, a corto o largo plazo, su propio suicidio; pues los maestros, y podemos decirlo sin hipérbole, funden los moldes de las generaciones futuras y tienen en sus manos el porvenir de la Patria. La historia moderna nos enseña cómo en Alemania han convertido un pueblo pacífico en una nación belicosa, y cómo, en medio siglo, transformaron el Japón.

Podemos, pues, concluir que el profesor que ataca en su cátedra los fundamentos legales o constitucionales de la República, o el orden público, debe ser reprimido. Creo que esta regla no tiene excepción en ningún país del mundo, ni aún en el Soviet de Rusia, porque esta doctrina se desprende del concepto mismo del Estado moderno y de su función educadora que tiene especialmente entre nosotros.

Pero cabe preguntar ahora, señor Presidente: Y fuera de su cátedra ¿no tiene el profesor de Estado libertad de opinar, como cualquier otro ciudadano del país?

Se siente un momento de vacilación para dar a esta interrogación una respuesta afirmativa, porque el profesor enseña o educa siempre, y parece un contrasentido que lo que le está prohibido enseñar en su cátedra, pueda enseñarlo una vez que haya pasado sus umbrales. Y esto ofrece mayores dudas todavía si se piensa que el Estado tiene el derecho de exigir hasta en la vida privada de los maestros una conducta irreprochable.

Yo no sé con qué semblante se podría defender que, dentro de la libertad de opinar, podría un maestro ácrata o anarquista dirigir fuera de la cátedra a sus alumnos un discurso más o menos concebido en estos términos:

"Jóvenes, no debéis amar a la Patria, que es un concepto abstracto, que no tiene existencia real: la Patria es el mundo. Cuando tengáis la edad requerida por las leyes inicuas del servicio militar obligatorio, no debéis asistir a los cuarteles, porque el Ejército es una escuela de esclavitud y de ignominia; no debéis respetar a vuestros padres, a quienes debéis las miserias de la vida, y cuando seáis hombres debéis arrasar con todo lo existente para purificar por medio del fuego y de la destrucción la sociedad corrompida".

Hay mentes enfermizas que proclaman estas cosas. Si al amparo de la libertad de enseñanza se pudiera defender este delito de lesa patria, más valdría borrar el nombre de Chile del mapa suramericano.

Si esto no se predica hoy por el magisterio nacional, no se puede negar que no se haga mañana, si se reconoce en principio la libertad de hacerlo.

Yo quiero, sin embargo, señor Presidente, ser consecuente con mi manera de pensar; con mi respeto a la libertad de pensamiento, aún en sus momentos de delirio, y digo que acepto que el Estado docente y el organismo inspectivo creado por la Constitución no alcancen al maestro fuera de su cátedra, y que goce de la más absoluta libertad de opinar cuando no ejerce sus funciones.

Yo acepto esto, señor Preside
radicalismo nació de la libertad
tad. Pero, al mismo tiempo no
ra el maestro, que recupera
de su cátedra, excepciones le
demás empleados públicos (el
Todo empleado público debe
fianza de sus superiores, y puede
por razones que hagan inútil o
servicio.

En esta materia, la cuestión
de los principios y queda reducida
cuestión administrativa.

¿Procedió bien el señor Ministro
ción Pública? ¿Hizo mal en exonerar
to a un profesor de Estado que
trinas que el Gobierno considera
ra su política internaciona?

Estas interrogaciones se podrían
con otras.

¿Toleraría el Gobierno que los
Registro Civil anduvieran dando confer
tra el cumplimiento de la leyes
la familia civil?

¿Permitiría que los recaudadores
tas públicas hicieran propaganda
go de los impuestos y contribuciones?

¿Aceptaría que los empleados
tuviesen que la ley del servicio militar
rio es atentatoria de la libertad y
cumplirse?

Si la respuesta es negativa para
concretos, ¿por qué había e aceptarse
orden de empleados públicos, como
fesores y maestros, estaban dispen
merecer, fuera de su cátedra, la
Gobierno, quién puede estimar inútiles
diciales sus servicios?

El empleado superior sobre el
Gobierno en definitiva, está facultado
conocer la libertad de opinar de los
para apreciar su buen comportamiento
su indisciplina, que es lo que ha hecho
Ministro de Instrucción Pública.

La cuestión de principio ha quedado
descartada, a mi juicio, delante
Senado y reducida a una simple cuestión
fianza al Ministerio, cuya conducta
estimada como se quiera con motivo
ciación que ha hecho de un acto
un empleado público, no en su carácter
fesor.

¿Ha habido de parte de este
plina u otro hecho que requiera la
Ministerio? Esta represión ¿guarda
la falta cometida?

Con el retiro de la interpelación
sión de ayer, esta conducta ha sido
aprobada.

Sólo deseo agregar una palabra
El sentimiento de amor a la Patria
Europa antes de la última guerra
mentáneo.

El socialismo predicaba la elim
las fronteras, y una falanje de escritores
tria le hacía coro. Después de la guerra
sal, este noble sentimiento, sin el cual
mantenerse la cohesión de la
renacido en las naciones que lucharon
bertad o su grandeza, más vigoroso
de las cenizas de sus héroes.

Pero las vibraciones de aquella
y perturbadora del sentimiento nacional
llegado, desgraciadamente, a nuestra patria
ta todavía algunas mentes enfermas
no dudo de que la sana juventud chilena
de repudiar enérgicamente a lo que
dolor y la vergüenza de transmitir
hijos una Patria más pequeña que la
mos de nuestros padres.

JUBILACIONES.— NOMBRAMIENTOS MATICOS

El señor SECRETARIO.— I hono
nador por Santiago, señor Bañados, ha
lado indicación para dedicar
minutos de la orden del día de
sión a discutir en sesión secreta
señor Pérez Valdivieso, del señor
ñor Cerda.

El mismo señor senador pide que
oficio al señor Ministro de Hacienda
ordene se remitan al Senado todos
tes que existan en la Junta Cent
sobre la oferta hecha para compr
cadora existente en el puerto de

El señor BARROS JARPA (Minis
ciones Exteriores).—Ruego al H.
sirva agregar a los asuntos de la
que acaba de pedirse, dos mensajes
bramientos de Ministros Diplomátic
bierno acaba de someter a la con
este Alto Cuerpo. Uno de ellos tie
solicitar autorización para nombra
España al señor don Luis Aldunate,
se solicita también autorización p
Ministro en el Ecuador al actual Min
lombia, señor don Diego Dublé.

El señor BARROS ERRAZURI
mos en tal caso destinar un cuarto
lugar de diez minutos.

El señor MAC-IVER.— ¿Hay s
y media a siete y media en el día de

El señor CLARO SOLAR (Presi
señor senador, porque el asunto que
tas sesiones especiales pasó a Comisi

El señor MAC-IVER.— Yo soy,
mente, muy paciente, y también me cre
desto; pero esto de que el senador po
hable, en el proyecto que ocupa la ord
diez minutos hoy, quince mañana, y el
siguiente, parece que ataca un poco,
el decoro personal y político de un
esta Cámara.

Sin embargo, no me quejo, y haga
do lo que quiera.

El señor BAÑADOS.— Yo he pedi
pacho de estas solicitudes, porque las
dinarias van a terminar, y, probablemente
período extraordinario no se incluirán
gocios.

Además, me he permitido solicitar
ferencia, porque es muy breve la
estos proyectos. Formulada así mi
señor Ministro de Relaciones Exteriores
nifestado el deseo de agregar en esta
creta algunos mensajes, que tal vez p
lugar a un largo debate.

Yo no hago cuestión de este asunto
considera que mi indicación es inop
retiro.

El señor CLARO SOLAR (Presidente)
do se podría arreglar, pidiendo sesión
media a siete y media para estos neg

El señor BULNES).— Tal vez sería
veniente constituirnos inmediatamente
secreta; pero, en tal caso, yo pido que
sólo las solicitudes a que se ha referido
senador por Santiago, pues los mensajes
máticos no se pueden despachar en

El señor CLARO SOLAR (Pre
Hay otras solicitudes para las cuales
preferencia en sesión anterior, las re

PINTURAS

blanca de zinc y otros colores

Aceite de Linaza

cocido, jenuino inglés

TIZA MOLIDA

OFRECEN:

BALFOUR, LYON & Co.

AGUSTINAS 1185

EN

Calzado

Podemos satisfacer el gusto más exigente.

Calzado hecho a mano, con materiales de primer orden

Casa Argentina

AHUMADA 147

bilación de dos Ministros de la Corte Suprema, e podrían también incluirse.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Re- ciones Exteriores).— Me había olvidado de ma- ifestar que el Gobierno ha sometido también a consideración del Senado un mensaje para el ombramiento de don Manuel Rivas Vicuña co- o Ministro ad-honorem en Suiza.

El Gobierno ha recibido representaciones iteradas de parte de los representantes del pue- lo en orden a que no cumple con su deber al o proveer estas Legaciones. Por mi parte, quie- o dejar constancia pública de que el Gobierno ace lo que puede para proveerlas.

El señor BULNES.— ¿Cuál es la urgencia e hay en proveerlas?

El señor BARROS JARPA (Ministro de Re- ciones Exteriores).— Estoy a las órdenes del ñor senador por Malleco para manifestarle pri- adamente esta urgencia.

La práctica que su señoría tiene en esta ma- ria, me excusa de darle explicaciones públicas bre el particular.

El señor BULNES.— Me quedo en ayunas n la respuesta del señor Ministro.

El señor ERRAZURIZ TAGLE.— Con moti- o de la indicación que ha hecho el señor Minis- o de Relaciones Exteriores, deseaba formular lo unas pocas observaciones.

En primer lugar, después de oir las palabras e ha pronunciado el señor Ministro de Rela- iones Exteriores, creo que hay conveniencia en ue su señoría nos diga si realmente están va- ntes los puestos de Ministros Plenipotenciarios nte los Gobiernos de España y del Ecuador, pues e otro modo no comprendería la explicación del ñor Ministro, o sea de que en cumplimiento e su deber solicita el acuerdo del Senado para roveer esos cargos, que considera indispensa- les para el buen servicio diplomático de la Re- ública.

¿Se ha aceptado la renuncia del señor Fer- ández Blanco, actual Ministro en España? ¿Se enviado la carta de retiro al señor Eastman, uestro representante ante el Gobierno del Ecua- or? Creo que conviene se nos manifieste lo que y a este respecto, para que no se repita lo que ucedió con motivo del mensaje de reemplazan- del señor Ibáñez, a pesar de haberse enviado mensaje para nombrar al señor Aldunate Mi- stro en Francia, entendiéndose que se había eptado la renuncia del señor Ibáñez; algún empo después, el Ministro del ramo, señor Mat- nos hizo saber que nuestro representante an- el Gobierno del Elíseo continuaba siendo el ñor Ibáñez.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Re- ciones Exteriores).— No tengo el menor in- onveniente en satisfacer el deseo del honorable nador por Colchagua.

Los cargos de Ministros ante los Gobiernos España y del Ecuador están vacantes. Res- cto de este último, no se le ha enviado aún la rta de retiro con que es costumbre poner tér- ino a una misión diplomática, pues en la ac- alidad esa Legación estudia varios asuntos in- resantes y no se ha considerado conveniente e, retirándose definitivamente el señor East- an, quede la Legación a cargo de un oficial de cretaría recién entrado al servicio diplomático. consecuencia, el Gobierno ha solicitado del ñor Eastman que continúe en el desempeño de cargo hasta que se le nombre reemplazante, lo que, como era de esperar, ha accedido ese ncionario. Esta es la situación en lo que se fiere a la Legación en el Ecuador.

Respecto a nuestro Ministro en España, el obierno ha aceptado también la renuncia pre- ntada por el señor Fernández Blanco.

Por lo que respecta a la Legación ante el Go- erno del Elíseo, creo que el honorable senador or Colchagua discurre sobre simples conjetu- s, a lo que naturalmente no está autorizado or los antecedentes que sobre el particular tie- la Cámara de Senadores.

Nuestro representante ante el Gobierno de rancia continúa siendo el señor Ibáñez, y lo á mientras S. E. el Presidente de la Repúbli- no ejercite respecto de él cualquiera de las cultades que le confiere la Constitución en la ovisión de los cargos diplomáticos.

El Presidente de la República tiene la fa- ltad de nombrar Ministros Diplomáticos, y el obierno debe ser juzgado en la materia en pre- ncia de hechos concretos, sin que esté obligado dar cuenta de lo que hará o no hará en pre- ncia de tal o cual situación.

El señor Ibáñez es actualmente Ministro de ile en Francia y desempeña su cargo a satis- cción del Gobierno.

El señor BULNES.— El señor Ministro de laciones Exteriores ha hecho, en mi concepto, a confusión entre el envío de la carta de re- o que debe presentar un Ministro Diplomático Jefe del Estado en que se encuentra acredita- y la aceptación de la renuncia, cosas que son stintas.

Un Ministro Diplomático puede estar fuera l servicio, haber cesado en la representación de país, sin haber recibido la carta de retiro que be presentar al Gobierno ante el cual estaba reditado. Digo esto, porque cuando yo cono- de estos asuntos era costumbre que la carta retiro la llevara el sucesor del Ministro Di- omático que cesaba en el cargo.

De modo que cuando el señor Ministro de laciones Exteriores nos dice que no se ha en- ado la carta de retiro al Ministro Diplomático actual ejercicio, no satisface la duda o la pre- nta hecha a su señoría sobre si está vacante cargo de Ministro en España.

La vacante la produce un decreto del Presi- nte de la República que diga que se acepta la nuncia de don Joaquín Fernández Blanco del rgo de Ministro de Chile en España.

La carta de retiro, la puede llevar el su- sor.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores ha referido a haberse significado al Ministro Chile en Francia, señor Ibáñez, que no debe mar en cuenta los rumores o suposiciones e circulan en Chile por lo que a él se refiere. o pregunto: ¿se puede considerar en la ca- goría de suposiciones el hecho de haber llega- aquí al Senado un mensaje del Presidente la República, mensaje rechazado por el Se do, para nombrar un sucesor al señor Ibá- ez? y pregunto, también: ¿este funcionario uede, con decoro, seguir en su puesto cuando Cancillería de París tiene que saber que se ha andado por el Presidente de la República cho mensaje al Senado para el nombramiento un sucesor?

En el mismo caso se encuentra el Minis- o en el Ecuador. Estas vacancias en que se an mantenido varias Legaciones es un perjui- o grave para el servicio diplomático del país. os funcionarios que se ha querido reemplazar or otros mediante actos públicos, realizados la faz del país, están destituídos del prestigio ecesario para presentarse ante las respectivas ancillerías. Yo creo que el honorable señor Ibá- ez lo ha de entender así; yo, por lo menos, n su lugar, sentiría vergüenza de presentarme nte la Cancillería de París a agitar cualquier sunto que se me encomendase desde aquí orque esa Cancillería sabría que me había des- tuído mi Gobierno, y al emplear la palabra estituído no empleo una palabra incorrecta, esde que el Gobierno envió aquí un mensaje n que pedía el acuerdo del Senado para el nom- ramiento de su sucesor.

El señor BARROS JARPA (Ministro de elaciones Exteriores).—Está equivocado Su eñoría.

El señor BULNES.—Pido al señor Ministro ue me diga concretamente si hay algún de- reto del Presidente de la República que esta- lezca que el honorable señor Fernández Blanco o es Ministro en España.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Re- aciones Exteriores).—Hay un decreto del Pre- idente de la República que acepta la renuncia ormulada por dicho funcionario con motivo del dvenimiento a la presidencia del Excmo. señor lessandri.

Tomo nota de la observación que ha for- ulado el honorable señor senador por Malle- o sobre la situación del Ministro de Chile en rancia; no participo de ella; pero creo que u Señoría está excitando al Gobierno a dejar acante la Legación en París, cosa que el Go- ierno no quiere hacer.

El señor BULNES.—La cosa es al revés e cómo la dice el señor Ministro: yo pido a permanencia del honorable señor Ibáñez en a Legación en Francia porque es un hombre ábil, un hombre patriota y un servidor público minente.

Aprovecho esta ocasión para hacer esta de- laración pública, y decir que el señor Ibáñez, n el concepto del país, tiene toda su confianza, e tal manera que todos creemos que la Le- ación en Francia no puede estar servida por tro hombre mejor. Estoy, pues, muy lejos de uerer contribuír al desquiciamiento de la si- uación del honorable señor Ibáñez. No preten- o semejante cosa.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Me per- nito modificar la indicación del señor Ministro n el sentido de que, si no alcanzásemos hoy despachar los asuntos que se han indicado, a fin de considerar con la calma necesaria os mensajes diplomáticos, les destináramos to- a la orden del día de la sesión de mañana.

El señor CLARO SOLAR (presidente).— En discusión la modificación.

El señor SECRETARIO.—El señor senador por Aconcagua, señor Lyon, ha enviado a la Mesa una indicación para celebrar sesión mañana, de 6 y media a 7 y media, destinada a tratar el proyecto sobre fusión de los transandinos.

El señor CLARO SOLAR (presidente).— En discusión la indicación.

El señor ERRAZURIZ LAZCANO. — En vista de las observaciones formuladas por el honorable senador por Linares, creo también como Su Señoría que sería conveniente dedicar la orden del día de la sesión de mañana a la discusión de estos negocios; de esta manera se evitarían inconvenientes que ha señalado el honorable senador por Atacama, al referirse a los debates que se interrumpen para tratar otras materias.

Es innegable que se pierde gran parte del interés en un debate que a menudo se fracciona o interrumpe, tal como ha ocurrido en el que se refiere a la reserva del cabotaje. Es evidente, también, que esta misma causa produce en el público la creencia injusta y gratuita de que el Senado demora el despacho de ciertas leyes, que es imposible alcanzar a discutir con la extensión que requieren y en un plazo relativamente corto si el debate se interrumpe a cada momento.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Si el Honorable Ministro de Relaciones Exteriores acepta, podríamos dedicar toda la orden del día de la sesión de mañana a la sesión secreta, para ocuparnos de los asuntos a que ha aludido.

El señor VALDES.—Yo me permito modificar, señor presidente, la indicación que había formulado el honorable senador por Linares, para que celebremos sesión hoy, de seis y media a siete y media de la tarde, para tratar todas las jubilaciones que hay anunciadas y los mensajes a que se ha referido el Honorable Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores).—Yo acepto con todo gusto la indicación formulada por el honorable senador por Cautín.

El señor BAÑADOS.—Yo retiro, señor presidente, la indicación que había formulado por mi parte; y me adhiero a la que ha formulado el honorable senador por Cautín.

El señor VALDES.—Me permito aclarar mi indicación, en el sentido de que en primer lugar debemos tratar de las jubilaciones anunciadas, señor presidente, y en segundo lugar de los nombramientos diplomáticos.

El señor ERRAZURIZ TAGLE.—Agradezco al Honorable Ministro de Relaciones Exteriores la respuesta que me ha dado en cuanto a mis preguntas concernientes a los puestos de Ministro de Chile en España y en Ecuador; pero no la encuentro satisfactoria en lo que se refieren a la situación creada al Ministro de Chile en Francia.

Iba a expresar lo mismo que ha dicho a este respecto, tan acertadamente el honorable senador por Malleco.

Es extraño que se diga que el señor Maximiliano Ibáñez, que desempeñaba aquel cargo, no debe preocuparse de suposiciones o conjeturas referentes a su falta de estabilidad en la misión que desempeña; al asegurar esto, se incurre en el olvido de hechos tangibles que se han producido, tales como el envío del mensaje en el que se proponía el Presidente de la República enviar como Ministro al señor Luis Aldunate.

No me explico esta declaración del señor Ministro. Hubiera preferido que su señoría hubiera manifestado, sencillamente, que no va a llegar aquí ningún mensaje proponiendo a otro diplomático para desempeñar el cargo de Ministro en Francia.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores). — No sé si estoy equivocado, pero creo que el Presidente de la República puede hacer uso cuando crea conveniente de las autorizaciones que le otorga el Senado para extender nombramientos de Ministros Diplomáticos. No puedo aceptar que se diga que la simple autorización solicitada por el Presidente de la República para nombrar un Jefe de Misión importe la destitución del Ministro Plenipotenciario que está en funciones. Bien puede suceder que por circunstancias convenidas con el Ministro que sirve el puesto quiera el Gobierno disponer de esa autorización en otra oportunidad.

El Gobierno pidió autorización para nombrar Ministro en Francia al señor Aldunate; es verdad. Pero aquí se cree que la simple petición de autorización para nombrar un Ministro Diplomático importa destitución del que está en funciones, lo que es un error. El señor Ibáñez conoce perfectamente la presentación de este mensaje y, comprendiendo las cosas como las comprende el Ministro que habla, no ha creído conveniente alejarse del servicio público dentro del cual sus servicios son útiles en este momento.

¿Creen los señores senadores que ha llegado el momento de entrabar la facultad del Presidente de la República de nombrar Ministros Diplomáticos a las personas de su confianza?

No estoy yo en situación de abdicar de esta situación.

Por lo demás, no veo el motivo de esta discusión, ya que el Ministro que habla ha declarado que el señor Ibáñez desempeña actualmente su puesto a satisfacción del Gobierno.

No comprendo por qué en el momento en que el Ejecutivo presenta tres mensajes en los que solicita el acuerdo del Honorable Senado para nombrar al señor Luis Aldunate Ministro Diplomático en España; otro para nombrar Ministro en Ecuador a don Diego Dublé Urrutia, y otro para nombrar Ministro ad-honorem en Suiza a don Manuel Rivas Vicuña, pueda merecer observaciones la Legación en Francia, que no está sobre el tapete de la discusión, y respecto de la cual el Gobierno ejercitará, cuando lo crea conveniente, las atribuciones que le corresponden.

El señor BULNES.—Tomo nota de esta doctrina tan nueva que nos ha manifestado el señor Ministro.

¿De manera que cuando nosotros concedemos la autorización, ésta no implica el nombramiento sino armar la guillotina, pero no para conducir todavía a ella al reo? La autorización, según el señor Ministro, no significa otra cosa que poner una espada sobre la cabeza de los diplomáticos. Esto le parece muy bien.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores).—Haga cargos su señoría a los constituyentes del 33 y no al Gobierno.

El señor MAC-IVER. — Si esta disposición no es del 33, señor Ministro.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores).—La disposición es muy antigua, señor senador, y el Gobierno ejercita un derecho que jamás se le ha desconocido.

El señor BULNES.—El Senado tiene derecho para calificar las personas que deben ir a representar al país en el extranjero.

El Gobierno tiene el derecho de proponer, y el Senado, tiene el de aceptar o rechazar las personas propuestas; de manera que tenemos las mismas facultades, y cuando se procede dentro de una Corporación con la cual el Gobierno tiene que ponerse de acuerdo, según la Constitución, es otro el camino para llegar al resultado que se desea.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Terminados los incidentes.

Se van a votar las indicaciones formuladas.

El honorable senador por Santiago, señor Bañados, ha retirado su indicación; de manera que, si no hay inconveniente, la daré por retirada.

Retirada.

¿El señor senador por Linares también ha retirado la suya?

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Espero el resultado de la indicación del señor senador por Cautín.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En votación la indicación del señor senador por Cautín, para celebrar sesión secreta en el día de hoy, de seis y media a siete media, a fin de ocuparse, en primer lugar, de los proyecto de jubilaciones, y después de los mensajes diplomáticos.

Votada esta indicación, resultó aprobada por dieciocho votos contra dos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Queda, en consecuencia, retirada la indicación formulada por el honorable senador por Linares.

El señor SECRETARIO.—El señor Lyon ha formulado indicación para celebrar sesión mañana Miércoles, de seis y media a siete y media de la tarde, destinada especialmente a la discusión del proyecto sobre fusión de los ferrocarriles transandinos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no se hace observación, se dará por aprobada.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.—El señor Bañados ha pedido que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda solicitando ciertos datos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se dirigirá el oficio en la forma acostumbrada.

Se se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

RESERVA DEL CABOTAJE

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

Corresponde continuar la discusión general del proyecto sobre la reserva del cabotaje.

Puede seguir usando de la palabra el honorable senador por Atacama.

El señor MAC-IVER.— Comprenderá la Cámara el desagrado que me ocasiona hacer uso de la palabra durante tantos días y en realidad avanzar tan poco en mis observaciones.

¡Qué de veces he creído que en la sesión siguiente iba a concluír este discurso, dicho por pequeños capítulos, y qué de veces he sufrido el desencanto de no poderlo terminar!

Se creerá que he ocupado la atención del Senado durante muchas horas. No, señor Presidente, juntando todo lo que he dicho en el Senado y midiendo el tiempo por el reloj, no he hablado más de dos horas; y para una persona que tiene dificultad para concentrar su pensamiento, en una materia delicada y de cierta extensión, la Cámara comprende que dos horas no es mucho tiempo.

Sin embargo, este discurso tiene ya varios días y no concluye nunca; a ver si hoy termina. Mi deseo es chapodar, es decir lo menos posible porque, repito, deseo ya terminar.

En la última sesión me refería, naturalmente sin el propósito de atacar a nadie, a una circunstancia que rodea a este asunto. Este proyecto, que fué presentado a la Honorable Cámara de Diputados, tiene por base alentar el establecimiento de un privilegio, pero con el resultado cierto de encarecer la vida en el país. Es una protección a la Marina Mercante Nacional que es muy cuestionable porque se refiere exclusivamente a la nevagación de nuestras costas. Mientras tanto hay proyectos despachados por el Senado, pendientes en la Cámara de Diputados, que son proyectos de veredadera protección a la Marina Mercante Nacional. El proyecto sobre millaje, la subvención a las naves nacionales en todos los mares, superior en los mares exteriores que en los interiores, está en la Cámara de Diputados; trae un beneficio efectivo para la Marina Nacional; no cabe contra él aquella consideración, que alguna vez se ha hecho valer, de que esta protección según el millaje, no ha dado los resultados anhelados, como en Francia, por ejemplo. En este caso y con referencia a la Marina Chilena esta observación queda fuera de lugar.

Está también en la otra Cámara el proyecto sobre protección a la construcción de naves en Chile, que es de un beneficio inmediato y efectivo, que, indudablemente, importa una protección considerable a la Marina Nacional, puesto que el auxilio del Estado habilita la producción, alza los beneficios de los astilleros nacionales. Dentro de ese proyecto caben muchas indicaciones para beneficiar a la Marina Nacional. Sucede, por ejemplo, que nosotros que usamos tanto material extranjero en la construcción de naves, empleamos ese material después de pasar por la Aduana y de pagar los correspondientes derechos. La liberación como materia prima del material que se emplea en la construcción de las naves nacionales, calcule la Cámara qué altísima significación tendría! Esta liberación cabe en ese proyecto. Y, sin embargo, el apoyo gubernativo viene aquí al Senado para este otro proyecto que encarece la vida, que pone en peligro real el comercio de las costas de Chile, a lo menos por el momento; que pesa, en consecuencia, en una forma muy desagradable sobre el bienestar nacional. Aquel otro proyecto no pesa sobre el bienestar nacional; quien paga es el Erario Nacional, quien paga es la comunidad entera; pero para él no hay apoyo gubernativo; de modo que la protección está en lo que aflige al país, y no en lo que no aflige.

Yo podría hacer de estos hechos que señalo al Senado, deducciones penosas, no digo para el Gobierno actual, sino para el Gobierno nacional; por falta de disciplina en la Administración Pública, por esto de dejarnos conducir no en vista de los intereses públicos sino en vista de los intereses particulares.

Puedo decir que vino el apoyo gubernativo para este proyecto de cabotaje, porque los interesados lo han estimulado, lo han agitado, y no ha venido para los otros porque no hay interés particular en estimularlos.

Pero, en fin, estas cosas pasan, y paso a considerar las razones con que el señor Ministro de Justicia a nombre del señor Ministro de Hacienda sostiene este proyecto.

Yo no me he podido explicar qué tiene que hacer el señor Ministro de Hacienda con este asunto. He atribuído esta falta de explicación de mí mismo al cambio de los tiempos, pues hoy en derecho administrativo cambian tanto las cosas, de manera que lo que sabía ayer en el día de hoy soy un ignorante. Repito, ¿qué tiene que ver el señor Ministro de Hacienda en un negocio relativo a la protección a la Marina Mercante Nacional, a reformas de la ley de navegación, a este privilegio para la Marina Nacional? La intervención del señor Ministro de Justicia a nombre del señor Ministro de Marina me lo explicaría yo; pero su intervención a nombre del señor Ministro de Hacienda, declaro que no me la explico sino como tantas otras cosas que pasan el día de hoy junto a mí como en medio de una intensa oscuridad.

Esas razones las tengo aquí, y naturalmente he de recordarlas a la H. Cámara. Por lo demás, llevan el mérito de ser razones ministeriales.

El Gobierno sostiene y propicia este proyecto: primero, por las cantidades considerables de dinero que salen del país por pago de fletes a la marina mercante extranjera; segundo, por favorecer a otras industrias nacionales, como los astilleros, como la industria maderera,—no dijo el señor Ministro si era la elaboración de madera o la industria de cortar árboles en los bosques,—y no sé si se refirió también a la industria de las jarcias, aún cuando ya no existe, que yo sepa, en el país; tercero, por dar ocupación a innumerables chilenos que deben ocupar el lugar que ahora tienen en nuestras costas los marineros extranjeros; cuarto, para dar protección a los armadores chilenos, con el objeto de que éstos puedan mejorar la situación de sus tripulaciones; y quinto, para escapar a la amenaza que en el día de hoy se cierne sobre la marina mercante nacional. Hay en el mundo, nos decía el señor Ministro, y creo que estaría muy bien informado,—más de sesenta millones de toneladas en buques mercantes; había antes de la guerra cuarenta y cinco millones y, en cambio, la carga por transportar ha disminuído en 50% comparada con la carga que había en 1914. Y decía el señor Ministro, ya vendrá una parte de aquellas naves desocupadas y será el cuchillo que herirá a fondo la marina nacional. Para evitar este peligro, que tiene una significación enorme, cómo no aprobar este proyecto que crea el monopolio en nuestra costa para la marina de Chile.

Yo confieso que este argumento ministerial me llamó profundamente la atención.

Cuando su señoría daba los datos sobre la existencia de tonelaje, sobre el decrecimiento de la carga de mercaderías de transporte, y los comparaba con las del año 1914, yo me decía: el señor Ministro va a concluir en que los fletes van a llegar a un nivel tan bajo, que vamos a volver a los buenos tiempos, en que el transporte del salitre a Europa se pagaba a 10 chelines la tonelada; con esto vuelve la competencia en los fletes y con esto se devuelve el bienestar al país; con esto, el encarecimiento de la vida, nacido con el alza en el precio de los transportes, va a disminuír considerablemente.

Pero cuál no sería mi extrañeza cuando en vez de oir esas conclusiones que esperaba yo del señor Ministro, le oigo manifestar que esto constituye una amenaza para la marina nacional y, una amenaza tan grave que significa la muerte de nuestra marina mercante.

La extrañeza fué grande para mí; pero lo fué para mí solo. El honorable senador por Malleco tuvo un momento de profunda extrañeza que lo hizo exclamar, con un tono que parecía salir de lo hondo del alma: esto no es otra cosa que el régimen de Carlos III! ¡Esta es una ley de Carlos III!

Yo creo que el honorable senador por Malleco fué muy benévolo; eso es mucho más que la ley de Carlos III, es mucho más que el régimen de la marina española; es alcanzar a un extremo que no sé cómo calificar. Eso me trajo la idea de que se quería clausurar a nuestro país en la forma en que estaba clausurada la China antes del año 43, antes...

El señor BULNES.—En la forma en que estuvo clausurado el Pacífico, que se consideraba como un mar interior de España.

El señor MAC-IVER.—...antes de que los cañones ingleses hicieran abrir algunos puertos del Imperio chino al comercio del mundo, con el aplauso del mundo entero.

Veo que hay en esto un estado psicológico; veo en esto una especie de exageración de este espíritu, no solamente socialista, sino de odio, de exclusión, de destierro de todo lo que no sea "nosotros" y entre nosotros, de todo lo que no sea "yo", porque el egoísmo no tiene grados. Si el egoísmo anida en el alma individual, anida en el alma del país, y el egoísmo del chileno de las selvas de Arauco es el egoísmo de los chilenos de todas las provincias, y el egoísmo de los chilenos, tiene que ser el egoísmo de Chile; ese egoísmo feroz, que quiere matar y que no mira sino el "yo".

Estas no son aspiraciones de las que se pueden llamar idealistas; fuera de la materialidad de la vida, esas no han llegado nunca a las reciones donde germinan esos principios que se llaman de la gran organización social... Eso es salirse de las aspiraciones que deben caracterizar a un pueblo nuevo, que desea crecer dentro de la comunidad de las naciones y en conformidad a la justicia y a una palabra que se pronuncia entre nosotros con reservas, a veces con cierta timidez, pero que de cuando en cuando se impone a los principios de la justicia y de la libertad.

Pero, en fin, que no venga ese tonelaje, y yo concurro con su señoría y digo: no vendrán. Ahí están fondeados en los puertos de los Estados Unidos, desde hace más de dos años, desde poco después del armisticio, dos millones de toneladas; no me atrevo a decir dos mil naves, y en la duda digo dos millones de toneladas; sin carga, pudriéndose en los puertos, consumiendo el dinero de las arcas nacionales de los Estados Unidos. Y no han venido; han pasado años y no han venido; y no vendrán. Y si vienen, señor Presidente, si la amenaza se realiza, entonces acompañaré al señor Ministro a llorar la baja de los fletes, que los artículos de nuestro país se deprecien; lloraremos estas ruinas que significan menor costo de la vida y, en consecuencia, aumento del poder productivo, aumento de la exportación.

Pero veamos las demás razones, que ésta, como ve la Honorable Cámara, es pequeña y es un poco contraproducente y que, en todo caso y en razón de la amenaza, aún tiene un plazo muy largo, de años, para llegar.

Otra de las razones era la cantidad considerable de dinero que sale del país en razón de las mercaderías nuestras que transportan las naves extranjeras. Conozco mucho este razonamiento; lo he visto en los diarios, en revistas; lo he visto algunas veces en los pocos libros que ya puedo leer, y ha sido un argumento muy socorrido en estos malos tiempos.

Pero este argumento para nosotros ¿qué significa?

Yo comprendo que si esa cantidad considerable de dinero saliera del país sin dejar ninguna retribución, nos dolería su pérdida para la comunidad chilena por ser aprovechable únicamente para el dueño de la nave extranjera; pero ese dinero que sale ¿no deja en el país su valor, y más que su valor, incorporado a la mercadería que se ha transportado? Me parece que sí. Si salen diez millones de pesos, porque no hablo de fantasías, si salen diez millones en razón de pago de fletes, ¿no aumenta en diez, en doce, en quince millones el valor de las mercaderías exportadas? ¿Qué pierde, entonces, el país? O está el señor Ministro obsedido por aquella teoría de balanza comercial? En este caso yo no podré discutir con Su Señoría, porque tendríamos que entrar en un debate de carácter escolar, impropio del Senado. Note el señor Ministro que su razón no es razón.

Y sigue la segunda razón: favorecer a otras industrias; y la tercera, dar ocupación a innumerables chilenos.

Yo digo, porque no quiero detenerme en detalles, ¿acaso antes de 1917 no había industrias anejas a la Marina? ¿Acaso antes de 1917 no había la conveniencia de llevar los desocupados chilenos a reemplazar a los ocupados extranjeros en las naves?

Como ve el Honorable Senado, todas esas razones son anteriores a este tiempo, son razones preexistentes a la ley de 1917, son razones que el legislador pudo pesar, pudo tomar en cuenta cuando aprobó aquella ley que estableció la libertad de cabotaje hasta 1927. Luego las razones que dió el señor Ministro son razones viejas, que fueron consideradas por el legislador en otra ocasión, cuando estimó que no eran suficientes para variar el texto de aquella disposición que estableció el cabotaje libre hasta 1927.

Paso a la cuarta razón que ha dado el señor Ministro, que es una razón verdadera: proteger a los armadores nacionales, para que ellos puedan conceder algunas ventajas a sus tripulaciones.

Como dije al comenzar, vinó una huelga en Valparaíso, de la gente de mar. La huelga hubo de aplacarse ofreciendo a los armadores esta recompensa, para aumentar los sueldos y mejorar las condiciones de vida de las tripulaciones chilenas.

De manera, señor Presidente, que ésta es la verdad. No hay tal protección a la marina mercante nacional, la cual, en adelante, quedará expuesta a las mismas huelgas, a las mismas dificultades, si es que no encuentra amparo en las autoridades. Esta es la cuestión.

Y yo digo: si para mejorar los camarotes de las tripulaciones de los buques nacionales, si para mejorar su alimentación, su vida, sus comodidades, el país corre el peligro de no tener elementos suficientes para subsistir; si con eso se va a encarecer más la vida; si se va a impedir el abaratamiento de los consumos, no sólo en la tierra sino también en el mar; si va a faltar a la fe pública; ¡dígaselo con franqueza! y considérese en seguida, si la razón que se da no consiste sino en aumentar los sueldos de las tripulaciones, sueldos que son suficiente, que no son escasos. Esa huelga de la gente de mar de Valparaíso, hace el número seis o siete u ocho!

Yo, por mi parte, no encuentro comparación entre la conclusión a que se llega y la verdad de la justicia. Es muy pequeña la razón que se da y las consecuencias son muy graves. El proteger a las tripulaciones, el darles una situación mejor, es, realmente, una razón muy pequeña.

El Gobierno me dirá una u otra cosa, pero es necesario que mida con igual medida al país y a las tripulaciones.

Si este proyecto de ley fuera a concluír aquí, poco más habría tenido que decir, pero no concluye aquí sino que va un poco más allá.

No consiste el proyecto en decir, por ejemplo: rija desde Abril o Mayo del año 22 el privilegio concedido a la marina nacional por el artículo 6.o de la ley de Enero del año 17; no, señor; va más allá. Va hasta legislar en la forma que la Cámara verá.

Traigo apuntado esto porque a veces la memoria es ingrata y ciertas cosas son tan estupendas (perdóneme la Cámara la palabra) que hay necesidad de escribirlas o, por lo menos de apuntarlas, para tener la seguridad de que no se sueña.

El proyecto contiene el sometimiento a tarifas del lanchaje y del muellaje. Ya no hay tarifas solamente para el comercio marítimo, sino que se va hasta los muelles y las lanchas; nada se perdona, porque la navegación de Arica a Punta Arenas con escala en Chiloé, es ya obligatoria; y se entrega a la disposición del Presidente de la República. El dirá qué naves la hacen, y fijará las escalas. El dispondrá de los bienes y de la administración de la propiedad ajena.

Porque la dotación de las naves no se hará por disposición de los dueños, según este proyecto, sino por resolución del Presidente de la República, porque todo queda sujeto al Presidente de la República.

Y, en seguida, contiene algo más transcendental todavía: la exclusión del dominio de la nave nacional del residente extranjero, del padre de familia chileno. "Usted no puede ser dueño de naves chilenas, yo lo excluyo". Porque contiene la exclusión del marino extranjero. "Usted no puede servir en naves chilenas y si sirve temporalmente y en la condición de marinero es en determinado número exclusivamente. Porque, finalmente— y es necesario no tener nervios para no sentirse un poco impresionado,—contiene la exclusión del dinero extranjero, del capital extranjero, del dinero del padre de familia chilena cuando no ha nacido en Chile. Porque contiene en todas partes una exclusión, cuando no una reglamentación al arbitrio del Presidente de la República.

Yo declaro que esto me ha causado una de las admiraciones más grandes que he sentido jamás en las Cámaras de mi país. ¡Fuera el extranjero! ¡Fuera el capital extranjero! ¡Fuera todo!

Leyendo esto,—no sé si mis honorables colegas han leído bien todo el proyecto,—¿no viene el recuerdo de los judíos y de los moros de España? ¿No llega a la memoria del recuerdo de los hugonotes de Francia, arrojados de su patria por la revocación del Edicto de Nantes?

Pero en fin, allá era el sentimiento religioso, o mejor dicho, era un fantasma: Los españoles tenían setecientos años de continuas guerras contra los moros. Los franceses tenían una lucha intensa entre hugonotes y católicos. En España también existía el horror cristiano contra los judíos.

En los siglos XV, XVI, y XVII, esto era explicable. Pero a nosotros ¿qué nos han hecho los ingleses? ¿qué nos han hecho los franceses? ¿qué nos han hecho los alemanes? ¿Qué más nos han hecho viniendo desde tierras extrañas a constituír una familia en nuestro país y a formar la base verdadera de los hombres de trabajo, y a ser los agentes del progreso material de nuestro país? ¿Por qué tanta saña contra los extranjeros?

Y si no es la causa un sentimiento religioso ¿será acaso un sentimiento político? ¿Será esto el principio socialista que no opina con el corazón y la mente, sino con el estómago? Pero, ¿cómo se explica este sentimiento cuando, al mismo tiempo que se arroja de las costas del país al extranjero, al domiciliado extranjero, al padre de familia chilena, se arroja también a sus hijos chilenos?

Hay que llegar entonces a la conclusión de que esta no es una política en que predomina el sentimiento religioso, sino que es una política que no encuentra semejante; es política del mapuche con el huinca, del araucano contra el español.

Esta política no puede ser política del Gobierno de Chile; y si tal pensamiento existiera en la Moneda, la Moneda habría dejado de ser la casa del Gobierno nacional, para convertirse en una ruca araucana de la época de Caupolicán y de Lautaro.

El señor CLARO SOLAR (presidente).— Como ha dado la hora, si Su Señoría, va a dar mayor desarrollo a sus observaciones, se levantaría la sesión.

El señor MAC-IVER.—Sí, señor presidente.

El señor CLARO SOLAR (presidente).— Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

Nuestros Sombreros de Paja

Se distinguen por la elegancia de los modelos, seleccionados especialmente por nuestros compradores en las fábricas productoras.

Hay catorce formas de canotiers que pueden verse en nuestro Departamento Sombrerería del primer piso.

LA EXPOSICION de Novedades de Primavera, para Señoras, señoritas y niñas, continúa siendo muy visitada por la más distinguida clientela de Santiago.

Gath y Chaves, Limited

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America Cables Inc. y de la Agencia Havas

HOY DEBE TRATARSE EN LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES LA INCLUSION DEL PROBLEMA DE TACNA Y ARICA EN EL PROGRAMA DE TRABAJO

SE DESMIENTE OFICIALMENTE LAS NOTICIAS REFERENTES AL ESTALLIDO DE UNA REVOLUCION EN COLOMBIA

LOS GRIEGOS SE HABRIAN APODERADO DE ANGORA

UN POZO DE MINA DE CHAÑARAL SERA TRANSFORMADO EN EL MAS PODEROSO TELESCOPIO DEL MUNDO PARA OBSERVAR EL PLANETA MARTE EN EL AÑO 1924

GRAN BRETAÑA

Mr. DE VALERA ANTE UN POSIBLE ULTIMATUM INGLES

DUBLIN, 6. — El "Presidente de Irlanda", Mr. De Valera, hizo una declaración a la prensa manifestando que si Gran Bretaña lanzaba un ultimátum, nadie podría pretender ocultar que sería una aplicación de fuerza que significaría la guerra y no la paz.

FRACASO DE LAS NEGOCIACIONES PARA LLEGAR A UN ACUERDO ANGLO-PERSA

LONDRES 6. — "The Daily Express" anuncia que las negociaciones para llegar a un acuerdo anglo-persa, han sido rotas.

LOS OBREROS DEL PUERTO DE CORK SE APODERAN DE SU DIRECCION

LONDRES 6. — Se considera grave la situación creada con motivo de la huelga de los obreros del puerto de Cork, los cuales se apoderaron de la dirección del puerto.

HOY DEBE SER ENTREGADA A LOS DELEGADOS IRLANDESES LA RESPUESTA INGLESA

DUBLIN, 6—Mr. De Valera, en su declaración a la prensa, manifiesta francamente que un ultimatum de Gran Bretaña, referente al plazo para aceptar sus condiciones, puede únicamente significar la guerra, y según se cree aumentaría la gravedad de la situación, a pesar de que los leaders sinnfeiners no dan muestras de considerar grave su posición.

Se cree que la respuesta británica será entregada a los representantes irlandeses mañana en la noche.

POSIBLE ENTREVISTA DEL VIRREY DE IRLANDA CON Mr. LLOYD GEORGE

DUBLIN, 6.—El Virrey de Irlanda salió de Kingstown y se cree que va a encontrarse con Mr. Lloyd George.

DOS MIEMBROS DEL DAIL EIREANN HABLAN AL PUEBLO

DUBLIN, 6.—Los miembros del Eireann, Offanagan y Mc-Keown, en uniformes de comandantes del ejército republicano, hablaron en presencia de diez mil miembros de diferentes comités, exortándolos a mantenerse listos.

NUEVOS CONSEJEROS DETENIDOS EN POPLAR

LONDRES, 6.—Se anuncia que otros cuatro consejeros han sido detenidos en Poplar.

EL ULTIMATUM A LOS SINNFEINERS

LONDRES, 6.—El corresponsal político de "The Daily Mail" en Inverness, ha sido informado, por una persona estrechamente relacionada con Mr. Lloyd George, que se dará a los sinnfeiners un plazo muy corto para que indiquen definitivamente si acceden a entrar en negociaciones sobre la base indicada en el ofrecimiento del Gobierno.

TERMINA LA HUELGA DE LOS OPERARIOS DEL PUERTO DE CORK

CORK, 6.— La huelga de los obreros de transportes contra la negativa de las autoridades del puerto a autorizar el salario mínimo, terminó repentinamente esta tarde, cuando se resolvió someter la disputa al arbitraje.

AMONESTACION A HUNGRIA POR LA NO EVACUACION DE LOS TERRITORIOS OTORGADOS AL AUSTRIA

LONDRES, 6.— De fuente inglesa se anuncia que a consecuencia de la representación hecha por parte del Gobierno italiano, se decidió reforzar la nota interaliada amonestando a Hungría por la no evacuación de los territorios de Hungría occidental, otorgados al Austria.

FRANCIA

ACUERDO DEL CONGRESO PAN-AFRICANO

PARIS, 6.—El Congreso panafricano resolvió pedir la creación en la Sociedad de las Naciones, de una organización permanente encargada de trabajar por la realización de la paz universal fundada sobre la igualdad humana y la justicia social.

ALEMANIA HABRIA ENTREGADO MIL MILLONES DE MARCOS ORO A LA COMISION DE REPARACIONES

PARIS, 6. — Una nota de la Agencia Havas anuncia que Alemania, bajo reserva del ajustamiento de las cuentas, efectuó la entrega de mil millones de marcos en oro a la comisión de reparaciones, según el estado de los pagos notificados el 5 de Mayo de 1921.

CUANTIOSA HERENCIA RECIBIDA POR UN MARINERO

PARIS, 6.— El marinero Lancolle, a su paso por Dunkerque, recibió aviso de haber heredado una fortuna de 38 millones, por parte de su tío Sicard, que falleció en Argentina.

ESPAÑA

EL JEFE DE LOS REBELDES TRATA DE CONTENER EL AVANCE ESPAÑOL

MADRID, 6. — Noticias procedentes de Melilla, publicadas por los diarios, dicen que el jefe de los rebeldes preparó una harka encargada de contener el avance español en Ouedelkert, y otra exclusivamente para hostigar a los españoles en los alrededores de Melilla.

EL COMIENZO DE LAS OPERACIONES

MADRID, 6. — Los círculos políticos afirman que las operaciones militares comenzarán a fines de la semana o a principios de la próxima.

El envío de soldados y de material continúa.

Las tropas son aclamadas en todas partes.

LA SITUACION EN LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA

CADIZ 6. — Los viajeros procedentes de la costa occidental de Africa, declaran que los indígenas de esas regiones se muestran tranquilos, salvo en Cabo Juby, en donde los destacamentos españoles son atacados, siendo siempre rechazados con facilidad.

LA MISION ESPAÑOLA AL PERU

MADRID 6. — El general Bermúdez comunicó al Soberano el resultado de la misión española al Perú.

Le detalló la acogida simpática que se les dispensó a los delegados.

ALEMANIA

LA TENSION ENTRE EL GOBIERNO BAVARO Y EL DEL IMPERIO

BERLIN, 6. — La tensión entre el Gobierno bávaro y el del imperio empeora a raíz de la supresión del Augsbourger Abend Zeitung.

El Gabinete bávaro se reunirá para estudiar la actitud que asumirá frente a los decretos del Gobierno de Berlín.

LA GRAVEDAD DE LA SITUACION INTERNA DE ALEMANIA

NUEVA YORK, 6.—El corresponsal de "La Tribune" en Berlín, comentando la situación de Alemania, en vista de la actitud de Baviera, cree que la suerte de la República alemana, será decidida en breve.

El conflicto entre el Gobierno nacional y el de Baviera, debe ser solucionado de una manera u otra.

La cuestión se ha decidido en el sentido de que la autoridad de la administración de Berlín prevalecerá sobre la de la administración de Baviera.

Con motivo del asesinato de Erzberger, la agitación política continúa. La situación ha llegado a tal punto, que el Gobierno, o bien debe obligar a Baviera a someterse a la autoridad nacional, o reconocer su incapacidad para dirigir a Alemania.

FINLANDIA

MANIFESTACIONES COMUNISTAS EN FINLANDIA

HELSINGFORDS, 6. — Han continuado las manifestaciones comunistas en Finlandia.

La policía ha hecho numerosas arrestos. Se anuncia que los refuerzos bolshevikis han sido retirados.

LA EPIDEMIA DEL COLERA EN RUSIA

HELSINGFORDS, 6. — El diario "Pravda" anuncia que existen 112,582 caso de cólera en veinte provincias rusas.

AUSTRIA

CONTINUAN LOS ENCUENTROS EN BURGENLAND

VIENA 6. — Los encuentros y el fuego de fusilería continúan en Burgenland, entre los gendarmes austriacos y los franco-tiradores húngaros.

La artillería húngara disparó sobre la aldea de Binmesorf, sin ocasionar daños.

El alcalde Fehring, acusado de espionaje, a favor de los húngaros, fué arrestado.

LOS INCIDENTES CONTINUAN EN LA FRONTERA

VIENA 6. — Las tropas regulares húngaras ocuparon a Kirchschlag. Los incidentes continúan en la frontera.

Apponnyi, que se proponía partir a Ginebra, a pedir la admisión de Hungría en la Sociedad de las Naciones, regresó a Budapest.

EL GOBIERNO HUNGARO ACEPTA ENTREGAR LA CUESTION DE BURGENLAND A LA DECISION DE LOS ALIADOS

VIENA, 6.—El Ministro húngaro presentó a Von Schober una nota de su Gobierno en la que expresa que está listo para entregar la cuestión de Burgenland a la decisión de los aliados y a reconocer la soberanía de Austria, pero que desea aplazar la evacuación de esa región, hasta el fin de las negociaciones.

ENCUENTRO ENTRE HUNGAROS Y AUSTRIACOS

VIENA, 6.— Tres mil insurgentes húngaros trabaron combate ayer con los austriacos, tratando de apoderarse de la ciudad austriaca de Kirchschlag.

Después de ocho horas de combate, los húngaros se retiraron dejando en poder de los austriacos, cuyas bajas fueron de dos muertos y veinte heridos, numerosos prisioneros. Las pérdidas de los húngaros son desconocidas.

Por ambas partes se emplearon granadas de mano y ametralladoras.

LOS EMPLEADOS PUBLICOS PIDEN NUEVOS AUMENTOS DE SUELDOS

VIENA, 6.—Debido al aumento del costo de la vida y a la depreciación de la corona, los empleados públicos han presentado nuevas peticiones de aumento de sueldos que significarían un nuevo gasto anual de 18.000.000.000.

Esto, junto con la petición de Hungría, quien exige 10,000 millones por la Hungría Occidental, y las pérdidas del Gobierno, que ascienden a 38,000 millones por diferencias de cambio en la compra de alimentos para este año, así como la perspectiva de que no hay proximidad de créditos extranjeros, ha llegado el Ministro de Hacienda al extremo de amenazar con presentar su renuncia, pues teme que se produzca una catástrofe financiera general.

ASIA MENOR

SE ANUNCIA QUE LAS TROPAS GRIEGAS OCUPARAN ANGORA DENTRO DE CUATRO DIAS

ATENAS 6. — Se anuncia que las tropas griegas ocuparán la ciudad de Angora, dentro de cuatro días a más tardar.

Kemal Pachá dirige personalmente el salvamento de la artillería maximalista, para evitar que caiga en poder del enemigo.

LA TOMA DEL MONTE KILEVA

ESMIRNA 6. — Se estima inminente la toma del monte Kileva, por las tropas griegas.

LOS GRIEGOS SE HABRIAN APODERADO DE ANGORA

ESMIRNA, 6—Se anuncia que los griegos se han apoderado de Angora, capital de los nacionalistas turcos.

INDIA

DETENCION DE 300 MOPLAHS

CALCUTA, 6.— 300 moplahs fueron detenidos en Tanur.

LA OPOSICION DE CHILE

A LA INSCRIPCION DE LAS PETICIONES BOLIVIANAS EN LA ORDEN DEL DIA

GINEBRA, 6. — La Comunicación dirigida a la Asamblea de la Liga de las Naciones por Chile se opone a la inscripción en la Orden del Día de la Asamblea de 1921, del pedido de Bolivia, tendiente a obtener la revisión de los tratados que terminaron la guerra del Pacífico.

La comunicación expone que se trata no solamente de defender una causa nacional, sino que la exigencia de Bolivia implica una cuestión de orden general, a saber que los tratados de paz podrían ser revisados por la Asamblea contra la voluntad de las partes o del Derecho Internacional, y que el pacto no admite semejante revisión, agregó que la Asamblea es incompetente para satisfacer la solicitud boliviana, la cual debe ser descartada de plano.

La comunicación expone las razones jurídicas que se oponen a la adopción de la tesis boliviana y reproduce en apoyo de la tesis chilena las consultas hechas a los jurisconsultos Carlos Dupuy Weiss y Fauchille.

JAPON

EL ITINERARIO DE LA DELEGACION JAPONESA A LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

TOKIO, 6. — La delegación japonesa a la Conferencia del desarme se embarcará con destino a Seattle, más o menos el 14 de Octubre y seguirá inmediatamente viaje a Washington, donde debe llegar el 2 de Noviembre.

Aun no se ha dado a conocer a los que formarán parte de la delegación.

HONDURAS

SE SOFOCA EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

MANAGUA, 6.—Se anuncia oficialmente que el movimiento revolucionario ha sido dominado, pues sus leaders han sido capturados en la frontera por las tropas hondureñas.

ESPECIFICO
BENGURIA
Totalmente inofensivo
MONEDA N.o 875

MARRUECOS

LAS CONCENTRACION RAS EN NADO

MELILLA, 6—Abd trasladado sus cuarte les a Mauro, donde sirven de escolta.

Nuevos contingentes frescas moras llegan a Nador, pero salen mente de la ciudad se a otros campamentos to se teme que los ven a cabo un ataque contra Nador, cuando numerosos moros y se reunidos los principales

PROXIMA SALIDA DE PAÑOLES EN MELI

MADRID, 6.—Los diarios cian que, en breve, nas saldrán simultánea Melilla con el objeto de los moros bajo sus fuegos dos.

NUEVAS ADHESIONES A ABD

MELILLA, 6. — Los continúan sus escaramuzas ferentes puntos, con el descubrir la fuerza de los gentes españoles que frente y esperando una dad favorable para atacar to más débil.

Se anuncia de Alhucemas ha habido grandes festividades tre los moros con motivo adhesión de las tribus Ariogoel al autoridad Krin, a quien proclamaron gobernante único en su Los moros de esas tribus en hombros a Abdel Krim tras disparaban al aire como manifestación de

Durante el combate que arrolló por la posesión móvil blindado que es de Hidum el 31 de Agosto pañoles, después de un cuentro, se apoderaron prisioneros. La mayoría huír, pero fueron muertos quedando únicamente poder de los españoles.

Los prisioneros de sido obligados a trabajar construcción de emplazamientos ra los cañones en las Kurugu, donde el fuego tillería española ha a varios cañones moros.

GRECIA

EL REY CONMUTA LA PE MUERTE A UN ESP

ATENAS, 6. — El Rey tó la pena de muerte italiano, que había sido en Esmirna.

RUSIA

SOCORROS A LOS HAMB TOS DE RUSIA

RIGA 6. — La Cruz Letonia, decidió acordar a los hambrientes de Rusia pre que las autoridades garanticen su integridad y la de sus bienes.

La asamblea de la Sociedad de las Naciones

LA SESION DE LA MAÑANA

GINEBRA, 6. — Un prolongado debate sobre procedimiento ocupó toda la sesión de la mañana de la Asamblea.

Van Karnebeeck, presidente, propuso que la sesión de la tarde fuera dedicada igualmente a las cuestiones de organización, de suerte que la consideración del problema de Tacna y Arica ha sido postergada hasta mañana.

LA CUESTION DE TACNA Y ARICA ANTE LA ASAMBLEA

GINEBRA, 6. — La cuestión de Tacna y Arica se presentó cual nube amenazadora, cuando se abrió, esta mañana, la tercera sesión de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones.

Antes de que la Asamblea fuera llamada a sesión, hubo animadas conferencias, cuyo centro fué la delegación chilena.

El representante británico Mr. Balfour, conversó acaloradamente con el señor Edwards y, después la delegación chilena conferenció durante un momento.

El presidente, van Karnebeeck, alivió un poco la tensión existente al proponer que la Asamblea terminara su organización, eligiendo a las comisiones y vicepresidentes, antes de ocuparse del programa, en que figura la mencionada cuestión de Tacna y Arica.

COMENTARIOS SOBRE LA INASISTENCIA DE DELEGADOS A LA ASAMBLEA DE LA LIGA

GINEBRA 6. — En Ginebra se lamenta la abstención de asistir a la segunda asamblea de la Sociedad de las Naciones, de las delegaciones de los países de América Central y de la Argentina.

La Sociedad de las Naciones considera que se trata de un serio vacío, pues la abstención de estos Estados, que son poseedores de un voto cada uno, no sólo ha influido en modificar la elección presidencial del Consejo, sino que también ha probado que faltaría poco para que América entera imitase la reserva de los Estados Unidos, lo cual tendría evidentemente repercusión en el seno de la Liga.

Se hace resaltar que los americanos y una pequeña entente votaron por Da Cunha, y se hace notar que el Imperio británico se presentó ocupando lugar preferente con su delegación principal y con cinco delegaciones de los dominios, repartidas en la sala donde las representaciones de la América latina habían quedado sensiblemente amenguadas.

LA REVISION DEL TRATADO DE 1904

GINEBRA, 6.—La Liga de las Naciones se halla frente a una crisis que pone en peligro la adhesión de Sur-América.

Don Agustín Edwards, presidente de la delegación chilena, declaró que si la Asamblea se declaraba competente para revisar el tratado de 1904, Chile se retiraría de la Liga.

Mientras tanto, la delegación peruana no ha estado presente, sin haberse dado razones que justifiquen su ausencia.

UNA PROTESTA DEL SEÑOR EDWARDS

GINEBRA, 6. — En la asamblea de hoy, el Presidente de la delegación chilena, don Agustín Edwards, protestó contra la inserción en la agenda, de la solicitud de Bolivia, para que se revise el tratado de 1904.

Arguyó el señor Edwards, que la Liga era incompetente para modificar un documento que en realidad había mantenido la paz durante quince años.

DECLARACIONES DEL SEÑOR AGUSTIN EDWARDS

GINEBRA, 6. — El señor Agustín Edwards, que preside la delegación chilena, ha desmentido en forma categórica, al corresponsal de la "Associated Press" las noticias que han circulado profusamente en la mañana de hoy y que han sido comentadas por todas las delegaciones, según las cuales la delegación chilena se retiraría de la Sociedad de las Naciones en el caso de que en el programa, y a petición de Bolivia, se colocara la cuestión de Tacna y Arica.

El señor Edwards ha asegurado que no ha hecho declaración alguna al respecto a los corresponsales o delegados y que, si consideraba necesario su retiro, lo declararía únicamente a la Asamblea cuando se tratara la cuestión.

DECLARACIONES DEL SEÑOR VICTOR ARAMAYO

GINEBRA, 6.—El señor Carlos Víctor Aramayo, jefe de la delegación boliviana, ha declarado al corresponsal de la "Associated Press", en la tarde de hoy, que la delegación que preside estima que la opinión pública de Bolivia pedirá su retiro de la Asamblea si ella no toma en consideración la revisión del Tratado de 1904, o si no lo envía a Comisión.

Es probable que, antes de obrar, los bolivianos esperarán instrucciones de su Gobierno.

Lord Robert Cecil, delegado británico, trató durante todo el día de inducir a los representantes de Chile y Bolivia a modificar sus posiciones para así evitar una crisis en la Liga, pero, según declaraciones del señor Aramayo, todos esos esfuerzos fueron infructuosos por cuanto la delegación chilena se negó aún a permitir que este asunto fuera enviado a Comité.

"Cuando la Asamblea se ocupe del asunto, agregó el señor Aramayo, pediré que sea enviado a Comisión para que informe si la Asamblea es o nó competente para revisar el Tratado. Consideramos que esta es una petición muy modesta y no podemos aceptar menos de la Asamblea".

FRANCIA NO ACEPTA EL VOTO DE LA ASAMBLEA RELATIVO A LA REDUCCION DE LOS PRESUPUESTOS MILITARES

GINEBRA 6. — Francia no aceptó el último voto de la Asamblea, relativo a la reducción de los presupuestos militares, que no podían, según ella, servir de base para apreciar exactamente la importancia de los respectivos armamentos.

BOLIVIA PROPONE SOMETER LA CUESTION DE TACNA Y ARICA A LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

GINEBRA, 6.—El señor Aramayo declaró anoche al corresponsal de la "Associated Press", que Bolivia estaba dispuesta a someter su disputa con Chile a la nueva Corte Internacional de Justicia, pero que Chile había rechazado esta proposición.

Aramayo agregó que Lord Robert Cecil, habiendo tratado inútilmente de provocar un acuerdo, le había declarado que lo único que debía hacerse era pedir que la Asamblea pusiera la cuestión en manos de una Comisión.

EL SEÑOR DA CUNHA ES ELEGIDO VICE-PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

GINEBRA 6. — El delegado brasileño señor Da Cunha, fué elegido vice-presidente de la Asamblea de las Naciones.

EL CONSEJO Y LA SECRETARIA DE LA ASAMBLEA DE LAS NACIONES

GINEBRA 6. — La Asamblea de las Naciones abordará mañana la discusión referente al Consejo y a la Secretaría de la Asamblea.

ELECCION DE PRESIDENTES Y VICES DE LAS COMISIONES DE LA ASAMBLEA

GINEBRA 6. — El señor Urrutia, de Colombia, fué elegido vice-presidente de la primera comisión.

El señor Edwards, de Chile, fué elegido Presidente de la cuarta.

Mr. Doherty, delegado del Canadá, Presidente de la quinta.

El señor Eccabante, de Venezuela, fué elegido vice-presidente de la sexta.

NOMBRAMIENTO DE COMISIONES EN LA ASAMBLEA DE LAS NACIONES

GINEBRA 6. — Fueron nombrados miembros de la Comisión de Enmiendas al Pacto, los señores Fernández, del Brasil; Edwards, de Chile; Urrutia, de Colombia y De la Torrentia, de Cuba.

De la Comisión de Organizaciones Técnicas, Braga, del Brasil; Vicuña, de Chile; Restrepo, de Colombia; y Agüero, de Cuba.

De la Comisión de Desarme, Braga, del Brasil; Vicuña, de Chile; Urrutia, de Colombia; y Agüero, de Cuba.

De la Comisión de Finanzas y Cuestiones Interiores, Fernández, del Brasil; Edwards, de Chile; Restrepo, de Colombia y Brank, de Cuba.

De la Comisión de Intereses Humanitarios, Da Cunha, del Brasil; Vicuña, de Chile; Urrutia, de Colombia y Brank, de Cuba.

De la Comisión de Administración de Estados y Cuestiones Políticas, Da Cunha, del Brasil; Edwards, de Chile; Restrepo, de Colombia y De la Torrentie, de Cuba.

LA ACTITUD DE LA DELEGACION BOLIVIANA

GINEBRA, 6.—Los bolivianos han declinado manifestar, en forma categórica, si se retirarían de la Asamblea, pero han expresado su temor de que la opinión pública de su país pida su retiro si la Asamblea se niega a arbitrar en la cuestión de Tacna y Arica.

EL AMBIENTE EN LA SESION DE LA MAÑANA

GINEBRA, 6.—La atmósfera, en la sala de la Restauración, estaba cargada de electricidad cuando los delegados de la Asamblea se reunieron en ella esta mañana.

La posible tempestad tenía como centro la delegación chilena, cerca de la cual numerosos leaders se habían reunido para conferenciar con el señor Agustín Edwards, jefe de la delegación, respecto de la cuestión de Tacna y Arica.

Se anunciaba, de fuente autorizada, que la delegación está resuelta a abandonar la Asamblea en caso de que acceda a la petición de Bolivia y dé cabida en su programa a la revisión del Tratado de 1904.

Esta impresión persistió hasta que el señor Edwards la desmintió categóricamente.

Sin embargo, la Asamblea permaneció agitada hasta que el Presidente Van Karnebeeck, al llamar a sesión, media hora más tarde, propuso que, en vez de discutir el programa, la Asamblea terminara su organización.

JOUTARD
ES EL MEJOR
CIGARRILLO

Tejuelas Eternit para Techos
LISTAS PARA ENTREGA
INMEDIATA VENDE: —
PASSALACQUA & Cia. - Exdosición 136

LA VENCEDORA
CIGARRILLOS HABANOS SELECCIONADOS
80 Cts. La Cajetilla

"ESPONJAS"
De tamaño grande especiales para lavar Autos, Coche etc.
OFRECEMOS UN GRAN SURTIDO
DESDE $ 3.00 M.|C c|u
Por mayor descuentos especiales
Depto. de Automóviles de
MORRISON & Co.
AHUMADA 65 - 77 :-: SANTIAGO

FONOLAS PATHE
Las más elegantes
Las más económicas
Las más sonoras
He aquí tres armas que triunfarán por su noble

Con facilidades de pago entregamos nuestras Fonolas, garantidas y accionadas con agujas de zafiro de duración eterna.
Solicite catálogos.
UNICOS AGENTES
SIMON HNOS.
Bandera esq. Sto. Domingo :-: Casilla 29 :-: Santiago
Distribuidores: CASA FRANCESA, Santiago

EL ACONTECIMIENTO DEL AÑO

Las SENSACIONALES BARATURAS DE LOS ALMACENES DE LIQUIDACIONES, únicos en Sud-Améric autorizados por las Asociaciones de Fabricantes Europ:os y Americanos, para vender las mercaderías rezagadas en Aduana.

GENEROS PURA LANA

POPELINAS muy finas, el metro, a...	$ 4.90
CAMELIAS en colores, el metro, a...	6.50
SARGAS pura lana, negro, el metro, a	6.80
GABARDINAS, negro, azul y café, el metro a...	7.50
SARGAS muy finas, el metro a $ 14.40, 12.80, 10.00 y a...	7.80
TAFETAN de lana, ancho 1.40, el metro a...	14.00
GABARDINAS muy finas, el metro a $ 16.80, 15.80 y...	14.50
TAFETAN de lana, ancho 1.40, el metro a...	16.50
RATZIMIR imitación seda, el metro, a...	16.20
GAMUZAS muy finas, el metro a...	16.00
GAMUZA9S estilo casimir lana y seda, el metro a...	18.00
PAÑOS muy finos a $ 18.50, 16.50, 13.80 y...	7.80

SEDERIAS

PONGE en todos los colores, ancho 1 mt., el metro a...	$ 8.80
PONGE PONGE colores, saldos, clase extra, 1 mt., el metro a...	10.80
PONGE colores, saldos, extra fino, 1 mt., el metro a...	12.80
ESPUMILLA de seda, lo mejor de lo mejor, el metro a...	19.00
TAFETAN suizo, sólo en negro, el metro a...	22.00

GENEROS DE HILO

VELOS de un color, ancho 1 mt., el metro a...	$ 3.00
CREPES de hilo y seda, el metro a...	3.90
ESPONJAS en colores lisos, ancho 1.15, el metro a...	9.90
ESPONJAS en colores, gran fantasía, ancho 1.15, el metro a...	11.50

A TODO EL MUNDO LE CONVIENE VER NUESTRAS CLASICAS LIQUIDACIONES, PUES LOS PRECIOS SON 50% MAS BARATOS QUE LOS CORRIENTES.

Nuestros precios son el 50% más baratos que los corrientes | No se dan muestras ni se mandan a provincias | No se mandan paquetes a domicilio | Nuestros precios son estrictamente FIJOS | HORAS DE VENTA De 9 a 12 y de 12 a 6.30

ALMACENES DE LIQUIDACIONES = ESTADO 135-137
ENTRE MUN DA y AGUSTINAS

ESTADOS UNIDOS

ESTADOS UNIDOS DIRIGE UNA NUEVA NOTA A LAS POTENCIAS ALIADAS

RESPECTO A LOS MANDATOS

WASHINGTON, 6. — El Gobierno de Estados Unidos ha dirigido una nueva nota a las potencias aliadas respecto al mandato sobre los territorios.

Una comunicación de Understood alude a una clase especial de mandato dirigido por la Liga, y reitera la posición del punto de vista que Estados Unidos sustenta respecto a los territorios sujetos a mandatos.

EL DOBLE ANIVERSARIO DE LA FAYETTE Y DE LA PRIMERA BATALLA DEL MARNE

WASHINGTON, 6.—El doble aniversario del nacimiento de La Fayette y de la primera batalla del Marne, fué celebrado en forma impresionante ante la tumba de Jorge Washington, en Mount Vernon.

El Presidente Harding envió un mensaje elogiando la memoria de La Fayette y declarando que la deuda de los norteamericanos para con él será eterna.

"Las amistosas y cordiales relaciones que existen entre Estados Unidos y Francia—agrega el Presidente en su mensaje—no descansan sobre mero sentimentalismo o intereses egoist s, sino sobre la base firme e histórica de los mutuos servicios, base que no puede flaquear".

M. Millerand, por su parte, envió el siguiente cablegrama:

"Al conmemorar este doble aniversario, el pueblo norteamericano demuestra su fidelidad a los principios que han realizado su independencia".

El mensaje de M. Briand está redactado en la siguiente forma: "En las escuelas de Francia, las páginas en que nuestra historia se une a la vuestra son leídas a los niños. Ellos aprenden a conocer, en ellas, el agradecimiento que todos los franceses deben a los héroes americanos que perecieron en Saint Mihiel, Belle au Bois, Chateau Thierry."

También enviaron mensajes Joffre, Foch, Hughes y Pershing.

EL DESARROLLO DE LA SITUACION MEXICANA

WASHINGTON, 6.—El desarrollo de la situación mexicana, según se anuncia en los altos círculos administrativos, se presenta cada vez más favorable.

Se mantiene en reserva los detalles de los acontecimientos, pero tanto el Presidente Harding como sus Consejeros están, según se dice, muy satisfechos del giro de los acontecimientos.

REMESAS DE ORO Y PLATA PARA LOS BANCOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, 6.—A fines de la semana que acaba de terminar se recibieron, de los países latinoamericanos, de Alemania, de Francia, de Turquía y de Egipto, oro y plata avaluados en ocho millones de dólares.

El Reichsbank envió aproximadamente tres millones de dólares al Banco Federal de Reserva y se presume que esa suma ha sido remitida con relación a las reparaciones.

CESAN LOS DESORDENES EN WEST VIRGINIA

WASHINGTON, 6.—La mitad la escuadrilla de aeroplanos de de las fuerzas federales, junto con bombardeo y la sección química de guerra ha recibido orden de retirarse de los campos carboníferos de West Virginia.

Los desórdenes han cesado completamente en la región y se anuncia que la normalidad vuelve rápidamente.

ARGENTINA

FALLECIMIENTO DE DON DARDO ROCHA

BUENOS AIRES, 6.—Falleció don Dardo Rocha, fundador de la ciudad de La Plata.

Veremos a Marte a milla y media de distancia

SERA FOTOGRAFIADO DESDE CHILE EN 1924

Un pozo de mina de Chañaral será transformado en el telescopio más potente del mundo.—Las imágenes serán aumentadas 25.000,000 de veces

¿EXISTE LA VIDA EN MARTE?

PARIS 6. — El sabio norteamericano Mr. B. Mac. Afee y su colaborador, Mr. David Todd, en un artículo publicado en el "Daily Mail" continental, describen sus proyectos para lograr fotografiar el planeta Marte desde un pozo de mina de Chañaral, Chile, empleando para ello el más poderoso telescopio que se haya concebido hasta la fecha.

Mr. Mac. Afee asegura que ese telescopio aumentará las imágenes veinticinco millones de veces, de suerte que Marte aparecerá como distante únicamente una milla y media de la tierra, y será posible solucionar el problema de si hay o no vida en Marte.

El instrumento estará listo en 1924, año en que Marte estará más cerca de la tierra en todo el siglo.

Mr. Mac Afee, que ha proyectado su telescopio en su residencia cerca de Deauville, ha dicho al respecto:

"Todd ha descubierto en Chañaral, Chile, un pozo de mina sobre el cual Marte estará en el Zenit, varias veces durante el año 1924, y nuestra intención es emplear ese pozo como caño para nuestro telescopio, que estará embutido en el pozo y cuyo diámetro será de cincuenta pies.

"Las dificultades del cristal del espejo serán solucionadas mediante el empleo de una especie de cubeta plana de fierro, de cincuenta pies de diámetro, en la que se vaciará mercurio. Cuando la cubeta gire con cierta velocidad, la superficie del mercurio adoptará la concavidad suficiente para formar un espléndido espejo. Debido a la gran luminosidad del telescopio, nos será posible empicar instantáneas en vez de recurrir a fotografías de tiempo.

"Un aumento de la imagen en 25 millones de veces será posible, acercándonos a una milla y media de Marte. Estoy convencido de que la vida existe en Marte y espero probarlo".

Mr. Mac Afee se embarcará para Chile, en su yacht "Zarife", en la primavera próxima, a fin de iniciar los trabajos preliminares. Tanto él como Mr. Todd permanecerán en Chañaral durante todo el año 1924.

COSTA RICA

PARA HACER FRENTE A LOS GASTOS DE LA OCUPACION DE COTO

SAN JOSE, 6. — El Congreso costarriqueño ha autorizado el Gobierno para que negocie un empréstito de un millón de dólares para hacer frente a los gastos que demande la ocupación de Coto.

COLOMBIA

NO HA HABIDO REVOLUCION EN COLOMBIA

QUITO 6. — Informaciones de Bogotá desmienten oficialmente las noticias sobre el golpe de Estado publicadas por toda la prensa.

Lo que hubo fué solamente una completa crisis ministerial, provocada por la lucha electoral.

BOLIVIA

LA DEMANDA DE BOLIVIA ANTE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

LA PAZ, 6. — Por informaciones recibidas de Ginebra, se sabe que se ha empeñado una viva lucha en torno de la demanda de Bolivia ante la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, que pide la revisión de los tratados celebrados con Chile.

LA DESTITUCION DEL PROFESOR VICUÑA FUENTES JUZGADA POR "EL DIARIO"

LA PAZ, 6.— La prensa se ocupa unánimemente de la destitución del profesor Vicuña Fuentes, la que califican de rasgo de intolerancia, diciendo que ha causado en La Paz el más grande sentimiento de sorpresa.

"El Diario" dice que Chile venía conservando una honrosa tradición de libertad la que ha venido a ser destruída por completo con la destitución del profesor Vicuña Fuentes.

El Gobierno de Chile no desea oír la voz de la justicia—dice— aunque ella representa el clamor de sus hijos y se aferra a conservar indefinidamente un botín de conquista, por más que vea que es imposible mantener a un pueblo amurallado.

No sería raro— agrega "El Diario"— que Bolivia tomara la destitución de Vicuña Fuentes como una notificación del enclaustramiento definitivo a que está condenada, no obstante las promesas de amistad y de buena inteligencia que constantemente se nos brinda.

Por fortuna— añade el diario citado— existe todavía en Chile un movimiento juvenil de reacción el que sugerirá las reflecciones más hondas al Gobierno autor de la destitución de Vicuña Fuentes.

Informaciones comerciales

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK, 6.—Se ha fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 3,6975 dólares por libra esterlina.

Francia, 7,61 centavos oro por franco.

Italia, 4,32 centavos oro por lira.

Suiza, 17,02 centavos oro por franco.

España, 12,94 centavos oro por peseta.

Suecia, 21,40 centavos oro por corona.

Noruega, 12,95 centavos oro por corona.

Dinamarca, 17,05 centavos oro por corona.

Alemania, 1,08 centavos oro por marco.

Austria, 0,1175 centavo oro por corona.

Japón, 48,25 centavos oro por yen.

Argentina, 68,25 centavos oro por peso.

VALPARAISO

Llegada de la escuadra

En el curso de la presente semana son esperadas en este puerto las principales naves de la escuadra. Como se sabe, la flota se encuentra actualmente en Coquimbo y ha terminado ya sus ejercicios de invierno. La Dirección de la Armada ha ordenado que los buques regresen a sus respectivos departamentos.

El proceso de la I. W. W.

La I. Corte de Apelaciones ha acordado prorrogar nuevamente la visita del Ministro señor Roberto Quijada Burr que conoce del proceso por asociaciones ilícitas que hace más de un año se sigue en este puerto.

Junta de Beneficencia

Presidida por el Intendente y con asistencia de todos sus miembros celebró sesión ayer la Junta de Beneficencia.

Acordó nombrar una comisión compuesta de los doctores Vicente Dagnino, Buenaventura Cádiz y señores Arturo Cu llos Pareja y Víctor Prieto Valdés, para estudiar la forma de agregar la Asistencia Pública a los Hospitales de San Juan de Dios y San Agustín o dejarla en su estado actual.

Eligió administrador del Cementerio Número 4 de Viña del Mar a don Carlos Alvarez Condarco.

Acordó conceder suplementos a las partidas agotadas para el pago de cuentas de los / tablecimientos que sostiene la Junta.

Trató de varios otros asuntos de orden interno, entre los cuales del establecimiento de departamentos para alienados en los dos Hospitales.

Movimiento marítimo

Ayer eran esperados:

Vapor "Saint André", de Burdeos e intermedios; vapor "Victoria", de Coronel e intermedios; goleta "Chita", para Los Vilos e intermedios.

Ayer debían salir:

Vapor "Ebro", para Nueva York e intermedios; vapor "Cauca", para Punta Arenas e intermedios; vapor "Perú", para Guayaquil e intermedios; vapor "Wallingford", para Puget Sound e intermedios; vapor "Don Luis", para Lota directo en lastre.

Hoy deben salir:

Vapor "Magallanes", para Arica e intermedios; vapor "Wilfred", para Hamburgo e intermedios; vapor "Lautaro", para Arica e intermedios; goleta "Chita", para Los Vilos e intermedios.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

TARAPACA

IQUIQUE, 28 de Agosto. — **Robo de consideración.** — En la Tienda "Las Novedades", se hizo en la mañana de ayer un gran robo de mercaderías que se avalúa en 30 mil pesos.

Los ladrones practicaron un forado para entrar al negocio.

ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA, 6.— **Asociación de Estibadores y Jornaleros marítimos.** —Se está organizando en Antofagasta una asociación de estibadores y jornaleros marítimos que tendrá por objeto efectuar las operaciones de estiba y descarga de las naves mercantes directamente por los operarios, prescindiendo de los intermediarios.

O'HIGGINS

RANCAGUA.—En honor de don Francisco A. Vargas.—Se llevó a efecto un espléndido banquete que sus amigos ofrecieron en el Club Social al señor Francisco A. Vargas P. con motivo de su partida a Concepción, a donde ha sido designado para ocupar el importante puesto de Administrador principal de Correos.

Alrededor de una artística mesa adornada con guirnaldas y flores se reunieron para despedir al amigo y funcionario, lo más selecto y representativo de la sociedad de Rancagua.

Ofreció la manifestación en elocuentes frases el doctor don Pedro Vergara, haciendo resaltar las cualidades del funcionario público y ciudadano progresista en la persona del señor Vargas.

Contestó el festejado en sentidas y sinceras frases.

Le siguieron en el uso de la palabra el señor Aníbal Rayo, doctor Eduardo De Gueyter y varios otros oradores, expresando todos el pesar con que lo ven partir al funcionario modelo y correcto caballero.

Directorio del Club Social.—El 4 de Setiembre se celebró junta general en el Club Social de Rancagua para elegir nuevo Directorio, por haber terminado sus funciones el anterior.

Resultó reelegido, con el aplauso general, para presidente, el entusiasta doctor señor Pedro Vergara; vice, el doctor don Abel Zapata A.; secretario, don Eduardo De Geyter; tesorero, don Artemio Palacios; bibliotecario, don Pedro A. Salgado; directores, los señores Rafael Avaria y Enrique Cristi.

La junta calificadora, quedó compuesta por los señores Marcial Vergara, José Faure y Santiago González.

CONCEPCION

CONCEPCION. — **La Universidad de Concepción.** — Circulan rumores que hacen saber que la Universidad de Concepción atraviesa por una crítica situación económica, que hace peligrar sériamente su existencia.

Con el objeto de contrarrestar este peligro, se ha organizado una colecta pública que se llevaría a efecto a fines de la presente semana.

Monumento a los héroes franceses. — En la última sesión de la Ilustre Municipalidad, se acordó, entre otros asuntos de importancia, autorizar la erección de un monumento conmemorativo, en el Parque Ecuador, a los franceses y chilenos residentes en el Sur de Chile y que cayeron durante la guerra en defensa de Francia.

El monumento será erigido por el Comité France-Amerique.

BIO-BIO

MULCHEN 6.— **Casos de viruela.** —Se ha producido una situación alarmante en el público por la presentación de dos casos de viruela y cinco sospechosos repartidos en el pueblo. La ciudad no cuenta con lazareto ni con personal, ni con fondos capaces de solucionar estas deficiencias.

Faltan además placas de vacuna.

Comer con cuidado

Al estómago, ese órgano tan exigente y prosaico, se le debe poner mucho cuidado para no correr peligros de muerte.

Si usted no come, se muere de hambre. Esto lo dijo anteriormente Pero Grullo. Y si come usted con exceso, se pesca, probablemente una apoplegía fulminante que la va a contar al barrio del Sur, sin retorno.

Hay personas que se atiborran, pensando que no se debe guardar para mañana lo que se puede comer hoy, pero el mayor peligro de la comida está en hacerla demasiado a prisa.

Los médicos de Chicago declaran que la mitad por lo menos de los suicidios que se registran en dicha ciudad son debidos a la deplorable costumbre de almorzar de prisa. Según los doctores citados, esa precipitación en las comidas hace que las digestiones sean imperfectas, lo que al fin y a la postre llega a arruinar el sistema nervioso. Las consecuencias de ese estado neuropático son la delgadez, la falta de voluntad para el trabajo, los trastornos mentales manifestados en diversas formas y que indefectiblemente terminan en el suicidio.

Como se ve, no se debe comer de prisa, y para ayudar a la digestión es recomendable de tener siempre a la mano un frasco de Salvitae, que es de lo más beneficioso en esa dolencia.

Tiene Ud. Calvicie?

Tiene Ud. Canas?

Se le cae el pelo?...

No se alarme, acuérdese que el

"Específico Boliviano Benguria"

desde las primeras aplicaciones, detiene la caída de pelo, tonificando la raíz, y atacando la Caspa y la Seborrea. Está preparado a base de vegetales extraídos de la flora boliviana; y posee cualidades tónicas que robustecen y afianzan la raíz del pelo.

Este ESPECIFICO es el tónico por excelencia del cabello, y el más poderoso medicamento contra la Calvicie.

Muy luego podrá convencerse que usando el

"ESPECIFICO BENGURIA"

recobrará todo su cabello perdido, desapareciendo, además, las CANAS sin usar las molestas tinturas.

El "ESPECIFICO BENGURIA" no ensucia ni mancha. Basta con humedecer el cuero cabelludo, sin necesidad de mojarse el pelo, y las canas recobran el color natural radicalmente.

En una palabra, el "ESPECIFICO BENGURIA" sana en general las afecciones del cabello. Cura radicalmente las Canas y la Calvicie.

Hago remisiones por encomiendas a cualquier punto de la República.

DR. RAFAEL BENGURIA B. -:- CASILLA 2426 -:- SANTIAGO
TELEFONO INGLES 882

Consultas y ventas: Moneda 875 (altos)

IODOGENOL PEPIN

Medicamento científico y de gran valor terapéutico, muy agradable a tomar, se emplea lo mismo si se trata de niños que si se trata de personas adultas. SUSTITUYE a TODOS LOS MEDICAMENTOS con base de YODO (jarabes y vinos yodados o yodotánicos, aceite de hígado de bacalao, Yoduro de potasio, etc. etc.), y es muy preferible a ellos.

EL IODOGENOL PEPIN

NO HA PODIDO SER IGUALADO NUNCA
Los médicos lo dirán.
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BUENAS FARMACIAS

AGENTE:

Casa Arditi

CASILLA 78-D SANTIAGO

BELLAS ARTES

EXPOSICION LATTANZI

Una de las más simpáticas y atrayentes notas de la presente temporada artística la ha constituído la exposición que ha abierto hace días Aristodemo Lattanzi en el Salón Rivas y Calvo. El éxito de crítica y pecuniario de esta exposición ha sido grande y merecido. El salón se ha visto concurrido incesantemente por el público amante del arte, que no ha escatimado por cierto al autor sus felicitaciones.

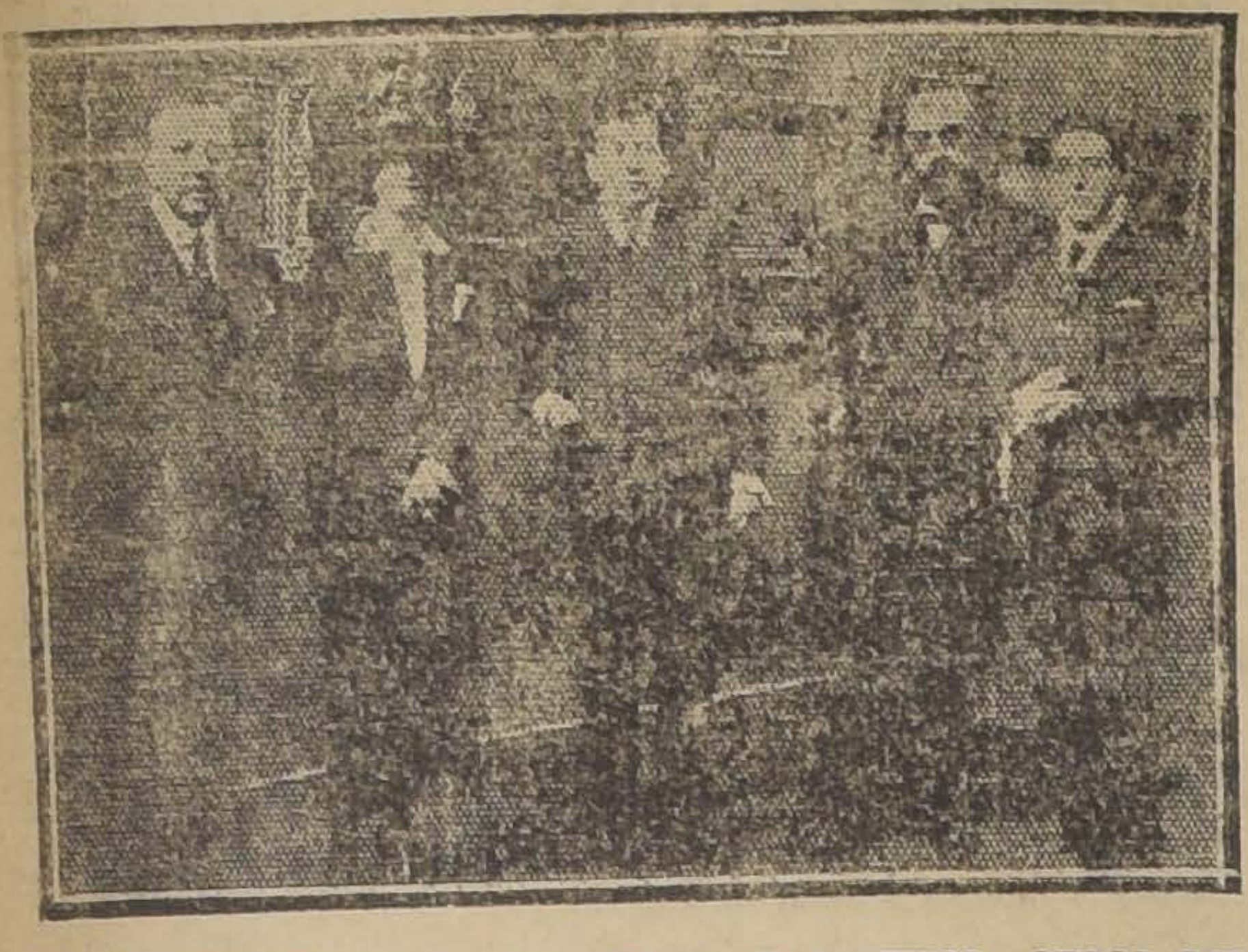

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y ALGUNOS OTROS DISTINGUIDOS VISITANTES EN LA EXPOSICION.

Ayer visitó la exposición el Presidente de la República señor Alessandri. Se manifestó vivamente complacido de apreciar los progresos del laborioso artista italo-chileno, deteniéndose a contemplar con admiración las telas de mérito más sobresaliente. Y adquirió una hermosa marina (N.o 1), una imponente impresión de la mar en que el artista ha logrado interpretar con gran vigor y acierto el fugitivo instante de estallar una ola enorme.

Con los años Lattanzi ha ganado considerablemente en intensidad emocional y en habilidad técnica. Lo primero lo ha obtenido viviendo, afinando su sensibilidad en la observación de la naturaleza; lo segundo, trabajando sin descanso. Cautivan con poderosa atracción por su sencillez y la majestuosa serenidad de su ambiente los paisajes que nos ha traído de vuelta de una jira al desierto.

Sus marinas y apuntes de costa, ejecutados con mano impetuosa, tienen un vigor, una fuerza de vida que no habíamos encontrado en sus obras anteriores. Iguales cualidades sobresalen ahora en sus retratos, en que el carácter, el alma aparecen de los personajes impalpablemente sugeridos a flor de piel y por la delineación suave de las actitudes. Su paleta exuberante suele hacerle incurrir en exageraciones bizarras; pero este no es un defecto si se considera que ellas son hijas de un noble afán de sinceridad interpretativa.

La exposición Lattanzi nos demuestra que el arte nacional puede honrarse de contar con un elemento de la mayor valía, laborioso, sincero, hoy en pleno desenvolvimiento y con impulsos y capacidad para producir aún muchas obras dignas de figurar en el acervo escogido de las obras de arte representativas de nuestra cultura.

◆

EL MONUMENTO A JORGE ENRIQUE SCHNEIDER

El distinguido artista, Director de la Escuela de Bellas Artes, don Carlos Lagarrigue, ha terminado un busto de don Jorge Enrique Schneider, fundador y primer Director del Liceo de Aplicación, (1892-1902).

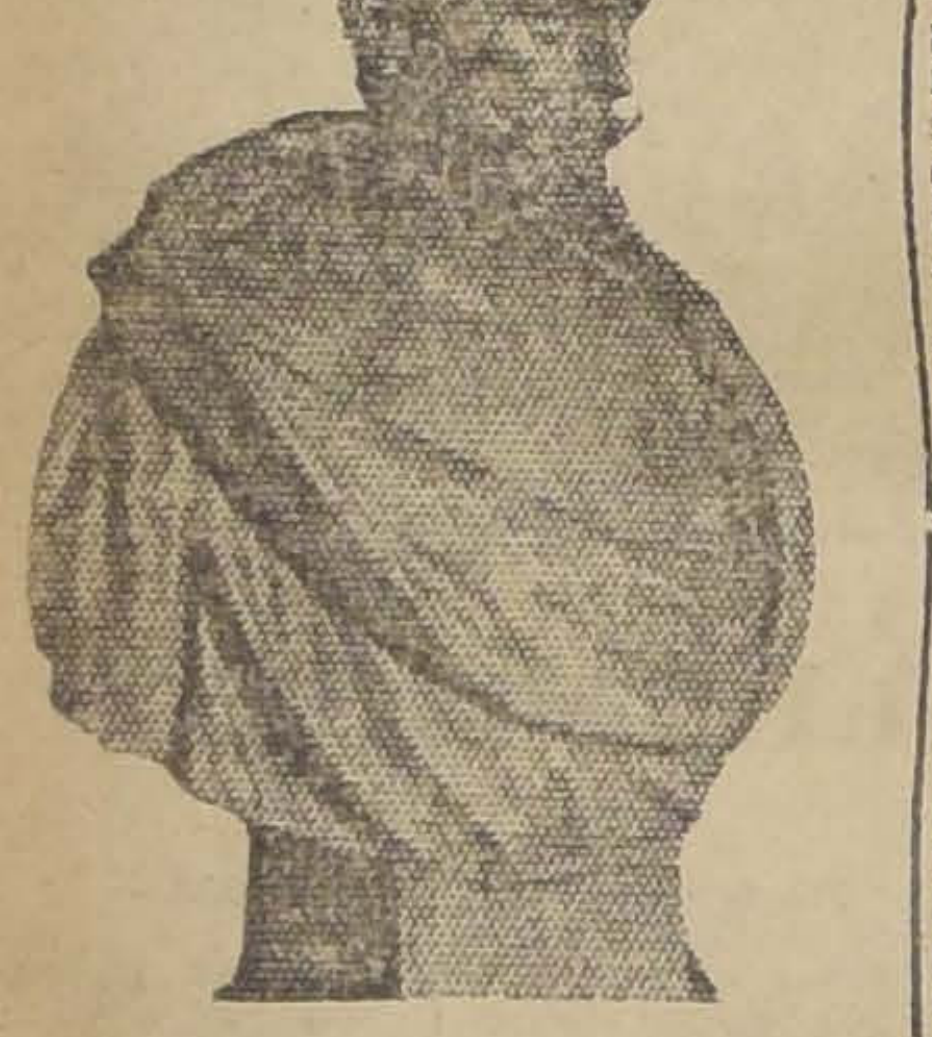

Si la labor del señor Lagarrigue no le hubiera ya consagrado como uno de nuestros artistas de verdad y tal vez nuestro primer escultor por el refinamiento de su estética, bastaría la de hoy para formar un prestigio de excep[illegible]. En efecto, ha inspirado si[illegible] la que podríase llamar n[illegible] escuela chilena artística, un [illegible] mo casi servil, exento de [illegible] icación sobria, de disciplin[illegible] uilibradas; es así, como la mayoría de nuestros monumentos nacionales, adolecen de cierta infantilidad pueril, de un primitivismo inaceptable.

La escultura del señor Lagarrigue está inspirada en el principio de la belleza en el arte; pero de la belleza serena, sobria, aquella inefable del "Gioto". El precepto clásico de la impasibilidad se ha plasmado acá, en el busto de Schneider, con bella y pucrísima euritmia. El criterio plenamente consciente del Director de la Escuela de Bellas Artes, ha evitado el escollo donde naufragan casi todos nuestros artistas: la exageración del "carácter" del modelo y desde luego la caída inevitable en la "caricatura". El monumento tiene como finalidad esencial la perennidad histórica: el héroe es la materialización por el artista, de la persona abstracta, de un carácter individual en rasgos permanentes; desde este mismo instante de la sugerencia mental, se precisa el artista; antes de eso, en la reproducción netamente externa, se requiere sólo al vaciador o al obrero.

En el artista moderno debiera ir siempre, paralelamente a la cultura estética, la profundidad del pensador y la ecuanimidad del "civilizado". Por desgracia esto no ocurre acá, donde el escultor por lo general sabe una técnica casi exclusivamente mecánica; el pintor se guía intuitivamente por su sentido del color, etc.

El señor Lagarrigue, en cambio, une a su profunda ciencia de la cultura el fervor del pensador y la ecuanimidad de los artistas de las grandes civilizaciones: en su taller es un amigo casi paternal, de comprensión amplísima, para alumnos y alumnas. En sus clases se está como en las academias antiguas o en los "Ateliers" de Francia: una camaradería superior da todo el encanto de la civilización intelectual.

De laboriosidad incansable alterna sus labores de profesor con las actividades del artista en plena acción; por ejemplo el proyecto y "maquette" de un monumento funeral; en hemiciclo majestuoso, rodea la cripta una columnata de líneas clásicas purísimas; un conjunto sobrio muy armonioso y de serenidad ideal. Toda la obra de Carlos Lagarrigue tiene este distintivo raro y valiosísimo: el de la elegancia en el arte.

FOMENTEMOS LA EXPORTACION DE NUESTROS PRODUCTOS

EL ESTABLECIMIENTO DE LA ASOCIACION LECHERA EN LA QUINTA NORMAL DE AGRICULTURA

Los ensayos de exportación de queso y mantequilla a Inglaterra

Para la iniciación de los trabajos se entregan 30,000 pesos a la Dirección de los Servicios Agrícolas

Sabedores de que en la Quinta Normal de Agricultura se aunaban algunos esfuerzos para dar mayor consistencia a una industria que se empezó a organizar a manera de ensayo en el último verano, procuramos conversar sobre esta materia con el Director de los Servicios Agrícolas de la Quinta Normal, don Francisco Rojas Huneeus.

—En realidad, nos dijo el señor Rojas, respondiendo a una pregunta nuestra, en estos últimos días hemos hecho algunas gestiones en el sentido que ustedes indican.

Hace algún tiempo la Asociación Lechera de Chile procuró organizar y dar impulso a la industria de la fabricación de quesos y mantequilla.

Como había ocurrido otras veces, nos dijo, los industriales tropezaron con algunas dificultades que ponían trabas a la aspiración de los productores e industriales.

En estas condiciones se unieron a nosotros, y presentándose por primera vez el caso de que el Gobierno cooperara decididamente a la protección de una industria, se hizo el primer ensayo.

En el último verano la Asociación nombrada nos entregó la materia prima, podríamos decir, y algunos útiles y maquinarias para trabajar esta industria. Así logramos en el verano último elaborar unos tres a cuatro mil litros de leche diarios.

Fabricamos también unos 20,000 kilos de queso Cheddar, tipo de exportación, que se enviaron a Inglaterra.

A nosotros nos queda, continuó diciéndonos el señor Rojas, la leche descremada o suero que aprovechamos para la alimentación de terneros, chanchos, etc. Nos quedó además algo de mayor importancia, como es la enseñanza para los alumnos del Instituto Agronómico que pudieron hacer la verdadera industria en gran escala.

Sobre la base de este ensayo pensamos ahora dar mayor amplitud a la industria.

La Asociación Lechera, cuyo gerente es el señor Infante, nos ha hecho [illegible] proposición que oportunamente [illegible] trascrito, por medio de una [illegible]l Gobierno.

Para [illegible]sarrollo de esta industria se necesitaría desde luego, nos dijo el señor Rojas, la suma de 30,000 pesos a fin de hacer una instalación moderna.

Con esta nueva instalación podríamos elaborar de 6 a 7 mil litros diarios de leche.

La Asociación aportaría esta suma de dinero, y además, atendería a la conservación y renovación de los estanques; proporcionaría combustible, sal, cuajo, colorante, envolturas y los materiales que requiera la elaboración.

La Quinta aportaría las instalaciones y tendría a su cargo la elaboración de la mantequilla y los quesos.

—

Ayer hemos sido informados que esta suma de 30 mil pesos ha sido entregada por la Asociación a la Dirección de los Servicios Agrícolas.

Maryland Imperiales

Cigarrillos extra finos con Tabaco Maryland.

El General Mangin en Concepción

ENTUSIASTA MANIFESTACION QUE SE LE TRIBUTA A SU LLEGADA

Recepción en la Municipalidad. — Banquete en el Círculo Francés

Como habíamos anunciado, la Embajada que preside el General Carlos Mangin, abandonó nuestra capital en dirección a Concepción, ayer en la mañana.

En la estación fué despedida por los funcionarios diplomáticos y miembros de la Colonia.

Comunicaciones enviadas por nuestro corresponsal en esa ciudad, nos hacen saber que a la llegada del General Mangin se le tributó una entusiasta recepción.

A las ocho y media de la noche o sea con dos horas y media de atraso llegó el tren que conducía al General Mangin y a su comitiva. En la estación lo esperaban las autoridades civiles y militares.

El público aclamó entusiastamente a los huéspedes, especialmente al General Mangin, acompañándolos hasta la Plaza de la Intendencia.

El General Mangin fué invitado a la Municipalidad, en cuyo salón se le ofreció una copa de champaña, ofreciéndola el Primer Alcalde, señor Urrutia Manzano, a nombre de la ciudad.

Momentos después los huéspedes se trasladaron al Círculo Francés, donde la Colonia francesa residente les ofreció un banquete.

A este banquete a más de distinguidas personalidades de la Colonia, asistieron el Intendente de la provincia, el jefe de la División y demás autoridades.

Mañana se verificará la colocación de la primera piedra del monumento de los franceses caídos en la guerra, en el Parque Ecuador.

A medio día el Comité France-Amerique le ofrece al General Mangin y a los miembros de la comitiva, un almuerzo íntimo en el Club de Concepción.

En la tarde, en el mismo local se llevará a efecto una recepción que la sociedad de Concepción ofrece a la Embajada francesa.

El acorazado "Jules Michelet", llegó ayer a Talcahuano.

CORREOS

DOS NUEVOS ADMINISTRADORES DE CORREOS

Recientemente se ha designado al Administrador del Correo de Rancagua, señor Francisco Vargas, para que desempeñe igual cargo en el Correo de Concepción.

El ascenso que entraña este nombramiento es una justa recompensa a los méritos del señor Vargas, quien, desde hace más de veinte años, viene prestando sus valiosos servicios en diferentes administraciones de correos en el país. En su larga carrera de postal, el señor Vargas ha dado muestras de poseer una sólida preparación y una clara inteligencia, que han sido justamente reconocidas por sus superiores, quienes han encontrado en él un funcionario atento al estricto cumplimiento de sus obligaciones y un entusiasta cooperador en la buena marcha de los importantes servicios.

Sr. FRANCISCO VARGAS

Sr. ROMULO MONCADA

Va a ocupar la vacante dejada por el señor Francisco Vargas, el señor Rómulo Moncada, un meritorio jefe de sección del Correo de Santiago. El señor Moncada sabrá continuar la misma línea de trabajo que desarrollara como jefe y que le ha valido su nombramiento de Administrador de la Oficina de Correos de Rancagua.

En los catorce años que lleva como funcionario en la Administración de Santiago, ha demostrado ser un competente empleado, de vastos conocimientos postales y de un espíritu progresista que lo han singularizado entre sus demás compañeros de trabajo.

CONTRA LA TUBERCULOSIS

Movimiento habido en la Asociación de Señores durante el mes de Agosto

Dispensario N.o 1, Independencia 813

Tuberculosos antiguos:	
Hombres	34
Mujeres	220
Niños	63
Enfermos nuevos:	
Hombres	6
Mujeres	16
Niños	—
Total de enfermos asistidos	339

Dispensario N.o 2, Santa Rosa 891

Tuberculosos antiguos:	
Hombres	57
Mujeres	139
Niños	25
Enfermos nuevos:	
Hombres	14
Mujeres	12
Niños	2
Total de enfermos asistidos	249
Vacunados	13
Enviados al hospital	4
Enviados a otros servicios	2
Enviados de alta	4
Cauterizaciones	16
Inyecciones estimulantes	218
Exámenes de laboratorio	14
Exámenes de Rayos X dispensario N.o 1	10
Total de enfermos asistidos en ambos dispensarios	588

◆

Junta de Beneficencia

Ha sido nombrado miembro de la Junta de Beneficencia de Santiago el señor don Antonio Braga Castillo.

◆

EL PROBLEMA DEL SALITRE

LA COMPETENCIA ENTRE EL SALITRE CHILENO Y EL NITRATO ARTIFICIAL

Necesidad de intensificar la propaganda en favor del abono chileno

Declaraciones que nos hace el corredor de salitre de Londres, señor Tomás Aickman

El Gobierno alemán concede libertad a la importación de salitre chileno bajo ciertas condiciones

En nuestra edición de ayer informamos de la llegada a Valparaíso del señor Tomás Aickman, uno de los principales corredores de salitre en Londres y de cuya actuación en esta clase de negocios nuestro Gobierno tiene referencias concretas.

Entrevistado por nuestro corresponsal en Valparaíso, el señor Aickman ha manifestado que el objeto de su viaje no obedece a otro propósito que conocer las condiciones actuales de las gestiones pendientes entre nuestros productores de salitre y la firma Thompson y Aickman de Londres.

Después de nuestra invitación a la conferencia de nitratos de Rotterdam, de Junio último, continúa el señor Aickman, hemos estimado conveniente estudiar esta cuestión en el país mismo productor de salitre; y a eso hemos venido a Chile.

Preguntado si tenía alguna misión relacionada con los productores de nitrato artificial, manifestó que nada tenía que ver con estos industriales, agregando que sus negocios salitreros, a los cuales se había consagrado desde hace muchos años, lo habían obligado desde el primer momento que se anunció la fabricación de salitre artificial a buscar la manera de evitar la competencia que este producto artificial presentaba a la industria del salitre.

Agregó que la cuestión del consumo del salitre depende de la forma en que se haga la propaganda.

Por lo que se refiere a los precios, declaró que los precios fijos facilitan la adquisición de nitratos, pues los consumidores saben a qué atenerse y lo contrario retráelos de entrar en negociaciones.

Tratando la cuestión relativa al salitre chileno al producto similar artificial declaró que en este último era más barato el costo de producción, según el precio actual que tiene en el mercado. Pero, agregó, si se bajara el precio del salitre chileno se evitaría la competencia actual, pues los nitratos artificiales no podrían siempre competir con él.

En la reunión de Rotterdam sostuve que se necesitarían en la próxima temporada 1.700,000 toneladas de salitre para el consumo europeo, cantidad que podría aumentarse haciendo una consciente propaganda del abono.

Conozco los precios fijados por los productores, los fijados por el Pool y los de los nitratos artificiales, de modo que antes de partir a Londres, sabría cuáles serían las dificultades que tendría que encontrar. Naturalmente que teniendo en cuenta los bien entendidos intereses chilenos que creo podrían conciliarse con los intereses de la asociación del Pool.

Puedo agregarles, termina nuestro informante, que es posible que en la sesión del Jueves próximo del Directorio de la Asociación de Productores de Salitre se tratará ampliamente esta cuestión.

Nuestro salitre y el producto similar artificial

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido un telegrama de nuestro representante en Berlín, que dice lo siguiente:

"Berlín, 5 de Setiembre de 1921. —Señor Ministro de Relaciones.— Santiago. — Confirme el telegrama N.o 60. Fuí informado oficialmente que el Gobierno alemán acepta suprimir hasta el 1.o de Junio ampliamente los trámites vigentes y concedió completa libertad a la importación del salitre chileno bajo dos condiciones: "1.a No podrá venderse más barato que el nitrato de soda sintético; 2.a Tampoco más barato que el precio mundial del salitre chileno F. O. B. fijado por la Asociación, incluyendo derechos de exportación, flete y seguro". Tengo antecedentes suficientes para declarar que ya no es posible, después de las conferencias de Rotterdam, obtener mejores condiciones. Queda así terminada la gestión encomendada por S. E. el Presidente de la República. — **Alfredo Irarrázaval**".

NOTICIAS DIVERSAS

AMPLIACION DE UNA VISITA JUDICIAL. — El Ministerio de Justicia ha ordenado que se amplíe la visita del Ministro de la Corte de Concepción al Juzgado de Traiguén, para que conozca también los procesos electorales.

INGENIERO DE LA PROVINCIA DE VALPARAISO. — Ha sido nombrado el de Ñuble, señor Fermín León Martínez.

FERROCARRIL DE PEDEGUA A PETORCA. — La suma de 75,189 pesos se ha mandado pagar al señor Ramón Espinoza por los terrenos expropiados para la construcción del ferrocarril indicado.

LICEO DE HOMBRES DE TEMUCO. — Para su reparación se ha destinado la suma de 5,990 pesos.

ASOCIACION DE CANALISTAS DEL RIO TENO. — Ha sido autorizada la Dirección de Obras Públicas para que devuelva a la Asociación de canalistas del río Teno, constructora de las obras de aprovechamiento de las aguas de la Laguna del Planchón, el 10 por ciento de las retenciones.

PROFESORA DE SASTRERIA. — Ha sido nombrada doña Rosa Casta de Bobraran, de la Escuela Profesional de Iquique.

MATERIALES DE CONSTRUCCION. — Se ha prorrogado hasta el 1.o de Marzo del próximo año la comisión conferida al ingeniero señor Julio Leyton, para que estudie la organización de los establecimientos del país que fabrican materiales de construcción.

PENSION DE GRACIA. — Dentro de poco quedará listo para la firma del Gobierno, el Mensaje por el cual se solicita la autorización del Ejecutivo para conceder a la viuda e hijos legítimos del ex-director de la Escuela Práctica de Agricultura de Santiago, señor Carlos Schachtebeck, una pensión de gracia ascendente a la suma de 3,600 pesos anuales.

REPOBLACION DE DUNAS. — Para que estudie la repoblación de las dunas formadas por el río Itata, se ha comisionado al señor Ernesto Maldonado, Inspector de Bosques, Pesca y Caza.

ENFERMEDADES DE LAS PLANTAS Y SU TRATAMIENTO. — Se ha comisionado a tres empleados del Instituto de Patología Vegetal para que estudien la mejor manera de vulgarizar el tratamiento de las enfermedades de las plantas y su desinfección.

EXCURSION DE ESTUDIO. — El Ministerio de Ferrocarriles ha ordenado a la Dirección de los Ferrocarriles ponga a disposición del Rector de la Universidad un carro especial para que los estudiantes del curso de Química de dicha Universidad realicen una excursión de estudio.

EN EL INSTITUTO DE CIENCIA MENTAL.— Hoy a las 6 1|2 tendrá lugar en el nuevo local de esta institución, Huérfanos 1328, una importante reunión a la que pueden asistir visitas, en conformidad al reglamento, por tratarse de la primera sesión del mes. Alternará con los números científicos y literarios algunos intermedios musicales.

¿Quiere Ud. economizar Dinero

Y LUCIR UN LINDO SOMBRERO DE PAJA?

Aproveche el bonito y extenso surtido de última moda y a los precios más bajos en plaza que le ofrece la

SOMBRERERIA "LA COMPETIDORA"

No olvidar: PUENTE 760, entre San Pablo y Rosas

Unica Sombrerería en la cuadra.

EN NUESTRA IMPRENTA

Los alumnos del VI año de humanidades del Liceo de Los Angeles, cuyo Rector es el señor Darío Cavada, visitaron en la tarde de ayer las oficinas y los talleres de nuestra imprenta.

Los jóvenes alumnos vienen en viaje de estudio en compañía de sus profesores, los señores Manuel Espinoza y Manuel Peña.

Forman la comitiva, los siguientes jóvenes: Luis Olnets, Rolando Astudillo, Jorge Baeza, Oscar Carrasco, Amador Fi Díaz, Miguel Za Valenzuela, Arma Córdova, Fernando rique González, El Carlos Vallejos, Ju Elías Iberano.

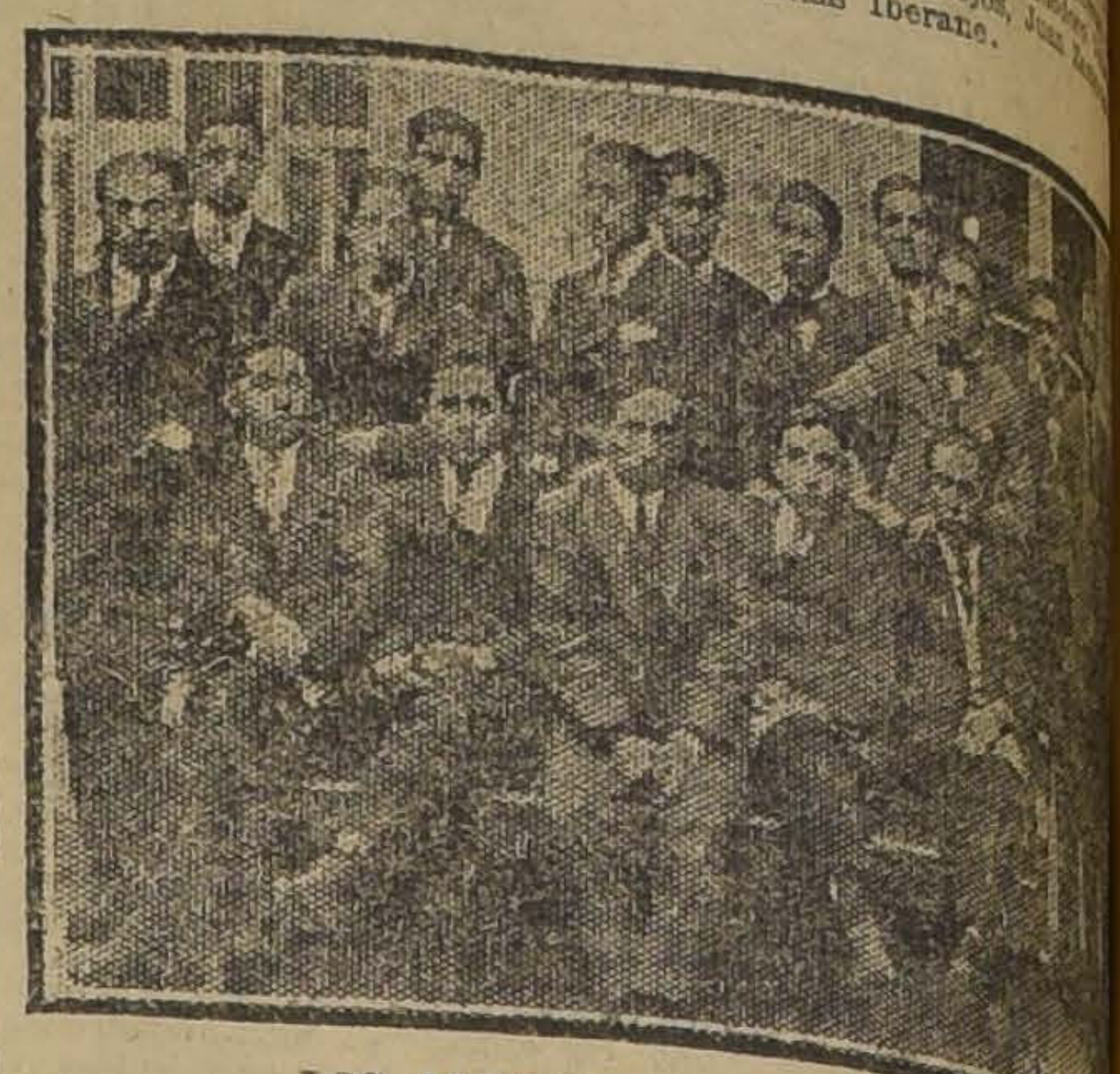

LOS ALUMNOS EN NUESTRA IMPRENTA

Los viajeros reg Angeles el Viernes pués de haber visitado reparticiones públicas tal.

EL CASO DEL PROFESOR SEÑOR VICUÑA FUE

EL MINISTRO DEL INTERIOR CONCURRIO A LA SE ANOCHE DE LA ASAMBLEA RADICAL

La Junta Provincial de la Federación Obrera de ocupará de estos incidentes en su próxima re

La atención pública ha seguido preocupada por las incidencias producidas por la actuación del profesor señor Vicuña Fuentes y de las consecuencias que de ellas se derivan.

EN LA PRESIDENCIA

El señor Carlos Vicuña Fuentes estuvo ayer en la Presidencia con el objeto de hablar con el Presidente de la República, señor Arturo Alessandri.

LOS PROFESORES CONFERENCIAN CON EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Los señores Guillermo Labarca Hubertson y don Ulises Vergara, en representación de un grupo de profesores de enseñanza secundaria, grupo que se reunió y tomó un acuerdo con motivo de la actitud del Gobierno respecto al profesor señor Vicuña Fuentes, visitó en la tarde de ayer al señor Ministro de Instrucción Pública con el objeto de poner en su conocimiento el acuerdo a que se llegó en esa reunión de educadores.

El señor Ministro no aceptó el acuerdo de esos profesores por considerar que en este caso no se ejercía el derecho de petición en la forma respetuosa en que a juicio del Gobierno deben ejercer este derecho o tienen derecho a hacerlo todos los ciudadanos de la República.

REUNION DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES

Ayer se reunió la Sociedad Nacional de Profesores, y entre otras cosas, a propósito de la separación del señor Carlos Vicuña Fuentes, se ocupó de la libertad de opinión de los profesores, formulándose un voto que no alcanzó a discutirse en vista de las declaraciones hechas por el Presidente, señor don Luis Galdames, en el sentido de que inmediatamente presentaría su renuncia, dado el caso que el Directorio de la Institución prestara su aprobación a dicho acuerdo.

COMUNICACION AL PRESIDENTE

El Presidente de la República recibió ayer el siguiente telegrama del Intendente de Iquique:

Señor don Arturo Alessandri.— Moneda.— Anoche, en el Teatro Municipal, que se hallaba totalmente ocupado, se celebró una velada en honor de don Víctor Domingo Silva.

El señor Silva condenó en su discurso toda propaganda desquiciadora del orden público o atentatoria de la integridad nacional. A petición del orador, la concurrencia de pie y en medio de grandes aclamaciones, aprobó el siguiente acuerdo:

"Pueblo de Iquique, reunido Teatro Municipal, para rendir un homenaje de simpatía al poeta don Víctor Domingo Silva, hace ardiente profesión de fe patriótica, condenando enérgicamente toda actitud que pueda vulnerar el sentimiento chileno en materia de política internacional, solidarizándose con el Supremo Gobierno en cuanto se refiere a la defensa de integridad territorial, del respeto instituciones y del honor a la patria y a la bandera.

En seguida habló el señor Gustavo Labarca, quien continuó desarrollando las mismas ideas del señor Silva; apoyó al Gobierno y condenó la actitud del profesor Vicuña. Los oradores pidieron al Intendente que transmitiera a V. E. el voto de adhesión al Gobierno y la promesa hecha en esta memorable reunión. Esta Intendencia se hace un deber en transmitir a V. E. tan patrióticas manifestaciones del pueblo de Iquique.—**Intendente Fuenzalida.**

FELICITACIONES AL MINISTRO DEL INTERIOR

El Ministro del Interior, señor don Héctor Arancibia L ayer un telegrama Obrero de Chillán en le comunican que ha felicitar al Gobierno p gico castigo impuesto a Vicuña a causa de su a ti-patriótica. Provincia agrega el telegrama, ciosa sangre de nuestr derramada glorios Firman este telegrama res J. M. Otárola, pr J. Venegas, secretario.

El señor Arancibia L tó en la siguiente form

"Gobierno agradece de ustedes. Pueden que en cumplimiento no permitirá que los Estado pretendan desm sentimiento patrio siempre orgullo de ción".

El Ministro del Inte además el siguiente Antofagasta:

"Nuestras calurosas nes por enérgica actitud en defensa intereses esperamos mantenga nes seguro del apoyo dadero chileno".

EN LA FEDERACION DE CHILE

Esta corporación, de tomar conocimiento cidencias producidas de la separación del ñor Vicuña Fuentes y se a este respecto, ha mañana a las 8 P. M. traordinaria a la Junta Federal.

FEDERACION DE TES DE CHILE

Se cita a sesión ordin rectorio para hoy Mi las 6 de la tarde, en la Federación.

Tabla: Libertad de to.

CENTRO LIBERAL

Esta institución polític rá esta noche una se dinaria, a la hora y costumbre, para termin te pendiente sobre la del profesor señor Vicu tes.

Concurrirán a la se ñores Tomás Ramírez F to Barros J., como mie Centro, a dar las razones se fundaron para tomar da en cuestión.

Se previene que aglomeraciones en la sa admitirán en ella a las del Centro.

ASAMBLEA RADICAL TIAGO

En la sesión celebrada por esta institución cual asistió el Ministro don Héctor Arancibia L rios de los diputados continuó el debate movido con motivo de la ción del profesor don Cuña Fuentes.

En el debate de anoche ron el señor Arancibia L explicó cuáles fueron los ros fundamentos que tuvo el Gobierno para destituir clonado profesor; don P Ugalde, don Arcadio Carlos Vicuña, don barca y otros.

Como la discusión está diente, la Asamblea se a las 9 y media, para debate, y a las 11 de la dará por clausurado y las diversas mociones presentado.

Por orden del presidente Asamblea, sólo se permit ceso al recinto en que esta, a los miembros de

especialmente arreglado desarrollo de este program

El programa de Fiestas Patrias en la Comuna de Yungay

Con ocasión de las próximas festividades patrias, se prepara un lucido programa deportivo en la comuna de Yungay, en el cual figura como número principal un gran rodeo a la chilena, que se efectuará durante los días 17, 18 y 19 de Setiembre.

Habrá, además, carreras de saltos, topeaduras y juego de la rosa por jinetes caballeros.

Todas estas fiestas están destinadas a incrementar los fondos necesarios para la creación de escuelas nocturnas municipales.

Las inscripciones se reciben en San Antonio 220, oficina de don Luis Medina Mesa.

El local de las fiestas ha sido

PAPUDO

Gran Hote

Estará abierto desde día 14 al 21 de Setiem

Los pedidos de habita nes y departamentos atendidos hasta el 14 de sente, en el "Hotel Fra de Viña del Mar, y ese día en el GRAN de Papudo.

COS DEL CENTENARIO DE CARRERA

EXTO DEL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DURANTE LA VELADA DE ANTEAYER EN EL TEATRO MUNICIPAL

Durante la velada efectuada anteayer en el Teatro Municipal, el Presidente de la República pronunció el siguiente discurso:

Señoras, señores:

Hace cien años que tierra hermana fué regada con la sangre generosa de José Miguel Carrera. El fué el primer jefe de la patria libre; fué, en realidad, el primer Presidente del Chile soberano, sereno y altivo de nuestros días. Justo es, entonces, que al cabo de cien años, aquél a quien le cabe el inmerecido y alto honor de regir los destinos de esta República, venga aquí a tributarle un sentido homenaje por sus grandes virtudes ciudadanas, por los servicios eminentes que prestó a la patria cuando ésta se estremecía en los primeros movimientos de su vida libre.

Ha sido práctica entre nosotros que el Presidente de la República no hable en actos públicos como el que aquí nos congrega. Pero yo he creído que en esta oportunidad, hay motivos justificados para romper esa tradición. El Presidente de la República es el primer servidor del país, el que tiene mayores deberes que cumplir; el que está obligado a servir a la República con más resolución, con mayor abnegación, con mejor esfuerzo, y a hacer por ella los más grandes sacrificios. En ese servidor público cristalizan las aspiraciones de la colectividad, y es él quien debe condensar en su espíritu los anhelos de la opinión. Para que pueda realizar su misión, es menester que viva entonces auscultando las vibraciones del alma nacional; sólo así podrá sentir, interpretar y realizar los anhelos del patriotismo, los impulsos del progreso. Por eso, señoras y señores, el que hoy rige los destinos de la República, viene ante vosotros a sentir los latidos del alma colectiva, y a cumplir con un alto deber cívico; rendir el tributo de su admiración, de su respeto a la memoria del hombre que más hiciera por la causa de la libertad, para enseñar a las generaciones que se levantan, que el corazón de todos los ciudadanos debe ser un tabernáculo donde, momento a momento, se inciense a la patria y se rinda culto a su soberanía. (Grandes aplausos).

Señoras, señores: Cuando arrojada una semilla en el seno de la tierra generosa, germina bajo la caricia del sol, se desarrolla en el misterio del silencio un proceso vital, enérgico y fecundo, a impulso de leyes misteriosas que la ciencia no explica todavía. Ese grano, arrojado en el surco de la madre tierra, se convierte en tallo, en fruto, en árbol frondoso, que, reproduciéndose y multiplicándose, llega a formar la inmensa selva. De la misma manera, en el seno de las sociedades, se arrojan a veces esas semillas que se llaman ideas; pensamientos que, débiles al principio, van creciendo, desarrollándose, extendiéndose, y, finalmente, como el sol iluminan por completo el horizonte; y cuando esas ideas son justas y generosas, producen el progreso, el bienestar y la grandeza de los pueblos.

Fué así como, hace ya muchos años, en la noble Francia, país de grandes virtudes, país de energías gigantescas, país susceptible de todos los generosos avances de la raza humana, arraigaron y desarrollaron las ideas de libertad e igualdad y de fraternidad. Y sobre esas tres palabras, se cimentó el principio de la democracia moderna, que ha constituído la grandeza y la prosperidad de todos los pueblos del orbe.

La Francia, con su espíritu eminentemente civilizador, con su espíritu que penetra y se difunde por todos los ámbitos del mundo, encontró también un hombre que, con apariencias de solo gran guerrero, poseía, sin embargo, un espíritu especialmente democrático. La democracia francesa encontró en Napoleón Bonaparte el más grande propagandista de los ideales modernos. Con el avance de sus huestes victoriosas, con el raudo vuelo de sus águilas caudales, derramó por el mundo los principios de la dignidad y fraternidad humana.

Parecía que ese guerrero hubiera ido desplazando a la vida, sembrando la muerte; y era, sin embargo, un genio que a la vez que cosechaba los laureles marciales, iba sembrando por el mundo los grandes ideales democráticos que formaron la base doctrinaria de la Revolución Francesa.

Y es por eso que, junto con cambiar el mapa de la Europa, subvirtió los mecanismos gubernamentales del orbe e iban surgiendo al golpe de su paso victorioso las monarquías constitucionales, en reemplazo de las viejas autocracias y se desplomaba el prejuicio del derecho divino de los reyes y surgía grande y majestuosa la soberanía popular.

Llevó este aliento vivificante a nuestra Madre Patria y tocó con la magia de su gloria al espíritu altivo de un joven chileno, de un compatriota nuestro, nacido en nuestro bendito suelo, bajo nuestro cielo azul, y cuyo corazón había latido entre la escarpada cordillera y el mar inconmensurable; que había nacido en el seno de un hogar dignísimo y cuyo progenitor fué uno de los hombres eminentes de esta tierra. El brillante, el intrépido José Miguel Carrera llegó a ser en la época de las guerras napoleónicas, en España, sargento mayor de Húsares de Galicia.

José Miguel Carrera, que se batía en los ejércitos españoles contra la invasión francesa de la Península, sintió, tal vez, en su alma, la influencia del mágico lema de la Revolución Francesa. Y, comprendiendo, con su amplia visión, todo el valor de la democracia, tuvo el impulso irresistible de venir a la tierra de sus padres a darle libertad, a hacerla grande y próspera, como lo era ya la Patria de aquel gran guerrerp que en esos momentos luchaba contra la Europa entera.

José Miguel Carrera tenía un horizonte despejado y abierto en la Madre Patria; tenía una de las situaciones más brillantes a que podía aspirar un militar. Era ya mayor de los Húsares de Galicia, y se abría ante él la expectativa cierta de las palas de general a muy corto plazo, a una edad en que nadie ciertamente las habría alcanzado. Tenía, pues, la gloria y las seguridades del éxito a su alcance. Y, sin embargo, ese hombre que más tarde algunos han tildado de ambicioso, hizo el holocausto de los honores conquistados y de las expectativas seguras ante el altar de la patria lejana, que creía lo llamaba como al predestinado propulsor de su independencia. Pertenecía a aquella categoría de iluminados que sienten por anticipado, con fuerza y clarividencia, el rol que están llamados a desempeñar en alguna magna obra que la mayoría de sus conciudadanos son incapaces de comprender.

La actitud de José Miguel Carrera, desprendiéndose de sus comodidades, de sus honores y de sus expectativas ciertas de gloria, en la Península ibérica, me hace recordar lo que cuenta un historiador respecto de Simón Bolívar:

Refiere Simón Rodríguez que, paseando en Roma con su discípulo, llegaron una tarde a la cima del monte Sacro. El sol muriente, se ocultaba tras el horizonte y sus últimos resplandores hacían relucir las cúpulas doradas de la ciudad eterna. De pronto, Bolívar pareció transfigurarse, presa de la exaltación de un delirio, y en medio de ese delirio, exclamó: "Con que éste es el pueblo de Rómulo y de Numa, de los Gracos y los Horacios, de Augusto y de Nerón, de César y de Bruto, de Tiberio y de Trajano?" Evocó, después, en un golpe genial, las grandezas y las miserias pasadas de la vieja Roma en todos los órdenes de las actividades humanas. Pero, terminó lamentando que aquel pueblo tan majestuoso en sus horas de triunfo como en sus desplomes, jamás, sin embargo, hizo nada por resolver el problema de la libertad humana; afirmando que la solución de esa misteriosa incógnita estaba reservado por el destino a la lejana y adorada tierra de América. Iluminado por los destellos del genio, vibrante más y más de emoción indescriptible, acusando las características de un poseído y de un vidente, dijo a su maestro: "Juro delante de usted, juro por el Dios de mis padres, juro por ellos; juro por mi honor y juro por la patria, que no daré descanso a mi brazo ni reposo a mi alma, hasta que haya roto las cadenas que nos oprimen por voluntad del poder español".

Movido por esa voz secreta que vibraba en el fondo de su alma, Carrera juró en España, como Bolívar en Roma, que vendría a América a luchar por la independencia de su patria; y cumplió su promesa, a pesar de todos los obstáculos, a despecho de su amargo destino.

Ese espíritu de libertad, señores, esa visión de soberanía de la patria lejana, ese anhelo de redimir pueblos, sólo los sienten las almas privilegiadas: lo sintieron imperioso y clarividente Bolívar, en el Monte Aventino, Carrera en las montañas de Galicia.

Llegó a Chile en 1811. Como todos sabemos, hasta ese momento los patriotas se habían reunido tímidamente, tramaban en medio de la penumbra y habían constituído juntas análogas a los Consejos de Regencia de España, que tenían por objeto conservar la autoridad de Fernando VII, desposeído del trono a causa de la invasión de las armas de Napoleón en la Península.

Tiene, pues, Carrera el alto mérito, que nadie le podrá arrebatar, de haber concebido desde el primer momento la idea de luchar por la libertad absoluta de su patria.

Unos querían gobernar en nombre del Rey de España, para mantener la unidad de la monarquía en las colonias; otros insinuaban tímidamente la idea de la autonomía. Fué entonces cuando José Miguel Carrera gritó a la conciencia de sus hermanos y a la de sus conciudadanos que era preciso luchar por la libertad completa, dar independencia al suelo patrio, fundar un nuevo organismo que actuara con vida propia en el concierto universal por el engrandecimiento de los pueblos.

Movido por estas ideas, el 4 de Setiembre de 1811, justamente diez años antes de su martirio, contados día a día, se lanzó, gentil y apuesto, seguido del pueblo, al Congreso Nacional, donde se sentían, apenas, alientos de libertad; invocó el nombre de la soberanía popular, impuso su voluntad y exigió, como representante del alma nacional, una patria nueva.

Asume el mando, y al hacerlo se ocupa de realizar su obra sin que falte un detalle. Dicta, por su exclusiva iniciativa, un reglamento constitucional, cuyo artículo 24 contiene declaraciones que son la base de todo régimen institucional. Allí se encuentra el reconocimiento de la igualdad de derechos para todos los chilenos; allí se establece que para proveer los cargos públicos sólo se atenderá a la honradez y a la competencia; allí se dice que los españoles son nuestros hermanos y que los extranjeros dejan de ser tales cuando se avecinan entre nosotros y se demuestran honrados y buenos. Allí el espíritu de Carrera proyecta la luz de sus excepcionales facultades y crea entre nosotros la democracia pura, que ha sido la base del engrandecimiento de la República. La democracia chilena nace aquel día.

José Miguel Carrera se levanta, al establecer estos principios, como un gigante; pues, para aquilatar aquellos hechos históricos es menester retrotraerse a los momentos en que ocurrieron. Yo os suplico que os transportéis por un instante a aquella época, cuando dominaba sin contrapeso el poder divino de los reyes, cuando estaba prohibida la internación de toda clase de libros y periódicos, cuando en las colonias españolas se sabía única y exclusivamente lo que la Madre Patria quería que se supiera, cuando, en una palabra, se trataba de mantenernos en un aislamiento absoluto, hasta el cual no se filtrara el más leve rayo de luz intelectual. Pues bien, este hombre prodigioso supo inyectar a nuestro pueblo el sentimiento de la libertad y del progreso e hizo brillar en medio de aquellas sombras los primeros albores de la democracia. Y aquí cabe detenerse en un hecho sugestivo: la democracia no es, como muchos creen, cuestión de indumentaria, de cuna, de abolengos: es cuestión de sentimientos. Por eso vemos aquí un hombre que, nacido en la más alta alcurnia, rodeado de las mayores comodidades, siente la democracia con más energía que muchos otros, la practica y la convierte en hechos sobre principios que él concibió cuando nadie los soñara en esta tierra.

No contento con esto, siguió trabajando incansable por el pueblo: fundó los primeros periódicos, echó las bases del Instituto Nacional, y se preocupó de difundir la instrucción primaria, porque sabía que la grandeza del pueblo sólo puede crearse por medio de la redención del cerebro, eliminando la ignorancia.

También tiene Carrera la envidiable ejecutoria de haber sido el primero que concibió y llevó a la práctica la idea de igualar los derechos del hombre y la mujer, pues concebía que para alcanzar la grandeza del pueblo es preciso levantar el nivel de las madres de los que más tarde han de ser servidores de la República.

Incansable en las batallas, la suerte adversa de Rancagua lo obligó a alejarse de su tierra querida. Haciendo toda clase de sacrificios, llegó a Estados Unidos pobre y solo, con el propósito de equipar una flota que le permitiera venir a libertar a su Chile tan amado; y realizando milagros de energía y de ingenio, consiguió atravesar el Océano al mando de cinco bajeles armados en guerra.

Después de una época accidentada y dolorosa, no menos digna de respeto que sus días de apogeo, llegó el momento de la crisis fatal que había de llevarlo hasta el cadalso.

Se ha acusado a Carrera de perturbar la paz y la tranquilidad de las nacientes Repúblicas americanas por ambiciones personales. Yo voy a evocar ante vosotros un momento histórico que es un argumento irredargüible contra esta acusación: os invito para ello a que asistáis con el pensamiento al luctuoso suceso que se desarrollaba en la Plaza de Mendoza el 4 de Setiembre de 1821; os invito a que miréis a aquel hombre que va al cadalso, apuesto, altivo, sereno, como cuando las dianas de la victoria lo saludaban en los días de su gloria. Tiene en ese momento tranquilidad para conservar la gentileza, que le era proverbial, al saludar a una dama en forma caballeresca, para retribuirle una palabra de consuelo; para sonreir a un niño, y para pedir frente al patíbulo una última merced: que se le permita permanecer de pie, enhiesto, como había vivido, sin jamás inclinar la cerviz, sin jamás sentir una debilidad. La mano serena, puesta sobre el corazón, que tanto amó a su patria, indicó a los soldados el sitio en que debieran hundir el plomo fatal. Y cayó como había vivido: de pie, enhiesto, erguido, puro, como había sido toda su vida. Su cuerpo cae a tierra, su sangre humedece aquel suelo; pero su espíritu se levanta, se agiganta y se eleva a la consideración de sus conciudadanos con todos los destellos de la gloria.

Era menester que en aquel momento supremo el héroe tuviera pendiente todo su ser del recuerdo sacrosanto de su patria lejana, para que pudiera desprenderse del cariño inmenso de su tierna y joven esposa, a la cual había dedicado una existencia azarosa, y del sentimiento tierno y conmovedor que habría de inspirarle el recuerdo de sus cinco pequeños hijos, que en adelante habrían de conocer todas las amarguras del ostracismo, de la miseria, de la orfandad.

Estos sentimientos y el que inspira la ley natural de la propia conservación, debieron, naturalmente, pesar en el alma de Carrera, debieron pasar por su cerebro prodigioso y acelerar los latidos de su corazón. No obstante, al encontrarse frente a frente a la muerte, supo conservar su espíritu sereno; y es lógico pensar que sólo un sentimiento muy acentuado y hondo pudo dar semejante fortaleza a ese hombre: el de un profundo amor a la patria, que lo impulsó a rendir por ella su vida para hacerla grande y próspera.

A los que acusan a Carrera de ambicioso, los invito a meditar sobre el cuadro que os he presentado; y que reconcentren su espíritu y observen la actitud de ese hombre, y estoy cierto de que habrán de convenir conmigo en que solamente un hombre, consagrado al servicio religioso de ideales superiores, puede observar aquella noble e imponente actitud ante los misterios insondables de la muerte.

Llaman muchos ambicioso a un hombre que tiene energías para luchar; esto fué lo que ocurrió a Carrera. Se le tildó de ambicioso, cuando su única ambición fué el bienestar y la grandeza de su patria.

Señoras y señores: hay conveniencia en recordar estos hechos en los momentos que atravesamos, después del gran cataclismo que ha conmovido al mundo, y en que parece que la humanidad se hubiera fundido en una inmensa hoguera, para resurgir enteramente nueva, con problemas, con exigencias, con dolores hasta ayer no sospechados.

En estos momentos difíciles, de nuevas orientaciones, de exigencias nuevas, todos los que tenemos actuación, grande o pequeña, en los negocios de la patria, debemos recordar el ejemplo del gran guerrero y estadista, cuyo sacrificio conmemoramos; y estar dispuestos como él, al sacrificio de la vida en pro de los ideales colectivos. Es preciso que en estos tiempos de tormentas, sepamos congregarnos bajo la aspiración común del sacrosanto amor a la patria, de esa entidad suprema que algunos creen va a desaparecer, y que yo preconizo, por el contrario, como inmortal. Mientras haya un corazón que aliente, mientras haya un cerebro que vibre, habrá siempre un ciudadano que ame a su patria; porque la patria no es otra cosa que la suprema expresión de la colectividad, la vibración de los sentimientos individuales congregados a impulsos de las tradiciones, de las creencias, de los intereses comunes, de los afectos y de los ideales que forman lo mejor y lo más noble de nuestro sér.

El concepto de patria, señoras y señores, podrá ensancharse, podrá ampliar sus horizontes, pero no desaparecerá jamás; como no desaparecerá el amor a la madre, a la esposa, a los hijos, a los hermanos, a todos aquellos séres que han compartido con nosotros las alegrías y los dolores de la vida, y cuyo amor está incrustado en las células más íntimas y recónditas de nuestro sér, sentimiento que despoja al ser humano de todo egoísmo para entregarlo todo entero en aras del bien común.

El amor de la patria no puede desaparecer, porque es el sentimiento más generoso y más altruísta que anima al sér humano: el que lo lleva a la realización de los mayores sacrificios en bien de la colectividad, sus tradiciones, sus creencias y sus intereses.

Yo no defiendo una patria egoísta; yo defiendo la patria verdadera, la que todos hemos sentido en el regazo de nuestras madres, la patria que hemos recibido de nuestros mayores, la que yo, señores, tengo el deber imperioso de conservar incólume, y que incólume entregaré a los que vengan tras de mí.

(Grandes aplausos. La concurrencia, de pie, aclama largo rato al Presidente).

Señoras y señores: Os agradezco vuestros aplausos, porque ellos son, en estos momentos, la voz de la Nación, desmintiendo solemnemente a los extraviados que niegan que el Chile de ayer vive en el Chile de hoy, y supervivirá en el Chile de mañana; a los que niegan que la generación actual debe entregar sin mácula a las generaciones del porvenir, el honor y las banderas de la República.

EL PROCESO MILITAR

¿EN QUE SITUACION QUEDARAN LOS MILITARES IMPLICADOS EN ESTE PROCESO?

Habla el Ministro de la Guerra don Remigio Medina

En la edición anterior informamos a nuestros lectores, acerca de la resolución adoptada por el Comandante de Armas, general señor Luis Brieba, en el proceso militar.

Como se sabe, esta resolución estableció el sobreseimiento definitivo de la causa.

Con este motivo hemos creído conveniente dar a conocer la situación en que quedarán los jefes y oficiales implicados en este bullado proceso, para lo cual entrevistamos ayer al Ministro de la Guerra, don Remigio Medina.

El señor Medina nos manifestó que la resolución adoptada por el general Brieba no había sido todavía, oficialmente comunicada al Gobierno, pues debe hacerse después de ejecutada la sentencia, es decir, una vez notificados del dictamen los diferentes inculpados.

—Cumplidos estos trámites, nos dice el Ministro, el Gobierno se ocupará de las solicitudes que, seguramente, presentarán los militares afectados, a fin de obtener la reincorporación al Ejército, pagos de sueldos atrasados o abono del tiempo que han permanecido alejados de la institución.

Respondiendo a una pregunta nuestra el señor Medina, nos contesta:

—Legalmente todos estos jefes deben ser reincorporados y rehabilitados. Para ello, el Gobierno debe tomar en cuenta, prescindiendo de este sumario, la hoja de servicio de cada uno. Después de esto será reincorporado el militar cuyos servicios sean necesarios para la institución, concediéndosele el retiro en la forma habitual al que no lo sea.

En seguida el Ministro nos manifestó que entre estos militares hay, por ejemplo, coroneles que, de no haber ocurrido estos lamentables sucesos, serían hoy generales más antiguos que los que actualmente se encuentran en servicio y que al ser reincorporados se les crearía a éstos últimos una situación bastante difícil. Por otra parte, nos dice el señor Medina, un aumento de planta en el escalafón de oficiales del Ejército, sería poco menos que imposible, dada la crítica situación porque atraviesa el Erario Nacional, y cuando, casualmente, se ha insinuado la idea de disminuir dicha planta.

—Este se un problema muy difícil, termina diciéndonos el Ministro, cuya solución requiere un largo y detenido estudio, pues nos encontramos ante un caso que no tiene precedente en las instituciones armadas.

LA EMBAJADA DE MEXICO

AYER SE EFECTUO EL BANQUETE QUE OFRECIA AL SEÑOR CASO EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

Por la combinación transandina de anoche, la Embajada se dirigió a Buenos Aires

Ayer en uno de los comedores del Club de la Unión se llevó a efecto el banquete que el Ministro de Relaciones Exteriores señor don Ernesto Barros Jarpa ofrecía al Embajador de México don Antonio Caso.

Asistieron a esta manifestación las siguientes personas:

Excmo. señor Antonio Caso, Embajador Extraordinario de México; Excmo. señor Enrique González Martínez, Ministro Plenipotenciario de México, y el personal de la Legación y de la Embajada; el Obispo de Dodona, Monseñor Rafael Edwards; el Ministro de Argentina, Excmo. señor Carlos Noel; el Ministro de Colombia, Excmo. señor Carlos Uribe; Ministro de Cuba, Excmo. señor Vidal y Caro; Encargado de Negocios de Brasil, señor Figueira de Mello; el Ministro de Instrucción, señor Tomás Ramírez Frías; el Presidente de la Cámara de Diputados, señor Carlos Alberto Ruiz; señor José Miguel Echenique, señor Carlos Silva Vildósola, señor Hernán Correa Roberts; el Subsecretario de Relaciones, señor don Alberto Cruchaga Ossa; el Introductor de Diplomáticos, señor Darío Ovalle Castillo; el jefe de la Sección Diplomática, señor Nicolás Novoa Valdés; el señor Manuel Bianchi, el señor don Luis Arteaga, señores Martín Figueroa Anguita, Galvarino Gallardo Nieto, Alejandro Murillo Vildósola.

Al servirse el champagne, el señor Barros Jarpa ofreció la manifestación en los siguientes términos:

Señor Embajador: La República recibe en la visita con que nos honrais, el saludo cordial de la nación mexicana, y el ático mensaje de su refinada intelectualidad.

Sois, Excelentísimo señor, el portavoz de un pueblo que engalana con el mismo laurel al poeta, al guerrero y al pensador. En vuestras trovas armoniza el ronco sonar de la trompeta de guerra con el tímido canto del caramillo, evocador de la dulzura helénica.

Traéis al pueblo de Chile el saludo fraterno de vuestra patria y habéis venido a verter sobre nosotros vuestros ideales de optimismo y de esperanza que, en las horas actuales en que se pone a prueba la valía de las instituciones y de la moral mundiales, son palabras de aliento que permiten mirar de frente al porvenir.

Sabemos que vuestra misión no se detiene aquí en esta tierra, que quisiera hospedaros por largo tiempo; que iréis a uno y otro país, a una y otra orilla de este vasto Continente americano, poniendo en evidencia la cultura de vuestra patria, desparramando la filosofía del amor y del optimismo y aumentando más aún el rico caudal de vuestro poderoso pensamiento.

Cuando retornéis a la noble tierra mexicana, vuestro Gobierno y vuestro pueblo sabrán lo que vió y conoció vuestro claro entendimiento durante esta fecunda ausencia. Y entonces resonarán en los claustros universitarios y en salones de conferencia el eco de vuestro elevado verbo, que relatará la verdad respecto a la historia de la familia americana, y nadie, menos aún nosotros, que nos honramos de nuestros actos pasados o presentes, podrá temer ese veredicto justiciero que tendrá origen en la mente de un filósofo y de un moralista para quien la verdad es el más ferviente de los cultos.

Reunidos estamos en torno de esta mesa, para manifestaros cómo cumple en nombre del pueblo y del Gobierno de la República, nuestro afecto, nuestra admiración y nuestro altivo y decidido pensamiento; para augurar a vuestra patria el bienestar y el progreso a que es acreedora y, por fin, para desearos el éxito en la obra de concordia y acercamiento ibero-americano en que estáis empeñado.

Permitidme, Excmo. señor, que alce mi copa y que mi brindis comprenda todos estos conceptos, ya que ellos son la síntesis de lo que este pueblo sobrio y laborioso, que se estrecha entre la montaña y el mar, ambiciona y siente para ese hermano poeta-batallador y filósofo que alza sus tiendas en las amplias y feraces planicies mexicanas.

El señor Caso contestó al Ministro con una brillante improvisación expresándole sus agradecimientos por las múltiples manifestaciones de simpatía que ha recibido durante su permanencia en Santiago.

EN LA PRESIDENCIA

En la tarde de ayer pasó a despedirse del Presidente de la República el señor Caso y demás miembros de la Embajada. Acompañaba al Embajador mexicano el señor Darío Ovalle, Introductor de Diplomáticos.

El señor Caso agradeció al Presidente las manifestaciones de aprecio y de cariñosa acogida que le dispensó el Gobierno en todo instante. Después de compartir largos minutos con el señor Alessandri el Embajador se retiró de la Moneda.

EN EL CONGRESO

La Embajada estuvo también en el Congreso donde se despidió de los de los presidentes de ambas Cámaras.

PARTIDA DEL EMBAJADOR

Por la combinación de anoche partió para Buenos Aires el señor Caso.

El Embajador mexicano iba acompañado de los secretarios de la Embajada señores José Benítez y Honorato Bolaños, y será acreditado como Embajador Extraordinario ante el Gobierno de la República Argentina, con el fin de agradecer la representación argentina, en la trasmisión del mando del señor Obregón. Además, el Excelentísimo señor Caso lleva a las Universidades argentinas igual mensaje que el que trajo aquí.

Estuvieron en la Estación Mapocho a despedir al Embajador señor Caso, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Barros Jarpa; el Subsecretario de este departamento, señor Alberto Cruchaga, Ministro de Argentina; el Ministro de Cuba, el Ministro de México y su familia, la esposa del Ministro de Paraguay y su hijita, don Roberto Huneeus Gana, el secretario de la Legación de México y señora, el Secretario de la Legación de Cuba y numerosas otras personalidades políticas y sociales.

El Ministro del Uruguay en Cuba

SE ENCUENTRA EN NUESTRA CAPITAL

Se encuentra en nuestra capital, hospedado en el Gran Hotel, el Ministro del Uruguay en Cuba, doctor Luis Benvenuto, acompañado de su familia. Permanecerá entre nosotros algunos días.

GANADORES
El mejor cigarrillo Habano.
60 cts. PAQUETE

The American Express Company Inc.
FINANZAS, CAMBIOS INTERNACIONALES, TURISMO, DESPACHOS DE ADUANA
AGENTES MARITIMOS
Una Caja Invisible de Fondos
acompaña a Ud. en sus viajes, protegiendo sus dineros siempre que adquiera nuestros
CHEQUES DE VIAJES
Se emiten dólares, libras esterlinas y francos.
EN VENTA: DONDE
Spencer y Waters, Santiago
Y EN
Prat 238 - Valparaíso - Casilla 147

PERIODISTAS ARGENTINOS

Ayer conferencian con el Presidente los señores Figorel y Brughette

Ayer pasaron a saludar al Presidente de la República los señores Napolitano, Figorel y Brughette, periodistas argentinos que vienen al país para reunir datos para una publicación dedicada a Chile que editará el diario "La Unión", que ellos representan.

Los visitantes pasaron también a saludar al Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Ernesto Barros Jarpa.

Moratoria para los arriendos

La Intendencia de Antofagasta ha enviado al Gobierno las conclusiones de un "comicio" celebrado en aquella ciudad y en el que piden el apoyo del Presidente de la República para que se acuerde una moratoria en el pago de los cánones de arriendo durante el tiempo que dure la crisis.

Piden asimismo al señor Alessandri algunas medidas que eviten los lanzamientos a la vía pública, pues la paralización casi total de las oficinas salitreras tiene sumido al pueblo en la más difícil situación.

El Intendente de Antofagasta

Desde ayer se encuentra en Santiago el señor don Luciano Hiriart Corbalán, Intendente de Antofagasta.

El señor Hiriart conferenció con el Ministro del Interior, don Héctor Arancibia Laso.

Congreso Pan-Americano de las Congregaciones Marianas

El siguiente es el programa de las fiestas del Jueves 8 de Setiembre:

A las 9 de la mañana, misa solemne en la Iglesia Catedral, oficiada por el Excmo. señor Nuncio Apostólico. Predicará el Iltmo. Obispo de Ancud, Monseñor Antonio Castro.

—A las 5 P. M., sesión solemne de inauguración en le Teatro de los RR. PP. Franceses, Avenida Campo de Marte N.o 118. Hablarán representantes de las Congregaciones de Chile, Argentina y Brasil y el Iltmo. Obispo de Concepción, Dr. Gilberto Fuenzalida.

JAMAS VISTO EN SANTIAGO
Colosal rebaja de precios en nuestra sección
LICORES
durante el mes de SETIEMBRE.

$ 2.90	La Botella Cognac Cometa.
$ 2.90	La Botella Guindado Letelier.
$ 2.80	La Botella Cognac Tónico Submarino.
$ 3.20	La Botella Cognac Bandera Chilena.
$ 2.70	La Botella Guindado Vencedor.
$ 2.80	La Botella Guindado con guindas.
$ 3.60	La Botella Oporto Extra fino.
$ 3.00	La Botella Pisco Pastilla.
$ 4.20	La Botella Anís est. Mono
$ 5.80	La Botella Oporto Conquistador.
$ 2.20	La Botella Vino Añejo Cauquenes.
$ 1.80	La Botella Vino Añejo Borgoña.
$ 4.00	La Botella Horchata, Goma y Granadina de 1 litro.
$ 7.50	La Botella Whisky C.
$ 6.70	La Botella Pousse Café.
$ 7.00	La Botella Curacao.
$ 6.50	La Botella Oldton Gin.
$ 5.00	La Botella Vermouth Martini y Solari.
$ 6.00	La Botella Pippermint Verde-Blanco. Clase superior.
$ 3.70	La Botella Bitter F. H. extra fino, botella de 1 litro.
$ 19.80	La Botella Cognac Martell.
$ 17.80	La Botella Anissette Marí Brizard.
$ 9.00	La Botella Champaña A. V. Mouscaux.
$ 8.50	La Botella Champaña Reauve Ducil.
$ 8.00	La Botella Champaña Chanteclair.
$ 4.50	La Botella Amargo Angostura.
$ 7.50	La Botella Sidra Gaitero.
$ 7.00	La Botella Sidra Larracina.
$ 5.00	La Botella Sidra Tabernera.
$ 3.50	La Botella Sidra Sol de Asturias.
$ 2.40	La Botella Sidra Champaña Jugo de Manzana Xuan y Teresa.
$ 7.00	La Botella Rhum Saint-J. Ackals.
$ 10.00	La Botella Benedictine.
$ 10.00	La Botella Maraschine.
$ 10.00	La Botella Carabanchel.
$ 13.50	La Botella Vermouth Cinzano.
$ 12.50	La Botella Vermouth Martini y Rossi.
$ 29.50	La Botella Champaña Luis Roederer.

OJO: **Un saldo de botellas de Sidra y Champaña averiadas a $ 2.00 botella.**

Aguiló Hnos.
PUENTE 575 y 579

Baños, Calentadores, Lavaplatos
La fabricación más grande de plaza, la encontrarán únicamente en los
Talleres "MERIDA" :-: Chacabuco 28-B
Comerciantes fuertes descuentos. Despachos rápidos a provincias. Soliciten prospectos gratis.
¿Por qué no se impone Ud. personalmente del funcionamiento de nuestros calentadores? Lo atendemos en el acto.
JOSE MERIDA F.

¡¡DE QUIEBRAS!!
Por cuenta de varias Compañías de Seguros, dejadas de cuenta y saldos de fábricas

SEDAS

CHARME en negro y blanco muy fino, su valor $ 35, sólo a	$ 22.—
SEDA liberty, de 1 metro ancho, muchos colores, a	$ 18.—
ESPUMILLA listada en fondo blanco, clase muy fina, a	$ 16.—
CREPE en color chinesco muy fino, sólo a	$ 10.—
FULAR azul marino con lunares blancos, ancho 1 metro, a	$ 10.—
SEDA tornasol especial para forro, muy buena clase, a	$ 18.—
ESPUMILLA negra, blanca, verde, cielo, a	$ 12.—
ESPUMILLA mejor, ploma y azulina	$ 16.—
TUSOR muy fino, a	$ 12.—

LANAS

CASIMIRES marino y negro con listas y cuadros blancos en clase muy fina, ancho 1.40, a	$ 24.—
CASIMIRES id., ancho 1.20 a	$ 22.—
LANAS crevecuer en colores alto novedad, ancho 1.20 metro, a	$ 22.—
LANAS lisas, marino, negro, café y colores fantasía, desde	$ 8.60
DAMASCO para mantel, medio hilo, ancho 1.60 el metro, a	$ 7.90
PIEL blanca muy fina, a	$ 4.20
HOLANDA cruda, fina, a	$ 2.80

Creas para sábanas y tocuyos doble ancho, lienzos, céfiros, vichyes, moletones, franelas, a precios de quemazón.

Esta casa tiene abierto todos los días hasta las nueve de la noche, inclusive el día Sábado.

LA BUENA COMPRA, San Diego 633
ENTRE EYZAGUIRRE Y DIEZ DE JULIO.

La Casa B. Cintolesi
PUENTE 666
(ESPECIALISTA EN EL RAMO)
Ofrece al público y a su distinguida clientela en general, un gran surtido de sombreros para caballeros.

SOMBREROS paja Pallason, gran novedad, a	$ 25.00
SOMBREROS paja Rustic (paja fantasía)	$ 25.00
SOMBREROS paja ancha (novedad)	$ 22.00
SOMBREROS paja Rustic	16.00
SOMBREROS paja para jóvenes	$ 16.00
SOMBREROS paja para niños	$ 10.00

Toda clase de artículos para caballeros.
VISITE Y COMPARE PRECIOS DE NUESTRA CASA ANTES DE HACER SUS COMPRAS.

FARO
CIGARRILLOS
20 cts. PAQUETE

HORA DE INVIERNO Y HORA DE VERANO

UNA IDEA PUESTA EN PRACTICA EN OTROS PAISES Y QUE HA DADO ESPLENDIDOS RESULTADOS

Economicemos luz artificial

Nos escribe un colaborador:

"Ahora que las autoridades, la prensa y el público están clamando contra los precios aumentados de gas y de electricidad sin obtener rebaja y sin esperanza de obtener que se les haga caso, ¿por qué no adoptamos el sistema que se practica en otros países?

En los meses de primavera y verano se adelanta el reloj en una fecha fija, una, y a veces una hora y media.

El 15 de Octubre el sol sale a las 5.19.

¿Quién se levanta a las 5 de la mañana? Algunos, pero de ningún modo la mayoría de los habitantes de este país.

Algunos se levantan a las 6 y algunos a las 7, muchos más tarde. Por consiguiente, se ve que se pierde a lo menos, una a dos horas de luz en la mañana, cuando se puede trabajar sin luz artificial.

El sol se pone el 15 de Octubre a las 6.11.

Por consiguiente a las 6 1|2 ya está oscureciéndose y hay que encender gas o electricidad.

La mayoría de la gente, digamos, se acuesta entre 10 1|2 y 11 1|2, quemando luz así durante 4 a 5 horas.

Adelantando el reloj se ganaría a lo menos una hora, o sea un ahorro de 20 a 25 por ciento.

¿Por qué no presentar una ley sencilla al Congreso para conseguir este ahorro?

El 15 de Marzo se podría volver a poner el reloj otra vez en su lugar de costumbre, pues el sol sale a las 6.20 y se pone a las 6.17".

EL PROFESOR WIEGHARDT

Los funerales se efectuaron ayer. — Los discursos

Los funerales del profesor Germán Wieghardt, cuyo fallecimiento ha sido honda y sinceramente lamentado en los círculos educacionales, se efectuaron en la tarde de ayer con toda solemnidad.

El cortejo—que partió a las 4 de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez"—era formado por una larga columna, constituída en su totalidad, por miembros del profesorado de la Escuela ya nombrada, del Instituto Nacional, de la Escuela Normal de Niñas N.o 1 y por los alumnos de los diferentes establecimientos de instrucción en los cuales el señor Wieghardt desempeñó cátedra.

Llegado el cortejo al Cementerio General, los restos del señor Wieghardt fueron conducidos al mausoleo de la Sociedad de Instrucción Primaria.

Momentos antes de ser inhumados los restos, hicieron uso de la palabra los señores: don Pedro Alarcón, a nombre de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez"; con Woldemar Franke, a nombre de la Escuela Normal de Niñas N.o 1; don Daniel Reyes Gajardo, a nombre de la Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria; don Rafael Silva Lastra, a nombre de los ex-alumnos de la Normal "José A. Núñez"; don Roberto Gil, a nombre de los ex-alumnos del Instituto Nacional; y don Armando Sánchez.

EL TIEMPO

EN 6 DE SETIEMBRE DE 1921

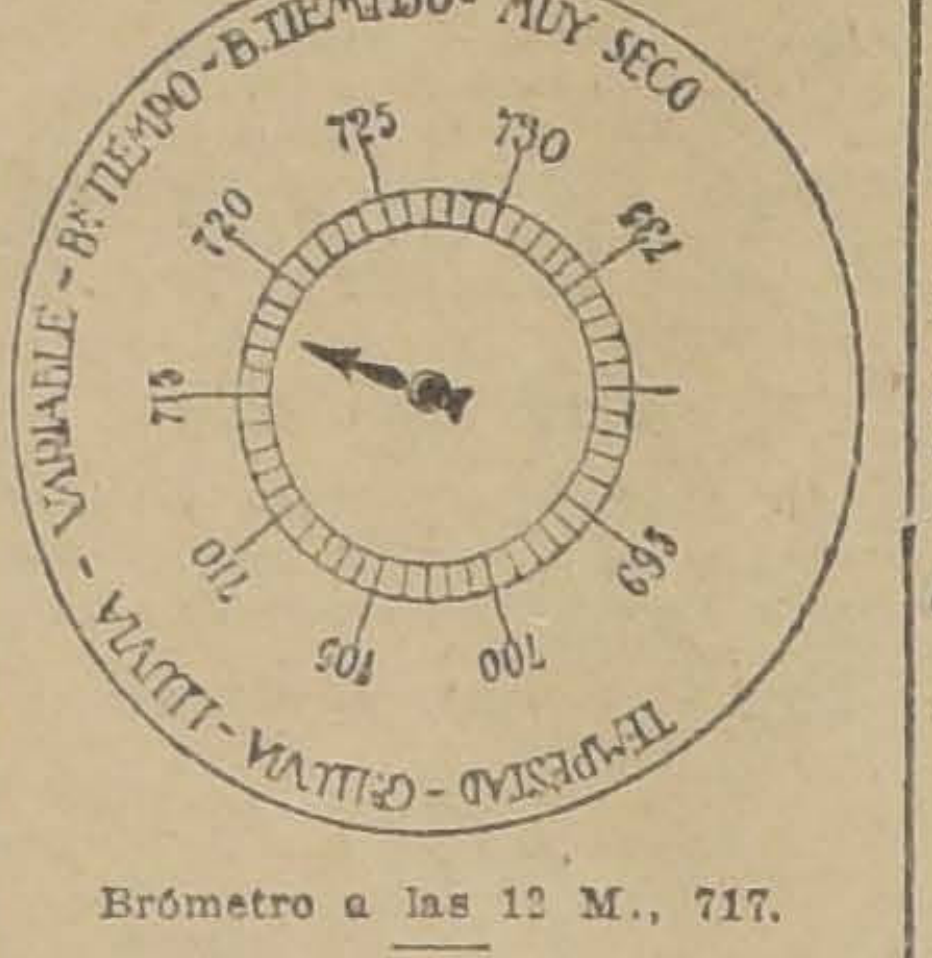
VARIABLE - B. TIEMPO - B. TIEMPO FIJO - MUY SECO
725
730
735
720
715
710
705
700
695
TEMPESTAD - GRAN LLUVIA - LLUVIA

Brómetro a las 12 M., 717.

Barómetro:

A las 6 A. M., 717.
A las 12 M., 717.
A las 6 P. M., 715.

Termómetro:

Máxima, 21.0.
Mínima, 0.6.

Viento:

Viento dominante, S. O.
Velocidad del viento (kilómetros por hora).
Kilómetros recorridos en 25 horas.

Hidrometeoros:

Helada.

HOY:

Sol, sale a las 6.12.
Se pone a las 5.44.
Luna, sale, a las 9.45.
Se pone a la 1.53.

J. KOHN y Cía.
OPTICOS
Instrumentos de precisión
SANTIAGO PARIS VALPARAISO
Pasaje Matte 23 Esmeralda 170
Casilla 1509 Casilla 342
Ejecución exacta de precripciones de ocul'stas.
Sección especial para provincia.

EL PROFESOR WEINBERG

Visita el Instituto Biológico de la Sociedad Nacional de Agricultura

En la mañana de ayer el profesor señor Weinberg visitó las instalaciones del Instituto Biológico de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Fué recibido por el presidente de la Sociedad, don Pedro Ruiz Tagle; el presidente de la Sección de Biología, don Enrique Matte; y miembros de la Comisión Directiva, señores Ramón Cruz Montt, Víctor Infante, Alberto Tagle, Adolfo Eastman, Ricardo Saa y José Antonio Lecaros.

Recorrió los laboratorios, salas de operaciones, establos y todas las dependencias del establecimiento, manifestándose muy interesado por el éxito de la obra.

El Director del Instituto, señor Sanz, le hizo ver las estadísticas del resultado obtenido en las experiencias en grande escala de la vacunación para prevenir la fiebre aftosa, que desde hace algún tiempo viene ensayando el Instituto.

El profesor Weinberg se manifestó muy interesado por el éxito que se ha obtenido hasta hoy, considerando que estos resultados debían darse a conocer; ofreció hacer personalmente una comunicación a la Sociedad de Biología de París tan pronto como esté de uelta en Francia.

Se impuso también detenidamente de todos los demás trabajos de preparación de sueros curativos y vacunas preventivas que se están haciendo en la actualidad, y en todo momento tuvo palabras de aliento para los iniciadores de esta obra que tantos beneficios reporta a la ganadería nacional.

Quiebra del Banco Popular

SE POSTERGA LA FECHA FIJADA PARA LA REUNION DE LA PRIMERA JUNTA DE ACREEDORES

El Ministro sumariante, señor Alfredo Bascuñán Cruz, se ocupó durante el día de ayer, preferentemente en el despacho de ciertas tramitaciones relacionadas con la parte civil del proceso por la quiebra del Banco Popular.

Por ciertas dificultades presentadas últimamente se ha acordado hacer una nueva postergación en la fecha fijada para la reunión de la primera junta de acreedores.

Como se recordará, ésta debía efectuarse en la sala del American Cinema, el 12 de Setiembre. Ha sido postergada para el 20 de Setiembre debiendo llevarse a efecto en el patio de los Tribunales.

Reunión de acreedores

Los miembros del Comité de Acreedores ha acordado citar a éstos a una reunión que se verificará mañana, a las 6 P. M., en el teatro de la Federación de Obras Católicas.

En ella se tomarán todos los acuerdos referentes al uso de los derechos que tienen los acreedores para influir en la liquidación de la quiebra.

NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS

El Gobierno envía al Senado algunos mensajes

En la sesión secreta de ayer el Senado consideró los mensajes enviados por el Ejecutivo solicitando la autorización legislativa para nombrar Ministros de Chile en Suiza, España y Ecuador a los señores Manuel Rivas Vicuña, Luis Aldunate y Diego Dublé Urrutia, respectivamente.

Camino de Viña del Mar a Concón

Se ha recibido en la Dirección de Obras Públicas, una nota de la Junta de Supervigilancia del camino de Viña del Mar a Concón, en la cual le pide paralice los trabajos que se ejecutan en ese camino.

Manifiesta que esos trabajos se iniciaron sin la autorización de esa Junta y que hasta la fecha se han invertido en las obras 75,000 pesos de los 150,000 concedidos para estos trabajos.

Finalmente agrega que la Junta en referencia recibió su nombramiento, no hace mucho, siendo que el decreto respectivo se expidió en el mes de Junio último.

Marcas de animales y guias de libre tránsito

Se nos informa que se está preparando el Mensaje que el Gobierno enviará al Congreso sobre marcas de animales y guías de libre tránsito.

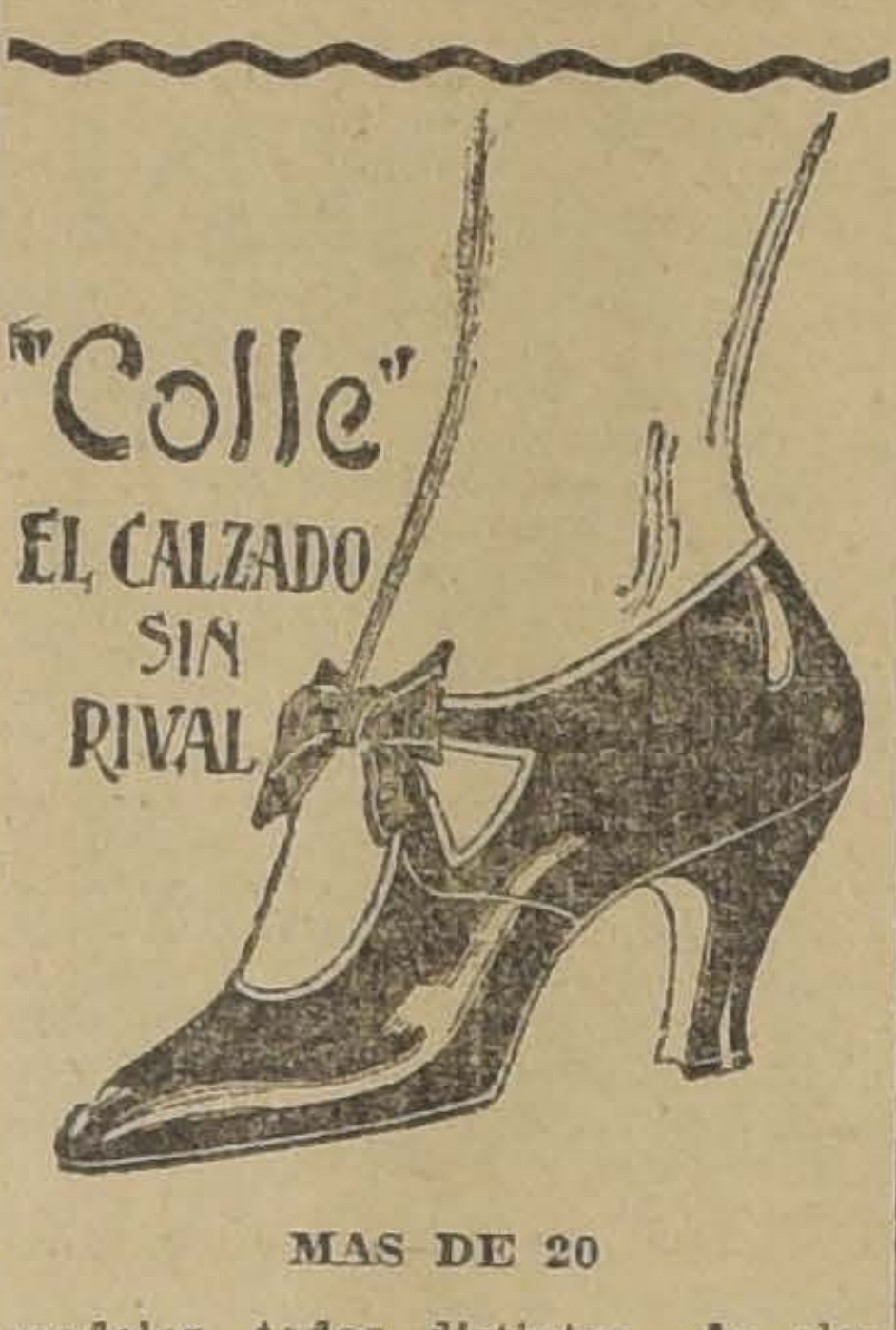

MAS DE 20

modelos, todos distintos, de elegante calzado muy fino para señoras, llegaron a "La Flor del Día".

Ofrece esta casa los mejores artículos en corsées y calzado para señoras; y sus precios son relativamente muy bajos.

"LA FLOR DEL DIA"

San Antonio 98, esquina Moneda

FACULTAD DE LEYES

Recepción del catedrático don Francisco E. Noguera

En el salón del Consejo de Instrucción Pública se efectuó ayer tarde una sesión especial de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, con el objeto de recibir al miembro académico don Francisco E. Noguera.

Este catedrático hizo el elogio de su antecesor, don Vicente Reyes, y leyó en seguida un interesante discurso sobre el régimen de papel moneda.

El discurso del señor Noguero fué contestado por el profesor del Seminario de Ciencias Políticas y Económicas, don Daniel Martner.

Liberación de correspondencia

El Ministerio de Industria ha dirigido un oficio al del Interior, solicitando que la correspondencia epistolar, enviada por las escuelas de Artes y Oficios de Santiago, Industrial de Chillán y Temuco; de Niñas, de Copiapó y La Serena; Industrial y Salitrera y de Minas de Iquique y de Antofagasta, sea liberada del franqueo correspondiente.

Creación de la subdelegación de Cabo de Hornos

En atención a los graves inconvenientes que significa la falta de un subdelegado para la nacionalización de los chilenos nacidos en los pueblos de Cabo de oHrnos, Isla Navarino Lenox Putin y demás pueblos al sur, el Gobernador de Magallanes ha solicitado del Gobierno la creación de la subdelegación de los pueblos de Cabo de Hornos, comprendiendo los indicados pueblos.

Manifiesta que los matrimonios y demás inscripciones tienen que hacerse en Huenichaya, Argentina, pues no lo pueden hacer en Punta Arenas, que es donde corresponde, por la distancia que separa a éste de aquéllos.

BOY-SCOUTS

COMANDO PROVINCIAL. — Mañana Jueves, a las 6 P. M., deben presentarse los comandantes de brigadas de Santiago, con el objeto de proceder al nombramiento de árbitros y jueces en los campeonatos de la concentración. A esta reunión concurrirán los miembros de la comisión organizadora.

Los scouts que tomen parte en el campeonato atlético, están citados por el señor Julio Callis, entrenador del equipo, para mañana Jueves a las 7 P. M., en el mismo local.

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO.—Se ha citado para mañana Jueves, a las 6 P. M., en el cuartel a todos los scouts de esta brigada.

EL SISTEMA DE FIANZAS EN LA CAJA DE AHORROS DE SANT

DIFICULTADES QUE PRESENTARA EN SU APLICA

Difícil situación en que se encuentran los emple

Lo que dicen algunas personas interiorizadas en el

Nuestros lectores conocen la situación creada a los empleados de la Caja de Ahorros con la resolución tomada por el Consejo de exigírseles una fianza hipotecaria equivalente a tres años de sueldo y que se prolongaría hasta tres años después de abandonado el empleo.

Ya nos hemos ocupado repetidas veces desde estas columnas de la trascendencia que encierra esta medida del Consejo de la Caja de Ahorros que afecta directamente a gran número de empleados. En el deseo de conocer algunas opiniones al respecto, hemos conversado con varias personas interiorizadas en el asunto, las cuales nos han manifestado en síntesis lo siguiente:

Nada más justificado, nos dijeron, que las instituciones traten de responsabilizar a su personal, haciéndoles caucionar las sumas que puedan perder o defraudar, pero esta medida debe tomarse con prudencia y dentro de los límites de la justicia y de acuerdo con los medios de fortuna del personal, que lógicamente no son muchos desde el momento que ganan sus vidas en empleos que la mayoría de las veces son escasamente remuneradas.

Desde luego, las fianzas por subidas que sean, no libran a las instituciones de desfalcos ni de pérdidas. La experiencia lo demuestra claramente, pues el empleado inescrupuloso tratará de desfraudar una cantidad superior a la fianza que ha rendido.

La verdadera fianza, agregaron, es la conducta privada del empleado, fácil de controlar si una renta honorable le permite vivir en un medio también honorable, hasta dónde pueda llegar, sin espionaje, la vigilancia de sus jefes.

En el caso presente, el Consejo de la Caja ha equivocado lamentablemente la solución del problema, exigiendo fianzas imposibles y colocando al personal en la dolorosa disyuntiva de dimitir o de buscar un amigo o pariente de heroica buena voluntad, que quiera gravar sus propiedades por tiempo indefinido, substrayéndolas del comercio, impidiendo su venta o
la contratación de
carias.

Como concesión
fianzas nominales
ben rendirlas pers
diblemente propie
raíces saneados o
gravamen, estos de
ra garantir el mon
de sueldo del emp
do.

Para esto hay que p
tulos de dominio,
gravámenes, prohib
años, y tasaciones; y
to fuera poco, acredi
meses que las propi
núan en manos del
no las ha gravado.

Como ustedes ven,
ron, todo esto impor
misión en los negocio
que nadie querrá
Algunas de las pers
hemos conversado, no
sado que parece que
medidas se quisiera
actual personal de la C
rros, por otro de p
dientes sin tomar en
nada la competencia
chos adquiridos.

En países más adela
empleados se cauciona
primas de un seguro
das o defraudaciones,
yendo ellos mismos
responsabilidad con
llenando así dos fines
visión y el de caución.

En fin, terminaron
formantes, se podrían
finitos medios para
problema sin acudir
na de terceros de
voluntad o poco pen
que significa una fian
exigida por la Caja.

CIGARRILLO HABA
MURIA
ES EL MEJO

Señorita

que escriba correctamente en máquina "Underw que posea taquigrafía, necesítase con buenos mes.

Presentarse en:

HUERFANOS 101

ANILINAS "RECORD"

Todos los colores -:- 2 pesos la Caja

LIMPIA SOMBREROS DE PAJA "RECORD"

1 PESO EL PAQUETE -:- Quedan como nuevos

Grandes Talleres "Récord"

Son los únicos talleres que tienen técnicos diplomados traídos de Europa para hacer trabajos a la perfección y garantizar firmeza en los colores. Lutos en 4 horas. Precios bajos

Precios para teñir en negro y colores

UN TERNO	$ 14
UNA BATA	8
UN TRAJE SASTRE . .	10
UN SOBRETODO . . .	15
UN CAPOTE	18

Cortinas, Alfombras y otros objetos, precios convencionales.

SUCURSALES EN SANTIAGO

CASA CENTRAL. - Delicias 2025
SUC. T. - Ahumada 369
SUC. 1. - San Diego 730
SUC. 2. - San Diego 11
SUC. 3. - Moneda 843
SUC. 4. - Delicias 5
SUC. 5. - Independencia 289
SUC. 18 - San Pablo 2810
SUC. 22. - San Diego 1745
SUC. 23. - Recoleta 441
SUC. 24. - 10 de Julio 154
SUC. 25. - B. Guerrero 674
SUC. 27. - San Diego 1135
SUCURSALES EN TODA LA REPUBLICA

HAY MAS DE 500 CASOS DE VIRUELA EN LA CAPITAL

ES INDISPENSABLE VACUNARSE PARA EVITAR EL CONTAGIO

La Dirección de Sanidad no tiene fondos para combatir la epidemia, ni siquiera para pagar a los empleados encargados de estos servicios públicos

La epidemia de viruela ha continuado desarrollándose en esta capital en forma que necesariamente debe preocupar a las autoridades correspondientes.

El estado diario de ayer da un total de 519 pestosos hospitalizados en el Lazareto, y anota la entrada de 83 enfermos en el mismo día.

Hasta el presente, la vacuna es el único medio definitivo para contrarrestar su propagación y a ello tienden, por ahora, las principales iniciativas de la Dirección de Sanidad.

EN LA DIRECCION DE SANIDAD

En la tarde de ayer conversamos breves momentos con el doctor señor Corbalán, quien se sirvió informarnos de que las últimas comunicaciones recibidas de los pueblos infectados, eran ya muy tranquilizadoras.

En Antofagasta, nos dijo, no existe ya ningún varioloso; en Iquique hay sólo dos que se encuentran ya convalecientes; en La Serena, ninguno; en Coquimbo, 35, pero la epidemia tiende a declinar; en Ovalle, también disminuye y en Vallenar ocurre igual cosa, pues desde hace varios días no se presentan nuevos casos.

Al imponernos del estado diario del Lazareto, el señor Corvalán nos manifestó que hiciéramos presente que casi todos los enfermos entrados, con muy raras excepciones de personas que se habían vacunado en su primera edad, todos los demás, como decimos, no son vacunados.

Finalmente, nos expresó la conveniencia que había en llamar la atención del público acerca de solicitar la vacunación y revacunación.

Durante el mes de Julio, se hicieron por el personal de vacunadores de la Dirección de Sanidad, 7,733 primeras vacunaciones, y 50,718 revacunaciones.

UN PLANO REVELADOR

Tenemos oportunidad también de observar en una de las oficinas de la Dirección, un plano de Santiago, en el que se anota con alfileres los puntos amagados por la epidemia.

En realidad, esta epidemia que tuvo su primer foco en el barrio Independencia a las afueras, se ha extendido ahora hacia el nor-este y sur-oeste de la ciudad, existiendo además, en diversos otros barrios.

NO HAY FONDOS PARA COMBATIR LA EPIDEMIA

Vale anotar en esta crónica también la circunstancia de que la Dirección de Sanidad no cuente con fondos para atender a los gastos que demandan sus servicios. Así por ejemplo, los vacunadores extraordinarios, se encuentran impagos de sus sueldos desde hace tres meses.

Conversando con algunos de ellos nos impusimos de la situación difícil que les ha creado esta falta de pagos de sus sueldos que vengan en peligrosa y activa labor de bien público.

Sobre la huelga del fundo "La Higuera"

Hemos recibido la siguiente carta:

"La Ligua, 3 de Setiembre de 1921.

—Señor Director:

En un párrafo de "El Diario Ilustrado" del 31 de Agosto último, referente a la huelga del fundo La Higuera, se hacen cargos al Gobernador de La Ligua y, como esos cargos son absolutamente injustos, ruego al señor Director se sirva tener la bondad de acoger las siguientes líneas:

Desde que empezó la huelga de La Higuera, mis enemigos políticos la han explotado a las mil maravillas, y es así como, en plena huelga, se enviaron a mi nombre telegramas al Gobierno, en que se decía que la huelga había terminado, afirmaciones que tuve que desmentir y a las cuales se refiere también el párrafo del diario citado.

Se dice que mi actitud es bastante parcial y que el dueño del fundo consiguió carabineros con el señor Ministro del Interior y que, a pesar de estár éstos concedidos, el Gobernador no ha puesto en práctica la orden.

Todo esto es tan falso, como fácilmente lo comprenderá, señor Director, sabiendo que el Gobernador de La Ligua no dispone de un solo carabinero, y mientras no lleguen los destinados a La Higuera, no puede el Gobernador ni nadie improvisar carabineros.

La parcialidad de que se me acusa consiste en haber recibido en mi despacho a una delegación de los huelguistas, haber escuchado sus quejas, recibir un pliego de peticiones y no haberlos hecho aprehender y azotar, como lo habrían deseado los interesados en acallar las quejas del pueblo. A mí mismo se me ha dicho, en notas, que, en vez de oír a los huelguistas y de ofrecer mi mediación a los patrones, debiera perseguir a los cabecillas y hacerles desaparecer de este departamento. Así es como entienden el rol de los Gobernadores algunos hacendados, y así es como quieren solucionar las dificultades con sus obreros, por la violencia y el terror, y porque el Gobernador de La Ligua no acepta tales procedimientos, se le acusa al Gobierno de parcial.

Saluda al señor Director su afmo. y S. S. — **M. A. Gaete**".

CASAS VENDO

$ 60,000 Lord Cochrane.
$ 65,000 Av. Portales con altos
$ 10,000 Santa Rosa 2379 con altos.

Tratar con su dueño,
ALFREDO BLANCHARD
Calle La Bolsa 33

EDUCACION

ESCUELA NORMAL "JOSE A. NUÑEZ". — Cursos rápidos para profesores de tercera clase.— Por disposición de la Dirección General de Educación Primaria, desde el próximo Lunes 12 se iniciará un curso de profesores de 3.a clase, para el cual queda abierta la matrícula en la secretaría del establecimiento, de 9 1|2 a 11 1|2 A. M., y de 4 a 6 P. M.

El curso durará cuatro meses y los aspirantes deben reunir las siguientes condiciones: Edad: 18 años, a lo menos; preparación: los conocimientos correspondientes al sexto año de Escuela Primaria o tercer año de humanidades como mínimum.

El curso será mixto, es decir, estará destinado a personas de uno y otro sexo, cuyo número no pasará de cuarenta.

Más antecedentes se proporcionarán en la misma Escuela Normal "J. A. Núñez", a las horas de matrícula.

PROFESORADO PRIMARIO. — Cítase al profesorado primario a asamblea general para hoy en el local de costumbre, a las 5 1|2 P. M.

EXCURSION DE ESTUDIO.— En el expreso de la mañana de hoy, se han dirigido a Concepción los alumnos del tercer año del curso normal del Instituto Superior de Comercio.

Tiene por objeto esta excursión de estudio, practicar una visita a las principales industrias y casas comerciales de la zona sur.

VIDA ESTUDIANTIL

INSTITUTO AGRONOMICO. — Gran entusiasmo ha despertado el primer baile de primavera que está preparando el Centro de Estudiantes de Medicina Veterinaria para el Domingo 11 del presente mes y que se efectuará en el hall del Instituto Agronómico.

El valor de las entradas es de tres pesos para caballeros, y gratis para las señoritas, siempre que vengan acompañadas.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGLES ANDREW CARNEGIE. —Cítase por segunda vez a asamblea general para el Jueves 8 del presente a las 8 1|2 en punto.

CENTRO DE ALUMNOS Y EX-ALUMNOS DEL LICEO V. LETELIER.— Cítase al directorio a sesión ordinaria para hoy a las 10 de la mañana, en Lillo 507.

EL BAILE DE FANTASIA DE LA ESCUELA SALVADOR SANFUENTES. — Gran entusiasmo se nota por asistir a este baile que será el primero de fantasía de la temporada. La terraza y el teatro que se inaugurará esa noche serán artísticamente iluminados. A fin de facilitar la adquisición de las entradas se venderán en el local de la Escuela (Catedral 3250), en la Librería Minerva (Ahumada 43) y en la Librería Chilena del Portal Granello. Las señoritas deben retirar personalmente sus entradas.

CENTRO LICEO DE APLICACION.— Baile de fantasía en celebración del aniversario patrio.—Con todo entusiasmo se han iniciado los preparativos del gran baile de fantasía y kermesse, que como en años anteriores, realizará el Centro Liceo de Aplicación en conmemoración del aniversario patrio.

El baile tendrá lugar en el Aula Magna del Liceo, San Miguel 29, el día 17 del presente mes a las 9 P. M.

Se ha invitado a todos los estudiantes de Santiago a esta fiesta que será a beneficio de la Escuela Nocturna que sostiene el Centro.

LA HUELGA DE LOS TELEFONISTAS

El movimiento continúa sin solución.— Algunas incidencias

Las dificultades que se produjeran entre la Gerencia y los obreros federados de la Compañía Inglesa de Teléfonos desde hace varios días, ha continuado sin solución alguna, a pesar de las diversas diligencias practicadas para llegar a un acuerdo satisfactorio.

Las reuniones a que han sido convocados por el Intendente de la Provincia han debido también de fracasar, debido a algunas incidencias que se han producido entre los obreros huelguistas y la policía.

En efecto, en la tarde de anteayer fuimos informados por uno de los miembros de la mesa directiva del Consejo Federal N.o 21, a cuya organización pertenecen dichos obreros, de que en la mañana y en circunstancias que se encontraban frente a la Gerencia para cerciorarse de algunos rumores que habían llegado hasta la institución en el sentido de que algunos federados salían a trabajar, fueron disueltos por la policía. Durante estas incidencias, se nos agregó, la policía detuvo al secretario general de la institución, señor Emilio Orellana; el sub. señor Domingo Romero, y los federados Francisco León y Manuel Oteiza.

Después de las declaraciones del caso y practicadas algunas diligencias, los aprehendidos fueron puestos en libertad a las once de la mañana.

A raíz de estas incidencias, el Consejo se reunió en sesión permanente para dar cuenta de la aprehensión de dichos socios.

Durante el curso de una de estas sesiones, el delegado de los telefonistas ante la Junta Provincial de Santiago de la Federación Obrera de Chile, señor Hernández, dió cuenta de los resultados de una conferencia conciliatoria que celebrara con el Superintendente de la Compañía, a fin de ponerse de acuerdo ante la solución del conflicto.

En la entrevista celebrada por este dirigente de los obreros con el jefe de la Compañía, éste último abría manifestado su deseo de que volvieran los obreros a sus labores, a excepción de aquellos cuyos puestos habían sido reemplazados por otros elementos extraños a la organización.

Discutida la proposición del Superintendente, y tomando en cuenta las incidencias habidas en la mañana, la asamblea acordó por unanimidad lo siguiente: "Protestar enérgicamente por la actitud asumida por la policía al aprehender a cuatro federados; hacer extensiva esta protesta para el jefe de la Compañía señor Carlos Sepúlveda, por ciertos procederes que la organización los considera ilegales".

Con el objeto de seguir tratando sobre la marcha del movimiento y tomar algunos nuevos acuerdos, la organización sesionará permanentemente desde hoy a las cuatro de la tarde.

MADAME RAIMOND

recién llegada París, recibe hechuras trajes elegantes y bordados artísticos.

CLARAS 237 S-7

EJERCITO Y ARMADA

LA COMISION DE GUERRA DE LA CAMARA TRATARA HOY SOBRE EL ASCENSO DE ALGUNOS JEFES DEL EJERCITO

Se levanta la disponibilidad de los tenientes Gertner y Herrera

Fallecimiento del capitán señor José Ignacio Bustamante

El paso regular en las tropas del arma de Artillería

Hemos oído diversos comentarios, en los círculos militares, acerca de la necesidad que habría de suprimir el paso regular en las tropas de artillería.

Este paso, se nos dice, tratándose de tropas montadas no tiene razón de ser, pues se usa únicamente en los desfiles y presentaciones militares, en las cuales la tropa de artillería va a caballo o sentada en las piezas y en los carros, además, se nos agrega, es increíble el tiempo que se pierde en la enseñanza de este paso, tiempo que se podría aprovechar mucho mejor en las otras instrucciones, como ser, en la de artillería, gimnasia, equitación teórica y manejos de carabina y sable.

Si ha sido suprimido el paso regular en la caballería, se nos agrega, no hay razón de que subsista en la artillería, pues ambas armas se presentan siempre en la misma forma.

Sería muy conveniente, que el Ministro señor Medina tomara una determinación al respecto, pues el tiempo de instrucción es muy corto para estarlo perdiendo en asuntos que no aumentan en nada la preparación militar de los conscriptos de artillería, nos terminan diciendo nuestros informantes.

Reunión de la Comisión de Guerra

Hoy se reunirá la Comisión de Guerra de la Cámara de Senadores, para tratar del ascenso de los tenientes coroneles, señores Muñoz, Feliú y Francisco Díaz.

Los tenientes Gertner y Herrera

Ha sido levantada la disponibilidad de los tenientes señores Alfredo Gertner y Roberto Herrera.

El teniente señor Gertner pasará a prestar sus servicios en el Regimiento Chacabuco, y el teniente señor Herrera al Batallón Zapadores N.o 1.

Fallecimiento de un veterano del 79

Ayer ha dejado de existir en esta capital el capitán retirado y miembro del Ejército que peleó en la guerra del 79, señor José Ignacio Bustamante.

El fallecimiento del señor Bustamante ha sido muy lamentado y a sus funerales que se efectuarán hoy concurrirán delegaciones de la Sociedad de Veteranos del 79 con su estandarte, como asimismo la vieja guardia de Balmaceda, instituciones que nos han solicitado citemos a sus asociados en casa del extinto, Recoleta 1009, para hoy, a las 10 A. M., de donde partirá el cortejo en dirección al Cementerio General.

DESTINACIONES.— El Ministerio de la Guerra ha decretado las siguientes destinaciones:

El capitán don Arturo Fierro, agregado al Departamento del Personal.

—El capitán, don Emilio Marchant al Estado Mayor General.

—Los tenientes señores Carlos Fernández y Luis Molina, al Regimiento Pudeto.

CURSO DE AVIACION. — Han sido nombrados alumnos de la Escuela Militar de Aeronáutica, los siguientes tenientes:

Florencio Gómez, Enrique Mujica, Eduardo Gutiérrez, Miguel Neira y Juan Castro.

REINCORPORACION. — Ha sido reincorporado al servicio del Ejército, el contador 1.o don Julio Baeza Infante, en la vacante producida por el fallecimiento del contador de igual grado, don Julio Aguirre.

CONCENTRACION DE SCOUTS —Se ha concedido permiso al Directorio Provincial de boy-scouts de Santiago para ocupar la elipse del Parque Cousiño, el día 20 del presente, donde se verificará una concentración y revista de todas las brigadas de la República.

ESCUADRA DE EVOLUCIONES.— La Escuadra de Evoluciones que se encuentra en Coquimbo, zarpará el 7 del presente a Valparaíso.

NOMBRAMIENTO. — Se ha nombrado piloto 2.o de la Armada, al señor Tomás Robles R.; piloto 1.o al piloto 2.o don David Mayorga.

SOLICITUD DENEGADA.— Ha sido denegada la solicitud presentada por el teniente 1.o don Germán del Fierro.

SUB-DELEGADO MARITIMO. —Se ha nombrado sub-delegado marítimo de San Antonio, al teniente 1.o en retiro don Ramón Peltier.

VIAJE AL NORTE. — Ha partido a Valparaíso para seguir viaje a Antofagasta, el teniente 1.o, don José Ballerino.

MEDALLA DE ORO. — Se ha concedido la medalla de oro por 30 años de servicios, al ex-piloto 2.o señor Juan de Dios Benavides.

SE LE NECESITA—En la administración de Caja de la II División, se necesita al mayor don Daniel Camus, al Intendente de División, don Rodolfo Aranda y al ex-contador señor Mellado.

—En la Comandancia General de Armas, se necesita al señor Arturo Rodríguez.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se han presentado el ingeniero 2.o de la Armada, don Julio Rubio y los cadetes de la Escuela de Ingenieros, señores Juan González y Benjamín Velasco.

BOX

LOS MATCHES DE ESTA NOCHE EN EL HIPPODROME CIRCO

Juan Gálvez-Luis Yáñez en 12 rounds

Luis Campis vendrá a Chile

Desafíos.—Citaciones

En el Very Strong. — Otras noticias

LOS MATCHS DE ESTA NOCHE. Juan Gálvez-Luis Yáñez.— Como está anunciado esta noche se realizará en el Hippodrome Circo el encuentro a doce vueltas entre el excelente boxeador Juan Gálvez y Luis Yáñez.

Este match ha despertado interés entre los aficionados por tratarse de un encuentro entre boxeadores jóvenes que han hecho en este último tiempo una brillante campaña.

Gálvez se ha distinguido en sus matches con Luis Vicentini y Abelardo Hevia y su contendor Yáñez fué el vencedor por K. O. de Fortunato Ramos.

Completará el espectáculo un match semi-fondo a 8 rounds entre Jorge López y Angel 2.o Guerrero.

El programa es el siguiente:

Juan Gutiérrez y Manuel Rojas, del Centro James Perry, 5 rounds.

15 vueltas entre los peleadores Germán Correa y Angel Pardo.

Definición por el Campeonato Gustavo Orellana, en un match revancha a 5 rounds, entre Alfonso Orrego, de Santiago Infantil y Elías Edo. Vera, particular.

Revancha a 8 rounds entre los excelentes boxeadores Jorge López y Guerrero.

12 vueltas entre Juan Gálvez y Luis A. Yáñez.

TRIAS-BASTIAS.— Estos boxeadores sostendrán un match a doce vueltas el día 10 del presente. Hay interés por ver nuevamente a Trías, actuando con un boxeador de méritos como es Bastías.

LUIS CAMPIS.— Este excelente y recordado boxeador español nos anuncia que se encuentra actualmente en San Francisco de California, de regreso de una jira por Philadelphia, donde hizo algunos matches con buena suerte.

Al mismo tiempo nos avisa que se embarcará para Chile a fines del presente mes, trayendo dos buenos boxeadores. Uno de ellos es Joe Herrera, boxeador mexicano de lucida actuación en Estados Unidos.

Nuestros aficionados recibirán con interés esta noticia, ya que Campis si bien es cierto fué derrotado en Chile, en cambio su manera de boxear agradaba a los amateurs por su honradez y valentía.

DESAFIOS. — **Oscar González**, del Pablo Muñoz, desafía a Ricardo Bustamante, en las condiciones que él desee.

Humberto Rodríguez, de este mismo Centro, desafía a todos los aficionados de 40 kilos del Gregorio Santa Cruz.

Eduardo Valenzuela, aficionado de 25 kilos, desafía a todos los aficionados de su peso del Centro James Perry.

Firmar bases todos los días de 8 a 10, en el Gimnasio Pablo Muñoz, Bulnes esquina de Martínez de Rozas.

—El profesional Ricardo Muñoz, desafía al ganador de la pelea Gálvez-Yáñez. Bases: de 7 1|2 a 10 P. M., en 21 de Mayo 859.

EN EL VERY STRONG. — Para mañana la empresa de esta carpa ofrece un interesante programa boxeril, organizado por el Centro Ursus a su socio señor Pablo Vanni. Se ha seleccionado un buen programa, sobresaliendo la pelea revancha a 8 rounds, entre Guillermo Thomson y Luis Vidal.

Buenos preliminares a cargo de Lorenzo Gallieri, Dionisio Peña, Fernando González, Luis Solís, Delfín Díaz, Ramiro Mardones y otros más. Mañana daremos el programa completo.

TOMAS PUEBLA-ALBERTO NUÑO.— El Sábado 10 del corriente a las 6 de la tarde, se medirán en ocho vueltas estos aficionados. El match se llevará a efecto en el Gimnasio de don Benjamín Tallman, Libertad 755 y el producto de las entradas será destinado al Santiago Rangers B. C.

ANGEL RODRIGUEZ BOXING-CLUB.— Se cita a reunión general para el próximo Viernes, en nuestro local social, Sotomayor 9 A., a las 9 P. M.

ACEPTA.—Manuel Carvajal acepta el desafío lanzado por el señor Miguel Contreras. Bases: Federación de Box, 7 a 8 P. M.

CENTRO SPORTIVO CORNELIO SAAVEDRA. — Para el Domingo próximo a las 9 1|2 en este Centro, se llevarán a efecto algunas academias y matchs con decisión entre conocidos aficionados.

Dicha velada es en honor de nuestro socio cooperador señor Rodolfo T. Vacarezza.

—Cítase a junta general para hoy a las 8 1|2, en nuestro local, Agustinas 2270.

BASES PARA EL CAMPEONATO ESCOLAR DE BOX.—La Asociación Escolar de Deportes realizar en el mes de Octubre un Campeonato de Box entre los alumnos de los establecimientos afiliados, sujeto a las siguientes bases:

Categorías

Peso mosca, hasta 51 kilos.
Peso gallo, 51 a 53.250 kilos.
Peso pluma, 53.250 a 57.500 kilos.
Peso liviano, 57.500 a 61.200 kilos.
Peso medio-pesadoacisu
Peso semi-medio, 61.250 a 66.500 kilos.
Peso medio, 66.500 a 72 kilos.
Peso medio-pesado, 72 a 78.500 kilos.
Peso pesado, 78.500 kilos.

Inscripciones

Para inscribir se requiere lo siguiente:

A. Tener más de 18 años de edad.
B. Para las tres primeras categorías tener menos de 17 años.
C. Acompañar el certificado médico de buena salud.
D. Acompañar un certificado de sus padres o apoderados que los autoricen para actuar en el campeonato.
E. No haber actuado en ningún encuentro anterior a este campeonato.

Las inscripciones serán recibidas por una comisión de tres directores de la Asociación los días 29 y 30 del presente mes en la Federación de Box de Chile, de 6 a 7.30 de la tarde.

Los aspirantes al campeonato serán pesados en el momento de la inscripción.

El valor de ésta serán 5 pesos, de los cuales se le devolverán 4 al competidor que se presente al ring.

Inscripto un aficionado deberá sujetarse a las reglas que rijan este campeonato y su inasistencia a un encuentro en que deba actuar será justificada sólo por un certificado médico o por un aviso con 8 días de anticipación a la fecha fijada.

El aficionado inasistente, sin cumplir las cláusulas del párrafo anterior, será suspendido por 6 meses de toda competencia escolar.

Sorteo

Una vez cerradas las inscripciones, se procederá por la comisión a sortear las parejas entre los inscriptos en las diferentes categorías, fijándoles fecha inmediata.

Hecho el sorteo, la comisión publicará su resultado.

Competencia

Esta se hará por eliminación en las diferentes categorías.

Los encuentros por la eliminación serán a 4 rounds, de dos minutos de pelea por uno de descanso, prolongables en un round más en caso de empate. Si se produjere un nuevo empate, deberá fijarse una nueva fecha para definirlo.

En sus respectivas categorías, los vencedores de encuentros eliminatorios deberán medirse entre sí, previo sorteo, en un encuentro de 5 rounds, de dos minutos de pelea por uno de descanso, prolongables en un round más en caso de empate. Si se produjera un nuevo empate se fijará una nueva fecha para definirlo.

La eliminación se hará hasta que la competencia en cada categoría quede reducida a tres aficionados, los que, previo sorteo deberán medirse entre sí en un encuentro de 6 rounds de dos minutos de pelea por uno de descanso, prolongable en uno más en caso de empate. Si se produjere un nuevo empate, el árbitro consultará al jurado, si autoriza la prolongación del match en otro round. Si el jurado no lo estima así, se fijará una nueva fecha para definirlo.

Los competidores que ocupen los tres primeros lugares en sus respectivas categorías, serán clasificados como 1.o, 2.o y 3.o campeones del año escolar que core.

Guantes, vendas y reglas

Los guantes que se usarán en estos encuentros serán de seis onzas, pudiendo emplearse para el vendaje cuatro metros de vendas de hilo y de un metro de venda inglesa. (Tela emplástica). Se prohibe el uso de huincha aisladora.

Los encuentros se regirán conforme a las reglas del Marqués de Queensberry.

Jurado

Será compuesto por el presidente y secretario de la Asociación Escolar, por el presidente de la comisión de box de la Federación de Box de Chile, por el cronista boxeril de "La Nación".

Este jurado tendrá por objeto la supervigilancia de los torneos y a la vez dirimir los reclamos que se presenten en los encuentros, llegando sus facultades hasta terminado un match, manifestar al árbitro el veredicto que ellos darían, no pudiendo reconsiderar el fallo dado por el referée.

Referées

Actuarán de árbitros los siguientes referées oficiales de la Federación de Box de Chile: señor Guillermo Matte, Roberto de la Maza, Alvaro de la Cruz, Felipe Zúñiga, Federico Helfmann, Julio Lenares y demás personas que designe el jurado en caso de inasistencia de los titulares.

Todos los días Lunes y Jueves se atenderá a los aficionados para proporcionarles cualquier dato en la secretaría de la Asociación Escolar, Bandera 657, de 6 a 7.

Cigarrillos "DON ARTURO"

Contra TRUTS Y MALANDRINES

Es tontería luchar con "DON ARTURO" mientras no se dé al público un cigarrillo bueno como hace

"DON ARTURO"

con sus cajetillas de:

20 - 40 - 60 y 80 centavos

516 - SAN ANTONIO - 516

S-7

¡TÓMELO!
Este es el original y legítimo
"SOBRE BAYER"
Limpio
Cómodo
Higiénico
Seguro
BAYER
Contiene dos
TABLETAS BAYER de ASPIRINA
(½ gramo c/u)

Esto le evitará a Ud. los peligros e incomodidades a que se ha expuesto hasta hoy al comprar tabletas de Aspirina sueltas.

EL "SOBRE BAYER"

—que acaba de ser puesto a la venta—es transparente, limpio, higiénico, cómodo y seguro. Lleva dos tabletas Bayer de Aspirina legítimas que nadie toca desde que salen de la fábrica hasta que llegan a sus manos; que nadie puede substituir, porque el Sobre va cerrado y sellado con la Cruz Bayer, y que no han perdido su efecto, porque están absolutamente protegidas contra el aire y la humedad.

El "SOBRE BAYER"

llena una gravísima necesidad sentida desde hace muchos años, pues pone al alcance de los compradores al por menor las Tabletas de Aspirina originales tan completamente puras, limpias y eficaces como las que se venden en tubos de vidrio. Haga Ud. uso de esta excelente innovación. ¡No compre más tabletas manoseadas, sucias y sin la Cruz Bayer! No vuelva a pedir nunca en la botica: "dos Tabletas de Aspirina." Pida siempre:

"UN SOBRE BAYER"

Compañía Cervecerías Unidas

Ya se entregó al expendio la especial Cerveza

Triple-Stout-Tolin

Solicítela en los principales

HOTELES-BARES-CANTINAS

Precio por las 24 1|2 botellas puesto en su domicilio $ 15.

ORDENES: TELEF. INGLES 3116

FABRICA "EBNER"-SANTIAGO

Gets-It Quita Los Callos

También extirpa las callosidades

No permita que lo domine toda su vida ese despreciable callo o callosidad. No deje que el callo le indique cuándo debe sentarse. No use zapatos más grandes sólo porque el callo lo obliga. Líbrese de ese agregado innecesario.

"Extirpe el callo y no sufra más."

Para los que padecen callos, es una revelación la manera en que "Gets-It" extirpa los callos. En sólo dos minutos—y nos más—aplique 2 o 3 gotas a cualquier callo o callosidad. El dolor desaparecerá como por encanto. En unos cuantos segundos el callo se seca. Pronto se afloja, de manera que podrá Ud. extirparlo de una pieza, con raíz y todo.

Se vende "Gets-It" en todas las droguerías y boticas. Fabricado por E. Lawrence y Cía., Chicago, E.U.A.

Daube & Cía., Valparaíso, Santiago, Concepción, Antofagasta.

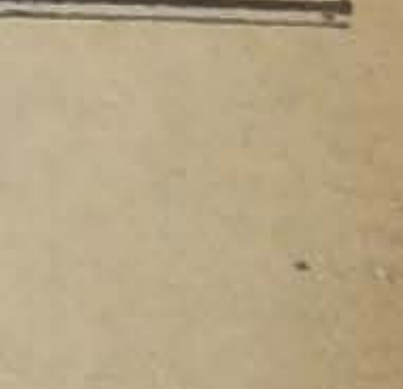

PISCO DE UVAS ELQUI

PISCO

de uvas escogidas destilado por los señores

MERANY & KATALINIC - ELQUI

Ofrecemos encajonado y listo para entregar:

Weir, Scott & Cía.

SAN ANTONIO 243

VIDA OBRERA

HOY SE REUNIRA EL CONGRESO SOCIAL OBRERO

Hoy se efectuarán los funerales del Sr. Manuel I. Mejía, miembro honórario de la Unión de los Tipógrafos

FIESTAS, ACUERDOS Y CITACIONES SOCIALES

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO N.o 2 DE TRANVIARIOS. — Cítase para hoy a las 3 P. M., a la Comisión de Sanidad.

CONSEJO FEDERAL N.o 8 DE CARPINTEROS. — Cítase a los miembros del Directorio y a los socios Efraín Corro y Joaquín González, para hoy a las 8 P. M. Local: Esperanza N.o 887.

EL CONSEJO 24 DE CHAUFFEURS DE ARRIENDO. — En junta general celebrada el 1.o de Setiembre acordó hacer un paseo campestre para el día 21 del presente, en el cual se servirá un almuerzo y unas onces, por lo que se pone en conocimiento de sus socios, y a todos los chauffeurs que deseen adherirse a este paseo, pueden pasar a retirar las tarjetas a Sotomayor 556. Esta fiesta tiene por objeto servir como descanso después de los rudos días de trabajo durante todo el año, y como también para que exista la sociabilidad dentro del gremio.

—Cítase para hoy a las 3 y media al Cuerpo Directivo. Se encarece la asistencia.

Acuerdos sociales

SOCIEDAD DEFENSORES DE CHILE EN 1879. — Habiendo dejado de existir el socio don José Ignacio Bustamante, capitán retirado del Regimiento 4.o de línea, que actuó en la guerra del Pacífico, cítase a los socios para acompañar sus restos hasta el mausoleo social, hoy a las 4 P. M., en Avenida Recoleta N.o 2009, hora en que se pondrá en marcha el cortejo fúnebre.

CONFEDERACION DE RESISTENCIA DE CHAUFFEURS DE SANTIAGO. — Se ruega a los socios pasar a buscar sus insignias, en Esmeralda 757 de 2 a 4 P. M. Diariamente está el cobrador a esas horas.

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION. — En sesión celebrada por el Directorio de este Centro el día 17 de Agosto pasado, se leyó el acta de la sesión anterior la que fué aprobada sin modificación.

En la hora de los incidentes, el señor presidente hace una larga disertación sobre la conducta observada por uno de los socios en el salón social, en la noche que se celebraba el aniversario de este Centro. Hace ver que hay un acuerdo anterior con respecto al mismo socio para el caso de que cometiera nueva falta sería expulsado inmediatamente. El señor Gil dice que es efectivo y pide se publique en la prensa la presente acta.

En seguida el señor Gil manifiesta haber sabido que un socio sacó a danzar a cierta señorita, la cual no lo acompañó, pero bailó inmediatamente con otro. El señor secretario hace ver que esto se debe a que muchas socias no conocen los reglamentos, por lo cual hace indicación para que se nombre una comisión a fin de que los complete, o reforme, y una vez hecho ésto, darlos a conocer a todos los socios. Se aceptó la indicación y se nombró una comisión para el efecto.

Después de haber nombrado prosecretario de este Centro, y de haber designado a don Juan B. González, vice-presidente, para que la represente en el jurado, que ha de fallar el campeonato de fox-trot, del 10 del presente, en la Instructiva Obrera, se levantó la sesión.

COMITE PRO-DEFENSA DE LAS LIBERTADES PUBLICAS. — **Sesión extraordinaria.** — Para hoy a las 8 y media . M., están citados todos los componentes de este comité en unión del Comité Pro-Presos, en Copiapó 1010.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS. — Hoy a la hora y local de costumbre, se llevarán a efecto las clases instructivas para ambos sexos.

CUERPO MALO

Con desgano y decaimiento, fiebre, dolor de cabeza, u otras partes del cuerpo producido por

GRIPPE o INFLUENZA

bebidas, trasnochadas, constipado o resfrío, exceso de trabajo mental, mareo u otras causas, se mejoran inmediatamente tomando las legítimas **Cápsulas de Vial** que se venden en todas las boticas surtidas de Chile.

Amoníaco Líquido

DE 20 A 22°

Garantido puro, absolutamente blanco.

Cresilol "Revart"

Para la desinfección y lavado del ganado.

G. TRAVER E HIJO

Avenida Matta 375

—Como no salieran nombrados con la mayoría absoluta para los puestos de subtesorero y un director en las votaciones, que hubo en la semana pasada, el Directorio acordó en la sesión del Martes, en vista de la necesidad que existe en integrar el cuerpo directivo de este Centro, efectuar nuevamente esta votación durante los días Miércoles y Viernes de la presente semana, las que estarán sujetas en el mismo orden que la anterior.

Fué elegido solamente el secretario, recayendo este puesto en el pro señor Luis A. Parra V.

Esta votación empezará hoy durante las clases instructivas y terminará el Viernes, para los puestos de pro-secretario, subtesorero y de un director.

—Para hoy, a las 9 M., están citados los socios señores Juan Uribe, Ramírez, Lecaros, Araya y Terán, quienes componen la comisión de fiestas, a fin de que hagan sus últimos preparativos para la velada del Sábado 17 y del gran baile de fantasía del Domingo 18 del presente mes.

También queda citado para hoy, a la misma hora, el director de la Estudiantina del Centro, señor Lunis Aguirre, a fin de que se posesiones de un asunto de interés.

—Los socios que aún no hayan retirado sus respectivos carnets y los estatutos, recomendamos lo hagan hoy. Pueden pedirlo al tesorero, señor Mauricio Pino.

Congreso Social Obrero

Esta tarde, a las 6.30, se reunirá el Directorio del Congreso Social Obrero en Catedral esquina de Bandera, a objeto de preocuparse de la atención médica de los obreros de los albergues, y para tratar de la campaña de opinión que el Congreso iniciará con el fin de obtener el pronto despacho sobre cooperativas de consumos que ha presentado a la consideración de la Cámara el diputado por Santiago y presidente de esta institución, señor Luis Correa Ramírez.

Con este motivo se nos pide encarecer la asistencia de los señores directores.

Unión de los Tipógrafos

FALLECIMIENTO DEL SOCIO HONORARIO Y COOPERADOR DON MANUEL JESUS MEJIA VERGARA

Ha desaparecido una de las reliquias del gremio de tipógrafos. Después de una larga enfermedad, dejó de existir don Manuel J. Mejía, el Lunes 5, a las 3.30 P. M., en su casa de campo en Macul, a la avanzada edad de 69 años.

Ingresó a la Unión de los Tipógrafos el 9 de Octubre de 1869, permaneciendo muchos años como socio activo, en cuyo largo lapso de tiempo dió muestras inequívocas de su acendrado cariño por la institución.

Y en efecto, en su tiempo fué uno de los "ases" de la Sociedad, contribuyendo con su palabra y con su ejemplo a consolidar la constitución y el prestigio mismo de ella.

Fué fundador y regente de "La Libertad Electoral", diario del que era director don Víctor Bianchi Tupper y administrador don Horacio Echegoyen, y en el que colaboraban don Miguel Luis Amunátegui, don Diego Barros Arana, don Adolfo Guerrero y otras personalidades.

En el citado diario, a su iniciativa se fundó la primera "Caja de Ahorros", entre los operarios, siendo él su primer presidente.

Fué muy considerado y estimado por sus superiores y ayudantes en el desempeño de este puesto.

"La Libertad Electoral", fuél uno de los diarios que más sufrió como consecuencia de la revolución de 1891, siendo clausurado; sin embargo, obedeciendo órdenes superiores, don Manuel J. Mejía, con materiales de la misma imprenta, se puso a las órdenes de los revolucionarios, sacando a luz "Boletines" que redactaban los jefes principales.

Sorprendido en este trabajo por el jefe de la Sección de Seguridad, fué apresado pasando todo el tiempo restante en la cárcel.

Una vez que triunfó la revolución y salido en libertad, fundó la imprenta "Mejía" de recordada memoria y en la que supo labrarse una cuantiosa fortuna que le sirvió para pasar holgadamente los últimos años de su vida.

Desde entonces continuó como socio cooperador de la Unión de los Tipógrafos, alejándose de la actividad de la lucha social.

En la administración de Silva Narro y Vargas Toledo, fué nombrado socio cooperador y llamado nuevamente a la actividad.

Fundado el Centro Social Tipográfico en la presidencia de don Francisco Vargas T., se le nombró presidente honorario, distinción que él supo agradecer y corresponder ampliamente.

Posteriormente la Sociedad le confirió el título de socio honorario que solamente se le dá a señaladas personas, cuyos antecedentes y méritos lo hagan acreedor a este nombramiento.

Hace tres años, don Manuel J. Mejía manifestó sus deseos de que su señora esposa fuera sepultada en el mausoleo de la institución junto al que le correspondería a él por derecho propio; conocida que fué su petición, en una junta general de socios se acordó por unanimidad lo solicitado, siendo velados sus restos en el salón social y sepultados en conformidad a sus deseos.

Todos los años el señor Mejía concurría a los aniversarios sociales, donde compartía en estrecha camaradería con los consocios, recordando con exquisita espiritualidad los años de taller en los que pasó los mejores años de su mocedad.

En estas ocasiones, tuvo oportunidad de manifestar clara y terminantemente sus avanzadas ideas, societarias, siendo uno de los que felicitó entusiastamente a los autores del artículo fundamental de los estatutos actuales.

Era un sindicalista en toda la extensión de la palabra.

Ha bajado a la tumba don Manuel J. Mejía, lleno de merecimientos, después de haber hecho el mayor bien posible a sus semejantes y especialmente a la Unión de los Tipógrafos, que lo llora inconsolable; el recuerdo de su nombre estará siempre en el corazón de sus asociados y para imitar su ejemplo en toda forma, porque su vida sin tacha y su hidalguía singular lo señalan como el más vivo ejemplar del hombre íntegro y probo, que servirá aquí de luminoso faro a la colectividad que cobijó en su seno a este sér de tanta magnitud.

Sus restos serán sepultados a perpetuidad en el mausoleo N.o 1 de la institución, al lado de su señora esposa, en cumplimiento a sus deseos.

El cortejo partirá de la Avenida Irarrázaval N.o 3176, a las 10 de la mañana de hoy.

Concurrirá a los funerales el Cuerpo Directivo.

Se invita a todos los asociados.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. — En la asamblea del Domingo pasado facultó a la delegación al 2.o Congreso Tipográfico para que dé redacción definitiva al trabajo, tomando en cuenta las observaciones formuladas por escrito por el federado Castro Rojas.

También se aprobó por unanimidad una declaración de principios redactada por el secretario Herrera, a fin de que la delegación la presente a la consideración del Congreso.

—A los federados que ayer no alcanzaron a firmar el escrito - poder se les ruega lo hagan hoy a las 8.15 P. M.

—A fin de atender a los delegados que vendrán del sur al 2.o Congreso, se facultó a la secretaría general para correr listas de erogación voluntaria, con el objeto de cubrirlos gastos que demanda esta atención. Se encarece a los federados a quienes se les enviará hoy las mencionadas listas, pongan todo el empeño posible.

—Pasado mañana en el Teatro Imperial, San Diego, se llevará a cabo la función de beneficio al conocido actor obrero Pedro Lamazué. Se desarrollará un lucido programa, en el que tomarán parte, entre otros, Manuel Vaché, Pepita Escribano, Nicanor de la Sotta, Elgueda, Meza, Luis Barra, Nemecio Martínez, Carmencita Flores, el beneficiado y Ricardo Villagra.

Entradas hay a la venta en secretaría. Se encarece al gremio asistir a esta función, pues se trata de ayudar a un obrero que en diversas ocasiones nos ha proporcionado su concurso teatral.

SINDICATO DE COSTURERAS.— En la junta general celebrada el Viernes, se acordó elegir nuevo Directorio, el que quedó constituído en la forma siguiente:

Presidenta, Herminia Ahumada (reelegida); vice-presidenta, señorita Mercedes Ortiz; secretaria, señorita Laura Rodríguez; pro-secretaria, señora Rosa Pacheco; tesorera, señorita Elena Espinoza; pro-tesorera, señora Isabel Orrego.

Además se acordó celebrar el primer aniversario social el día 10 de Setiembre en el teatro de la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central, Andrés Bello 951, donde se efectuará también el sorteo Serie B.

Se avisa a las personas que tienen talonarios de este sorteo den pronto sus cuenta, pues de otra manera entorpecerán el acuerdo que hay de efectuarlo.

SOCIEDAD CONDOR DE SOCORROS MUTUOS. — En su última sesión se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aceptar la renuncia del señor Rómulo Moncada como director y nombrar por unanimidad al señor Justo P. Bobadilla.

Celebrar el 2 de Octubre el 7.o aniversario social, fijar en $ 12 las tarjetas para los socios en $ 10 y $ 7 para invitados.

Enviar notas a los socios que no asistieron a ésta sesión, dándoles a conocer estos últimos acuerdos.

SOCIEDAD MUTUAL EMPLEADOS A CONTRATA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO. — El Domingo pasado celebró sesión de junta general y a la cual asistió una numerosa concurrencia esta institución.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. El vice-presidente, señor Pinto dió cuenta de su actitud en la manifestación al señor Cienfuegos, aprobándose por unanimidad.

Después de un debate en que tomaron parte los señores Mellado, Fuentealba, Escobar y otros se aprobó enviar una nota al nuevo jefe del personal de trenes de la 2.a zona, señor Cienfuegos.

A indicación del señor Pinto, la asamblea aprobó la manifestación que se le hará el socio señor Manuel San Martín, por su merecido ascenso, invitándose a ella, según indicación del señor Guerrero (presidente), a los jefes inmediatos del personal.

A indicación del señor Escobar, se acordó aceptar a empleados, desde el grado séptimo arriba, con la salvedad de que no podrán formar parte del Directorio.

Fiestas sociales

CENTRO RECREATIVO LA INSTRUCTIVA OBRERA". — El campeonato de fox-trot del Sábado próximo — Bastante entusiasmo se nota entre los miembros de esta institución y de las demás similares por concurrir a participar en el campeonato que ha organizado para el Sábado próximo en su cómodo local de la calle Maipú 840.

Al efecto, son numerosas ya las parejas inscritas y hay varias solicitudes pendientes, lo que augura para esta reunión un éxito completo, tal vez de lo que piensan sus organizadores.

Entre los que participarán en este concurso figuran miembros de diversas instituciones amigas y de fuera de la capital, lo que hará más reñida su competencia, contando anticipadamente con la seriedad del jurado y la amplia libertad de que gozarán todos los participantes, que unida a la garantía que ofrece esta institución, hace que todos los aficionados puedan participar sin cuidado alguno.

Para tomar los últimos acuerdos relacionados con este concurso, para el cual se reciben inscripciones todas las noches de 9 a 11, el Directorio de este Centro sesionará hoy a las 9 P. M., en su local social, por lo que se nos ha solicitado encarezcamosl a asistencia a todos los secamos la asistencia a todos los se-

Mañana se hará la eliminatoria de las parejas que van a representar a la institución en este campeonato, por lo que se nota especial entusiasmo entre los asociados.

Al efecto, se nos ha solicitado encarezcamos la mayor asistencia.

Bases para el gran campeonato de fox-trot por Santiago, correspondiente al año 1921:

1.o Podrán tomar parte en este campeonato hasta tres parejas de cada uno de los Centros a los cuales se les mande invitación especial, como también todo aquel que desee hacerlo en carácter particular, ajustándose a las bases más abajo estipuladas.

2.o No podrán tomar parte en este campeonato, los profesionales.

3.o En cuanto a las reglas a que se atenderá los campeonatos, se tendrán presentes las que están hoy más en boga con respecto a este baile.

4.o Se procederá a proclamar campeón a aquel que reuna, además del completo dominio del baile, e mayor número de características en cuanto a elegancia, corrección académica para tomar pareja y buena adaptación para coordinar el ritmo de la música con el compás del baile.

5.o El concursante que obtenga la primera mayoría del jurado, será proclamado campeón de fox-trot por Santiago para 1921.

6.o El valor de la inscripción es de $ 5 por pareja, para aquellos que vengan en representación de los Centros a los cuales se les mande invitación especial, y de $ 10 por pareja para los particulares.

7.o Habrá los siguientes premios:

1.o Medalla de oro y diploma.
2.o Medalla de plata.
3.o Un objeto de arte.

8.o Además de estos premios, se disputará la gran copa "Instructiva Obrera", que quedará en poder definitivamente de la pareja que obtenga el primer puesto, dos años consecutivos; y

9.o La fecha acordada para llevar a efecto este campeonato es el 10 de Setiembre.

CENTRO DE TAPICEROS DE SANTIAGO. — Un escogido y bien seleccionado conjunto será el que tomará parte en la gran velada literario musical que este Centro desarrollará para el 18 del corriente en el salón teatro de la Sociedad Fermín Vivaceta.

Como se ha venido anunciando, en esta velada actuarán los mejores artistas que representan a los diversos Centros obreros de la capital, habiéndose logrado reunir un bien seleccionado programa que de seguro atraerá a todos los del gremio, como a las familias del barrio Avenida Matta, a las que está dedicada esta velada.

Han ofrecido su concurso las aplaudidas tonadilleras, señoritas Isabel Aguirre, y M. de Torres y los entusiastas artistas señores Luis Barra, M. Baché, P. Lamazué y Piturrito. Un excelente trío musical amenizará la velada con sus nuevos bailes de moda.

Los números para la rifa continúan en venta y su valor es de 1 peso, con derecho a entrada.

Se nos encarga rogar a las personas que tienen talonarios se sirvan dar cuenta en secretaría el próximo Domingo.

—Cítase a la Comisión de Fiestas para hoy a las 8.30 P. M.

LA VELADA DEL CENTRO ARTISTICO JACINTO BENAVENTE. —Exito obtuvo el Cuadro Artístico Jacinto Benavente que dirige el conocido actor señor Luis Barra, en la fiesta que había preparado con motivo de su presentación oficial al público del barrio Independencia.

La velada se efectuó en el Teatro Variedades del Patronato de S. José, Ibáñez 240, ante una numerosa concurrencia.

Además de la zarzuela "La banda de trompetas" que constituyó un gran éxito, llamaron justamente la atención los hermanos Troyer con sus zapateos simultáneos, el señor Ermórico González en su monólogo dramático "Un loco y sus delirios" y el señor Luis Barra en su acto de humorismo.

El Centro prepara su segunda velada para el próximo Domingo.

SOCIEDAD LA UNIVERSAL. — Continúan con todo entusiasmo los preparativos para la fiesta y rifa que el 18 del presente efectuará esta Sociedad a fin de acrecentar con su producto, los fondos pro-compra de una casa.

El programa que se desarrollará es de lo más interesante. Con la oportunidad debida lo daremos a conocer.

Ruégase a las personas que tienen en su poder talonarios con números para dicha fiesta y rifa, se sirvan dar cuenta del resultado de su expendio, el Domingo próximo de 10 a 12 M., para lo cual serán atendidos por el tesorero de la Comisión de Fiestas.

Lo contrario indicará que se consideran totalmente vendidos sin ulterior reclamo.

CENTRO INDEPENDENCIA DE CHILE. — El Directorio en sus últimos acuerdos tomados, pone en conocimiento de los socios, que la fiesta a beneficio de los fondos sociales se efectuará el 1.o de Octubre.

CONJUNTO ARTISTICO PEPE MARTINEZ. — Se ha organizado una velada artística y baile concierto, con el concurso de la Estudiantina Verdad, para el Sábado en el salón - teatro de la Sociedad Unión de Peluqueros, Avenida La Paz N.o 8, a beneficio de la señora viuda de A. Avendaño.

CENTRO FAMILIAR MINERVA. —El Sábado este Centro efectuará un beneficio a favor de sus fondos sociales en el salón-teatro del Centro Recreativo La Ilustración. Además de los números de variedades que por sí llamarán la atención de la concurrencia, subirá a escena el chistosísimo sainete original del señor Antonio Ramos Martín intitulado: "Sexo débil".

Terminará la velada con un gran baile social dirigido por competentes profesores.

Las entradas pueden comprarse en la secretaría Libertad 768 y en Bascuñán Guerrero N.o 542, Consejo Federal N.o 1, el día de la fiesta.

CLUB SOCIAL APOLO. — La comisión de festejos está preparando un bonito acto-literario musical para el Domingo en la matinée, durante el cual se hará entrega de los premios a los vencedores del campeonato de one-step y vals boston, efectuado el Domingo pasado. El directorio invita a todos los socios y socias con sus familias a este acto. Mañana clase instructiva. Viernes, sesión general.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES. — Antenoche con buena concurrencia se llevó a efecto la primera sesión cultural de este Centro en la que el socio A. Herrera disertó sobre biología general.

Para esta noche se cita a sesión privada, y mañana, conforme al programa habrá lectura comentada.

SOCIEDAD CAMILO HENRIQUEZ. — Hoy a las 9 P. M., habrá un baile con orquesta en honor de las familias del barrio.

Para el Sábado próximo se está preparando un escogido baile, con números de canto y declamación.

CENTRO RECREATIVO DE LA SOCIEDAD FERMIN VIVACETA.— Este Centro acordó hacer un paseo familiar al Parque Cousiño el 18 de Setiembre en honor de las familias del actual Directorio de la Fermín Vivaceta. Los socios del Centro y de la Fermín Vivaceta que deseen adherirse deben inscribirse antes del 15. El gasto de este paseo se costeará el 50 por ciento de los fondos del Centro y 50 por ciento de los adherentes. Reciben las adhesiones el presidente del Centro, don Ramón Miguel, el vice-presidente, don Manuel Muñoz y don B. Berríos.

Se ha citado a junta general para hoy a las 8 P. M., recomendándose la asistencia.

CUADRO ARTISTICO LUIS COUSIÑO. — El 17 del presente es el día señalado para llevar a efecto la velada literaria y baile social que este Cuadro desde hace días viene preparando.

FEDERACION DE OBREROS Y OBRERAS EN CALZADO. — La Comisión de Fiestas de esta organización trabaja activamente para que la velada del Sábado próximo resulte lo más lucida posible. El Cuadro El Arte pondrá en escena el drama social en tres actos y en prosa del señor Luis Rojas Garcés, titulado: "Los de abajo". Las estudiantinas La Chile y Fraternidad ejecutarán las mejores piezas de su repertorio.

—El personal de la Fábrica de Calzado del señor Victorino Goyenechea, ubicada en la calle Victoria entre Chiloé y A. Prat, se encuentra en huelga desde el Miércoles pasado, por el despido de un obrero.

El personal del mismo gremio, del señor Zureda y Cía., ubicada en la calle Lira 963, se encuentra también en huelga, a consecuencia de que el señor industrial no ha despedido al maestro que disparó un tiro de revólver a un obrero.

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO. — Con todo entusiasmo siguen los preparativos para el gran paseo que efectuará el Centro el Domingo 11 a Lo Ovalle, y que será en honor del profesor de baile señor Víctor Troncoso.

Las inscripciones las recibe diariamente el secretario, de 9 y media a 10 y media P. M., en el local social.

La cuota es de $ 4 para los caballeros y $ 2 para las señoritas.

LA FIESTA SOCIAL DEL SABADO. — El campeonato de Fox-Trot. —Se ha notado bastante entusiasmo por concurrir al campeonato de fox-trot que ha venido organizando el Centro Recreativo "La Instructiva Obrera", que se verificará el próximo Sábado.

En estos días, se han recibido numerosas nuevas inscripciones, tanto de parejas particulares como delegaciones de otras sociedades. Con este motivo, se están haciendo diversos arreglos en el local que lo dejará habilitado en forma espléndida para dicha competencia, que será, sin duda alguna, todo un éxito.

La comisión encargada de los preparativos de este campeonato, trabaja con todo ahinco en su mejor brillo, y el jurado será dado a conocer en estos días, que será garantía para todos los que participen en él.

Inscripciones, se continúan recibiendo todas las noches en el local social, Maipú 840, de 9 a 11 P. M.

SOBRE EL CAMPEONATO DE FOX TROT DE LA INSTRUCTIVA OBRERA.— Se nos pide la siguiente publicación:

"Un párrafo aparecido últimamente sobre este campeonato con la firma del señor Julio Godoy, nos vemos obligados a rectificarlo, haciendo presente que esta academia llevará al jurado a personas que den plena confianza de que obrarán con justicia.

Preséntese señor Godoy al torneo, que le garantizamos la equidad y corrección, pero le recomendamos que se prepare porque la prueba será rigurosa y emocionante. Agregue a esto que se encontrará no sólo con los más expertos de Santiago sino que también con los de Valparaíso. **—El consultor de la Comisión del campeonato".**

Citaciones

Sindicato obrero de Fábricas de Espejo, Vidrieros y Ramos Similares.—A junta general para mañana a las 8 P. M.

Estudiantina Fraternidad.—A junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en el local de costumbre.

Unión Gremial de Caldereros. — A junta general para el Sábado, a las 2 P. M. para tratar sobre la reorganización o inversión de los fondos existentes.

Se ruega la asistencia, en especial a los socios de las fábricas particulares. Local, Grajales 2730.

Sociedad de S. M. Bernardo O'Higgins.—A sesión de directorio extraordinaria para mañana, a las 8.30 P. M.

Federación de Curtidores de Chile. —Para hoy, a las 7 P. M., a asamblea ordinaria. Se recomienda a los federados la asistencia por haber asuntos de suma importancia. Punto de reunión, San Francisco N.o 603 esquina yyzaguirre.

Sociedad Mutual de Comerciantes. —Para hoy a las 3 de la tarde al Directorio en Morandé 845. Se encarece la asistencia.

Centro Recretavo La Instructiva Obrera. — A junta general para hoy a las 9 P. M. Se recomienda la asistencia a los señores socios, por haber asuntos, de mucho interés para la buena marcha, de la sociedad.

Centro Familiar La Esperanza. — Sesión a las 9 P. M. para hoy con el número que asista. Se encarece

BOMBA AL VACIO

Necesitamos

Casilla 429 - Santiago

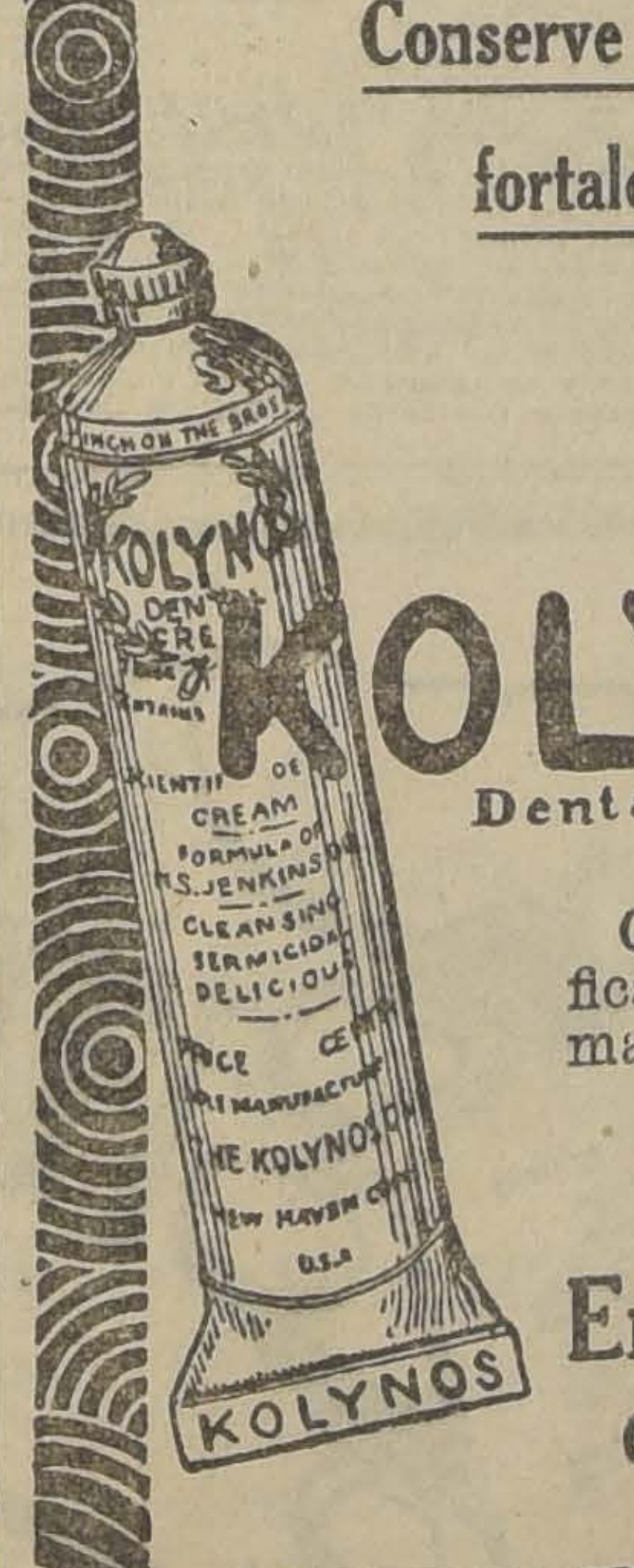

Conserve su dentadura y fortalezca sus encías usando

KOLYNOS

Dental Cream

Crema dental científica, blanca y pura sin materias colorantes.

Agente Exclusivo:

Enrique Davis

Casilla 693 - Santiago

HOY MISMO le conviene visitar nuestra Casa y se convencerá de la Gran Economía que obtendrá en sus compras:

$ 1.25	Kilo Azúcar Granulada.
$ 1.50	Kilo Azúcar Pancitos.
$ 9.10	Lata Aceite Betis doble.
$ 3.60	Lata Aceite fino de 1 litro.
$ 2.70	Paquete Té Ceylón de 1 libra.
$ 0.35	Paquete Maizena importada.
$ 1.35	Las 3 latas Paté Fois Gras.
$ 1.40	Las 3 latas Arvejitas nuevas.
$ 2.40	Las 3 latas Duraznos al jugo.
$ 1.50	Las 3 latas Sardinas Españolas tipo Curbera.
$ 0.65	Las 3 latas Salsa de Tomates Italiano.
$ 2.80	Lata Cocoa Peptonizada Raff.

$ 1.30	Frasco Salsa Inglesa.
$ 2.30	Frasco grande de Pickles.
$ 1.00	Los 3 paquetes de Velas.
$ 1.90	Lata Ostiones al natural.
$ 1.00	Lata Calamares en su tinta.
$ 3.40	Lata Anguilas en Aceite.
$ 1.90	Lata Alcachofas Rubio, tamaño grande.
$ 0.45	Los 3 paquetes Café de Higos.
$ 1.40	Las 3 latas Pimiento en fritadas morrones.
$ 1.20	Lata Higos en almíbar.
$ 1.40	Paquete Tapioca importada.
$ 0.40	Kilo Ciruelas secas.

EN NUESTRA SECCION LICORES, OFRECEMOS:

$ 40.00	Cajón Sidra.
$ 20.00	Botella Cognac Martell.
$ 18.00	Botella Anissete María Brizard.
$ 14.00	Botella Whisky J. Bush & Co.
$ 3.20	Botella Cognac Tónico.
$ 3.80	Botella Oporto Estrella Lacre.
$ 4.20	Botella Horchata, Grosella, Goma y Granadina de 1 litro.

$ 4.50	Botella Anís Mono.
$ 6.00	Botella Oporto Conquistador.
$ 2.50	Botella Champaña Jugo de Manzana.
$ 3.90	Botella Bitter tipo Rossard de 1 litro.
$ 6.00	Botella Jerez Conquistador.
$ 2.70	Botella Guindado con guindas.
$ 9.00	Botella Champaña A. V. Monseaux.
$ 2.80	Botella Champaña y Sidra filtrada.

CASA GIORDANO Y Cía.-Puente 686 al 692-Casi esq. Rosas

MUEBLES

Dormitorios, Comedores, Salones y Escritorios en todos estilos y formas ofrecemos durante esta semana a precios excepcionalmente rebajados.

Acabamos de recibir un lindo surtido en alfombras de todos tamaños y clases, las que liquidamos en la

CASA AMERICANA

AHUMADA 28 AL 32

DEPORTES

FOOT-BALL

Importante reunión en la Alcaldía

Se nos encarga invitar a los representantes de la Liga Santiago y Liga Nacional de Football, Unión Ciclista de Chile y Asociación Atlética de Santiago, para una reunión que se efectuará en la Alcaldía, a las 5 y media de la tarde de hoy, para ocuparse del programa de los torneos que se llevarán a cabo en los días de las fiestas patrias.

Se encarece la asistencia.

NUEVO PRESIDENTE DE LA LIGA VALPARAISO. — Anteanoche se reunió el Consejo de la Liga principal del vecino puerto y designó Presidente, en reemplazo de don Luis Toro Mazotte, que renunció, al señor Fernando Palacios Bate.

Este nombramiento ha sido muy bien recibido en los círculos deportivos del puerto, por cuanto el señor Palacios Bate ha tenido una actuación sobresaliente en los deportes de la localidad. Antiguo socio del Nethingham F. C., del cual ocupó el cargo de Presidente, se espera mucho de su espíritu de justicia y laboriosidad en el desempeño de su nuevo cargo.

LIGA INFANTIL DE SANTIAGO.— El Directorio se reunirá hoy a las 8.30 P. M., en "El Mercurio".

LIGA JOSE ARRIETA DE FOOT-BALL.—El Consejo se reunirá mañana Jueves, en Villa Iris, a las 9 P. M., para tratar sobre el viaje a Viña del Mar.

VEGA CENTRAL I v. JOAQUIN BERRIOS I.— Hoy a las 2 P. M., en la cancha San Ramón (Avenida Valdivieso), jugarán los primeros equipos de estos clubs.

JOSE TOCORNAL v. CARLOS CONDELL F. C. — Estos equipos que militan en la Metropolitana, se medirán el próximo Domingo, a las 3 P. M., en la cancha que posee el primero de los nombrados, en Los Leones.

AUDAX ITALIANO v. F. LIBERTAD. — El Domingo próximo se llevará a efecto este amistoso, en la cancha Velódromo Cóndor.

Como preliminar actuarán los segundos equipos de ambas instituciones.

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO.—Se nos pide poner en conocimiento de los clubs afiliados que el calendario oficial, con las últimas modificaciones introducidas en él, rige en la siguiente forma:

MES DE SETIEMBRE
Domingo 11

Copa República:
Britania I con Liverpool I; Arco Iris I con Universo I.

Copa Chile:
Borgoño I con Santiago Badminton I; Instituto Nacional I con Brigada Central I; Ibérico I con Santiago I.

Copa Caupolicán:
Peñarol I con Esperanto I; Vista Hermosa I con Etcheverry I; Unión Recoleta I con Santiago Webb I; Metalúrgico I con Unión La Paz I.

Copa Independencia:
Britania II con Liverpool II; Arco Iris II con Universo II.

Copa Arauco:
Borgoño II con Santiago Badminton II.

Copa Huelén:
Peñarol II con Esperanto II; Vista Hermosa II con Etcheverry II.

Copa Blanco:
Santiago III con Wanderer III; Fundición Libertad III con Maestranza Eléctrica III.

LIGA FERROVIARIA DE FOOT-BALL.— En la última sesión celebrada por esta institución, se acordó aceptar a los siguientes equipos:

1. Guillermo Menger F. C., por el taller eléctrico de Alameda; 2. Unión Calderería F. C. por Caldereros de San Bernardo; 3. Unión Santiago F. C. por talleres Armaduría, Tornos y Casa de Máquinas de Alameda; 4. Fundición Royal F. C., por fundidores de San Bernardo; 5. Empleados de Oficinas F. C., por empleados de Maestranza Alameda; 6. Patio Sur F. C., por obreros de la Sección Patio Sur de Alameda.

Además se tomaron los siguientes acuerdos:

Iniciar la competencia el sábado 24 del presente.

Sesionar los días Martes de cada semana en la sala de sesiones de la Casa de Máquinas de Alameda.

Invitar que se inscriba en esta Liga a los equipos de la Imprenta de los Ferrocarriles del Estado y Caja de Retiro y Previsión Social.

Cerrar las inscripciones el Sábado 10 del actual.

La dirección postal de esta Liga es: Maestranza Ferrocarriles del Estado Alameda.

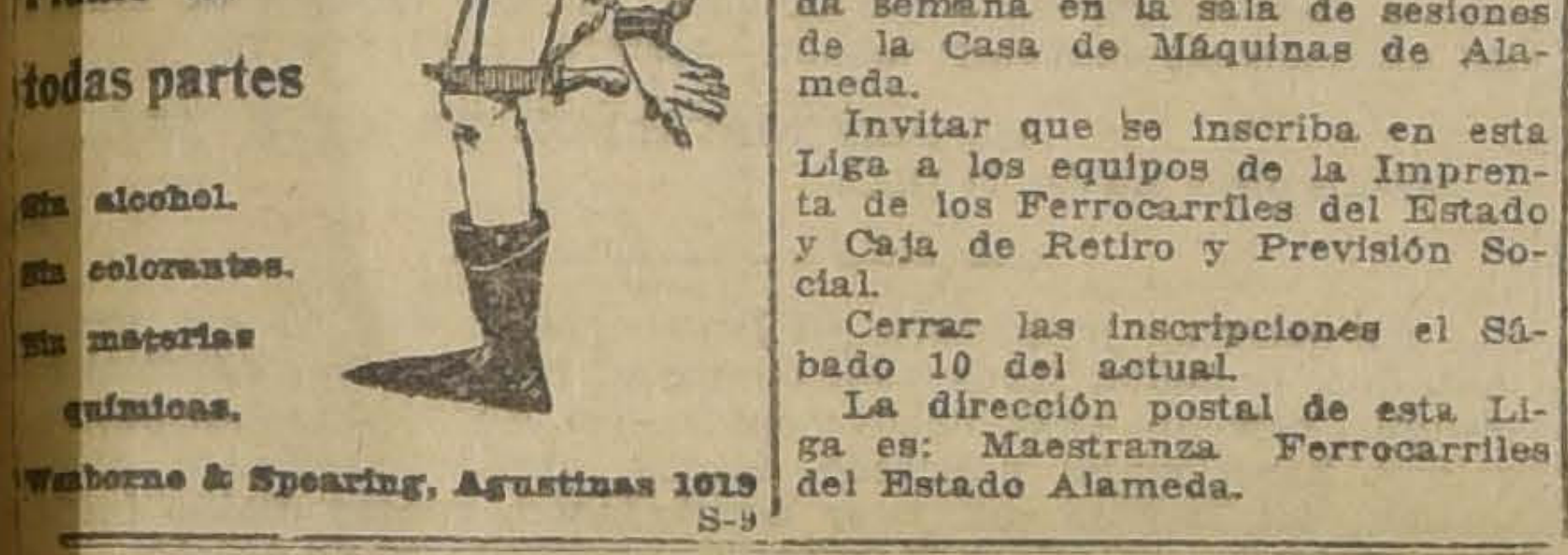
Refresco
HIRES
Pídalo en todas partes
Sin alcohol.
Sin colorantes.
Sin materias químicas.
Wenborne & Spearing, Agustinas 1619
S-9

MOTOCICLISMO

El récord de la hora se correrá el Domingo próximo

Nuevamente tendrán los aficionados ocasión de verse medir a los aventajados motociclistas Follert y Friedemann, y para el efecto están diariamente probando sus motores.

El récord de la hora dará con absoluta seguridad más de 100 kilómetros. Los que creen en el triunfo de uno de estos dos campeones, sin duda no han tomado en cuenta las performances de A. Azzari y de Moreno. También ellos han prosperado en una forma visible y bien pueden marcar una sorpresa. Azzari posee la moto más veloz que hay en Santiago y sólo le falta un poco de pericia en las curvas para poderle hacer difícil el triunfo a los dos Arturos. Sin duda, que Azzari, conociendo que le falta un poco de práctica, se entrenará como es debido en los días de la semana.

El club organizador, queriendo dar todas las facilidades posibles al público, hará colocar en la llegada unas buenas tribunas, con capacidad para 1,000 espectadores.

También, para evitar toda clase de inconvenientes, se cerrarán la elipse y sólo se permitirá el estacionamiento del público en la parte exterior de la pista. Así no podrá haber reclamos ni quejas de los corredores ni del público.

Las inscripciones se cerrarán el Jueves en la tarde, impostergablemente.

Las horas de entrenamiento son: hasta las 8 A. M. y de 12 a 2 P. M. No se permitirán otras horas. A los corredores se les ruega pasar a retirar sus respectivas tarjetas de entrenamiento, para evitarles el pago en la puerta.

Las entradas serán puestas en venta desde hoy día, por los boy-scouts de Santiago, a cuyo beneficio es la fiesta. También se pueden conseguir en casa de Friedemann Hnos., Grez y Mac-Iver y Julio Hamel.

PAPERCHASE

EL LADIES MEET DEL CLUB SANTIAGO. — El "Ladies Mett" que organizaba el Santiago Paperchase Club y que debía llevarse a efecto el Domingo último, se verificará el próximo Domingo.

Se nos pide poner en conocimiento de los invitados e inscritos para la fiesta que se había preparado para aquella oportunidad, serán válidas y se seguirán recibiendo las inscripciones hasta el Viernes, en Agustinas 960.

TIRO AL BLANCO

CLUB NACIONAL DE TIRO AL BLANCO DE SANTIAGO. — Cita al directorio para mañana a las 9 y media P. M., en "La Nación". Se trata, entre otras cosas, del nombramiento de nuevos directores.

LAWN-TENNIS

ANIVERSARIO DEL "FRANCIA LAWN-TENNIS CLUB". — Lucida resultó la fiesta deportivo-social que, con motivo de cumplir su primer aniversario, celebró el Domingo último, el "Francia Lawn-Tennis Club".

La asistencia de las familias de todos los socios y socias, como asimismo de una numerosa concurrencia de visitas y de delegados de otros clubs, dió un especial brillo a la fiesta.

El adorno delicado y sencillo de la cancha, que la institución posee en la Avenida Francia, constituyó una nota de alegría para las numerosas familias que asistieron.

La distinguida concurrencia fué atendida con el espléndido buffet que se tenía preparado.

El programa deportivo, compuesto de singles para señoritas y caballeros, dobles y mixtos, fué cumplido en todas sus partes. La participación de los delegados de los Clubs Sport Chile y Gath y Chaves, hizo particularmente interesante el desarrollo de las diversas partidas.

Una nota muy simpática la constituyó el reparto de frutas y golosinas que, en cumplimiento de un acuerdo de asamblea, se hizo a los niños pobres de los alrededores.

Se dió término a esta fiesta con el desarrollo de un baile que se prolongó hasta pasadas las 8 de la noche, hora en que las familias asistentes empezaron a retirarse sumamente complacidas de la tarde tan amena que se las hizo pasar.

ASOCIACION DE LAWN-TENNIS DE CHILE. — La asamblea general de delegados para elegir directorio definitivo tendrá lugar el Lunes 26 de Setiembre, a las 6 y media P. M., en "El Mercurio".

Se ruega a los clubs afiliados envíen sus delegados en conformidad al artículo 11 de los estatutos y remitan a la secretaría la lista de socios activos.

ATLETISMO

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO. — Programa de pruebas que se desarrollarán durante el torneo interno due este Centro llevará a efecto el Domingo próxio:

100 metros, para perdedores; 200 metros, para todo competidor; 800 metros, para perdedores; mil quinientos metros, para todo competidor; 5,000 metros, para perdedores; 5,000 para todo competidor; 3,000 para todo competidor; (Marcha); salto largo sin impulso y alto con impulso; lanzamiento del dardo y bala.

Pruebas para infantiles: 100 metros planos, 800 metros planos, 3,000 metros planos, salto largo sin impulso.

Las pruebas de salto y lanzamiento se llevarán a efecto en la cancha de la Escuela de Artes, Avenida Ecuador, de las 9 A. M., adelante para continuar a las 2 P. M., en la cancha de la Quinta Normal, con las carreras.

Las inscripciones se reciben en la secretaría, y su valor es de cuarenta centavos por prueba.

—Cítase a sesión de Directorio para hoy, a las 8.30 P. M., en Santa Rosa 289.

CENTRO SPORTIVO ATLANTIDA.— Cita a Junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

COMPETENCIA POR LA COPA "MANUEL LANGER". — Comité de Deportes de la Unión Nacional. — Hoy Miércoles, a las 6 y media P. M., se reunirá este Comité, para seguir ocupándose de la realización del segundo torneo atlético por la Copa Manuel Langer, actualmente en disputa por los centros de la Unión Nacional.

En conformidad al acuerdo tomado por el Comité en una de sus últimas sesiones, los Centros deben enviar, a más tardar el 15 del presente, las listas con las firmas de las personas que participarán en el torneo próximo.

A los Centros que aún no hayan enviado sus delegados se les ruega den respuesta cuanto antes a la nota que les envió el Comité en su oportunidad, en el sentido de que participen en el torneo del 8 de Octubre próximo.

COLON
los mejores cigarrillos con tabaco hebra.
20 cts. paquete

GERMINASE
El alimento de los hijos de médicos.
Siempre el mejor.
BANDERA 552

Laboratorio Clínico
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
Delicias 868. — Teléfono 2483
REACCION WASSERMANN
Sección de química. Sección de bacteriología
AUTOVACUNAS

CICLISMO

UNION CICLISTA DE CHILE. —Simpático beneficio. — Conforme a un acuerdo de la Unión Ciclista, el 2 de Octubre debe llevarse a efecto el beneficio anual que fija el calendario a la Liga de Estudiantes Pobres, y que con todo entusiasmo se encarga de organizarlo el conocido deportista señor Erasmo S. Vásquez C.

Con la aprobación especial de la dirigente, el señor Vásquez organizó, hace varios meses, una rifa que debe ser previa a las carreras que anunciamos, pues con su producto se comprará una bicicleta para premio.

El señor Vásquez nos pide hacer presente a los clubs que en la próxima sesión de la Unión deben dar cuenta del movimiento habido con las listas repartidas, para proceder a fijar fecha a la rifa.

Por nuestra parte, estimamos que el beneficio a la Liga de Estudiantes Pobres debe contar con el concurso decidido de todos los clubs, dado los fines generosos y altamente altruistas que persigue esta colectividad, como igualmente con la cooperación franca de los dirigentes.

CLUB CICLISTA ARCO IRIS. —En vista del éxito obtenido en la primera excursión que esta joven institución española realizó el 21 de Agosto, se ha resuelto llevar a efecto la segunda el Domingo 11 del presente.

La excursión será a una quinta de Tobalaba.

Punto de partida: Vicuña Mackenna esquina 10 de Julio, a la 1 y media P. M.

Las tarjetas pueden retirarse en San Antonio 150, Matucana 897, Grajales 2507, Manuel Montt 2901 y San Diego 1321.

CLUB CICLISTA CONDOR. — Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en la secretaría de la Unión Ciclista de Chile, Moneda 1011.

Orden del día:

Excursión que se organiza para el 18 del presente.

CLUB CICLISTA CHACABUCO. — Entusiasmo se nota entre los socios, con motivo de llevarse a efecto el Sábado próximo, una comida en conmemoración del segundo aniversario social y el Domingo a las 9 A. M., unas carreras internas en el Velódromo del Parque Cousiño.

El programa consta de cinco pruebas, en el que tomarán parte casi todos los asociados y posiblemente representantes del Club Ciclista O'Higgins de Rancagua, cada cual por su respectiva categoría.

Las tarjetas cuyo valor es de diez pesos, pueden pedirlas los interesados, al consocio señor Abel Hernández, en la calle Estado número 17.

ROYAL CLUB CICLISTA. — Cita a junta general para hoy a las 8 y media P. M., en Moneda 1011, esquina Ahumada.

EXCURSIONISMO

CUERPO EXCURSIONISTA HISPANO-AMERICANO. — Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en San Diego 218.

CENTRO DEPORTIVO LOS PIRINEOS. — Esta noche, a las 9 P. M., se reunirá el directorio y a continuación la junta general para preocuparse de las reformas introducidas a los estatutos, admisión de socios y otros asuntos.

También se tratará del pedido que se ha hecho al Centro por intermedio de la Asociación de Excursionistas, de la Sección Cruz Roja, para las partidas internacionales de football.

Se recomienda la asistencia.

CENTRO EXCURSIONISTA DE LA V. M. C. R. — Se está organizando para los días 17, 18 y 19, una excursión a Las Condes, por lo que se nos pide pasen a inscribirse los socios a San Antonio 74.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES
Alameda esquina Dieciocho
MENDEZ y Cía.

CITACIONES

Small Star F .C. — Junta general para mañana a las 9 y media P. M. en la casa del presidente honorario.

Unión Chilena F. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en Matucana 7 A. M.

Estrella Nacional F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Morning Star Sporting Club. — Junta general para mañana a las 9 de la noche en nuestra secretaría.

Peñarol F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M., en Andes 2021.

18 de Setiembre F. C. — A junta general para hoy a las 7 y media P. M., en Recoleta 1531.

Unión de Peluqueros F. C. — Junta general para hoy, a las 9 P. M. en Avenida La Paz N.o 8.

Zenteno F. C. — Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en Avenida Matta N.o 1357.

Mc. Kay y Cía. F. C. — Junta general para hoy a las 6 P. M. en la secretaría.

Jorge Meléndez F. C. — Junta general para hoy a las 7.30 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Club Atlético Universo. — Junta general, para hoy a las 7 P. M. en Capitán Orella N.o 39.

Girardi y Cía. F .C. — Junta general extraordinaria para hoy a las 8 P. M. en Av. Italia N.o 1375.

Orompello F. C.— Directorio para hoy a las 6 y media P. M., en Martínez de Rozas 2247.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ

FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono 3638. Solamente de 4 a 6.

GABRIEL AMUNATEGUI JORDAN
Estudio: Morandé 235. (Interior).

ARTURO ALEMPARTE
Huérfanos 1828
Atiende: Consultas, Informes, Particiones y Arbitrajes.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 83. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: edificio Ariztía, 7.o piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1084.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1038.

[illegible] CHACON DEL CAMPO
Compañía N.o 1034. Casilla 3211. Teléfono 2008.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Casilla 2281. Teléfono 2351.

BERNARDO GOTSCHLICH
Morandé 480. Oficina 63. Casilla 2798. Particiones, apelaciones, sociedades cooperativas.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
GUSTAVO CARO [illegible]
Abogados
Huérfanos 1198. Bolsa de Productos.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 361. Teléfono 638. Casilla 2392.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 686. Juicios civiles y comerciales.

DANIEL FELIU
Merced 567. Teléfono 582. Casilla 1377.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3324.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos. Teléfono 2848.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Huérfanos 1248-A
De 9 a 11 A. M.—de 5 a 6 P. M
Teléfono Inglés 410. Casilla 12.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono 1355. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1881.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 684. Teléfono 2077. Casilla 2407. 10 a 11 y 4.30 a 6.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comerciales y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla 4914. Teléfono Inglés 1137. De 10 a 11 A. M., 4 a 6 P. M.

ALFONSO REVECO
Juicios civiles, criminales, comerciales. Nueva York 59 (frente Bolsa). Teléfono 455.

ANIBAL RODRIGUEZ HERRERA
HECTOR RODRIGUEZ DE LA SOTTA
Estudio: Manuel Rodríguez 72.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. Piso 2.o, 10-11 y 4-6.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla N.o 3366. Teléfono 2177.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono N.o 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio, Agustinas 673. Teléfono 1614

INGENIEROS

MAXIMO BASTIAN W.
Ingeniero. Estudios hidro-eléctricos. Edificio Ariztía, 6.o piso. Casilla 3024.

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2334. Oficina: Moneda 1168. Teléfono 187.

QUIMICOS - FARMACEUTICOS

J. TORRES
Análisis de orinas. Inyecciones mercuriales (intravenosas). Recoleta 701.

NICOLAS WEINSTEIN B.
Huérfanos 1020. Consultas: 3 a 6. 19-A

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324. Teléfono [illegible]

DR. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1964.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso, Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa, 2-4. Delicias 1626.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Dieciocho 257. Teléfono 257. Consultas de 2 a 5. Regresó.

DR. AGUILAR
Cirugía general. Ginecología. Sífilis. De 1 a 3. San Isidro 229.

DOCOR BUSTOS
Oculista. Trasladóse Merced 315. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2204.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias; sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

DR. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 5. Casilla 2583. Teléfono 952.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón. Corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono N.o 1398. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2865.

DOCTOR CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Regresó.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico, Delicias 868. (Frente a Estado). Consultas: de 3 a 5. Teléfono 2483.

DR. W. E. COUTTS
Regresó. Sífilis. Vías urinarias. Consultas: 3 a 5. San Martín 372.

DR. LUCIO CORDOVA
Regresó de Europa. Medicina general. Monjitas 330.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Trasladóse a Agustinas 1729. 2 a 4.

Dr. A. DIMITSTEIN
San Antonio 275.—Medicina general, especialmente: Corazón, Pulmón, Estómago e Hígado, de 1 a 4. Llamados nocturnos en su domicilio, Agustinas 982.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236, Parque.

DR. GEORGES DAUBAS
Regresó: 2-5. Amunátegui 36. Teléfono 3619.

DR. LEON CHONCHOL
Regresó Europa. Medicina general. Sífilis, piel. Venéreas. Consultas: 2 a 5. San Antonio 40.

L. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Bandera 574.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias N.o 540-A.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia.— Agustinas 1270. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

DOCTOR DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa .21 de Mayo 578. Teléfono 2407.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis. Piel. Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DOCTOR [illegible]
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DR. JULIO BASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

DR. HECTOR ESTERIO
Medicina general, sífilis. Huérfanos 1353. Consultas: 2-5.

DR. ENRIQUE GONZALEZ M.
Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2 a 4.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedad de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 865, Santiago

DOCTOR LEONARDO GUZMAN
Estudios en Europa y Estados Unidos. Cirugía. Vías Urinarias. Consultas de 10 a 12, en 21 de Mayo 578.

DR. GARCES BAEZA
Delicias 868. Teléfono 2483.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2-6. Alameda 880.

Doctor LUIS HERRERA R.
Médico-cirujano. 2 a 5.—Recoleta No. 551. 274-Set.-24

DR. HERRERA ROGER
Medicina Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 5 a 6. Puente 599.

A. ICAZA BARROS
Médico-Cirujano. Bandera 736. Teléfono 233. Consultas 5 a 6.30.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Casilla N.o 1551. Teléfono 2789. San Martín N.o 272.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niñas San Luis. Consultas: 2-4. Delicias 253.

DOCTOR JOHOW
Regreso de Europa. Cirugía general, ginecología. San Antonio 276. De 2 a 4. Teléfono Inglés, Estación N.o 124.

RICARDO ROSSELL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto sábados. Merced 189. Telef. 1544.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 523.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, debilidad, corazón, bronquitis, obesidad, sífilis. Claras N.o 349. 2-4.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, Radiografía, Radioterapia.

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6.

DR. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Trasladóse Compañía 1909. De 1 a 3.

DR. LOIS
Cumming 536, esq. Santo Domingo. Inyecciones intravenosas. Medicina. Cirugía. 9-10 1|2 y 1-3 1|2.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas. Galería Alessandri 24. De 3 a 6.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110, 2 a 4. Vías urinarias y piel.

DRA. CORA MAYERS
Médico-cirujano. Regresó de Europa. Ahumada 49. De 4 a 6. Teléfono 711.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía, Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat N.o 309.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. — Delicias 111. Ausente.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30—3.30. Médico cirujano. Vergara N.o 155. Teléfono 3074.

Dra MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Merced 629.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa: pulmón, corazón, riñones. Sífilis. 3-4. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento, tuberculosis pulmonar. Doctor Moreno. Estudios Europa. Delicias 1122. 2.30 - 4.30.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil No. 25. De 1 a 4.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábados. 2-5. Matucana 289.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. De 2 a 4. Catedral 1488.

Dr. LUIS CRAZO F.
Médico interno del Hospital Niños, Matucana 303. De 2.30 a 5.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Trasladóse Compañía 1820. Teléfono 2102 de 1-4

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced No. 490. Casilla 2894.

Dr. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 480.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Enfermedades señoras, niños, Ejército 621. De 1 a 3 1|2. Telef. 180, Parque.

.PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército No. 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 131, Matadero.

Dr. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica, Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal, 2 a 4. Amunátegui 33.

Dr. PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Teléfono 814. Santo Domingo 1030. Domicilio: Monjitas 344.

Dr. OTTO [illegible]
Enfermedades niños. Santo Domingo 520. De 1 a 3. Teléfono No. [illegible]

Dr. RAFAEL PEÑARANDA B.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1303.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Trasladóse: Santo Domingo 881.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1680. Teléfono No. 3625.

Dr. RICARDO BOLANDO
Medicina general, Venéreas, sífilis. Puente 567. De 5 a 7. Casilla No. 3353.

RADIOTERAPIA
Piel - Sífilis - Venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
De 2 a 6. Castro 238.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3339.

PROF. A. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035, de 2 a 6. Exclusivamente exámenes de sangre, orina, jugo gástrico, líquido céfalo-raquídeo. Reacción Wassermann. Hemoculturas. Auto-vacunas, etc.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía, Ginecología. Carmen 47. De 3.30 a 5.30. Teléfono 3022.

DR. SOLOVERA R.
De 1 a 3. San Diego 459.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa, Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio, Moneda 821.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos, 1 a 3. Santo Domingo 1283.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui No. 553. Teléfono 2810.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2246.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186. Teléfono 1344.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2059.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 756. Teléfono 233. Exámenes completos; sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, Autovacunas.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

DOCTOR VIVES BRAVO
Estudios en Europa. Enfermedades niños. 2-4. Monjitas 317.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábados. 2-5. Teatinos 304. Telef. 1060.

DR. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

DR. WAUGH ALDUNATE
Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1366.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN R.
Ausente en Europa.

DENTISTAS

[illegible] LEZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Escuela Dental. Tratamiento enfermedades boca, 2-6. Huérfanos 1355.

DOCTOR RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1380 (bajos).

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Huérfanos 752. (Precios antiguos).

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelanas.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Teléfono 3692. De 2 a 6.

JORGE ESPINOSA FUENZALIDA
DENTISTA
Serrano 68.

FORTUNATO ENCINA
Ex-Ayudante Dr. Carlos Robinson. Puentes, coronas, placas. Estado 363.

LUIS GUZMAN SANHUEZA
2 a 6, Huérfanos 1353.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnocrino, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

HUMBERTO DEL POZO LUQUE
Regresó, especialista piorrea alveolar. Delicias 2273.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA PIORREA ALVEOLAR
(ENCIAS SUPURANTES DIENTES MOVIBLES)
BOLSA COMERCIO of 214 - 215
EN VALPARAISO LOS SABADOS
CONDELL 88

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialista en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista, Agustinas 853.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Dentista
Ortodoncia (correcciones de la cara). Alameda 1313.

Dra. ELVIRA ROSAS
Dentista. — Bandera 76.

ENRIQUE SANSOT
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Riquelme 47. Teléfono 1642.

JORGE VILLASECA M.
Dentista graduado Filadelfia. Profesor Escuela Dental. Monjitas 786.

GUILLERMO VELASCO M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos. Presupuestos, Morandé 131.

MATRONAS

ENFERMOS DEL ESTOMAGO
Procedimiento nuevo. Cuando los enfermos del estómago hayan perdido toda esperanza de alivio, consúltese gratis. Avenida Matta 1127, Doctora Lastarria.

ROSENDA CASTRO
Matrona, recibe enfermas pensionistas. Atención esmerada. Cochrane 125'.

Mme. E. PRAGNAUD
Matrona, francesa, Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras atendidas por médicos especialistas. Recibe pensionistas.

ISABEL MARTINEZ DE G.
Matrona, recibe enfermas pensionistas, curaciones internas, atiendo a cualquiera hora. Rosas N.o 3885.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido señora Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínica operaciones atendidas doctor Paredes. San Diego 360.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas, Partos. Pensión, 30 pesos. Masaje médico. Consultas gratis. Cochrane 846.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, Matrona. Pensionistas. Consultas: San Diego 931.

PENSIONADO "DRA. VICENTINA"
Recibe enfermos, meses, días. Asistencia completa, partos. $ 50. Turno permanente. San Diego 57.

VARIOS

JULES BONDALLAZ
Masajista suizo. Moneda 723. Masajes, gimnasia médica.

VELLO DE LA CARA. — EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa.
Consultorio Femenino de Cultura Física. — Santo Domingo 342

INDUSTRIAS Y COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Gran importancia revistieron las operaciones efectuadas ayer durante las dos ruedas en la Bolsa de Comercio y la actividad y animación con que se desarrollaron podrán juzgarse por los gruesos lotes de acciones transadas que se detallan en los boletines publicados a continuación.

Como la generalidad de las veces, el mayor número de adjudicaciones les correspondió a los papeles mineros, haciéndose importantes ventas en Tocopilla, Santa Rita, Tres Puntas, Lota, Llallagua, Arauco, Nueva Elqui, Disputada, Vacas, Chañarcillo y Pargas.

En papeles salitreros se movieron Antofagasta y Lastenia, adjudicándose además Banco de Chile, Rupanco, Penco y Petróleos.

Los Caja 8-1|2 obtuvieron la preferencia en el renglón de los bonos.

El total de lo operado en acciones ascendió a $ 2.141,430 efectivos y en bonos a $ 201,500 nominales.

Los precios cerraron firmes y de alza.

OPERACIONES DE AYER

1.a rueda

1400 Rupanco, 19 1|2.
100 Penco, 54.
400 Santa Rita, Set. 22, 33.
100 Tocopilla, Set. 22, 86.
100 Penco, 53 1|2.
400 Tocopilla, Set. 22, 86.
300 Tocopilla, Set. 22, 85 1|2.
2300 Tocopilla, Set. 22, 85 3|4.
1000 Tocopilla, Set. 22, 86 1|4.
700 Tocopilla, Set. 8, 85 1|2.
300 Tocopilla, Set. 8, 85 3|4.
200 Tocopilla, Set. 22, 86 1|2.
26000 Hip. 8-1, 96 3|8.
500 T. Puntas, Set. 22, 48 1|2.
30000 Garantizador 8, 76 1|4.
2800 Tocopilla, Set. 22, 87.
100 T. Puntas, Set. 22, 48 3|4.
500 Chañarcillo, Set. 8, 20.
200 Tocopilla, Set. 22, 87 1|2.
50 Banco Garantizador, 10.
500 Tocopilla, Set. 22, 87 1|4.
2000 Hip. 8-1, 96 1|4.
100 Tocopilla, Set. 8, 86 1|2.
100 Parga, Set. 22, 24 1|4.
100 Llallaguas, Set. 22, 275.
12000 Caja 8-1, 95 3|4.
1700 Lota, Set. 22, 55 1|2.
2000 Petróleos, 0.85.
11000 Caja 7-1, 89 3|4.
300 Elqui, Set. 22, 28.
100000 Caja 8-1|2, 96 3|4.
500 Lota, Set. 8, 56 1|4.
1100 Lota, Set. 22, 55 3|4.
300 Huanuni, Set. 22, 33.
400 Huanuni, Set. 8, 32 3|4.
1000 Arauco, 3 1|4.

2.a rueda

200 Llallagua, Set. 22, 274.
1000 Tocopilla, Set. 22, 88.
100 Llallagua, Set. 22, 274 1|4.
200 Huanuni, Set. 22, 35.
1400 Arauco, Set. 22, 3 1|2.
400 Disputadas, Set. 22, 27 3|4.
100 Huanuni, Set. 8, 34 3|4.
100 Tocopilla, Set. 22, 88 1|4.
100 N. Elqui, Set. 22, 28 1|2.
500 N. Elqui, Set. 22, 30.
500 Vacas, Set. 22, 6 1|2.
100 N. Elqui, Set. 8, 32.
100 Tocopilla, Set. 22, 88 3|4.
1400 Tocopilla, Set. 22, 89.
700 Tocopilla, Set. 22, 89.
100 N. Elqui, Set. 22, 34.
300 N. Elqui, Set. 8, 34.
100 T. Puntas, Set. 22, 48 3|4.
1200 S. Rita, Set. 8, 32 1|2.
800 S. Rita, Set. 22, 33.
500 Loa, Set. 22, 79.
600 T. Puntas, Set. 22, 48 1|2.
2900 Antofagasta, Set. 22, 51 1|2.
1500 Lastenias, Set. 22, 46 1|4.
300 Llallagua, Set. 22, 275.
100 Huanuni, Set. 22, 36 1|2.
200 Lebu, Set. 22, 88.
300 T. Puntas, Set. 22, 48.
300 Loa, Set. 8, 78.
45 Chile, 189.
100 Chile, 190.
19000 Caja 8-1, 95 3|4.
1500 Caja 8-1, 96.

PRECIO DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1, 1916	20,000	96	....	....
Caja 8-1	20,000	95½	40,000	95¾
Caja 8-1|2	10,000	96½	100,000	96¾
Caja 7-1	11,000	89½	42,000	89¾
Caja 6|1	....	....	20,000	86
Hipotecario 8-1	20,000	96¼	32,000	96⅜
BANCOS				
Chile	105	190	....	....
Español de Chile	....	....	100	157
Nacional	....	....	35	59½
MINERAS				
Llallagua, Setiembre 22	700	275	....	....
Tocopilla, Setiembre 22	....	....	200	89
Nueva Elqui, Setiembre 8	500	34	....	....
Totoral, Setiembre 22	500	6	....	....
Gatico, Setiembre 22	300	12⅜	500	12¾
Lota y Coronel, Setiembre 8	100	55	100	55¼
Lota y Coronel, Setiembre 22	200	55½	200	55¾
Colquiri, Setiembre 22	....	....	1,000	3¼
Vacas, Setiembre 22	....	....	500	6½
Vacas	200	6¼	....	....
Santa Rita, Setiembre 22	500	32¾	200	33
Disputada, Setiembre 22	300	27⅛	200	27¾
Mañil, Setiembre 22	....	....	200	151
Huanuni, Setiembre 22	1,000	36¾	100	37
S. José Oruro (Serie A), Set. 22	500	9	....	....
Lebu, Setiembre 22	200	87½	100	88
Caylloma, Setiembre 22	1,000	7⅞	....	....
Caylloma, Setiembre 8	....	....	100	8
Tres Puntas, Setiembre 22	....	....	300	48
San Bartolo, Setiembre 22	....	....	200	23
Arauco	1,000	3⅜	....	....
Chañarcillo, Setiembre 22	200	20	500	20¼
Monte Blanco	500	3	....	....
Pargas, Setiembre 22	300	24	....	....
Schwager, Setiembre 22	400	85	....	....
SALITRERAS				
Antofagasta, Setiembre 22	500	51½	....	....
Lastenia, Setiembre 22	500	46¼	....	....
Peñón, Setiembre 8	500	20½	....	....
Galicia, Setiembre 22	500	34½	....	....
AGRICOLAS Y GANADERAS				
Rupanco	....	....	600	20
Gente Grande	....	....	37	40
INDUSTRIALES				
Gas de Santiago	50	48	29	49
Electricidad Industrial	40	93	....	....
Penco, Setiembre 22	....	....	100	54
Malvoa	200	17¼	....	....
San Bernardo	40	140	....	....
Vidrios	....	....	100	95
DIVERSAS				
Bolsa de Comercio	1	130,000	....	....
PETROLIFERAS				
Nacional, Setiembre 22	1,000	0.85	1,000	0.875
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	38.60	....	38.80
Oro	....	184.50	....	184.80
Libras por oro	....	13.40	....	13.60
Salitres Tocopilla	....	730	....	....
Tres Puntas, transacción, Set. 22	....	47½	....	....
Tocopilla, Setiembre 22	....	89½	....	....
Llallagua, Setiembre 22	....	....	....	278
Totoral, Setiembre 22	....	6⅛	....	....
Caylloma, Set. 22, transac.	....	8	....	....
Lota, Setiembre 22	....	56⅛	....	....
Santa Rita, Setiembre 22	....	32½	....	....
Disputada, Setiembre 22	....	....	....	28
Mañil, transacción, Setiembre 22	....	150	....	....
Antofagasta, transac., Set. 22	....	51½	....	....
Arauco, Setiembre 22	....	3⅝	....	....
Lebu, Setiembre 22	....	88	....	....
Huanuni, Setiembre 22	....	....	....	36
Vacas, transac.	....	6⅝	....	....
Petróleos	....	....	....	0.80

CAMPEONATO

Exquisito cigarrillo **Tabaco Hebra. 20 cts.**

JUGO DE UVA MAR BOIM

De la Viña Alejandro Marambio

Gran bebida analcohólica para familia.

Ordenes: **Teléfono 244. Parque.**

SERVICIO DE PASAJEROS

SALIDAS PARA LA ARGENTINA DE SANTIAGO Y VALPARAISO LOS DIAS MARTES Y SABADOS

Ferrocarril Trasandino de Chile

Servicio de Carga

TRASPORTE RAPIDO

Trenes diarios de Los Andes a Mendoza, Buenos Aires y Bahía Blanca

TARIFAS DIRECTAS REBAJADAS

Para itinerarios, tarifas e informaciones dirigirse a

CALLE MORANDE 291

SANTIAGO

C-silla 198

Tel. Inglés 695

W. WILSON BRIDGE.

Agente.

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	CHILE 90 d|v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d|v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d|v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d|v.	NAC. CITY Vista	GERMANIC. 90 d|v.	GERMANIC. Vista	LOND y RIO 90 d|v.	LOND y RIO Vista
Londres	39.10	39.70	39.10	39.70	39.10	39.70	38.80	39.40	39.10	39.70	39.10	39.70
París	0.80¼	0.81⅝	0.81⅝	0.82¼	0.81¼	0.82	......	0.81.44	......	......	0.81	0.82
Hamburgo	0.11½	0.11⅝	......	0.11.90	......	0.12	......	0.11⅝	......	0.11.83	......	......
Nueva York	......	1069⅝	......	10.73.95	......	1075⅝	......	10.66	......	10.67	10.60	10.75
España	1.36¾	1.39¼	1.38¼	1.40¼	......	1.40¼	......	1.39.43	......	1.39	......	1.41
Italia	0.45¼	0.46	......	0.46.90	......	0.46½	......	0.46.37	......	0.47½	......	0.46½
Rep. Argentina	......	3.22½	......	3.21.90	......	3.24¼	......	3.21¼	......	3.15	......	3.22¼
Amberes	0.78¾	0.80	......	0.80⅝	......	0.80⅝	......	0.80¼	......	......	......	0.80½
Suiza	1.80¼	1.83½	......	1.82.90	......	1.83⅝	......	1.82.30	......	1.83	......	1.84
Holanda	......	......	......	3.40¾	......	3.42¼	......	3.38	......	3.39	......	......
Suecia	......	......	......	......	......	2.33½	......	......	......	2.32	......	......
Viena	......	......	......	......	......	......	......	......	......	0.02	......	......

CAMBIO BANCARIO: $ 39.10. — COMERCIAL: $ 38.60

1 dólar $ 10.69 3|4; 1 franco $ 0.80 1|4; 1 marco $ 0.11 1|2; 1 peseta $ 1.36 3|4; 1 lira $ 0.45 1|4; 1 nac. arg. 3.22 1|2

PREMIO DEL ORO: 184.50 o|o

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda

1100 Lastenias, Set. 22, 46.
500 Lastenias, Set. 22, 45 3|4.
100 Gatico, Set. 8, 12 1|2.
300 Gatico, Set. 22, 12 1|2.
200 S. Bartolo, Set. 8, 23.
200 S. Bartolo, Set. 22, 23.15.
300 Lotas, Set. 22, 55 1|2.
1200 Chañarcillos, Set. 8, 20.
200 Llallaguas, Set. 22, 275 1|2.
200 Llallaguas, Set. 22, 275.
200 Chañarcillo, Set. 22, 20.
500 Pargas, Set. 22, 25.

2.a rueda

1500 Huanuni, Set. 8, 34 3|4.
1500 Huanuni, Set. 22, 35.
450 Huanuni, Set. 22, 35.
1100 S. Rita, Set. 22, 32.
500 Galicia, Set. 22, 35.
100 Tocopilla, Set. 22, 67.
1000 Caylloma, Set. 22, 8 1|4.
100 S. Bartolo, Set. 22, 22.
100 Tocopilla, Set. 22, 88.
500 Tocopilla, Set. 22, 89.
500 Tocopilla, Set. 22, 88 1|2.
500 Tocopilla, Set. 22, 88 1|4.
800 Castilla, Set. 22, 17.
1100 Castilla, Set. 22, 17 1|4.
100 S. Rita, Set. 8, 32.
100 Antof., Set. 8, 50 3|4.
1600 S. Rita, Set. 22, 32 3|4.
500 Gatico, Set. 22, 12 1|2.
900 S. Rita, Set. 22, 33.
100 Huanuni, Set. 22, 36.
400 Huanuni, Set. 22, 36 1|4.
1300 Lastenias, Set. 8, 45.
1300 Lastenias, Set. 22, 45.20.
100 S. Rita, Set. 22, 33 1|2.
400 Huanuni, Set. 8, 36 1|2.
400 Huanuni, Set. 22, 36 1|2.
100 S. Bartolo, Set. 8, 22.
300 Vapores, Set. 22, 96.
400 T. Puntas, Set. 22, 49.
1100 Galicia, Set. 22, 35 1|4.
500 Antof., Set. 22, 51 1|2.
100 S. Rita, Set. 22, 33 1|4.
200 S. José A., Set. 22, 10.

CAMBIO

1.a rueda: vendedor, a $ 38.20 y comprador, a $ 38.

2.a rueda: vendedor, a $ 39, y comprador, a $ 38.80.

ORO

1.a rueda: vendedor, a 182.50 y comprador, a 182.

2.a rueda: vendedor, a 184.80 y comprador, a 184.50.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda: vendedor, a $ 13.60 y comprador, a $ 13.40.

2.a rueda: vendedor, a $ 13.60 y comprador, a $ 13.40.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Santiago

Primera Rueda

1000 Caja 8-1, 96.
100 Domeyko, P. H., 1.85.
200 Domeyko, Setiembre 22, 1.90.
500 Domeyko, Setiembre 22, 1.85.
100 Tres Puntas, Setiembre 22, 49.
100 Marta Lib., Setiembre 8, 5 3|4.
500 Nueva Elqui, Setiembre 22, 28 un cuarto.
70 Tres Puntas, 48.
300 Nueva Elqui, Set. 22, 28 1|2.
200 Nueva Elqui, Set. 22, 28.
700 Caupolicán, Set., 8 ,6.
100 Nueva Elqui, Set. 22, 28 3|8.
100 Chacaltaya, Set. 22, 16 1|2.
500 Caupolicán, Set. 22, 6.
500 Chacaltaya, Set. 8, 16.
1200 Marta Lib., 5 1|2.
900 Marta Lib., Set. 8, 5 1|2.

Segunda Rueda

900 Nueva Elqui, Set. 22, 33 1|2.
200 Caupolicán, 6.
500 Caupolicán, 5 7|8.
200 Nueva Elqui, Set. 22, 33.
400 Nueva Elqui, Set. 22, 32 1|2.
500 Marta, P. S., Set. 8, 1 1|2.
1000 Marta P. S., Set. 8, 1.40.
800 Marta P. S., 1.40.
500 Marta Lib., Set. 8, 5 5|8.
1000 Domeyko, 1.75.
500 Caupolicán, 5 3|4.
1000 Caupolicán, Setiembre 22, 6.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

		Pagados	Precios	
BANCOS				
Chile	$	100	190	v.
Curicó	$	100	120	c.
Italiano	$	100	81	tr.
Español	$	100	156	v.
Nacional	$	50	59 1|2	v.
Talca	$	100	137	c.
Gar. de Valores	$	100	10	c.
Francés de Chile	$	50	48 1|2	v.
Ind. y Comercio	$	20	16	c.
Hip. de Chile	$	200	600	v.
Hip. Valparaíso	$	100	130	tr.
SOCIEDADES MINERAS				
Antequera	£	1	1 1|2	tr
Araca	£	1	43	tr.
Arauco	$	100	3 3|8	c.
Car. de Coronel	£	1	140	c.
Caylloma	sh	5	7 7|8	c.
Colquiri	$	1	3	c.
Disputada	£	25	26 1|2	v.
Gatico	£	1	12 1|2	c.
Huanuni	£	1	36	c.
Llallagua	£	1	278	v.
Lota y Coronel	$	20 oro	56 1|2	v.
Mañil	£	1	150	tr.
Oploca	£	1	66	tr.
Marta	sch	5	4	v.
Monte Bco, est.	£	4	3	tr.
Oruro, estaño	£	1	22	v.
Pintados S. so.	$	38	2	tr.
Pod de Coll c.	£	5	15	tr.
San Bartolo	$	25	22	tr.
S. J. Oruro, est.	£	1	10	tr.
Santa Rita	£	1	32 1|2	c.
Schwager, carbón	$	1	85	c.
Taltal (plata)	$	50	17	tr.
Tocopilla	£	1	89 1|2	c.
Totoral (plata)	$	50	6 1|8	v.
Vacas	$	15	6 3|8	tr.
SOCIEDADES SALITRERAS				
Antofagasta	$	25	51 1|2	c.
Agua Santa	£	1	112	tr.
Galicia	£	5	34 1|2	tr.
Castilla	£	1	17 3|4	tr.
Lastenia	£	1	46 1|4	c.
Boquete	£	5	6 3|4	c.
La Unión	£	1	10 1|4	c.
Loa	£	1	78	tr.
Perseverancia	$	20	10	tr.
Chilena Salitres	£	1	17 1|2	tr.
Peñón	£	1	20 1|2	c.
GANADERAS Y AGRICOLAS				
Río Cisne	$	25	26	c.
Aysen	£	1	24	tr.
Gente Grande	£		40	v.
Laguna Blanca	£	1	81	tr.
Rupanco	$	20	19 1|2	tr.
Tierra del Fuego	£	1	89 1|2	c.
Vallenar	$	20	45	c.
COMPAÑIAS DE SEGUROS				
La Alemana	$	125	305	tr.
La Alianza Chil.	$	25	64	v.
La América	$	25	95	v.
La Americana	$	25	250	v
Araucanía	$	25	45	tr.
La Anglo Chil.	$	25	74	tr.
La Central	$	25	70	tr.
La Chilena Cons.	$	25	73	v.
La Comercial	$	25	205	tr.
La Española	$	50	270	v.
La Francesa	$	50	135	v.
La Franco Chi.	$	25	30	tr.
Germania	$	25	40	tr.
La Iberia	$	62	130	tr.
La Industrial	$	25	40	v.
La Internacional	$	35	75	v.
La Italia	$	100	400	v.
La Mapocho	$	50	150	c.
La Nacional	$	25	735	v.
Nueva España	$	75	220	v.
La Protectora	$	25	205	c.
La Santiago	$	25	388	v.
La Unión Chil.	$	50	600	v
La Unión Nac.	$	60	70	v.
SOCIEDADES INDUSTRIALES				
Buques y Mad.	£	50	40	c.
Austral de Mad.	£	1	0.90	tr.
Catres	$	100	92	v.
Cemento Melón	$	1	27	v.
Cerv. Unidas	$	1	39	c.
Diques	$	100	125	tr.
Chiclayo Azuf.	£	1	36	tr.
Electricidad	$	50	93	c.
Teleg. Comercial	$	25	52	tr.
El Globo	$	10	73	tr.
Feria Izquierdo	$	100	130	v.
Gas Santiago	$		48	tr.
Industrial	$	20	26 3|4	tr.
Labor. Chile	$	25	69	c.
Malvoa	$	20	17	v.
Mercado de la V.	$	100	100	tr
Penco, azúcar	£	1	53	tr.
San Ber. F. E.	$	50	136	c.
San Martín (FT)	£	1	1	v.
Tabacos	$	1	87	v.
Tattersall	$	100	90	v.
Tejidos Santiago	$	100	450	c.
Teleg. Comercial	$	25	53	v.
T. Unidos	$	50	24	tr.
Vidrios	$	108	90	v.
Vapores S. A.	$	25 oro	94	c.
Volcán	$	50	54	tr.
V. del Mar, azúc.	$	50	46 1|2	c.
SOCIEDADES DIVERSAS				
B. de C. de S.	$	1250	135000	tr.
Club Hípico	$	500	8000	v.
BONOS				
C. 8 £ (31 Ma y 30)			86	v.
Caja 7-1 (30 Ab y 31 Dic)			89 3|4	tr.
Caja 6-1 (30 Ju y 31 Dic)			85 1|2	tr.
Caja 8-1 (30 Ma y 31 Dic)			95 3|4	tr.
Hip. 7-1 (30 Ma y 30 Se)			90	tr.
Hip. 8-1 (30 Ju y 31 Dic)			96 1|4	tr.
Municip. Priv. Dic.			86	c.
Nac. 8-1 (1.o Ma y 1.o Se)			94 1|2	tr.
Gdor. 8 (30 Ju y 31 Dic)			76 1|4	tr.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones a oro americano a la vista:

Anglo Sud-Americano. . . $ 3.69 ¼
Alemán Transatlántico. . . 3.71
Londres y Río de la Plata 3.71

COTIZACION DE METALES

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE AL 6 DEL ACTUAL

Estaño: £ 161.5.0 al contado y £ 166.15.0 a plazo.
Subió: £ 2.0.0 al contado y £ 2.0.0 a plazo.
Cobre: £ 68.17.6 al contado y £ 69.17.6 a plazo.
Subió: £ 0.2.6 a plazo.

S. A. FERIA IZQUIERDO

PRECIOS CORRIENTES DE LA FERIA DE ANIMALES DEL MARTES 6 DE SETIEMBRE DE 1921

Avenida Beauchef N.o 997

Terneros de pie gordos, de $ 60 a $ 100.
Terneros de 1 año, de $ 100 a 130.
Vaquillas, de 1 1|2 año, de 160 a 200.
Vaquillas de 2 años, de 200 a 260.
Novillos, de 1 1|2 año mestizos, de $ 180 a 240.
Novillos, de 2 años, de 240 a 300.
Vaquillas, de 3 años, de 270 a 340
Novillos, de 3 años, de 320 a 360.
Novillos a media gordura, de 340 a 400.
Novillos gordos, de 460 a 500.
Novillos mestizos, gordos, de 500 a 570.
Vacas flacas, de 250 a 280.
Vacas a media gordura, de 340 a 360.
Vacas gordas, de 240 a 460.
Vacas mestizas, gordas, de 480 a 550.
Vacas paridas, flacas, de 380 a 450.
Vacas paridas, a media gordura, de 520 a 550.
Torunos gordos, de 450 a 520.
Toros, de 450 a 520.
Bueyes flacos, de 340 a 330.
Bueyes a media gordura, de 450 a 500.
Bueyes gordos, de 580 a 650.
Bueyes de trabajo, de 380 a 470.
Bueyes mestizos gordos, de 680 a 770.
Potrancas, de 2 años, de 100 a 160.
Potrones de 2 años, de 120 a 150.
Yeguas, de 60 a 300.
Caballos, de 60 a 280.
Mulas, de 100 a 140.
Corderos, de 30 a 38.
Chanchos, de 50 a 80.
Vacas al peso, de $ 0.90 a 1.09.
Bueyes al peso, de $ 0.85 a 1.04.
Novillos, de $ 0.85 a 1.05.

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ
AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55.—Teléfono 2511.

VENDO DE OCASION

En calle Arturo Prat, a 5 cuadras de Alameda, lindo sitio cerrado con buenas murallas, apropiado para industrias o cité; mide 14x65 metros, pagadero con sólo 8,000 pesos al contado, el resto a largo plazo con deuda a la Caja Hipotecaria a 21 años. Tratar con su dueño:

ARTURO PRAT 1570 S-11

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	105	Corderos	313
Novillos	93	Cerdos	186
Vacas	138	Cabros	—
En vara	57	Terneros	84
Total	393	Total	583

PRECIOS DE LAS CARNES

		El kilo		
Carne buey	1.a	1.55	a	1.60
Id. id.	2.a	1.40	a	1.50
Id. id.	3.a	1.00	a	1.30
Carne novillo	1.a	1.55	a	1.60
Id. id.	2.a	1.40	a	1.50
Id. id.	3.a	1.00	a	1.30
Carne vaca	1.a	1.60	a	1.65
Id. id.	2.a	1.50	a	1.58
Id. id.	3.a	1.00	a	1.30
Carne cordero	1.a	2.50	a	3.00
Id. id.	2.a	2.20	a	2.40
Id. id.	3.a	0.80	a	1.50
Carne oveja	1.a		a	2.20
Id. id.	2.a	1.80	a	2.00
Id. id.	3.a	0.80	a	1.50
Carne cabro	1.a	1.00	a	1.20
Id. id.	2.a	0.80	a	0.90
Id. id.	3.a	0.40	a	0.60
Carne cerdo	1.a		a	1.70
Id. id.	2.a	1.55	a	1.65
Id. id.	3.a	1.20	a	1.40
Grasa en rama			a	1.50
Sebo ovejuno			a	1.00
Cuero vacuno, macho		0.95	a	1.15
Cuero vacuno, hembra			a	1.70
Cuero ovejuno, la docena		40.00	a	70.00

NOTICIAS VARIAS

COMPAÑIA CARBONIFERA DE LEBU

El decreto núm. 5,782 del Ministerio de Ferrocarriles concede a la Compañía de Lebu o a quien transfiera sus derechos, permiso para construir y explotar un Ferrocarril a vapor de 1.68 m. desde el puerto de Lebu, pasando por Cañete hasta el empalme con la estación Los Sauces. Tendrá cuatro secciones.

La 1.a llega hasta el puerto de Peleco, la 2.a a Contulmo, la 3.a a Purén. La primera y cuarta deben entregarse dentro de dos años y la línea en su total dentro de cuatro años, bajo pena de caducidad y expropiación con rebaja del 10 o|o del costo. El concesionario goza del uso de los terrenos fiscales necesarios para la vía, estaciones, muelles y edificios, además de la parte de los caminos públicos atravesados por la línea, declarándose a la vez de utilidad pública para los efectos de la expropiación los terrenos municipales y particulares que se necesitaren. El Estado garantiza un 5 por ciento de interés durante 20 años, sobre el costo de cada sección, calculado de 4 millones para la 1.a, de 2 millones cien mil pesos para la 2.a, de 3 millones para la 3.a y de 2 millones para la 4.a.

Club de la Unión

En cumplimiento del artículo 16 de los Estatutos, se cita a los señores socios a Junta General Ordinaria, para el Lunes 12 del presente, a las 6.30 P. M., con el objeto de dar cuenta del balance y de la Memoria anual.

Santiago, 4 de Setiembre de 1921.

EL DIRECTORIO.
S-11

Club de la Unión

En cumplimiento del artículo 2.o de los Estatutos, se llama a votación durante ocho días, para elegir Presidente y tres Directores en reemplazo de los señores don Luis Barros Borgoño, don Arturo Claro Prieto, don Manuel García de la Huerta y don Francisco Rojas Huneeus, que terminan su período.

También deberán elegirse dos propietarios y dos suplentes para la Comisión Revisora de Cuentas.

La votación comenzará el Domingo 4 de Setiembre, recibiéndose los votos de 6.30 a 7.30 P. M.

Santiago, 29 de Agosto de 1921.

EL DIRECTORIO.
Set.-12

FABRICACION DE CAJONES
Y JAVAS EN TODAS MEDIDAS

Hay existencia de cajones vineros y azucareros.

LA REPUBLICA
BARRACA Y FABRICA

Domeyko 2354, entre Av. España y República
Teléfono 182, Parque-Casilla 3081
Set-7

PAPAS
CORAHILAS Y AMARILLAS
Al por Mayor y Menor
Vende: Delicias 3440
Teléfono Ing. 253, Estación
S-12

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 6 DE SETIEMBRE DE 1921

CORTE SUPREMA

Primera Sala.— 2 Tomás Marincovic con Cía. de Seguros La Benefactora, en acuerdo; Red. señor Eliseo Cisternas Peña; 3 E. S. Iturra con S. Peña Calvo, en acuerdo: red. señor **Varas**; 4 C. Lathz con Amsinck y Cía., fallada, confirma resolución apelada; 5 Irigoin y Cía. con E. Benavides y otros, en acuerdo; red. señor Zenteno.

La primera no vista.

Alegaron:

Don Arturo Gardeweg Villegas, por el recurso y don José Maza en contra del recurso en la segunda.

Don W. Bannen, por el recurso en la tercera.

Don Armando Quezada por el recurso y don Juan López en contra del recurso en la cuarta; y

Don Pedro Aguirre se anunció por el recurso en la quinta.

Segunda Sala.— 1 Contra Alberto Carvajal, en acuerdo; red. señor Santa Cruz; 4 Salomón Maier con Anselmo Lagos, en trámite.

Las demás no vistas o suspendidas.

Desistida: Duhart Hnos. y Cía. con Juan B. Duhart. C. fondo.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.— Martes 6. Señor Gutiérrez.— 1 Contra Samuel Verdugo y otros, (rel. pend.), sin tribunal; 2 Abigail Aguirre y otros con Ordinario Eclesiástico de Santiago (apelación de don Alfredo Formas Domínguez), confirmada; 3 Abigail Aguirre y otros con Ordinario Eclesiástico de Santiago (apelación de don Alfredo Formas Domínguez, id.; 4 Ignacio Zañartu con Agustín Riquelme, suspendida; 5 Ignacio Zañartu con Agustín Riquelme, id.; 6 Mercedes Jaramillo con Rosendo Ríos Talavera, pendiente; **Agregada** contra A. Canelo y otro, fallada.

La 35 del Lunes, trámite.

Secretario señor Alcalde.

Alegaron:

Don Benjamín de la Barra con don Manuel de la Lastra, en la 2.a y 3.a; don Ricardo Cabieses con don Armando Jaramillo, en la 6.a

De acuerdo: recurso de hecho de V. Ropke y otro.

Segunda Sala. — Relator Fontecilla.— 1 contra Carlos sin lugar; 2 Juan Orrego y con Otto Fischer, trámite;
No vistas las demás.
Fallada agregada: contra ta Moya, aprobada.
Acuerdo: Alejandro otros con Hernán Jofré
Fallada de acuerdo: rre con Elías Ugarte
Alegaron:
En la 1.a don Teófilo la deserción.
En la continuación, Cornejo con don Maximiliano dán.

Tercera Sala.— Martes Bernales.—1 Carmen de Dios Plaza, suspendida; 2 E. W. Hardt y otros do Larraín Mancheño, 3 Antonio Moreno con yeh, confirmada; 4 vas con Ferrocarriles, Arturo Muñoz con Cruz partes la sucesión de zúa), id.; 6 Manuel sión), cuentas del don Antonio Zapata nuel Ugarte con Elena firmada; 24 Alejandro Rafael Asenjo, suspendida.
Secretario el señor
Alegaron:
Don Agustín Correa Juan J. Fuenzalida, Manuel Jara con don mos, en la 2.a; don con don Miguel Luis la 3.a; don José Arce vocación, en la 7.a
Fallada de acuerdo: L. (electoral) revocada.

Cuarta Sala.— Relator drígues.— 1 Concurso pendida; 2 Fisco con Doncker, trámite; Luna con Luis Serey, Justiniani Guesalaga Ojeda, mal anunciada; Internos con Luis estado.
No vistas las demás.
Alegaron:
En la 2.a don Aurelio con don Osvaldo Koch
En la 3, 4 y 5, don con don Eduardo Gres

FERROCARRILES DEL ESTADO

TRENES A SAN ANTONIO

Desde el Jueves 8 del actual, los trenes números 24-A y correrán con el itinerario siguiente:

Números 24-A San Antonio sale diariamente 16.10; llega 19.27.

Número 25 Alameda sale (Martes, Jueves, Sábado 17.43; San Antonio llega 20.26.

Número 26: San Antonio sale (Lunes, Miércoles, mingo): 8.20; Alameda llega 11.25.

NOTA.—Los días Lunes, Miércoles y Viernes, el tren 25 correrá únicamente hasta Melipilla, y sólo desde los días Martes, Jueves y Sábado correrá el número 26

EL ADMINISTRADOR DE LA II
Setiembre 1.o de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el día 22 del mes, por: hojalata, tubos para lámparas, fulminantes, tectoras, cáñamo, paja, uña vacuno, papel Roneo, broches quinas, papel mural y guarda, sábanas, fundas, toallas, cintilla para endurecer fierro, jabón, género para componer máquinas fechadoras y marcadores de

Santiago, Setiembre 2 de 1921.

MAESTRANZA DE OVALLE

Solicítanse propuestas públicas para la construcción ficio de concreto armado e instalación de servicios Maestranza de Ovalle. Las propuestas se abrirán a las día 15 de Setiembre ante el Jefe del Departamento Obras.

Bases, planos y antecedentes pueden consultarse la Sección Red Norte del mismo departamento.

Avisos de Vapores

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS:

"Palena" Vapor rápido para Cristóbal, en naves para Estados Unidos, Europa, VIERNES 16 de Setiembre, a las 4 P. M.

"Cachapoal" Vapor para Pimentel (Perú), con la mayoría de los puertos intermedios, VES 8 de Setiembre, a las 4 P. M.

Agentes: Wessel, Duval y Co., Huérfanos esq.
Agentes: Compañía de Transportes Unidos, Estado esq.

COMPAGNIES FRANCAISES DE NAVIGATION

Vapores correos rápidos entre Buenos Aires y Francia

PROXIMAS SALIDAS

Vapor "VALDIVIA".— (Transports Maritimes).— Partirá de Buenos Aires para Marsella el 17 de Setiembre.
Vapor "DESIRADE".— (Chargeurs Réunis).— Partirá el tiembre de Buenos Aires para El Havre.
Vapor "PLATA".— (Transports Maritimes). Partirá de Buenos Aires para Marsella el 2 de Octubre.
Vapor Massilia (Sud Atlantique).— Vapor de gran lujo rápido, partirá de Buenos Aires para el 4 de Octubre.

Agente General: ELIE POISSON — Huérfanos

COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE VAPORES

PROXIMA SALIDA:

"Cautín" Para San Antonio, en conexión con los trenes de la Compañía, y con los trenes para Santiago, el MIERCOLES 7 de Setiembre, a las mañana.

Por mayores informaciones, ocúrrase a:
En Valparaíso, Oficina de la Compañía, Blanco
En Santiago, Wessel, Duval y Co., Huérfanos esq.
En San Antonio, Pretot, Fontaine y Co.

Valparaíso, 3 de Setiembre de 1921.

EL DIRECTOR-GERENTE

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NUEVA YORK

Viaje en 19 días, Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Cristóbal.
Servicio de primera clase, únicamente.
Camarotes de lujo. Cuisine inmejorable.
SALIDAS FIJAS CADA TRES SEMANAS.
"SANTA LUISA", SALDRA SE-TIEMBRE 21.
"SANTA ANA", SALDRA OCTU-BRE 12.
Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus agentes

GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.

Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha
HUERFANOS 1087

TURF

CLUB HIPICO

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO

Premio EN AVANT.— 3,000 metros.— (Vallas).— Para caballos de tres años y más que hayan corrido en carreras públicas de saltos desde el 1.o de Julio de 1919.— Handicap.— Inscripción: $ 25.— Premio: [illegible]00 pesos al 1.o

Ragusa	88	Cantabria	62
Glengarry	75	Demetrio	60
Polvillo	75	Trinity Hall	60
Edil	70	Drina	59
Ploma	68	Tamarindo	59
Pagano	68	Veldora	59
Exito	67	Visita	56

Premio EMBAJADOR.— 1,600 metros.— Para caballos de 3 años que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

Confidencia	55	Rubicón	54
Singoala	55	Snap	54
Carillón	54	Winchester	54
Fósforo	54	Francesita	52
Gran Maestre	54	Helytte	52
Iguazú	54	Infanta	52
Jaramago	54	Walpurgis	52
Papirote	54	Witchcraft	52

Premio JOSE LUIS LARRAIN.— (Clásica).— 1,400 metros. — Para productores.— Handicap limitado entre 63 y 47 kilos.— Inscripción: $ 20.— Ratificación: $ 50 el Lunes 5 de Setiembre. — Entrada: $ 70. — Premio: $ 7,000 al 1.o

Don Alvaro	60	Baylen	49
Mike	59	Gran Mogol	48
Paf	59	Smart	48
Eton	55	Fugitiva	47
General	55	King Ferry	47
Campoamor	53	Nitrato	47
Los Robles	50	War Paint	47
Atento	49		

Premio ECLAIR II.— 1,500 metros.— Para caballos que no hayan ganado: $ 1,500.— Handicap.— Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2,500 al 1.o

1.a serie

Baylén	58	Petardito	48
Gran Mogol	57	Verderón	48
Nitrógeno	56	Vendimia	47
Smart	56	Walter Scott	47
Evert	53	Peggy Wood	46
Piave	51	Silver	46
Shylock	50	Duelista	45
Rock's Ferry	40		

2.a serie

Nitrato	61	Mormón	51
Cylgad	55	Rabudo	51
Dodge	55	Omar	50
Acalia	54	Henry Clay	49
Blanz	53	Edimboro	48
Papagallo	53	Go Ledy	46
Chacoli	52	Eylau	45
Alcapan	51	Lord Beryl	45
Fulano	51		

3.a serie

Euclid	60	Essex	48
Kalmuco	57	Zólika	48
Guillotina	53	Infanta	47
Bismuto	52	La Nadière	46
Holgazán	51	Deshabillé	45
Pasco	50	Kopa	45
Salada	50	Loto	45
Be Quick	49	Curacao	44
Olivato	49	Hasty Girl	43

Premio EPSOM.— 2,400 metros.— Para todo caballo.— Handicap. — Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

Gabinete	59	Piave	46
Electron	58	Clavileño	41
Esteta	53	Ch. Gonthier	40
Bordeaux	52	Sayón	40
Durbar	50	Velada	40
Feño	48		

Premio. . . . . — 1,800 metros.— Para caballos de 3 años. — Peso: 50 kilos.— Recargo de dos kilos por carrera ganada y recargo de kilos a los ganadores de clásicos reglamentarias.— Inscripción: 40 pesos.— Premio: $ 4,000 al 1.o

Vesubio	56	Frangollo	52
Saint George	54	Ofensivo	52
Finale	53	Smart	52
Bicycle	52	Hidalga	50
Camueso	52	Iguazú	50
Duelista	52	Winchester	50

HIPODROMO CHILE

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 11 DEL PRESENTE

Premio LAJA. — Para productos de 3 años perdedores. — Peso: 56 kilos. — Descargo a perdedores de un kilo por carrera perdida. — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o — Distancia: 750 metros.

	Kilos		Kilos
.Pelele	55	María Tudor	52
Prince Charlie	55	Pepa de Oro	51
Felicity	53	Sir Jorge	50
Rúbrica	53	Película	49
Wild Girl	53	Clairette	49
Mosca Azul	53	Espina de Rosa	48
Vilú	53	Souvenir	45

Premio LAUTARO. — Handicap.— Para hacks. — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o— Distancia: 1,100 metros.

Alicahue	66	Dorina	48
Carboncillo	66	Novicia	47
Macacho	59	Don Gustavo	47
Campanillazo	58	Horchata	46
Yelcho	56	Cine	44
Angina	51	Facsímil	43
Gran Señora	50	Faisán	42
Cara de Masa	49	Cabecilla	40
Tramontana	48		

Premio LINDEROS. — Handicap. —Para hacks. — Inscripción: $ 20. —Premios: $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o —Distancia: 1,100 metros.

Cuyinco	58	Fitz Games	48
El Guindito	56	Pililulo	47
Slavo	55	Asiático	45
Dresden	55	Gaudiosa	43
Rolandito	54	Benjuí	42
Costino	53	Sofista	40
María Tudor	51	Rucato	40
Santa Marta	50	Película	40
Mosca Azul	49		

Premio LEBU. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,500 al 1.o y 200 al 2.o — Distancia: 1,200 metros.

Ocampo	63	Fagra	51
Asturiano	58	Declaración	48
Bella Dama	57	Salada	47
War Paint	56	Burloncillo	45
Toldilla	56	Alucita	45
Provenza	56	Petardito	44
Dual	55	Marialva	44
Shimosa	54	Eylau	42
Acalia	53		

Premio LONTUE.— Omnium Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,500 al 1.o y 200 al 2.o — Distancia: 1,200 metros.

Baldramina	60	Cara Carmen	52
Edinboro	59	Kopa	50
Luminosa	57	Tancredo	50
Capucino	55	Finlandia	49
Náutico	54	Papirote	49
Hesperia	53	Dándalo	49
Márida	53	Sacarina	48
Pinganilla	53	Huérfana	42
Deshabillé	52	Name	47

Premio LAMPA. — Homnium Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,500 al 1.o y 200 al 2.o — Distancia: 1,200 metros.

Pencahue	62	Golosina	52
Furlana	60	Go Lady	51
Fusil	57	Cau Cura	50
Sergio	55	La Seine	50
Zólika	55	Elda	48
Quelén	55	Doña Marta	47
Agosto	53	Sátira	46
Pajarita	53	Gracia	44
Pechén	53		

Premio LIGUA. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,500 al 1.o y 200 al 2.o — Distancia, 1,200 metros.

Centolla	58	San Vicente	51
Uli	57	Himalaya	50
Panizo	55	Tártaro	50
Entente	55	Espora	50
Cherry Whisky	54	Siciliana	48
Galopa	53	Longo	48
Gentille	52	Maestro Cantor	43
Activo	51	Majadilla	42
Espadaña	51	Tardía	40

Premio LINARES. — Homnium Handicap. — Inscripción $ 30. — Premios: $ 3,000 al 1.o y 300 al 2.o —Distancia: 1,800 metros.

Ocampo	66	Samaniego	46
Cadillac	60	Salada	48
Borgue	59	Silver	46
Fideline	58	Merengue II	45
Rasputín	54	Guillotina	45
Filoche	53	Chateau Gonthier	44
Acalia	52	Fosco	40
Piave	51	Rezongona	40
Fulano	50	Echegaray	40
Pilín	49	Holgazán	40
Chacoli	48		

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

Con el resultado de la reunión del Domingo, los diarios y revistas que dan pronósticos en ambos hipódromos han quedado en la siguiente situación:

CLUB HIPICO

		G.	P.
1	Las Ultimas Noticias	15	46
2	El Pronóstico	14	47
3	El Diario Ilustrado	13	48
4	La Nación	12	49
5	El Mercurio	12	46
6	De Oro y Azul	12	41
7	El Sol	11	47
8	La Patrie	11	44
9	El Brujo del Turf	9	43
9	Zig-ZaZg	9	43
11	La Epoca	9	41
12	El Derby	6	45

HIPODROMO CHILE

1	El Sol	7	32
2	El Derby	6	35
3	La Nación	6	32
4	Las Ultimas Noticias	6	24
5	La Epoca	5	28
6	El Diario Ilustrado	4	31
7	De Oro y Azul	4	24
8	El Mercurio	2	26
9	La Patrie	1	25
10	El Brujo del Turf	1	24
11	El Pronóstico	1	22

NOTICIAS DIVERSAS

PRO FAMILIA JULIO C. BUSTAMANTE. — El Hipódromo Chile F. C., inspirado en nobles sentimientos caritativos, ha organizado un gran match de foot-ball con el objeto de arbitrar recursos para socorrer a la viuda del ex-socio Bustamante, que dejó en la orfandad a cinco pequeñuelos, contando el mayor de ellos siete años de edad. Como se comprenderá, la aflictiva situación en que ha quedado la familia del extinto, ha movido a un grupo de amigos, la idea de efectuar una partida de foot-ball con el fin anteriormente expresado. Es digno de elogios hacer presente el concurso desinteresado del conocido deportista señor Atilio Miranda, quien ha ofrecido un objeto de arte para el equipo vencedor. Por su parte, el Racing Club Hípico F. C., queriendo coadyuvar a tan benéfica obra, ha dispuesto que varios de sus mejores jugadores integren el cuadro que se presentará a defender los colores del Hipódromo Chile F. C., con el primer equipo del 1.o de Mayo F. C.

Esta interesante partida tendrá lugar el Sábado 1.o del presente, a las 3 de la tarde, en la cancha que posee el Hipódromo Chile F. C. en el interior de este hipódromo.

Las entradas estarán a cargo de los señores Samuel González, en el Club Hípico, y Fernando Peralta, y Angel Donati, en el Hipódromo Chile.

También hacemos presente que para hacer más amplio el acto caritativo de que se trata, apelamos a la generosidad del público, de los amigos que fueron del extinto, y de cuantos puedan satisfacer un alivio para un hogar que quedó sumido en la desgracia, con el desaparecimiento del recordado deportista. Y no dudamos que las listas que obran en poder de los señores Samuel González y Fernando Peralta con el fin de erogar particularmente lo que se pueda, habrá de encontrar acogida en los círculos deportivos.

CRONICA POLICIAL

EL INCENDIO DE LA MADRUGADA DE AYER

Una casa quemada totalmente

Dos personas detenidas. — Robos de especies

Asaltos y otros delitos

Incendio

A las 4.20 de la madrugada de ayer se declaró un violento incendio en la Comuna de San Miguel, en una casa de la calle Gambetta 268, de propiedad del señor Vicente Bravo. La casa se encontraba deshabitada. El fuego hizo su aparición en una de las piezas interiores, en la cual alojaba ocasionalmente el joven Vicente 2.o Bravo, hijo del propietario. Este ha declarado a la policía que anoche habiéndose acostado como a las 9 1|2 leyendo unas revistas se quedó dormido con la vela encendida sobre el velador. Despertó cuando la pieza estaba llena de humo y empezaba a quemarse la ropa de la cama. Alcanzó a huir a la calle semi-desnudo.

El fuego se propagó rápidamente por el edificio quemándose totalmente.

La policía detuvo al joven Bravo y a Jerónimo Ramírez, cuidador de la casa y que vivía en el interior del domicilio. Ramírez dice que despertó cuando el fuego estaba en toda su actividad alcanzando a ponerse a salvo milagrosamente.

Los detenidos comparecieron en la tarde de ayer a prestar declaraciones ante le juez del crimen de turno. Ambos fueron puestos en libertad después del interrogatorio.

El edificio estaba asegurado ignorándose el monto y la compañía por estar el dueño de la propiedad ausente de Santiago.

Robos

Don Andrés Graconi se ha presentado a dar cuenta a la justicia que anoche, ignora la hora, penetraron ladrones a su domicilio ubicado en la calle Santa Rosa al llegar a La Aguada y le robaron dos cajones de accesorios de una romana que recién le había llegado de Estados Unidos, dejándosela por lo tanto inutilizada. Avalúa el robo en cuatro mil pesos.

Para penetrar al domicilio los ladrones rompieron los candados de un portón que da hacia el fondo.

—Se ha denunciado a la policía que ayer en la tarde se presentó a la casa de doña Rosa Delgado Fuentes, domiciliada en el barrio de la 12.a Comisaría una niña que dijo ser mandada por la persona aludida y pidió a su nombre un maletín de plata, un reloj de oro y otras especies de valor que le fuero entregadas.

La muchacha ha desaparecido.

El robo se avalúa en cerca de 800 pesos.

Asalto

Se nos informa que minutos antes de las tres de la tarde de ayer un empleado de la sucursal del Banco Español que se encuentra ubicado en la Avenida Vicuña Mackenna, envió a un muchacho a la sucursal próxima de la Caja de Ahorros a cambiar un cheque por 500 pesos. El muchacho salía con los billetes en la mano cuando un desconocido que pasaba por la calle se los arrebató violentamente, huyendo en seguida.

La policía no logró aprehender al curioso asaltante.

—Don Teleforo Ugarte, mayordomo de la chacra "El Puente", se ha presentado a la Comandancia de Policía de la Comuna de Renca a dar cuenta que cerca de las 6 de la tarde de ayer se presentaron cinco individuos a la chacra nombrada y pretendieron asaltarlo.

Como opusiera resistencia lo golpearon con las manos, huyendo en seguida.

AGRESION A CUCHILLO. — Guardianes de la 5.a Comisaría detuvieron ayer a un individuo llamado Pedro Espinoza, quien momentos antes de la aprehensión agredió con una daga a Pedro Alvares y a Zoilo Toledo, infiriéndole al primero una herida grave en la ingle y al segundo una herida en la pierna derecha.

Los heridos fueron atendidos por la Asistencia Pública, quedando hospitalizados.

Zapateros

Armadores, operarios y operarias para todas las secciones, necesita la Fábrica de Calzado "La Industrial".

VICTORIA 934 S-7

POLYCALCINE

Tónico recalcificante poderoso. Tuberculosis, linfatismo, anemia

Rápido y considerable aumento de peso. Usado y demostrados sus excelentes resultados en el Sanatorio de San José de Maipo. Recetado por los mejores Médicos especialistas en afecciones pulmonares, como los doctores Brockmann, Ricardo Donoso, León Chonchol, Vega Macher, Arturo Espina, Fuenzalida, Correa, Contrucci, etc., etc.

Depósito General: "BOTICA FRANCIA", Estado 154

Avisos clasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

CHACRA PEQUEÑA EN CONCHALI o en sus alrededores, necesito para arrendar o comprar. Dirigirse: Maipú 681. S-11

EXTRANJEROS DESEAN ARRENDAR casa de 7 piezas, con patio soleado, entre los barrios de Lira hasta Avenida España. Por carta: E. N. Curicó 268. 317-7-S

NECESITO ARRENDAR CASITA cuatro piezas alrededor de San Diego, Arturo Prat, entre Diez de Julio y Franklin. Arturo Prat 976. Danés. 7-S.

CASITA ASEADA PARA POCA FAMILIA, necesítase. Escribir "Boheme", Correo Central. 519-7-S

NECESITO 2 O 3 PIEZAS CENTRALES para oficina comercial, canon bajo. H. G., Casilla 2395. 514-9-S

CASITA CON PATIO ENTRADA carretones necesito. San Ignacio 770. 7-s

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS, casa honorable necesito. San Diego 253. M. C. 7-S.

CASA PARA EL 1.o DE OCTUBRE, barrio estación, desea arrendar familia extranjera sin niños. Canon, $ 250. Ofertas, casilla 4601. 9-s

ARRIENDOS (Ofrecen)

AMOBLADA ARRIENDO CASITA barrio alto, central. Tratar Miraflores 382. S-7

ARRIENDASE CASITA MUY CENTRAL, 120 pesos. Santa Rosa 264. 7-S.

SE ARRIENDA 1.o OCTUBRE CASA moderna, aseada, espléndida situación. Monjitas N.o 324. 8-S.

ARRIENDO ALMACEN CASA ESQUINA. Arturo Prat 1901. 8-S.

PEDRO DE VALDIVIA, ARRIENDO casa-quinta. Manuel Rodríguez 59. S-9

ARRIENDO DEPARTAMENTO tres piezas grandes, cocina independiente, cerca carros. Arauco 827. S-7

$ 120 CASITA CINCO DEPARTAMENTOS. Avenida España 166. 318-7-S

ARRIENDASE BARATO LOCAL para talleres, con cinco departamentos, Miraflores 260. 321-7-S

ARRIENDANSE PIEZAS, SANTA Rosa 123. 324-7-S

DOS PIEZAS INDEPENDIENTES, calle, arriéndanse. Dominica 367. 332-7-S

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO a persona sin niños. Riquelme 960. 330-7-S

PIEZAS AMOBLADAS ARRIENDO cincuenta pesos mensuales. También pensión. Independencia 1711. S-8

CASA EN VIÑA DEL MAR, Arriéndase amoblado hasta el 25 de Noviembre, muy limpia y bien situada, tiene cuatro dormitorios, salón comedor, toilette, 2 dormitorios, servidumbre, dependencia, con $ 700 mensuales, tratar, en Santiago. Bandera 441; en Viña, Oficina Arnols. 7-s

$ 600 DIECIOCHO, 4 DORMITORIOS, salón, escritorio, toilette, parquet, servicios, electricidad y gas. Jorge Cristi, Catedral 1109. S-7.

$ 650 SAN ISIDRO, CASA AMOBLADA, 1 dormitorio, comedor, sala, hall, baños servicios. Jorge Cristi, Catedral 1109. S-7.

$ 900 AV. PROVIDENCIA, LINDO chalet con 11 habitaciones, hall, jardín, servicios, árboles frutales, gas y electricidad. Jorge Cristi, Catedral 1109. 7-S.

$ 300 UNION AMERICANA, 9 HABITACIONES, 2 patios y servicios, gas. Jorge Cristi, Catedral 1109. S-7.

$ 375 SAZIE, 10 HABITACIONES, galería y 4 servicios. Jorge Cristi, Catedral 1109. S-7.

$ 400 CLUB HIPICO, 8 HABITACIONES, hall y servicios. Jorge Cristi, Catedral 1109. S-7.

$ 450 VIC. MACKENNA, 6 HABITACIONES, electricidad y servicios.— Jorge Cristi, Catedral 1109. S-7.

$ 350 LIBERTAD, ALTOS 8 HABITACIONES, electricidad y servicios.— Jorge Cristi, Catedral 1109. 7-S.

$ 650 BANDERA CASI ESQUINA Catedral, espacioso local con subterráneo y todo servicio. Jorge Cristi, Catedral 1109. 7-S.

$ 250 MONEDA, ALTOS, 5 HABITACIONES, gas, electricidad y servicios. Jorge Cristi. Catedral 1109. 7-S.

$ 220 BILBAO, BAJOS 4 HABITACIONES, 2 patios, gas y servicios.— Jorge Cristi, Catedral 1108. 7-S.

$ 180 VICUÑA MACKENNA, 5 HABITACIONES, electricidad, un patio y servicios. Jorge Cristi, Catedral 1109. 7-S.

ARRIENDO LOCAL CON INSTALACION para cigarrería en la puerta de una Agencia. Morandé 620. 8-S.

ARRIENDASE DOS PIEZAS CALLE sin muebles, caballero solo, formal. Agustinas 1564. 8-S.

$ 320 ARRIENDO COMODA, ELEGANTE casa. Doce piezas. Esperanza 1055. 9-S.

CASA GRANDE PARA 1.o OCTUBRE, 20 departamentos, cinco bastante espaciosos. Canon hasta $ 1,500. Ofertas por escrito, A. B. P., Huérfanos 1320. 10-S

ARRIENDO EXTENSO SITIO CON galpones y arboleda, para crianza de aves u otra industria. Lillo 385. 512-8-S

$ 45 SE ARRIENDA PIEZA Grande con cocina. San Pablo 1259. 508-7-S

ARRIENDASE LOCAL, GRAN BODEGA interior, con extenso sitio, entrada independiente, a propósito Fábrica, establo lechería, etc., San Pablo 2157. 607-7-S

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, pieza balcón calle, hall, baño, Catedral 1280. 506-9-S

ARRIENDASE BAJOS VICUÑA Mackenna 315. Tratar, Rosas 1568. 8-S.

ARRIENDASE: ALTOS INDEPENDIENTES, pensión baño, W. C., una cuadra del Teatro Municipal. Correo 4., Ten. 7-s

ARRIENDASE DEPARTAMENTO A persona sola. Santa Rosa 254. 7-s

SE ARRIENDA PIEZA O DEPARTAMENTO con balcón a la calle, Delicias N.o 1775. 8-s

$ 230 ARRIENDO CASA PRAT 234 9-s

DOY CASA POR CUIDAR SITIO.— Barrio Yungay. Tratar: Señorita Núñez, 4-6. San Diego 227. S-7

$ 300 DEPARTAMENTO 5 PIEZAS, cocina, pieza para baño y dependencias; servicio, tercer piso. Pasaje Balmaceda 22, con gas y luz eléctrica. S-8

$ 600 MONEDA, MUY CENTRAL, 8 piezas y patio. Huérfanos 1326. Ofic. 4. S-7

$ 700 SANTO DOMINGO, CERCA San Martín, extensa, en bajos, sin altos. Huérfanos 1326. Ofic. 4. S-7

$ 500 COMPAÑIA, ALTOS, 8 HABITACIONES fuera de servicio. Huérfanos 1326. Ofic. 4. S-7

CASAS CALLE $ 82, $ 72; INTERIORES $ 28, $ 15.50. Seminario 344, (cerca Marín). S-10

ARRIENDASE DOS PIEZAS, HALL, W. C., independiente. Casa honorable, sin pensionistas. Amunátegui 773. S-7

$ 370 SANTA ROSA 423, ARRIENDO altos, 9 piezas, 4 servicios, gas y luz eléctrica. Bandera 78, oficina 5. Luis Benavides B. S-8

CASA CENTRAL PARA INDUSTRIA vieja. Prat 757. S-8

CENTRALISIMO, MERCED, PIEZAS con o sin muebles. Tratar, Santo Domingo 1187. 7-S.

SE ARRIENDA UNA CASA MUY cómoda en altos para familia. Molina 7. 7-S.

SE ARRIENDAN 3 PIEZAS CON luz 90 pesos. San Diego 929. 10-S.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTOMOVIL PARTICULAR SE arrienda por meses. Casilla 3418. 190-9-S.

AUTOMOVIL FORD, DOS PERSONAS, compro, ocasión. Vendo carruajito $ 400. Teatinos 865. 8-S

AUTOMOVIL FORD, ESTADO GARANTIDO, respondiendo, vendo $ 2.800. Compañía 2494. S-9

VENDO DE OCASION AUTOMOVIL Ford actualmente en servicio, motor perfecto estado, verlo y tratar de 1 a 2, Moneda 2463. 7-s

VENDO BLUICK 4 CILINDROS, Verlo, de 10 a 12 y de 2 a 4. Echaurren 424. 525-7-S

BONITO FORD PARTICULAR, partida eléctrica, toda clase comodidades, vendo. Vicuña Mackenna 966. 7-S.

AUTOMOVILES DE OCASION compra y vende Horacio Leiva. San Antonio 552. S-9

AUTOMOVIL INGLES CERRADO Y varios Ford vendo barato. Leiva.— San Antonio 552. S-9

COMPRO AUTOMOVIL DE CINCO asientos, buen estado. Garage Pinedo. Esmeralda 673. S-7

VENDO O PERMUTO LUJOSO AUTO por quinta o propiedad. Diez de Julio 452. 8-S.

VENDO FLAMANTE FORD DE ocasión. Diez de Julio 452. 7-S.

HAGO TODA CLASE DE REPARACIONES en automóviles. Especialidad en Buick. J. Calderón, Alonso Ovalle N.o 1675. 7-s

LIQUIDAMOS SOLO POR 5 DIAS, neumáticos de todos tamaño a precio de increíble ocasión. Aproveche usted de comprar. Morandé 628. 9-S.

NEUMATICOS BARATOS, DURAN poco. Neumáticos marcas superiores comprueban economía con duración. Casa Leiva, especialista en reparación de gomas. San Antonio 552. S-9

BATERIA DE DODGE VENDO. DElicias 1872. S-9

¡ATENCION! AUTOMOVILISTAS Ford, ofrezco surtido repuestos Ford. San Pablo 3236.— Juan Bazaes. S-9

ESPLENDIDA MOTO HENDERSON usada, cuatro cilindros, con sidecar extra fuerte, para excursiones, vendo urgente, por ausentarme del país 3,400 pesos. Tegualda 1721. 500-7-S

BICICLETAS BUENAS MARCAS, para jóvenes, señoritas y niños, vendo, constantemente, Brasil 15. 8-s

$ 600 CARRETELA BUENOS ARNESES, excelente caballo, vendo. Gay 2565. 7-S.

RICA CARRETELA VENDO. SAN Diego 1008. 8-S.

SE VENDE CARRETELA APERADA con dos caballos, Santa Elena 1425. 8-s

VENDO CARRETELA BUEN ESTADO, de 2 a 7 P. M., Huemul 1650. 7-S

CARRETA O CARRETON GRANDE compro. H. B., Ejército 467. 521-9-S

CARRETAS PARA FUNDOS, buen estado, $ 350 c|u., ofrece Chacabuco 63. S-7

ACCIONES Y BONOS

COBRANZAS COMERCIALES, TRAMITA rápidamente Gómez, Agustinas 1148. A-28

ALHAJAS

BRILLANTES, CUALQUIER VALOR; joyas, plata, oro, artículos plaqué, compro, San Diego 460. S-12

COMPRO ALHAJAS CON BRILLANTES, cualquier tamaño; pago instantáneo. Estado 56. S-19

COMPRO PLATINO. COMPAÑIA 1023. S-30

BRILLANTES, PERLAS, ORO, Platino, joyas en general, compro al mejor precio de plaza. Moneda 937.

ANIMALES

PERRITA POMERANIA BLANCA, perritos crespos y pavos reales, véndense. Freire 43. 7-S.

VENDO CABALLO Y UNA YEGUA de coche, son de tiro solo, o en pareja. Tratar en la mañana en Bilbao 191. S-8

SE VENDEN TRES CABRAS MUY lecheras. Independencia 1040. 329-7-S

GRATIFICARE MUY BIEN PERSONA me de datos perrita blanca extraviada el 5 en la mañana. Catedral 2786. 503-8-S

COMPRO UN CABALLO 1|2 PERCHERON, de 4 a 5 años, de tiro solo. Av. Las Quintas 130. S-9

CABALLO TIRO SOLO, VENDESE. —Maestranza 32. S-8

AVICULTURA Y CULTIVOS

ARBOLES FRUTALES REALIZA Jardín Vicuña Mackenna 4. 8-S.

PAJARERA CON SESENTA PAJARITOS cantores vendo. Dardignac 117. 9-S.

YA PUEDE USTED CRIAR AVES, Mashfood Yamashita, huevos Leghorn, Wiadotte garantidos linaje Lo Hermida, incubadoras, criadoras, comederos, bebederos, vacuna Lignieres contra el cólera, conchuela, remedios de Pratt, etc. Establecimiento Veterinario Luis Schmidt, San Antonio 240. No confundirnos con el establecimiento del lado. 7-S.

HUEVOS PARA INCUBAR, LEGHORN, Orpington, Rhode Island y Plymouth, vendo baratos, San Martín 64. S-8

COMPRA-VENTA VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera. San Pablo 2270. D—31

COMPRO DENTADURAS Y DIENTES artificiales, usados. Arturo Prat 478. 7-s

BILLA INGLESA CON 16 BOLAS marfil, vendo ocasión. Agustinas 833. S-7

ZAPATEROS: LA SUELERIA LA Industrial tiene suela muy buena desde $ 4 el kilo. Box-calf a 1.20; cabritilla desde 0.80, y todos los artículos fuera de competencia. San Diego 737, entre Diez de Julio y Copiapó. S-7

VENDO DOS ALFOMBRAS USADAS para escalera. Claras 346. 966-S-8

VENDO LA INSTALACION Y MAQUINAS en perfecto estado, para fábrica de tejidos de punto. Verla: Calle Castro 528. 176-9-S.

VENDO UN BILLAR EN PERFECTO estado. Diez de Julio 102. 179-7-S.

TIPO VIEJO SE COMPRA. MERCED 673. 7-S.

SE VENDE UN ARNES SENCILLO nuevo. Avenida República N.o 184. S-8

ROMANA 500 KILOS VENDO. AV. Matta 101. S-8

VENDO 1,200 VIDRIOS 13x18 CENTIMETROS. Tratar: Brasil 528. De 2 a 4 P. M. 333-7-S

VENDO O PERMUTO RICO BILLAR por piano. Delicias 1833. S-8

SILLAS MADERA PARA DOBLAR compro, San Francisco 391. 7-s

CARBURO PARA BLANQUEAR, cal alquitrán, yeso, vende barato, Mercería Suiza, Santa Rosa 488. 7-s

COMPRO CONSTANTEMENTE arneses sillas montar usados y piezas sueltas. Rosas 1819. 7-S.

SE VENDE COCINA GAS IMPORTADA, calentador para baño y un colchón. Avenida República N.o 184. S-8

OCASION VENDO BUEN BILLAR, Sargento Aldea 1039. 7-s

VENDO ARNES DE VARA SIN uso. Carmen 1670. 8-S

RESORTES PARA TAPICEROS por mayor menor vendo. Agustinas 2437. 11-S.

¡MAESTROS ZAPATEROS! A PESAR de la subida de materiales, la Suelería "El Cóndor", venderá hasta el "Dieciocho" a los precios antiguos, San Pablo entre Herrera y Maipú. 511-16-S

MILITARES: VENDESE SILLA montar estilo Larraín, perfecto estado. Porvenir 143 601-8-S

SUELERIA-CHAROLERIA R. MAIZA y Cía. Charol, $ 1.50, 1.80, 2.40; Cabritillas, 1.30, 1.50, 2.00; Box-calf, $ 1.20; 1.60; 2.00; Suelas, 3.50; 4.00; 5.00; 5.50. Pastas, hilos, betunes, etc., a precios sin competencia. San Diego 1376-1380. 7-S.

PAPAS AMARILLAS, ESCOGIDAS, $ 17; cazuelas, $ 18; Leña parra picada, $ 7 100 kilos. La Paz. Barroso 44. Teléfono 2340. 7-s

TELA PARA VULCANIZAR A PRECIO de ocasión, realizo. Morandé 668. S-7

FIERRO EN BARRAS 3|4x5|16 COMPRO. Casilla 2545. Santiago. S-7

SE VENDE LUSTRIN CUATRO asientos, para kiosko, y una vidriera mostrador. Chacabuco 762. S-8

OCASION: POR VIAJE VENDO ESTANTERIAS con derecho a llave, casa habitación, barrio comercial, con poco capital. Tratar: Tintorería Alemana. Moneda 1021. S-7

COMPRO LIBROS USADOS, NOVELAS francesas. Vendo colección "Nuevo Ferrocarril", 1879 a 1881. Gálvez 130. S-7

CRIN DE TODAS CLASES COMPRO. San Diego 9. S-11

SE VENDE ASFALTO VIEJO. TRATAR: Grajales 2255. S-8

LIBROS DE AUTORES ESCOGIDOS, artículos de escritorio, libros en blanco, fuertes descuentos hasta el 17 de Setiembre. Encargos de provincias, durante el mes las mismas rebajas. Librería Hemette y Frías, Bandera 54, casilla 3396. 7-S.

COMPRO COCINAS ECONOMICAS, aunque están mal estado. Morandé 820. S-7

COMPRO MOLINO CAFE GRANDE, con o sin motor, buen estado. Delicias 938. S-8

TAPAS ESTANQUE, DESGRASADORES, precio fundición. Alonso Ovalle 1062. S-9

CAÑONES GRUESOS, DELGADOS, lavaplatos, 21 pesos. Alonso Ovalle 1062. S-9

BOTES Y CUBAS HELADEROS, vendo, San Alfonso 52. 7-s

VENDO VIDRIERA ESPECIAL, lavandería y cigarrería. Herrera 958. 8-s

CARBON ESPINO GARANTIDO, 11 pesos con saco, vende el Depósito, Chacabuco 18. 7-s

BAÑOS, CALENTADORES, LAVAPLATOS. La fabricación más grande de maza únicamente en Chacabuco 28 D. 7-s

VENDESE DE OCASION DOS adoberas, un banco y tres marcos para jabón sin uso. Subercaseaux 53. 9-S.

ROMANITA MOSTRADOR 160 KILOS, de ocasión vendo. Sargento Aldea 1340. 10-S.

VENTILADOR VENDO OCASION, cocina parafina para dos, ocasión. Violín de concierto vendo de ocasión. San Ignacio 892. 7-S.

ROMANA 1,000 KILOS, OTRA DE 800 vendo. San Pablo 2910. 7-S.

OCASION, VENDO TUBO PARA estraer grasa y una batidora para ídem. Gálvez 1119. 8-S.

NEGOCITO CARBON, LEÑA, VARIOS, por viaje, vendo. San Pablo 2842. S-7

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

VENDO CARNICERIA Y CHANCHERIA. Nataniel 898. S-10

AVISO QUE HE COMPRADO LA carnicería de José Nicolás Flores, situada Bascuñán 1261. Pasado tres días no respondo por ninguna cuenta.—Horacio Fung. 951-S-6

VENDO NEGOCIO ABARROTES.— Poco capital. Gálvez 1001. 8-S.

VENDO NEGOCIO ABARROTES, por enfermedad. Poco capital. Huemul 1210. 7-S.

POR VIAJE URGENTE A EUROPA, vendo acreditado Restaurant en barrio San Diego 2137. 7-S.

NEGOCIO INDUSTRIAL VENDO 40 mil pesos, grandes utilidades. Datos, casilla 3930. 9-S.

POR NO PODER ATENDER VENDO carnicería, calle Benavente N.o 705. 8-S.

SE VENDE ACREDITADA LAVANDERIA, por viaje. Serrano 308. 10-S.

NEGOCIOS: ANTE LIQUIDARLOS consulte a la oficina "La Rápida", Gálvez 106. Esta oficina se encarga de compra-venta-remates. 7-S.

A LOS COMERCIANTES EN HOTEL o restaurant ofrezco un gran negocio de seguro porvenir. Datos: U. Americana 558, de 9 a 12 P. M. S-7

SE VENDE UN NEGOCITO VARIOS Nataniel 902. S-8

VENDO NEGOCIO ABARRTES, buena situación, esquina Maipú 88. 8-s

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de abarrotes de Francisco Ortun en la calle San Isidro N.o 1498, no respondo por cuenta alguna, pasado tres días. — Díaz Hnos. 8-S

SE VENDE NEGOCIO ABARROTES, entre varios pasajes, situación magnífica para anexo carnicería. Chiloé 1740. 7-S

VENDO NEGOCIO ABARROTES por no poderlo atender. Buen local. San Pablo 2278. 8-S.

VENDO ALMACEN ABARROTES, poco capital, calle Covadonga esquina M. Thompson. 9-S.

VENDO NEGOCIO DE VARIOS. — Eyzaguirre 1035. 7-S.

POR AUSENTARME DE SANTIAGO, vendo negocio abarrotes, buena esquina. Maruri 897. 8-S.

VENDO LA INSTALACION Y MAQUINAS en perfecto estado para fábrica de tejidos de punto. Verla: Calle Castro 528. 9-S.

SE VENDE UNA CARNICERIA, Con derecho posesión, buena venta diaria. San Francisco 795. 499-8-S

ACREDITADA CASA COMPRA— venta y oficina de empleos, por viaje urgente vendo. San Pablo 2701. 7-S.

VENDO RESTAURANT SEGUNDA categoría, Copiapó esquina Cochrane. 8-s

DE OCASION COMPRO BODEGA de vinos acreditada. No pago derecho de llaves. Tratar personalmente: Bandera 552. Oficina 10. 8-S.

VENDO NEGOCIO ABARROTES.— Víctor Manuel 1898. 9-S.

COMPRO PASTELERIA, HOTEL, restaurant o abarrotes de 2,000 a 10,000. Diez de Julio 545. P. M. S-8

DIVERSOS

SOLDADURA AL OXIGENO: SOLDANSE toda clase piezas máquinas quebradas: especialidad soldadura aluminio. Recibo trabajos de torno. —Durret, Avenida Matta 905, frente Chiloé. S-20

"LA NACION"

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN CHILE

Agencias en Santiago

Portal Edwards 2748
Calle San Pablo 2530
Calle San Diego 1283.

ZAPATEROS: DEBIDO A LA GRAN existencia de materiales seguimos vendiendo a precios bajísimos, ahorren dinero, no pierdan tiempo, visítenos: Bandera 748-752. Gili Hnos. 26-S

HOJAS GILLETTE 1.60 DOCENA, afílanse. Portal Fernández Concha, Kiosko 9 1|2. S-30

QUESOS DE CABRA DE COQUIMBO. El acreditado depósito de Arturo Prat 1337 recibe semanalmente grandes partidas de quesos de toda la provincia, y vende por mayor y menor. S-11

GRAN FABRICA DE SILLAS, EXTENSO surtido, San Diego 139-B. 824-8-S

AVISASE AL PUBLICO QUE LAS marcas N.os 7650 y 8219, han sido transferidas a los señores Juan y Antonio Carrasco y Juan Benítez.

ACADEMIA DE ARTE CINEMATOGRAFICO, arte plástica y estética, dirigida por Walter Grant, director artístico de la Cóndor Film. Calle Moneda 929, de 2 a 4. 175-7-S.

HOJAS GILLETTE, ASIENTANSE técnicamente $ 1.20 docena. Huérfanos 710. S-7

A LA SEÑORA CLORINDA A. DE C., que escribió a casilla 706, ofreciendo casa a P. Z., ruego dar dirección, por no venir en la carta. 7-s

PELUQUEROS: PIEDRAS ACENTAR; navajes Solnigen, gomas de rociador, llegaron Merced 427. S-7

A LOS DUEÑOS DE FUNDOS ofrecemos para sus inquilinos jerseys desde 5 cada uno. 11-S.

GRAN FABRICA DE SILLAS, EXTENSO surtido. San Diego 139-B. 8-S.

LUIS TORO DE VALPARAISO, Casilla 3654, desea saber de José Ugalde, que se encontraba en la Oficina Coya, Cantón Tocopilla. Puede encontrarse en Santiago.

MEDIDORES PARA GAS DE 10 luces, compro. San Diego 432. 8-S.

GOBELINOS GRANDES NECESITO. Dar dimensiones y precios a casilla 3659. 8-s

¿QUIERE USTED CASARSE? ¡RESpetuosamente encontrará pronto la persona soñada, según sus ideales y condiciones. No importa esté usted lejos. Servicio especial para ambos sexos en todo Sur América. "Seriedad, moralidad y reserva absolutamente garantida". Diríjase inmediatamente al Director de "El Correo de la Psicología". Casilla 2268. (Santiago). 7-S.

¡OJO! "EL EXPRESO INFORMATIVO". Cualquier asunto de toda naturaleza, particular, comercial, etc. Solicitudes, gestiones al Supremo Gobierno. "Encargos de provincias". Estado 363. 7-S.

OCASION VENDO ESTANQUE O taza excusado blanca, usados, 80 pesos. Tratar: 11 y media a 12 M., Sotomayor 61. 7-s

DENTISTAS: VENDO VULCANIZADOR de una caja, fuelle, cubetas, otros instrumentos. San Ignacio 892. 7-S.

CLUB DE TERNOS DE HORACIO Becerra C., San Diego 1356. Favorecido en la 11.a semana el número 90, de Pascual Zolorza. 7-S.

ZAPATEROS: "LA ESFERA" HA reabierto sus puertas y cose a precios rebajados y con su antiguo ecosedor. Av. Matta 1179. S-7

SCHWEIZERIN SUCHT STELLE für sofort zur aushilfe der Hausfrau oder zu Kinder. Schreiben Lina Winkler. Correo N.o 2. S-8

HOTELES Y PENSIONES

PENSIONADO PARTICULAR, SAN Diego 931. Recibo pensionistas, atiendo consultas, curaciones toda hora. Reserva absoluta. Precios módicos. S-8

PENSIONADO PARTICULAR, SAN Diego 931. Matrona. Recibo pensionistas, atiendo consultas, curaciones toda hora. Reserva absoluta. Precios módicos. 8-S.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión y sin pensión. Rosas 1519. S-7

PENSION MADRILEÑA, PIEZAS con pensión. Rosas 1022. 209-7-S.

ARRIENDASE PIEZA CON PENSION. Casa familia. Santa Rosa 36. 188-7-S.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA amoblada con sin pensión. Nataniel 643. 7-S.

DORMITORIO BIEN AMOBLADO, sin pensión casa inglesa, ofrécese. Avenida Brasil 34. 9-S.

EN CASA FAMILIA HONORABLE se arrienda un departamento con pensión, sin pensionistas. Campo Marte 139. 7-S.

FAMILIA SUIZA ARRIENDA BUENAS piezas con pensión. Moneda 613. S-9

ARRIENDO PIEZAS BALCONES calle con pensión, baño caliente, luz eléctrica, casa familia. Serrano 131. S-7

PENSION EN CASA DE FAMILIA, se ofrece, Bascuñán 220. S-8

PRAT 431, ESPLENDIDA PENSION con pieza, se reciben pasajeros. S-7

MAGNIFICA PENSION MESA, Pieza con o sin muebles precio convencional, Maestranza 242. 10-s

FAMILIA OFRECE LINDA PIEZA calle, departamento con pensión. Recoleta 287. 7-s

PENSION BANDERA 830, MEDIA cuadra Estación Mapocho. 9-s

PIEZA, DEPARTAMENTO AMOBLADOS, apropiados médico, profesional, arriéndase con pensión. Casa extranjera. Las Rosas 1130. 8-s

PIEZAS CON PENSION, CON O sin muebles. Pensión de mesa. Santa Rosa 217. S-9

FAMILIA SIN OTROS PENSIONISTAS ofrece pieza pensión para una, dos personas. Olivares 1427. S-7

PIEZAS CON O SIN MUEBLES, con pensión, se arriendan. Unión Americana 349. S-8

ARRIENDO DOS O TRES PIEZAS con pensión, Sotomayor 3. 9-s

PIEZAS CON O SIN PENSION. Arriendo, Pedro Lagos 1120. 7-s

ARRIENDASE PIEZA BALCONES calle con pensión para dos personas. Prat 440. 10-S.

ARRIENDO PIEZAS PENSION CASA honorable, San Diego 282. 9-S.

MUY CENTRAL ARRIENDASE Departamento con o sin pensión. Alonso Ovalle 816. 515-7-S

DEPARTAMENTO CON PUERTA de calle, independiente, ofrezco con pensión, también pieza interior. Catedral 1878. S-9

FAMILIA DISTINGUIDA arrienda una o dos piezas amobladas con pensión. Rosas 1340. 7-S.

ARRIENDANSE PIEZAS AMOBLADAS, salones calle, con pensión, matrimonios o personas honorables. Catedral 1287. S-7

PIEZAS BUENA PENSION, SANA, abundante, desde $ 100. También mesa. Delicias 2736. 7-s

PENSION CHILLAN, DELICIAS 2832. Pensión con pieza desde $ 100 mensual, recibo pasajeros de provincias. 7-s

ARRIENDO PIEZA, CON PENSION, señora o matrimonio respeto. Brasil 35. S-11

INSTRUCCION

SE DAN CLASES DE CASTELLANO, Inglés, Francés y Photo-Miniatura, sea en su casa habitación o a domicilio, por señora que posee estos idiomas como propios. Precios sumamente módicos. Dirigirse de 10 a 12, de 2 a 4 P. M. a Purísima 252. Casa 6. S-11

DOY CLASES DE MATEMATICAS elementales y superiores, Perspectiva. M. E. Casilla 2368. S-7

ARQUITECTO O INGENIERO QUE pueda enseñar lectura de planos de edificios, necesitamos. Casilla 1686. 8-S.

SEÑORITA INGLESA HACE CLASES particulares de inglés a niños y señoritas. Joan Woodd, Lira 287. 13-S.

APROVECHE VACACIONES PROFESOR Coghlan, inglés, prepara exámenes, repasos. Tratar 11 - 12. Moneda 1015. 522-7-S

SEÑORITA: CURSOS COMERCIALES, atendidos por profesoras del Estado, Contabilidad comercial, agrícola o bancaria; aritmética comercial, inglés, alemán o italiano, taquigrafía, escritura máquina, legislación comercial, caligrafía, moral, enseñanza por $ 35 y 30 mensuales, según cursos, todos los ramos, Instituto Mercantil, Estado 239. 7-s

ACADEMIA DE PINTURA, DIBUJO y grabado en cuero, felpa, hule, madera, etc. Tiene abierta su Exposición de Trabajos. Cursos atendidos por profesora diplomada Buenos Aires. — Santa Rosa 356. S-10

ACADEMIA YOST. ENSEÑANZA de escritura a máquina, método moderno. Matrícula permanente. Santa Rosa 356. S-10

¡OJO! "ESCUELA NACIONAL DE Masajistas". (Unico establecimiento serio, acreditado en Chile, fundado el año 1914 con facultad del Supremo Gobierno). Cursos rápidos, económicos. Enseñanza científica, simplificada; personal y por correspondencia; conforme últimos adelantos. "Dáse facilidades". Proporciónaseles trabajo. Diplomas competencia válidos. "Masaje médico", "Belleza" y "Pedicuría científica".— (Cuidado dejarse sorprender con nuevos imitadores que ofrecen enseñanza y diplomas autorizados, "sin decreto de Gobierno"). 1.o Octubre 20 becas verdaderas, enteramente gratuitas. Pídanse prospectos. Director: Profesor Díaz Gascogne, Estado 263. 6-S.

OCUPACIONES (Necesitan)

ABOGADO RESPONSABLE, OFRECESE atender oficina comercial, administrar propiedades. Maestranza 849 A. 7-S.

JOVEN CON BUENOS INFORMES, ofrécese para empleo almacén. Dirigirse M. H., San Francisco 1446. 9-S.

ITALIANO, CON EXCELENTES Referencias, activo, conocedor plaza y zona sur, competente como vendedor o viajero/bodeguero, etc., acepta cualqui -a ocupación de confianza. Correo Central: Italo. 505-7-S

JOVEN RECOMENDADO NECESITA empleo de porvenir. Dirigirse: González, 10 de Julio 956. 493-7-S

ADMINISTRADOR DE FUNDO ofrécese agricultor, arboricultor italiano muy entendido en todo trabajo agrícola y plantaciones de toda clase, sin pretensiones, garantiza su trabajo. buenas referencias. Va a cualquier parte. Por carta o personalmente: A. S., Maestranza 543. 9-S.

CEPTO CUALQUIER OCUPACION decente. Recomendaciones espléndidas, Gálvez 1380. 8-S.

SEÑORA REGULAR EDAD, INDEPENDIENTE, recomendada, ofrézcome vigilar negocito, atender casa caballero, aquí o fu ra. San Pablo 3570. S-9

UNA FAMILIA FRANCO-CHILENA compuesta de 4 trabajadores, conociendo en la práctica la siembra, cultivo cosecha del cáñamo y la fabricación de cables y cordeles, coyundas e hilos de coser sacos, desea terrenos para sembrar en medias o arrendar. Tiene semillas para sembrar cuatro cuadras de cáñamo. Dirección: J. B. Pérez, Lonquén, estación Santa Ana. 9-S.

SE OFRECE UN MATRIMONIO SOLO con buenas recomendaciones, para cualquiera ocupación. Tratar Almirante Barroso 85. S-7

SEÑORITA OFRECESE COMO CAJERA o vendedora, buenas referencias. — J. M., Ibáñez 330. S-12

SEÑORITA OFRECESE PARA DIRIGIR taller o tejer a máquina se prefiere casa particular. Correo 5. M. C. 7-s

OCUPACIONES (Ofrecen)

ZAPATEROS, ARMADORES, OPERARIOS y operarias para todas las secciones necesita la Fábrica de Calzado "La Industrial", Victoria 924. 7-S.

JOVEN ENTENDIDO EN EL RAMO de seguros contra incendio y con conocimientos de contabilidad, se ofrece. Dirigirse, a L. B., Correo Central. 7-S.

MUEBLISTAS Y MAQUINISTA NECESITA la Fábrica de Muebles San Diego 282-286. S-7

NECESITO TORNEROS Y PULIDORES en bronce, Tocornal 621. S-8

NECESITASE NIÑO PARA REPARTO de carne, buenas recomendaciones. Dardignac 53. S-8

JOVEN PARA HELADERIA NECESITO. Avenida Matta 835. 325-7-S

NECESITO ZAPATEROS PARA clavados, tapado. Nataniel 1449. 8-s

PELUQUEROS DOS, NECESITO. San Bernardo, Plaza esquina Eyzaguirre Ugarte. 7-S

MARGINADOR LITOGRAFO NECESITO. Rosas 2253. S-7

BUEN HERRADOR COMPETENTE necesito, Av. Irarrázaval N.o 321. 8-s

NECESITO MUCHACHO QUE ENTIENDA venta de calzado. Zapatería, San Diego 484. 7-s

ARMADORES CALZADO INGLES, San Diego 1877. 7-s

NECESITO COSEDOR TALABARTERO. Rosas 1819. 7-S.

SOCIO ELECTRICISTA CON TALLER montado, necesito. Dirigirse por carta. P. Jara. Vicuña Subercaseaux 24. S-7

ZAPATEROS REMATADORES A mano y clavadores taco palo necesito, Sotomayor 32. 7-s

SE NECESITA MAESTRO PASTELERO, competente en caramelos. Franklin 1001. S-8

SE NECESITAN AYUDANTE PASTELERO y mozos: prefiérese entendido en helados. Franklin 1001. S-8

VESTONEROS NECESITO, CALLE San José 563. San Bernardo. S-8

NECESITO PELUQUERO, AVENIDA Irarrázaval N.o 22 esquina V. Mackenna. 9-S.

NECESITO SIRVIENTE DE MANO. Coquimbo 772, carro 14. 7-S.

NIÑO DE CAMPO NECESITASE, puertas adentro. Prado 2136 esquina Lincoyán, una cuadra carros Ñuñoa y Avenida Salvador. 8-S.

CORREDOR DE FIERROS NECESITAMOS. Rosas 3225. 525-8-S

HORTALICERO COMPETENTE NECESITO. H. B., Ejército 467. 520-9-S

NIÑO 13 AÑOS NECESITASE PARA aseo. Sueldo y comida. Compañía 1065. 518-7-S

PELUQUERO NECESITO, SANTA Isabel N.o 334, Peluquería A. S. al llevar Avenida Italia. 498-8-S

PRENSISTA COMPETENTE NECESITASE, Moneda 1068. 7-s

OFICIAL MUEBLISTA NECESITO Blanco Encalada 2381. 7-s.

COLOCADORES DE LADRILLOS De composición, necesito. Agustinas 2261. 7-s

FUNDIDOR ARTISTICO COMPETENTE para maestro de una fundición en Valdivia y que sepa algo de niquelación necesito para luego. tratar, en Delicias 1108. Hoy de 1 a 2 1|2 P. M. 7-s

ZAPATEROS LUIS XV. RECOLETA 331. 7-s

ZAPATERO BUEN COMPOSTURERO. Urgente necesito, Compañía 2273. 7-s

ZAPATERO AYUDANTE, SEPA Coser, Gálvez 128. 7-s

CAJISTAS DE OBRAS Y REMENDISTAS se necesitan en Imprenta Artes y Letras, Villavicencio N.o 315. S-8

NECESITO MUEBLISTAS. MONEDA 1426. S-7

TRASPORTADOR - MAQUINISTA litógrafo, competente, muy buen sueldo, necesita La Ilustración. Moneda 873. S-7

CORTADOR SASTRE SE NECESITA. Dirigirse por carta a Casilla N.o 1931. S-8

NECESITO MUCHACHO CARRETELERO, repartidor leche, viva cerca Rosas 2282. S-7

NECESITO FARMACEUTICO. SAN Pablo 2488. S-8

ZAPATEROS COMPOSTUREROS necesito. Independencia 1574. S-8

FARMACEUTICO NECESITO. Riquelme 36. S-8

NCESITAMOS AYUDANTES COMPOSTUREROS para sastrería. Agustinas 826. 7-S.

NECESITO PELUQUERO. RECOLETA 167. 7-S.

NIÑO QUE SEPA DE CARPINTERO para hacer cajones, necesitan Lord Cochrane 645. 7-S.

COSEDOR BLACK MUY COMPETENTE, necesitan. Lord Cochrane 645. 7-S.

REPARTIDOR DE VINOS, EXTRANJERO con buena clientela y referencias, necesita la Viña Cordero. Avenida Irarrázaval 361. 8-S.

NECESITASE NIÑO DE 10 A 12 años, para cuidado oficina. Rosas 1851. 7-S.

MUEBLISTAS NECESITO. VICTORIA 1414. S-8

ZAPATEROS, COSIDO BLACK, NECESITO. San Diego 783. S-7

HOJALATERO PROLIJO, PARA trabajo de automóviles, tapabarros y radiadores, necesito. Brasil 773. S-8

TAPICERO Y APRENDIZ ADELANTADO, para practicar en trabajos de automóviles, necesito. Brasil 773. S-8

CARPINTERO SEPA ALGO BARNIZ, necesita Brasil 773. S-8

MESONERO NECESITO, PREFIERO español, Restaurant La Unión, Exposición 94. 8-s

NECESITO COCHERO, AVENIDA España 338. 7-s

NECESITO HERRERO COMPETENTE. Chacabuco 51. 7-s

NECESITO CARPINTERO PARA fuera de Santiago. Diez de Julio 1667. 7-s

NECESITO MAJADOR. ARTURO Prat 1824. 7-S.

NECESITO DOS TOCADORES GUITARRA, con cualquier otro instrumento. Franklin 1127. S-7

OFICIAL PELUQUERO, COMPETENTE. Se necesita. San Pablo 2957. S-7

NECESITO DOS MUCHACHOS 16-18 años. Mapocho 2750. S-7

NECESITO UN MOZO PARA BAR. Esperanza 2. S-8

PINTOR CARROCERO NECESITO hoy. Independencia 1925. S-7

CAJERO CARROCERO NECESITO mañana. Independencia 1925. S-8

¿SERVIDUMBRES RECOMENDADAS? Encontrará únicamente dirigiéndose a "La Rápida", antigua y acreditada oficina, Gálvez 106. 9-S.

SEÑORITA MANICURE COMPETENTE necesita Peluquería Perfumería Potin. Ahumada 150. S-28

NECESITO MESONERA, EMPLEADAS, cocinera, para restaurant. Chacabuco 26-A. 9-S

NIÑAS BORDADORAS A MAQUINA se necesitan. Libertad 531, casa 5. S-7

NIÑA PARA EL SERVICIO NECESITASE. Santo Domingo 1538. 217-7-S.

SE NECESITA UNA BUENA CAMISERA. Almirante Barroso 382. 166-7-S.

NIÑA COMPETENTE PARA CUIDAR niño de cuatro años, necesito. Pago buen sueldo. Población Huemul, "Bío-Bío 1380. 7-S.

NECESITO BUENAS VESTONERAS, pantaloneras y ayudantas adelantadas. Delicias 2021. 8-S.

NECESITO EMPLEADA PIEZAS, ayudanta cocina, niño para los mandados. Eyzaguirre 1139. 7-S.

NIÑERA CON RECOMENDACIONES, se necesita. Catedral 3140. 10-S.

NECESITO UNA EMPLEADA. SANTA Elena 715. 178-7-S.

SIRVIENTA DE MANO QUE HAYA servido a gente distinguida; muy buen sueldo, necesítase. Compañía 2581. Tratar, de 9 a 11. S-3

EMPLEADA PARA SERVICIO DE poca familia necesito. Claras 237. S-7

AYUDANTA DE COCINA CON BUENOS informes necesito. San Pablo 938. S-8

NIÑA DE 12 A 15 SE NECESITA, para ayudar en la cocina. Puertas adentro. San Isidro 277. S-8

SE NECESITA UNA NIÑA DE CARA simpática para sacar retratos. Dirigirse por escrit. H. R., Avenida Valdivieso 522|17, en frente al Cementerio Católico. S-8

NIÑA PARA EL SERVICIO NECESITO, San Francisco 468. 7-s

PIANISTA RECEPCIONES OFRECESE. Andrés Bello 412. 11-S.

PIANISTA PARA BIOGRAFO, NECESITASE. A. Barroso 768. De 7 a 8 P. M. A-8

NIÑAS AYUDANTAS NECESITO EN la fotografía del Cerro Santa Lucía. S-9

NECESITO NIÑAS PARA LOS COMEDORES. Artesanos 761. S-7

NECESITO AYUDANTA PREPARADORA y aprendizas en sombreros, San Diego 636. 319-7-S

NECESITO EMPLEADA SEPA COCINAR, muy buen sueldo. Cochrane 434. 320-7-S

NECESITASE URGENTEMENTE una empleada en San Diego 275. 8-s

BUENAS CALADORAS A MAQUINA, necesitamos. Estado 46. Cuarto piso. S-7

NECESITAMOS EMPLEADA PARA vender artículos eléctricos, Delicias 2472. 7-s.

NECESITO NIÑA POCO SERVICIO. Toesca 2438. S-7

SEÑORITA QUE SEPA ESCRIBIR a máquina, y regular letra, necesítase. Bandera 131. Oficina 10. Ocurrir, de 10 a 12. 7-S.

NIÑA NECESITO TODO SERVICIO. Restaurant Merced 86. 8-S.

NECESITO COSTURERA SASTRE. Cóndor 1082. 8-S.

NECESITO SEÑORA FORMAL, Servicio de casa. Gálvez 902, almacén. 517-8-S

EMPLEADA PARA PIEZAS, REGULAR edad, necesito, Huérfanos 1508. 543-8-S

NECESITASE BUENA EMPLEADA comedor, con recomendaciones. Monjitas 466. 496-9-S

EMPLEADA CON BUENAS RECOMENDACIONES necesítanse. Claras 246. 544-7-S

CUIDADORA DE NIÑOS SE NECESITA en Huérfanos 1415. Se exigen recomendaciones. 8-S.

SIRVIENTA DE PIEZAS CON RECOMENDACIONES, necesito Ejército 384. 8-S.

NIÑA RECOMENDADA SERVIR una persona necesito. Vicuña Mackenna 997. 7-S.

NECESITO PERSONA SOLA PARA servicios en casa, Agustinas 1336. 7-s

NECESITO VARIAS EMPLEADAS para la mano y para las piezas. Morandé 856. 8-s

NECESITO MUY BUENAS AYUDANTAS vestoneras. San Francisco 248. 7-s

SEÑORA PARA LA COCINA MUY competente se necesita. Sueldo, 70 a 80 pesos. Ejército 412. S-s

SEÑORAS NECESITANSE, CORRETAJE, familias sociedad, lucrativo, fácil. Bandera 131, oficina 5. S-7

NECESITO SIRVIENTA ENTIENDA cocina. San Pablo 1388. S-7

NECESITO EMPLEADA FORMAL, recomendada, para servicio de la mano. Molina 12. S-8

NIÑERA PARA CUIDAR GUAGUA necesito. Puente 644. S-3

NECESITO NIÑA PARA CUIDAR niños. San Diego 372. S-8

CAMISERAS NECESITO. DELICIAS 2733. 9-S.

ALMIDONADORAS NECESITO. Delicias 2738. 7-S.

SEÑORITA RECOMENDADA NECESÍTASE para atender boletería platea Teatro Avenida. Presentarse de 10 a 12 A. M. en Morandé 248. 8-S.

NECESITASE EMPLEADA DE MANO, recomendada. Catedral 1287. S-7

NECESITO BUENAS AYUDANTAS corpiñeras. Merced 729 S-8

NIÑA JOVENCITA SEPA LAS cuatro reglas, para boletería y aseo teatro, necesítase. Gálvez 453. S-7

NECESITO NIÑA ATENDER CIGARRERÍA, vendo dos máquinas coser.— Prat 1104. S-7

EMPLEADA JOVEN PARA CANTINA necesito Rosas 3002. 7-s

NIÑA PARA COMEDOR NECESITO. San Alfonso 75. 7-S.

NECESITO BUENA AMA DE LECHE. Pago buen sueldo. Calle Manuel Montt 2747. 7-S.

NIÑA ENTIENDA ALGO COCINA, necesito. San Diego 891. 7-S.

NECESITO NIÑA PARA LA COCINA, buen sueldo y una niña de catorce a quince años para cuidar una guagüita. Porvenir 348. 8-S.

NECESITO EMPLEADA COMPETENTE en pastelería. San Diego 1240. 8-S.

NIÑA NECESITO PARA AYUDAR quehaceres. San Alfonso 26. S-7

$ 30 NIÑERA 18 AÑOS, RECOMENDADA, necesito. García Reyes 90. S-7

NECESITO COCINERA Y NIÑERA recomendadas. Cumming 824. 7-s

NECESITO COCINERA PUERTAS adentro, con muy buenas recomendaciones. Diez y ocho 603. 9-S.

NECESITA COCINERA CON NIÑO, Bandera 830. 7-s

NECESITASE COCINERA, BUEN sueldo, tres personas. Cochrane 114. S-7

NECESITO COCINERA, CON INFORME, matrimonio solo. Sazié 1799. 8-S.

COCINERA RECOMENDADA NECESITA familia extranjera. Buenos Aires 425. 8-S.

COCINERA PARA MATRIMONIO solo, necesita Carmen 842. 7-S

COCINERA Y SIRVIENTE DE MANO necesito con recomendaciones. Tratar, Plaza Bello 3, de 10 A. M. a 3 P. M. 7-s

COCINERA NECESITA VERGARA 677. S-8

COCINERAS, DE MANO, PIEZAS, niñeras, necesito. Bandera 339. S-7

COCINERA NIÑA, SEPA COCINAR bien, ágil, 4 personas. $ 45. Claras 720. S-8

COCINERA NECESITO, COMIDA sencilla. Moneda 1468. S-7

OBJETOS PERDIDOS

BUENA GRATIFICACION SE DARÁ a la persona que entregue rosa de brillantes desprendida de un aro y perdida en el centro. Sotomayor 449. 6-9.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 117 de la Compañía de Seguros "La Mundial", de propiedad de don Carlos del Campo Novoa, se previene, en conformidad a la ley, que queda nulo y sin ningún valor por haberse dado a la Compañía el aviso correspondiente. —Santiago, Setiembre 7 de 1921. S-9.

GRATIFICACION $ 200 AL COCHERO o carretelero que el Jueves primero llevó una caja y cama donde él recuerde. Datos: San Francisco 273. S-8

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

"THE JERSEY", FABRICA DE TEJIDOS, San Diego 156. Sucursal: 21 de Mayo 607. S-30

TOILETTES PAQUIN, MEJOR TALLER de modas. Confecciona trajes medida desde $ 50. Maison Française. Serrano 79. S-10

TOILETTES JAQUIN. MEJOR TALLER de modas. Confecciona trajes medida desde $ 50. Maison Française. Serrano 71. 42-Set.-15

TRAJES SASTRE, BATAS SEDA Y lana, sombreros, realizo. Recoleta 138, frente Dardignac. S-7

ZAPATERIA LUIS ESCALANTE.— Calzado hecho a mano. Precio de ocasión. Brasil 419. S-8

HACESE TRAJES BATAS, DESDE doce, diez pesos. Avenida Paz 285. S-7

SE HACEN TRABAJOS DE PELO, precios módicos. Manicure, 2 pesos. San Diego 91. S-7

BLUSAS DE VERANO LINDOS modelos, precios de verdadera réclame. Si quiere ahorrar dinero visite nuestra Fábrica. Monjitas 865. S-7

SEÑORAS, AHORREN DINERO, tales, guardapolvos, mamelucos. Hacemos descuentos. Monjitas 865. S-7

MADRINAS; USTED AHORRARA si compra ajuar para guagua en la Fábrica. Monjitas 865. S-7

CAMISAS, 3.30; CALZONES, 3.50; enaguas, 5.50; corpiños, 3.00; delantales, 2.60; con pechera, 3.90. Monjitas 865. S-7

LINDOS VESTIDITOS DE VERANO, precios bajísimos. Monjitas 865. Nota: nuestra casa no cierra los Sábados. S-7

FIESTAS PATRIAS. — TERNOS, ambos, paletoes, pantalones, sombreros de paja, en gran cantidad y de paño, ternos niño en casimir y brin. Vende precios costo. Ropería Moderna San Diego 263. S-10

SOMBREROS Y HORMAS MODELOS nuevos para señoras y señoritas se realizan en Monjitas 851. 11-S.

TRAJES DE SEÑORITAS USADOS, véndense baratos. Huérfanos N.o 1372. 510-7-S

SEÑORITAS: ENTREGO MAQUINAS Singer, modernas, con 25 pesos pie, 15 pesos mensuales. Rosas 1073. Teléfono 3959. Agente: B. García. 11-S.

"LA MUÑECA", PAQUETERIA, Cochrane 1129. recibió gran surtido en toda clase de mercaderías. 10-S.

MAQUINARIAS

DE OCASION VENDO RICA MAQUINA aparadora de codo. Marín 57, casita 16. S-10

MAQUINARIA, NUEVA Y USADA, compra y vende: Preisler, Huérfanos 2448. S-15

$ 70 VENDO BUENA MAQUINA DE coser de pie. Andes 2134. 21-s

VENDO MAQUINA HELADERA grande, en buen estado, con tres botes. Calle Castro 288. S-7

MOTOR ELECTRICO, 5 H. P., NUEVO, vendo ocasión. Valparaíso 1265. 193-8-S.

COMPRO PRENSADORA HIDRAULICA para lana. Casilla 2695. 180-7-S.

TRILLADORAS CASE, PITTS, Marshall, Ransomes, Roby, Niágara, Avery, Locomóviles, prensas y picadoras pasto, ofrece precio bajísimo Chacabuco 63. S-7

MAQUINA ESCRIBIR REMINGTON modelo 10, nueva, vendo de ocasión. San Antonio 65. S-8

VENDO MAQUINA IMPORTADA de lavar ropa. Erasmo Escala 2291. 7-S

CENTRIFUGA PARA LAVANDERÍA, compro V. B. La Nación. Valparaíso.

VENDO UNA TARRAJA PARA CAÑÓN de 1 pulgada a 2, un tablero de pino para dibujante, un catre de una plaza. San Isidro 304. 523-8-S

SE VENDE MAQUINA ESCRIBIR marca Ideal, en buen estado. Rosas 940. 509-9-S

AGUJAS, ACCESORIOS, COMPOSTURAS de toda clase de máquinas de coser. Casa Falconi. Estado 48. S-7

SE VENDE UNA MAQUINA PARA fabricación de bebidas gaseosas, con treinta docenas de botellas y varios otros útiles y esencias. Tratar: Inés de Aguilera 1142. Plaza de Almagro. S-11

VENDO UNA MAQUINA Y UTILES de dentista. Cochrane 456. S-8

MAQUINA HACER CORNISAS, GASFITER, vendo Arturo Prat 757. S-7

MEDICINA

JUVENTUD: NO MAS GONORREAS. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga, San Diego 591. Set.-21

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio "Cerebrol". —Daube, Boticas. S-28

OCASION: APRENDA USTED MASAJE médico, belleza, manicure; profesiones honorables, lucrativas. Enseñanza completa, científica. Profesorado de primer orden. Otórganse diplomas autorizados, clases una hora diaria. Concédense 15 becas gratuitas a personas honorables necesitadas. Está abierta la matrícula. Instituto de Quinesiterapia. Gálvez 119. Casilla 3041. 494-7-S

"OXYPATHOR" ESTE MARAVILLOSO aparato sana rápidamente las enfermedades por crónicas que sean sin necesidad de medicinas ni operaciones, sirve para toda la familia y dura indefinidamente. Precios: $ 280 m|c. Casilla 3245. 8-s

INYECCIONES INTRAVENOSAS, intramusculares, hipodérmicas, colócanse. Gálvez 119. 495-7-S

MATERIAL DE CONSTRUCCION

LAS CALES Y CEMENTOS DE CATEMU son los mejores y más baratos. Referencias: Casilla 3418, Depósito: Independencia 218. 190-9-S.

LADRILLOS DE COMPOSICION, arneses, carretela, vendo. Eucaliptus 535. 8-S

VENDO TRES CORTINAS FIERRO; cómoda casita arriendo. Carmen 778. 7-S.

ROBLE 4x6", PINO 3x3", PUNTAS una hoja, puerta cochera, ventanas, bastidores 2x3 metros, piedra bolón y adoquines, vendo ocasión, Marcoleta 347. S-8

ROBLE PARA CONSTRUCCIONES, todas dimensiones, por grandes y pequeñas partidas, vendo precios bajísimos. Lingue 1" a 10", 1 1|2" a 10", 2" por 10", mu seco, $ 4 pulgada. López, Rancagua 253, casilla 6052. 7-S.

4,000 BALDOSAS VEREDA, NUEVAS, realizo de ocasión. Aldunate 449. 516-8-S

VENDO 1,200 VIDRIOS 13x18 CENTIMETROS. Tratar: Brasil 628, de 2 a 4. 8-S

MADERAS. — LINGUE, RAULI Y Roble, al detalle; precios bajos. — Chacabuco 63. 7-s

BUENAS CARRETILLAS DE FIERRO. Vendo. Libertad 535. S-7

MUEBLES

COMPRO PIANOS Y TODA CLASE menajes buenos precios. San Diego 460. S-12

"LA MONTAÑESA". COMPRO MENAJES de casa y toda clase de ropa fuera de uso, pago buenos precios; atiendo a domicilio. Dirigirse por carta o personalmente a Tomás Villalba, San Diego N.o 1224. D-31

VICTROLA ALEMANA CON DISCO vendo, 600 pesos. Freire 653. S-7

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes". Av. Matta 1004. Teléfono Inglés 147, Matadero. 328-6-O

OCASION: AMOBLADO COMEDOR estilo americano, moderno, flamante, vendo. Catedral 2219. S-7

MENAJE CASA POR CAMBIO DOMICILIO vendo, San Francisco 391. 7-s

POR CAMBIO DE RESIDENCIA realizo muebles, vajilla, porcelanas, cristales, plaquées finísimos, etc. Cochrane 371. Se arrienda la casa. 8-S.

CATRE BRONCE VENDO $ 70. Gálvez 1137. Señora Mercedes. 7-S

VENDO DE OCASION CATRE FIERRO, sommier y colchón lana de 1 y media plaza, fonógrafo con 10 discos, romana para 125 kilos, 8 sillas Luque y 12 de doblar, cocina económica grande en mu buen estado, plancha económica para sastre. Avenida Inglaterra 1406. 7-S.

ESPLENDIDO PIANO MARCA Alemendaciones necesítase. Claras 246. 543-7-S

MUEBLES FINOS: HACEMOS Dormitorios Luis XV y XVI, aplicaciones bronce cincelado, muy elegantes; comedor id., escritorios cortina, roble americano, de asiento id., salones Luis XV y XVI dorados, o barniz. muebles ingleses y tapicería en general. Precios económicos. Purísima 283. 7-s

PIANO CLAVIJERO BRONCE Vendo garantido. Moneda 1375. 7-s

SE DA PIANO PARA ESTUDIAR Y se enseña. San Diego 834. S-7

URGENTE VENDO LINDO MENAJE. Hay: piano alemán, maquinaria bronce; alfombras, comedor, artículos plaqué, dormitorios último estilo, etc. Maestranza 1307. S-7

VENDO RICO PIANO MARCA SOUFLETO, $ 1,000. San Pablo 1388. S-7

RICO PIANO VENDO, ULTIMO MODELO, maquinaria metálica, marca Herz, $ 1,300. Santo Domingo 2222. S-7

DOS CATRES FIERRO NUEVOS, esmaltados, celestes, con espléndidos sommiers, véndense en Rosas 2031. S-8

AMOBLADO SALON $ 150; ALFOMBRADO grande 80; chicos 40; amoblado cuero 100; escritorio paño nuevo 50; dos estantes libros 90; amoblado dormitorio 250; ropero con espejo 100; peinadores 70; cómodas 40; catre bronce 100; dos fierro bronce 60; colchones lana 60; aparador tres cuerpos 120; mesa 20; seis sillas altas 70; cocina 100; a gas con horno 120; guardarropas 70; — Morandé 820. S-7

RIQUISIMO ELEGANTE PIANO Ronisch, maquinaria bronce, vendo, flamante, $ 1,800. Sotomayor 45. 7-s

$ 220 REGALO MAGNIFICO CATRE matrimonio y 65 peinadores flamante. Gutenberg 224. (Loreto pasado Andrés Bello). S-7

PROPUESTAS

MINISTERIO DE GUERRA. — SE piden propuestas públicas para la provisión de 5,000 quintales métricos de cebada para la alimentación del ganado de las unidades de la I División por lo que resta del presente año. Dicha cebada será entregada y pesada en los cuarteles de las unidades de la División que indique el Departamento Administrativo de Guerra o puesta a bordo en Valparaíso, Coquimbo o Huasco en carros de los Ferrocarriles del Estado, indicando la estación. Las propuestas se abrirán el día 15 de Setiembre próximo, a las 3 P. M., en la oficina del jefe del Departamento Administrativo. Bases y antecedentes en el mismo Departamento. — El Jefe del Departamento Administrativo.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para los trabajos de construcción de la primera sección del camino de Hualañé a Iloca, en una extensión de seis kilómetros. Las propuestas se abrirán en la Inspección General de Puentes y Caminos el 15 del presente, a las 3 P. M., donde pueden consultarse las bases y antecedentes. Santiago, 1.o de Setiembre de 1921. —El Secretario General. S-12

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para los trabajos de terminación de la Escuela "José Manuel Balmaceda", ubicada en la Avenida Ecuador de esta ciudad, las que se abrirán el Lunes 26 de Setiembre próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. Santiago, 29 de Agosto de 1921. — El Secretario General. S-20

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la ejecución de las reparaciones del malecón de Puerto Montt, en una extensión de 510 metros. Las propuestas se abrirán en la Inspección General de Hidráulica, el 21 de Setiembre próximo, a las 3 P. M., donde pueden consultarse las bases y demás antecedentes. Santiago, 29 de Agosto de 1921. — El Secretario General. S-20

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Se piden propuestas públicas para la provisión del material de cañerías para las obras de agua potable de Serena y Coquimbo. Las propuestas se abrirán el 22 de Setiembre próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde pueden consultarse las bases y demás antecedentes. Santiago, 30 de Agosto de 1921. — El Secretario General. S-20

MINISTERIO DE GUERRA. — SE piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos destinados al uso del Ejército: 16,000 escobillas de rama; 8,000 escobillas de pelo; 8,000 rasquetas; 9,500 jaquimones de cuero o cordel; 1,500 cadenillas de barbada; 500 lazos de cordel; 500 vizcacheras; y 1,000 cinchas de cordel. Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo del Ejército (Santo Domingo N.o 3317). Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento Administrativo del Ministerio de Guerra ante los interesados que concurran, el día 8 de Setiembre próximo, a las 3 P. M. —El Jefe del Departamento Administrativo. S-8

INSPECCION GENERAL DE AVIACION.— Se piden propuestas públicas para suministrar los siguientes materiales para el Cantón de Aviación: 25,000 adobes; 10,000 ladrillos de muralla; 100 sacos de Cemento "Melón"; 100 sacos de cal viva. Antecedentes en la Sección Construcciones. Delicias 1416. Las propuestas se abrirán el día 13 del presente, a las 3 P. M. — El Intendente de Aviación. S-8

INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228, Teléfono Inglés 5046. Set. 25

ENCERO PISOS Y ASEOS DE CASAS. Morandé No. 864. 228-S-9

MATRONA NECESITO ATENCION enfermas. 2 a 4. Calle Valparaíso 1461. S-8

JUICIOS CRIMINALES, CIVILES, apelaciones, posesiones efectivas, cobranzas, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga. Santo Domingo 849. Anticipa fondos, según convenio. Consultas gratuitas. 504-7-S

AFINACIONES DE PIANOS. PROFESOR guitarra, violín, mandolino. Ofrezco dúo guitarra, violín, fiestas sociales. San Alfonso 47. 7-S

ALFOMBRAS Y COLCHONES, LIMPIAMOS o lavamos. The American Vacuum Cleaner. Teléfono Inglés 2337. Purísima 283. 7-s

PRESTAMOS DE DINERO

COBRANZAS. — COMISIONES, juicios comerciales y civiles. Redacción de escrituras. — Préstamos.— Gómez. Agustinas 1148. 30

DINERO PRESTO POR PEQUEÑAS cantidades. Subercaseaux 336. 9-S.

¡DINERO! DESDE 200 PESOS A 5,000 facilito por muebles, pianos, automóviles, mercaderías y buenas fianzas. Bandera 552. Oficina 10. 8-S.

PROPIEDADES

VENDO LINDA CASITA, JARDIN a la calle dos patios y huerto. Verla y tratar: Santa Isabel 0212. 550-Set-8

COMPRO CASA HASTA VEINTE mil. Barrio Estación, Alameda. Romero 2675. S-9

PROVIDENCIA 1075, ENTRE Miguel Claro y Román Díaz, véndese. Produce 11 por ciento. 7-S.

$ 50,000 VENDESE CASA BARRIO Yungay, centralísimo. Dirigirse: Gorbea 1861. 7-S.

$ 62,000 VENDO CONFORTABLE casa de residencia, 2 halls, cochera, huerto, etc. Tratar: 1 a 4 P. M., Dardignac 153. S-7

$ 17,000 VENDO PROPIEDAD DE renta ubicada calle Bascuñán; 16 piezas 2 Wc. C., baño, etc. Produce $ 240 mensuales. Tratar: Dardignac 153. S-7

70,000 REGALO GRUPO DE 4 CASAS, Santo Domingo, puede producir 12,000 anuales. Oficina Navarrete. — Bandera 189. 7-s

$ 35,000 BELLAVISTA, CASA Nueva vende, Oficina Navarrete, Bandera 139. 7-s

$ 26,000 ELEGANTE CASA AVENIDA Rosario. Bandera 139. 7-s

CHACRA EN PEUMO VENDO O arriendo. Oficina Navarrete, Bandera 139. 7-a

CHACRITA EN INDEPENDENCIA, y afuera, casas, galpones, posesiones, 3 hectáreas, vendo o permuto por sitios o casita. Bandera 139. 7-s

$ 25,000 VENDO PROPIEDAD Nueva, esquina, gran almacén, 5 piezas, luz eléctrica, produce $ 300 mensuales. Facilidades. Dueño: Independencia 287. 526-7-S

COMPRO PROPIEDADES DE RESIDENCIA de 30 a 100 mil pesos, en cualquier barrio, cerca de carros, deseo entenderme directamente con los dueños. Juromer. Casilla 452. 7-s

VENDO CASA NUEVE DEPARTAMENTOS, perfecto estado. Compañía 2755. Verla únicamente de 1 a 3 de tarde. S-8

VENDO SITIO EN MAESTRANZA cerca de los carros 13, 28 y 33. Tratar Maestranza 1269. S-8

COMPRO CASITA $ 9,000, BARRIO comercial, San Diego hasta San Francisco, Matta, Franklin, sin agentes. San Diego 1553. 7-S.

VENDO O ARRIENDO PROPIEDAD gran galpón, dos pisos y casa habitación. Dirigirse: San Francisco 1265. S-9

REMATES

VENDO ANTES QUE REMATE EL Viernes Almacén abarrotes, Esperanza 783, hoy mismo. 7-S.

REMATE HOY 2 TARDE NEGOCIO abarrotes paquetería y 100 pares calzado surtido. Ecuador 3409. Hay: Instalaciones completas, estantería vidrio, sacos harina, 400 cajas sardinas, cantidad salmón, conservas surtidas, gallet [illegible], cocina, gancho medidor gas. Tristán Sardes. Bandera 559. Oficina N.o 1. S-7

JUDICIALES

APERTURA DE SUCESION. —Ante el Arbitro don Luis Antonio Miranda C., Delicias 3714, está abierta la sucesión de don Marcial Saa Córdova. 336-7-S

CONCURSO TERESA FERNANDEZ V. de Tocornal. — Por decreto de fecha dos del presente del señor juez letrado don Fernando Santa María, se ha fijado el 23 del presente, a las 3 P. M., para que tenga lugar la primera junta de acreedores. — El Secretario. S-12

CONCURSO JORGE del.—Se ha manda rificado con citación y acreedores los Gonzalo Díaz, $ car Navarrete, $ lla P. V. de Reyes, tiago, 6 de Setiembre

INVENTARIO.—POR Agosto último del esta ciudad, proceder rriento, a las 5 P. ventario solemne fallecimiento Setiembre.—Arturo tor.

QUIEBRA LUIS A. Por decreto del don Fernando Santa Julio último, ha quiebra el comerciante Sanhueza. Se ha provisional a don y se ha fijado para el 5 de Octubre la tarde. — El Secretario

HABILITACION DE solicitud de habilitación Humberto Comandini, gundo Juzgado Civil a los parientes, curador Defensor de Menores el 30 de Setiembre a la O. Darrigrandi.

REMATE. — ANTE EL don Arturo Fernández oficina Morandé 459, a las del 14 de Setiembre a remate la propiedad siones de don Eleodoro y otros, ubicada en esta lle Cueto N.o 565, por de $ 31,700, pagaderos el saldo de dos deudas Banco Hipotecario de Chile to mitad al contado y año plazo, $ o|o, de interés de la propiedad. El 16 en Peumo, en la secretaría gado, se rematarán las denominadas Los Galpones La Viña, Las Islas y por el mínimum de $ 7 biera interesados, se mismo acto a remate el 1.o. Los galpones y pesos, 2.o La Viña, en 3.o Las Islas y Aguas $ 11,000. En uno u otro cio se pagará mitad al mitad a un año plazo, terés e hipoteca del antecedentes en la oficina —Eudoro Guzmán, Actuario

REMATE JUDICIAL.— Setiembre de 1921, a las día P. M. ante el primer civil de esta ciudad, remate de la propiedad lina N.os 1271 y 1293, de la tasación respectiva Lote A.: $ 3,000, Lote Secretaría del primer cución seguida por Chile a la sucesión llo Cornejo. Títulos y en el escritorio de don cía Burr, Huérfanos Secretario.

REMATE. — EL 13 DE te mes, a las 3 1|2 P. primer juzgado civil se rematará la propiedad la calle Andes N.os 3501 quina Juan Miranda, tal, por el mínimum de pagadero: reconociendo resto al contado. Antecedentes secretaría, Juicio Carrasco rra, y en Compañía cina 10. — El Secretario

REMATE VOLUNTARIO. de Octubre entrante, a día P. M., saldrá a 3.er juzgado civil, la 933 de la calle de San mum $ 40,000. Antecedentes taría del juzgado diente menores Dellazan cretario.

REMATE.—EL 16 DE en curso, a las 3 P. M., Juzgado Civil, se rematarán guientes propiedades a la sucesión de don thault: a) calle León Prado Mínimum: $ 2,668,67; b) men N.o 1539. Mínimum: y c) calle Martínez de 4012. Mínimum: $ 5,703 dentes en el estudio don Lindor Pérez Gacitúa 1054.

REMATE.—POR ACUERDO herederos de don Arturo saldrán a remate el tiembre, a las cuatro en el estudio del comprador Alfredo Barros G., Bandera siguientes propiedades, esta ciudad: 1.o Casa en Delicias N.o 275. mil pesos. El subastador una deuda a la Caja de pesos. Resto: parte al do, seis meses plazo. en la Avenida Providencia quina Avenida Concepción extenso sitio anexo por cia. Mínimum: 80 mil al contado, saldo a plazo antecedentes: estudio del sario.—El actuario.

REMATE JUDICIAL: POR tercer juzgado civil pasado, se rematará el sente, a las 3, la propiedad en Población Villa Santa muna Ñuñoa, manzana Fleischman con Maza. secretaría del juzgado. — tario.

ROPA HECHA

COMPRAMOS Y VENDEMOS tantemente ropa de atendemos a domicilio llanes", Avenida Matta fono Inglés 147, Matadero.

COMPRO A DOMICILIO caballeros. Ordenes: Delicias

ROPERIA LA VEGA, ANTE llo 694. Ternos, sobretodos toes, pantalones de casimir tranjeros, cortes moda, paraguas, calzado, precios simos.

ROPERIA ANDRES BELLO Realiza precios costo todos, pal toes, ternos lones, sombreros, calzado, in ctado.

ROPA HECHA, ROPERIA nuel Rodríg 4 esquina ofrece precios de ocasión paletoes, pantalones, mires extranjeros, sobretodos, buenísimos calzado, todo desinfectado.

ROPERIA LA CASA VERDE meralda 817, entre San d^a Mayo. Ternos, sobretodos toes, pantalones, corte visitad esta casa antes de otra parte; paraguas calzado, todo desinfectado.

LA COMPETIDORA SAN 2305. Casa de ropa nueva liquida una gran partida do para hombres, señoras a precios sin competencia pa encontrará un 10 o|o to que otras casas. San 2305.

VESTIDOS ELEGANTES, seda, sombreros, traje Riquelme 639.

BOMBAS

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS Bomba España.—Patria y —De orden superior cito ción Gallo a Academia coles 7 del corriente, a Punto de reunión en forme de trabajo.—El Ayudante

8.a COMPAÑIA LA Fuerza. — Cito a la academia y ejercicio para 7 del presente a las pectivamente. Uniforme —El Ayudante.